Anexo 9

Reporte del Pelfil del Documento

ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROGRAMA

"Desarrollo rural a través del turismo en el corredor turístico del valle del Utcubamba – Amazonas"

LIMA – PERÚ

ENERO de 2009

EQUIPO DE TRABAJO

A CARGO DE:

MASAFUMI IKENO
Responsable del Sector Turismo
MASANOBU SHIMOSAKA
Responsable del Sector Infraestructura

INTEGRANTES:

Ing. Marcos Alegre
Arq. Luis Bernós
Ing. Jorge Chávez
Arqueol. Miguel Fujimori
Ing. David Grandez
Arqueol. Alfredo Narváez
Ing. Luis Oshiro
Ing. Frans Peralta
Eco. César Ruiz
Ing. Fernando Tarquino

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO

A. Nombre del Proyecto
B. Objetivo del Proyecto
C. Balance Oferta y Demanda Efectiva
D. Descripción Técnica del Programa
E. Costos del Proyecto
F. Beneficios del Proyecto
G. Resultados de la Evaluación Social
H. Alternativa Seleccionada
J. Conclusiones y Recomendaciones

I. ASPECTOS GENERALES ……..... CAP. I - 1

1.1 Nombre del Proyecto
1.2 Unidad Formuladora y Ejecutora
1.3 Participación de Beneficiarios y de las entidades involucradas
1.4 Marco de Referencia
1.4.1 Antecedentes
1.4.2 Lineamiento de Políticas del Sector Turismo

II. IDENTIFICACIÓN ……. CAP. II - 1

2.1 Diagnóstico de la Situación Actual
2.1.1 Identificación del Área de Responsabilidad del Proyecto
2.1.2 Zona y Población Afectada
2.1.3 Características Socioeconómicas de la Población Afectada
2.1.4 Identificación y Evaluación de los Servicios Turísticos
2.1.5 Gravedad de la Situación Negativa que se Intenta Modificar
2.1.6 Intentos Anteriores de Solución
2.1.7 Interés de los grupos involucrados
2.2 Definición del Problema y sus Causas
2.2.1 Definición del Problema Central
2.2.2 Análisis de las Causas
2.2.3 Análisis de los Efectos
2.3 Objetivo del Proyecto
2.3.1 Definición del Objetivo Central
2.3.2 Análisis de los Medios
2.3.3 Análisis de los Fines
2.4 Alternativas de Solución
2.4.1 Identificación de Acciones
2.4.2 Análisis de Medios Fundamentales y Acciones
2.4.3 Planteamiento de Alternativas

III. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN …… CAP. III - 1

3.1 Horizonte del Proyecto
3.2 Delimitación del Área de Influencia del Proyecto
3.3 Análisis de la Demanda
  3.3.1 Demanda Atendida (Arribos y Pernoctaciones)
  3.3.2 Demanda Proyectada (Arribos y Pernoctaciones)
3.4 Análisis de Oferta (Servicios Turísticos Ofrecidos)
  3.4.1 Lugares Turísticos Ofrecidos en el Área del Proyecto
  3.4.2 Oferta Optimizada Proyectada (Arribos y Pernoctaciones)
3.5 Balance Oferta-Demanda
3.6 Cronograma de Implementación de Alternativas
3.7 Costos
  3.7.1 Costos en Situación "Sin Proyecto"
  3.7.2 Costos en Situación "Con Proyecto" (por componente)
  3.7.3 Costos Incrementales
3.8 Beneficios del proyecto
  3.8.1 Beneficios en Situación "Sin Proyecto"
  3.8.2 Beneficios en Situación "Con Proyecto"
  3.8.3 Beneficios incrementales
3.9 Evaluación Económica y Social
3.10 Análisis de Sensibilidad
3.11 Análisis de Sostenibilidad
3.12 Alternativa Seleccionada
3.13 Análisis de Impacto Ambiental
3.14 Medidas de Mitigación
3.15 Matriz de Marco Lógico de la Alternativa Elegida

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES …….. CAP. IV - 1

4.1 Conclusiones
4.2 Recomendaciones

ANEXOS:

Anexo 1. Sección Fotográfica
Anexo 2. Formulación final (oferta-demanda)
Anexo 3. Fichas por componentes

RESUMEN EJECUTIVO

1. Nombre del Programa

"Desarrollo Rural a Través del Turismo en Corredor Turístico del Valle de Utcubamba - Amazonas"

2. Descripción y Síntesis del Problema

La mayoría de los proyectos/ programas en Amazonas no han sido realizados como un programa de turismo debido a varias dificultades, tales como presupuesto limitado, planificación no considerada, separada cooperación entre los interesados locales. Como resultado, limitados beneficios han impactado en el desarrollo rural así como también a la promoción del turismo.

La infraestructura como carreteras, electricidad, agua, desagüe, telecomunicaciones, etc. deberían ser mejoradas con prioridad para la promoción del turismo, así como para las necesidades humanas básicas. Una de las principales razones del por qué el turismo en Amazonas no puede desarrollar es por la deficiente infraestructura disponible en el área rural para el desarrollo del turismo. Además, la condición de pobreza en Amazonas está estancada en un nivel bastante bajo en comparación con el promedio nacional. En este contexto, es inevitable y urgente mejorar y construir un tipo de infraestructura relacionada con la promoción del turismo.

Así mismo, una de las dificultades de entregar la administración del proyecto de turismo y el sistema de infraestructura a las comunidades locales es una carencia del espíritu de propiedad de los lugareños debido a la intervención de los funcionarios locales, donadores, ONGs, etc en el trabajo administrativo, creando un síndrome de dependencia entre los lugareños, en el gobierno y los donadores.

Es comúnmente conocido que los funcionarios del gobierno local, especialmente en el campo los funcionarios están frente a una aguda falta o bajo nivel de personal capacitado, las oportunidades para capacitaciones y perfeccionamientos han sido limitadas. En este contexto, el programa integrado debería proporcionar programas de capacitación y movilización de facilidades para promover la capacidad de oficinas y funcionarios relacionados al desarrollo del turismo rural.

En tal sentido, el problema central identificado de la problemática es "Limitadas condiciones para generar demanda en el Corredor Turístico del Valle Utcubamba - Amazonas"

3. Objetivo del Programa

El objetivo central esperado con la ejecución del Programa es tener "Adecuadas condiciones para generar demanda en el Corredor Turístico del Valle Utcubamba - Amazonas", que induzca la satisfacción a los visitantes y por ende contribuir al desarrollo socioeconómico de la zona.

4. Área de Intervención

El área de intervención del programa es el espacio geográfico que abarca el Corredor Turístico del Valle del Alto Utcubamba (Provincias de Chachapoyas, Luya y Bongara), con gran potencial de recursos turísticos, pero es uno de los lugares más subdesarrollados del país, rezagado en comparación con otras zonas turísticas en el Perú.

CUADRO Nº 1

Área de Intervención del Programa

	Area (km^2)	Población 2005	Densidad de Población	Nivel de Pobreza*
Región Amazonas	39,249	389,700	9.98 / km^2	1.8
-Provincia de Chachapoyas	3,312	49,573	14.97 / km^2	1.9
- Provincia de Bongara	2,870	24,977	8.70 / km^2	2.0
- Provincia de Luya	3,237	49,733	15.36 / km^2	1.7
(3 provincias en total)	9,419	124,283	13.19 / km^2	1.8

* Los Niveles de Pobreza en el Mapa de Pobreza Peruano está dividido en 1 (más pobreza)- 5 (menos pobreza)
Fuente: INEI, FONCODES

5. Balance Oferta - Demanda

El balance oferta – demanda efectiva proyectada, indica el número total de arribos y pernoctaciones de turistas (deficitaria o superavitaria) que se puede ofrecer con la disponibilidad de recursos actuales existentes en el área del proyecto.

CUADRO Nº 2
BALANCE OFERTA - DEMANDA EFECTIVA SIN PROYECTO EN CHACHAPOYAS 2008 – 2018

PERIODO	OFERTA DE PERNOCTACIONES	DEMANDA DE PERNOCTACIONES	SUPERAVID O DEFICIT
2008	239,445	69,464	169,981
2009	226,365	82,440	143,925
2010	228,556	100,867	127,689
2011	229,003	119,294	109,709
2012	229,903	137,721	92,182
2013	230,784	156,149	74,635
2014	228,793	174,576	54,217
2015	229,337	193,003	36,334
2016	229,534	211,430	18,104
2017	229,639	229,857	-218
2018	229,623	248,285	-18,662

Elaboración: Equipo Consultor

Así mismo, se puede observar el balance oferta – demanda efectiva proyectada en el siguiente gráfico:

GRÁFICO Nº 1

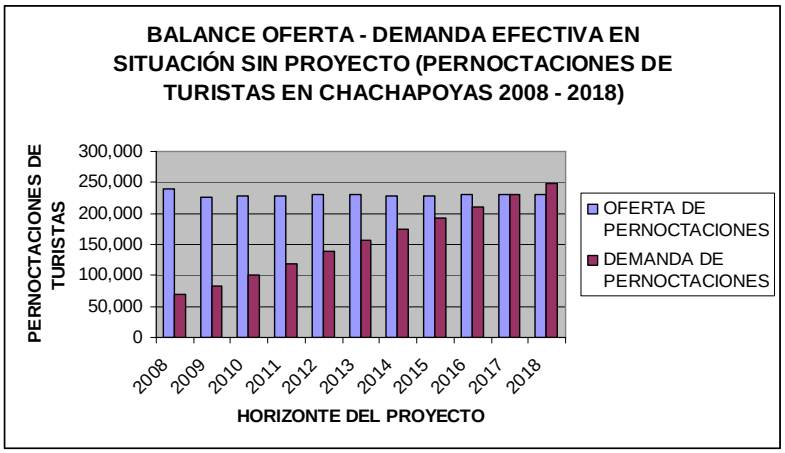

Elaboración: Equipo Consultor

Balance Oferta - Demanda Efectiva en Situación Sin Proyecto en Leymebamba y Kuelap

El balance en la situación sin proyecto se define como la diferencia existente entre la oferta y la demanda sin la intervención del proyecto. Este balance es cuantificado en número de arribos, a fin de dimensionar la capacidad de los atractivos turísticos en el valle del alto Utcubamba. Asimismo, sus necesidades de implementar recursos para dar posibles propuestas que cubran la deficiencia o el exceso de oferta que se da exclusivamente en el caso de arribos turísticos.

Teniendo en cuenta el mismo comportamiento histórico de las oferta y suponiendo que no se incrementaría, debido a su máxima capacidad histórica se proyecta para el año 2009 un déficit de 91 arribos, en tanto que para el año final 2018 un déficit de 550 arribos, lo que implicaría casi mas de siete veces el crecimiento del déficit, en relación al año inicial. Ver cuadro adjunto.

CUADRO Nº 3
BALANCE SIN PROYECTO LEYMEBAMBA

PERIODO	OFERTA DE ARRIBOS SIN PROYECTO	DEMANDA DE ARRIBOS	DEFICIT O SUPERAVIT
2009	3,425	3,516	-91
2010	3,425	3,563	-138
2011	3,425	3,611	-186
2012	3,425	3,660	-235
2013	3,425	3,710	-285
2014	3,425	3,761	-336
2015	3,425	3,813	-388
2016	3,425	3,866	-441
2017	3,425	3,920	-495
2018	3,425	3,975	-550

Elaboración: Equipo Consultor

Aplicando el mismo supuesto para Kuélap en el año 2009 se tiene un superávit de 3,103 arribos proyectándose al año 2018 un total de 8,400 arribos turísticos entre

extranjeros y nacionales. Lo que se traduce en una demanda turística mayor al crecimiento dado en Leymebamba, tal como se explicó anteriormente, el detalle se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº 4
BALANCE SIN PROYECTO KUELAP

PERIODO	OFERTA DE ARRIBOS SIN PROYECTO	DEMANDA DE ARRIBOS	DEFICIT O SUPERAVIT
2009	14,704	11,601	3,103
2010	14,704	12,879	1,825
2011	14,704	14,157	547
2012	14,704	15,435	-731
2013	14,704	16,713	-2,009
2014	14,704	17,991	-3,287
2015	14,704	19,269	-4,565
2016	14,704	20,547	-5,843
2017	14,704	21,826	-7,122
2018	14,704	23,104	-8,400

Elaboración: Equipo Consultor

6. Descripción Técnica del Programa

Basado en el objetivo central del Programa, se plantea de manera integral el desarrollo del mismo, por dos sub programas, que a su vez cada una de ellos tiene varios componentes de intervención.

Los principales sub programas son: turismo e infraestructura

- **El sub programa turismo** está conformado por tres componentes: in situ aumento de valores (On Site), fuera del sitio servicios y facilidades (Off Site) y promoción del turismo.

- **El sub programa infraestructura** está conformado por cinco componentes: Transporte, Electricidad, Agua y Saneamiento, Telecomunicaciones y administración de residuos sólidos.

Este programa está planeado como un programa integrado a través de la promoción del turismo y el mejoramiento de la infraestructura. En tal sentido, debería ser operado en estrecha coordinación con otras organizaciones relacionadas al Sector Turismo, así como al desarrollo rural. Las coordinaciones están siendo realizadas a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) a nivel nacional, el Gobierno Regional de Amazonas, a nivel regional y las municipalidades locales a nivel distrital.

GRÁFICO Nº 2

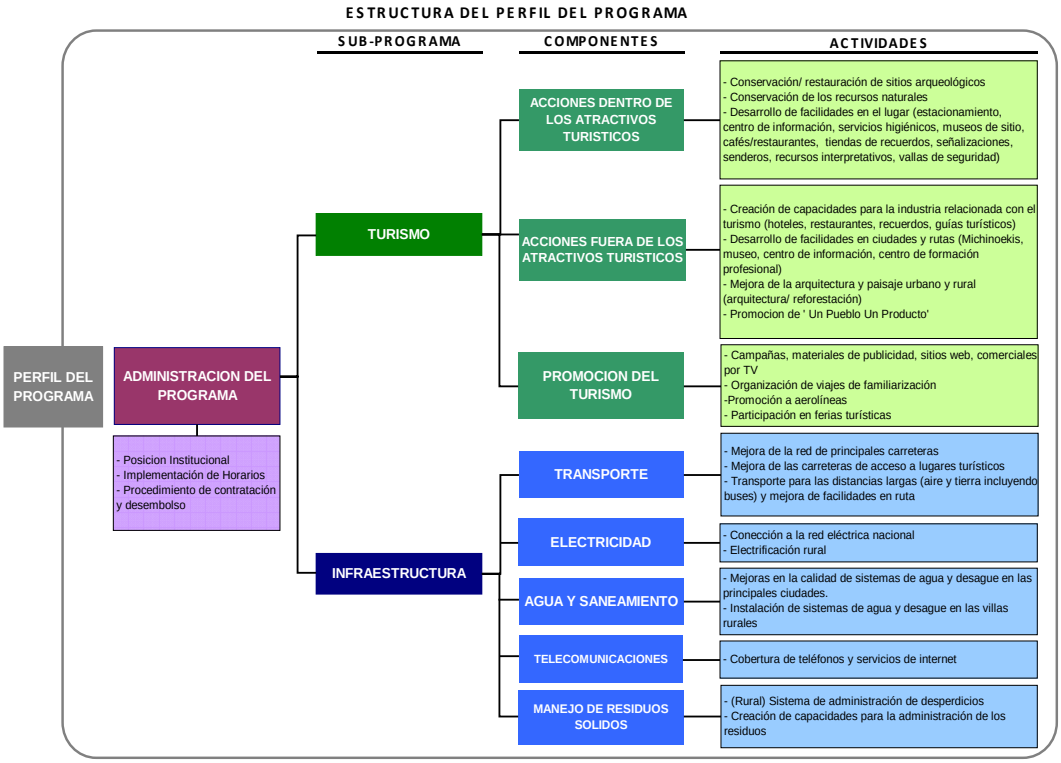

7. Costos de Inversión del Programa

La inversión total del Programa está conformada por un conjunto de proyectos, organizados en dos Sub Programas y sus componentes, algunos de ellos cuentan con estudios de preinversión ya formulados en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) que representa el 22% del total de inversión del Programa, y el 78% de inversión no cuenta con estudios de preinversión. La inversión total asciende a S/. 250,373,480.

CUADRO Nº 5
INVERSIÓN TOTAL DEL PROGRAMA EN S/.

PROGRAMA	SIN SNIP	CON SNIP	TOTAL
SUB PROGRAMA: TURISMO	**117,886,629**	**6,578,083**	**124,464,712**
ACCIONES FUERA DEL ATRACTIVO TURISTICO	43,307,429	3,188,194	46,495,623
ACCIONES DENTRO DEL ACTRACTIVO TURISTICO	67,649,200	3,389,889	71,039,089
PROMOCIÓN DEL TURISMO - MARKETING	6,930,000		6,930,000
SUB PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	**67,012,302**	**49,651,519**	**116,663,821**
AGUA Y SANEAMIENTO	5,716,113	14,903,777	20,619,890
TELECOMUNICACIONES	18,503,629		18,503,629
RESIDUOS SÓLIDOS	5,262,560		5,262,560
TRANSPORTES	37,530,000	11,019,034	48,549,034
ELECTRICIDAD		23,728,708	23,728,708
SUB TOTAL	**184,898,931**	**56,229,602**	**241,128,533**
IMPREVISTOS (5%)	9,244,947		9,244,947
TOTAL	**194,143,877**	**56,229,602**	**250,373,480**
PORCENTAJE	78%	22%	100%

Elaboración: Equipo Consultor

8. Beneficios del Programa

Los beneficios estimados en la "situación con proyecto" corresponden a los ingresos que se obtendría por el gasto que realicen los turistas nacionales y extranjeros durante su permanencia en los lugares turísticos mejorados como consecuencia de la intervención del programa.

Para estimar los beneficios se toma de referencia el gasto promedio diario del turista, estimado en S/. 75.00 para el turista nacional y S/. 240.00 para el turista extranjero, esto último según la información disponible del MINCETUR, y para el turista nacional se infiere según estimaciones de una encuesta piloto de los visitantes nacionales, las mismas que se multiplican por la demanda efectiva de pernoctaciones en situación con proyecto, multiplicado por el periodo de permanencia estimado de dos días, para luego obtener el beneficio proyectado, dicho resultado se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Como beneficios incrementales, se evidencia el incremento de los ingresos por el arribo y pernoctaciones de los turistas en los lugares turísticos de la intervención del programa llamado "situación con proyecto" respecto a la "situación sin proyecto", en términos monetarios, dichos resultados se presenta en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº 5
BENEFICIOS INCREMENTALES

PERIODOS	BENEFICIOS EN LA SITUACION SIN PROYECTO (I)	BENEFICIOS EN LA SITUACION CON PROYECTO (II)	BENEFICIOS INCREMENTALES III=(II-I)
1	17,923,665	39,523,020	21,599,355
2	20,470,995	44,809,410	24,338,415
3	23,018,400	51,177,720	28,159,320
4	25,565,565	57,545,880	31,980,315
5	28,112,970	63,914,190	35,801,220
6	30,660,375	70,282,500	39,622,125
7	33,207,540	76,650,810	43,443,270
8	35,754,945	83,018,970	47,264,025
9	38,302,350	89,387,280	51,084,930
10	40,849,515	95,755,590	54,906,075
SUMA	293,866,320	672,065,370	378,199,050

Elaboración : Equipo Consultor

9. Resultados de Evaluación Económica y Social

Realizada la conversión de los flujos privados a flujo de costos sociales mediante los factores de corrección, se calcula el retorno de los costos utilizando a la tasa social de descuento cuyo valor es de 11%, tomado de los documentos normativos de la Ley de Inversión Pública.

Se conceptualiza que el valor actual neto ya sea a precios privados y a precios sociales, como la diferencia del Valor Actual de los Beneficios Incrementales (VABI) y el Valor Actual de los Costos Incrementales (VACI) es decir VAN =VABI-VACI, por lo tanto en la alternativa 1 se obtiene un VAN positivo de S/. 14,761,977 con una tasa interna de retorno (TIR) de 13.2% a precios privados, asimismo a precios sociales se tiene un VAN de S/. 54,248,966 con una TIR de 25.7% véase el detalle en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº 6
ANALISIS DE LA EVALUACION ALTERNATIVA 1

	VABI	VACI	VAN	TIR
A PRECIO PRIVADOS	204,040,007	189,278,030	14,761,977	13.2%
A PRECIOS SOCIALES	211,536,453	157,287,456	54,248,996	25.7%

Elaboración : Equipo Consultor

Así mismo, en la alternativa 1 a precios sociales resulta un Ratio B/C de 1.345.

En caso de la alternativa 2 se tiene un VAN a precios privados negativo de S/. -519,266 con TIR de 10.8%, en el caso del VAN a precios sociales, resulta positivo con un valor de S/. 41,412,752 y con TIR de 20.0%.

CUADRO Nº 7
ANALISIS DE LA EVALUACION ALTERNATIVA 2

	VABI	VACI	VAN	TIR
A PRECIO PRIVADOS	204,040,007	204,559,273	-519,266	10.8%
A PRECIOS SOCIALES	211,536,453	170,123,700	41,412,752	20.0%

Elaboración : Equipo Consultor

Así mismo, en la alternativa 1 a precios sociales resulta un Ratio B/C de 1.243

De los dos cuadros anteriores se concluye que la alternativa 1 es más atractiva que la alternativa 2, teniendo en cuenta que tiene una mayor rentabilidad monetaria social.

Valor actual de los costos a precios sociales considerado financiamiento

Habiéndose incluido el préstamo financiado en la alternativa 1 se obtiene un Valor Actual Neto Financiero (VANF) positivo de S/. 128,912,038 a precios privados, asimismo a precios sociales se tiene un VANF de S/. 151,487,064 véase el detalle en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº IV- 9
ANALISIS DE LA EVALUACION ALTERNATIVA 1

	VABI	VACI	VANF
A PRECIO PRIVADOS	339,241,686	210,329,648	128,912,038
A PRECIOS SOCIALES	326,457,880	174,970,815	151,487,064

Elaboración : Equipo Consultor

Así mismo, en la alternativa 1 a precios sociales resulta un ratio beneficio-costo financiero (B/CF) de 1.87

En caso de la alternativa 2 se tiene un Valor Actual Neto Financiero (VANF) a precios privados de S/. 113,630,795, en el caso del VANF a precios sociales, resulta un valor positivo de S/. 138,650,820 los mismos que se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº IV- 10
ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN ALTERNATIVA 2

	VABI	VACI	VANF
A PRECIO PRIVADOS	339,241,686	225,610,890	113,630,795
A PRECIOS SOCIALES	326,457,880	187,807,059	138,650,820

Elaboración : Equipo Consultor

Así mismo, en la alternativa 1 a precios sociales resulta un Ratio B/CF de 1.74

De los dos cuadros anteriores se concluye que la alternativa 1 es más atractiva que la alternativa 2, teniendo en cuenta que posee una mayor rentabilidad monetaria y social considerando el financiamiento.

10. Alternativa Seleccionada

La elección de alternativas toma como criterio de decisión los indicadores resultantes de la evaluación de beneficios y costos a precios sociales, de ambas alternativas.

CUADRO Nº IV- 1
ANALISIS DE LA EVALUACION DE ALTERNATIVAS

	VABI	VACI	VAN	TIR
ALTERNATIVA 01	211,536,453	157,287,456	54,248,996	25.7%
ALTERNATIVA 02	211,536,453	170,123,700	41,412,752	20.0%

Elaboración : Equipo Consultor

De los resultados de evaluación a precios sociales que se observa en el cuadro anterior, la alternativa 01 es la más conveniente para la intervención del programa por que posee un VAN y TIR superior en comparación de la alternativa 02.

En ese sentido, la alternativa 01 que consiste en realizar la inversión del programa por etapas hasta el tercer año, es la elegida.

Cabe indicar, que el programa posee mayor beneficios sociales, que en este momento son difíciles de cuantificar monetariamente, como: mayor nivel de cultura ganado por los lugareños como consecuencia del turismo, mejora de los niveles de educación para sus hijos, mejoras condiciones de salubridad, mayor disponibilidad de energía eléctrica para diversas actividades, ahorro en tiempo y dinero por mejoras en líneas de telecomunicación y carreteras, entre otros.

11. Conclusiones y Recomendaciones

Se recomienda que para incrementar el número de arribos a la zona de intervención del programa, es necesario mejorar y ampliar la oferta existentes de aeródromos, a un aeropuerto en Amazonas, la misma que excede a los alcances del programa por la magnitud de su inversión y tipo de intervención. No tener un aeropuerto en Amazonas, es un factor importante que limita el número de arribos a la zona de intervención del programa, en ese sentido, la entidades involucradas deberían tomar las acciones respectivas para logar dicho fin.

El mayor análisis y detalle de los alcances desarrollados en el presente estudio, por la magnitud de intervención se recomienda precisar en la siguiente etapa del estudio de preinversión del programa.

CAPÍTULO I
ASPECTOS GENERALES

1.1 Nombre del Programa

"Desarrollo Rural a Través del Turismo en Corredor Turístico del valle de Utcubamba - Amazonas"

1.2 Unidad Formuladora y Ejecutora del Proyecto

Unidad Formuladora

Institución	: MINCETUR
Oficina	: Oficina de Planificación
Sector	: Turismo
Persona Responsable	: Máximo Maguiña
Dirección	: Av. Corpac s/n – San Isidro - Lima
Teléfono	: ++51-1-5136100

Unidad Ejecutora

Institución	: Gobierno Regional de Amazonas, Gobiernos Locales
Oficina	: Gerencia de Infraestructura de Región Amazonas y de Gobiernos Locales
Sector	: Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales
Persona Responsable	: Ingº Ruperto Ruiz Cabrera
Dirección	: Jr . Ortiz Arrieta Nº 1250-Chachapoyas - Amazonas
Teléfono	: 041-478131- Anexo 257

1.3 Entidades Involucradas y de los Beneficiarios del Proyecto

La participación de los beneficiarios y autoridades locales se evidencia en la priorización efectuada en el último proceso de presupuesto participativo realizado en la Región Amazonas.

Las entidades involucradas en este proyecto, con una breve descripción de su rol en él, son:

Autoridades del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).

Para asegurar la administración eficiente del programa de inversiones y la calidad de la prestación del servicio. Su compromiso es realizar la gestión de recursos que permita concretar la implementación de los proyectos en toda su extensión, cumpliendo sus funciones con eficiencia y calidad.

Instituto Nacional de Cultura (INC).

Para asegurar el patrimonio histórico-cultural en el ámbito del programa, prestando al mismo tiempo un uso público adecuado a los principales atractivos turísticos patrimoniales. Además, fomentar el desarrollo de una infraestructura adecuada para fortalecer la experiencia de los visitantes. Su compromiso es elevar el nivel de

atención e involucrarse en las tareas que permitan mejorar la imagen de los sitios arqueológicos y preservar el patrimonio cultural de la zona del proyecto.

Gobierno Regional de Amazonas.

Como ente regional rector del desarrollo está comprometido en contribuir en la difusión de la importancia de los valores arqueológicos, culturales y naturales con los que cuenta Amazonas. Asimismo, velar por el adecuado cumplimiento de las tareas que prestan las instituciones del Estado dentro de su ámbito, cuyas acciones contribuirán al bienestar de la población. Entre sus objetivos está promover el incremento del turismo, que finalmente permitirá un mejor desarrollo económico social y cultural de la Región. El Gobierno Regional deberá finalmente apoyar con su asesoramiento la elaboración del expediente técnico y la ejecución del proyecto.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

Acompañar el proceso de implementación del proyecto, sobre todo en la parte constructiva, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente. Asimismo, colaborar con el aseguramiento de aspectos clave relacionados al turismo, como seguridad, señalización y supervisión de servicios.

Municipalidades Distritales en el ámbito del proyecto.

Como en el caso anterior, acompañar los trabajos de mejoramiento del ornato urbano, así como supervisar la prestación de servicios y velar por el cumplimiento de los servicios públicos a los ciudadanos.

Cámara Regional de Turismo de Amazonas (CARETUR-AMAZONAS).

Siendo el gremio más activo en cuanto al turismo, integra y representa a los empresarios del sector (hospedajes, restaurantes, transportes, guías, entre otros) en la región, quienes en forma creciente deberán brindan servicios de calidad en un contexto de competitividad turística y bienestar social y empresarial.

Operadores turísticos privados en la zona del proyecto.

Los operadores turísticos no solo deben cumplir con el objetivo principal de su actividad, que es obtener beneficios a partir de la satisfacción del visitante, sino colaborar con la toma de decisiones en el ámbito del proyecto y ser un agente difusor del valle del Utcubamba.

Turistas.

Los visitantes nacionales o extranjeros que arriban a los destinos turísticos existentes a lo largo del Corredor Turístico de Valle Utcubamba, deben cumplir y respetar las disposiciones de las autoridades e informar a las mismas y a las empresas las eventuales fallas y deficiencias que pueden presentarse. Además pueden constituirse en difusores de las bondades turísticas que ofrece el valle del Utcubamba.

Población en general.

La población que habita en las ciudades y comunidades existentes en el Corredor Turístico de Valle Utcubamba, y que tiene expectativas del aumento del turismo como un medio para mejorar sus ingresos económicos, pueden contribuir con el proyecto en

la conservación del ornato urbano y la infraestructura turística, así como mantener su tradicional hospitalidad hacia el visitante.

CUADRO Nº I - 1

MATRIZ DE INVOLUCRADOS

INVOLUCRADOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS	INTERESES	COMPROMISOS
MINCETUR	• Reducido presupuesto para la promoción de los lugares de interés turístico de la zona del proyecto. • Baja calidad de los bienes y servicios prestados en el área geográfica de los atractivos turísticos.	• Mejorar la atención administrativa que sea adecuada y oportuna a los usuarios de la zona del proyecto. • Mejorar la distribución del gasto presupuestal en temas especializados y perfeccionamiento profesional. • Tener infraestructura suficiente, adecuada e implementada para la atención de los usuarios. • Contar con atractivos turísticos, adecuados y mayores parajes	Contribuir en elevar el nivel de productividad referente al servicio que se brinda en el sector turismo en la zona de implementación del programa de inversiones.
Instituto Nacional de Cultura (INC)	• Falta de recursos para poner en valor los lugares de interés turístico. • Limitado presupuesto para el mantenimiento y operación de los lugares turísticos. • Reducido número de investigaciones y acciones de conservación de los lugares turísticos.	• Preservar, investigar y poner en uso público en forma sostenible el patrimonio arqueológico y cultural. • Coordinación adecuada y oportuna con los diferentes órganos públicos.	Elevar el nivel de atención e involucrarse de manera directa en las acciones y tareas que permitan fortalecer la puesta en valor de los lugares turísticos.
Gobierno Regional de Amazonas	• Dificultad de implementar Políticas de Gobierno. • Retraso en el desarrollo socioeconómico de la población urbana y rural.	• Promover la estabilidad social en un ambiente de tranquilidad social. • Mejorar la predisposición para generar cambios y actitudes para el desarrollo	Siendo el Gobierno Regional una entidad potencial para ejecutar proyectos de inversión, contribuir en apoyar la gestión presupuestal y el asesoramiento técnico, durante la etapa de formulación del expediente técnico y de ejecución del proyecto. Mejorar los niveles de coordinación interinstitucional.
Municipio Provincial de Chachapoyas y Municipios Distritales	• Dificultad de implementar Políticas de Gobierno. • Imposibilidad de mejorar el ornato público en las zonas del proyecto • Reducidos recursos económicos	• Mejorar la presentación de las ciudades y pueblos. • Posibilitar una mejora de la recaudación y de la generación de mejores recursos económicos a los vecinos.	Agilizar los trámites de Licencia de Construcción y poniendo contrapartidas cuando aplique. Apoyar el desarrollo de productos turísticos en base a la sostenibilidad y respeto del patrimonio.
Cámara Regional de Turismo de Amazonas	• Débil sincronización entre el sector público y privado regional para desarrollar el turismo con competitividad en Amazonas • Deficiente infraestructura y promoción para el desarrollo del turismo en	• Mejorar los servicios turísticos en la Región en coordinación con el sector público y privado de Amazonas y así atraer más turismo	Sentar las bases para lograr la sostenibilidad y la competitividad de la actividad turística en la región Amazonas como medio para mejorar el bienestar general de sus habitantes urbanos y rurales, coordinando con los

	Amazonas		actores sociales y organizaciones involucradas.
Operadores turísticos	• Limitado número de visitantes nacionales y extranjeros al Valle de Utcubamba • Limitada conciencia turística en la población.	• Con la ejecución del programa se espera el incremento de arribos, con mayor conciencia turística de la población.	Mejorar la oferta de servicios privados al turismo en Corredor Turístico de Valle Utcubamba
Turistas	• Baja calidad de los bienes y servicios prestados en área geográfica de los atractivos turísticos. • Déficit de oferta de hospedajes de 3, 4, y 5 estrellas. • Escasa oferta de actividades turísticas	• Visitar más y mejores atractivos turísticos, de sitios arqueológicos existentes en Valle Utcubamba	Contribuir a la generación de mayores ingresos por turismo, en la zona. Recomendar los lugares turísticos visitados a sus compatriotas para que puedan visitar el corredor turístico de valle del Utcubamba
Población en general	• Deficiente e inadecuada infraestructura de los centros urbanos y rurales. • Deficiente e inadecuada atención de los servicios básicos (agua, luz y desagüe). • Demora en los trámites de gestión administrativa.	• Mejorar la infraestructura de las zonas de residencia. • Calidad del servicio en un mediano plazo. • Trámites y gestión administrativa oportuna.	Aportar de manera efectiva en las mejoras de infraestructura. Participar en los cursos de capacitación para el apoyo del incremento del turismo.

Fuente: Equipo de trabajo JBIC, en base al Taller con Involucrados. Julio 2008.

1.4 Marco de Referencia

1.4.1 Antecedentes

En el Perú, alrededor de la mitad de la población vive en la pobreza y la mayoría se ubica en las áreas rurales del país. En busca de aliviar la pobreza y mitigar la falta de equidad, el gobierno de Perú trabaja en la reducción de la pobreza a través del desarrollo de las regiones como uno de sus áreas prioritarias.

Tomando en cuenta la necesidad y urgencia por promover la reducción de pobreza en las áreas rurales, se considera que una herramienta útil para este fin es la diversificación de oportunidades para la generación de ingresos en base a los recursos locales disponibles, apoyado en la mejora de la infraestructura y servicios esenciales a lo largo de las regiones.

El turismo se está constituyendo en una de dichas oportunidades. Es uno de los sectores prominentes y potenciales para el desarrollo regional en Perú. Las áreas rurales de Perú son ricas en recursos naturales y culturales en los que puede consolidarse el desarrollo de un turismo sostenible que provoque un impacto positivo en las condiciones socioeconómicas peruanas. El turismo en el Perú es la tercera fuente de ingresos de divisas extranjeras, y el monto es equivalente al 8 por ciento del total de las exportaciones peruanas (año 2004).

Sin embargo, la falta de fondos y recursos humanos está siendo un factor limitante al momento de abordar los problemas del sector turístico peruano. Es por esta razón que hasta ahora no se ha cuenta con una estrategia eficiente de promoción de turismo a largo plazo. El centro y el norte del Perú, donde también existe un potencial aún dormido de desarrollo turístico, sufren la falta de equidad económica y de flujos turísticos significativos en relación a la zona sur, donde hay un número de sitios mundialmente famosos como Machu Picchu, Cusco y Puno. También debe señalarse

que hay sólo oportunidades limitadas para los residentes locales de participar en el desarrollo regional.

Bajo estas circunstancias, es necesario considerar medios de ayuda en pro de la reducción de la pobreza y aliviar la falta de equidad regional. El desarrollo del turismo y de la infraestructura pueden ser los medios para lograr tales objetivos, particularmente en el norte y centro del Perú donde el desarrollo regional y la reducción de pobreza son urgentemente necesarios.

Basado en el acuerdo entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y el Banco de Cooperación Internacional del Japón (JBIC) de fecha 11 junio de 2008 (ver Anexo en que se incluye el Acta de Entendimiento), este estudio es formulado conjuntamente por expertos de las partes respectivas durante el período comprendido entre junio y Diciembre del 2008.

El estudio en Perú se inició con una reunión realizada en MINCETUR el 11 de junio del 2008. Además, se llevó a cabo una reunión inicial el 17 de junio del 2008, y un debate inicial con los principales actores regionales en Chachapoyas el 30 de junio del 2008. El 14 de julio del 2008 se realizó en Chachapoyas un taller para tener un debate a fondo sobre la investigación de antecedentes del desarrollo de los proyectos de turismo.

Este estudio es realizado por consultores contratados por el JBIC (Nippon Koei Latin America – Caribbean Co. Ltd. / KRI Corporación Internacional), en estrecha colaboración con los expertos de MINCETUR, del Gobierno Regional de Amazonas y de las autoridades locales. Es el resultado de la colaboración y cooperación realizada entre los expertos/profesionales locales y del centro, los interesados locales y los consultores.

1.4.2 Lineamientos de Política de los Sectores de Intervención del Programa

a) Turismo, patrimonio y urbanismo

El gobierno peruano está desarrollando el Plan Estratégico Nacional de Turismo en busca de un objetivo fundamental para el periodo 2008-2018: Alcanzar un turismo sostenible como herramienta de desarrollo económico-social del Perú, en base a cuatro objetivos fundamentales:

Objetivo 1: Promover la cultura turística y la seguridad para el visitante.

Objetivo 2: Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible.

Objetivo 3: Promocionar una demanda sostenida del turismo.

Objetivo 4: Fortalecer las instituciones vinculadas con la actividad turística.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) presta especial atención al desarrollo del Turismo rural comunitario en el Circuito Turístico Nororiental, que incluye las Regiones de Lambayeque, Cajamarca, La Libertad y Amazonas, como puede apreciarse en la siguiente figura. Las principales razones para fortalecer el turismo en el Circuito Turístico Norte son:

- Contribuir al alivio de la pobreza así como generar desarrollo económico mediante la activación de la actividad turística.

- Colaborar con la descentralización y diversificación turística en el Perú, en el que el llamado Corredor Turístico del Sur, que incluye Cusco, Machu Picchu, Lago Titicaca, Arequipa, entre otros, están saturados de visitantes, en comparación con los otros ámbitos que pueden elevar su flujo turístico en un plazo relativamente corto.

Figura 1 Circuito Turístico Norte

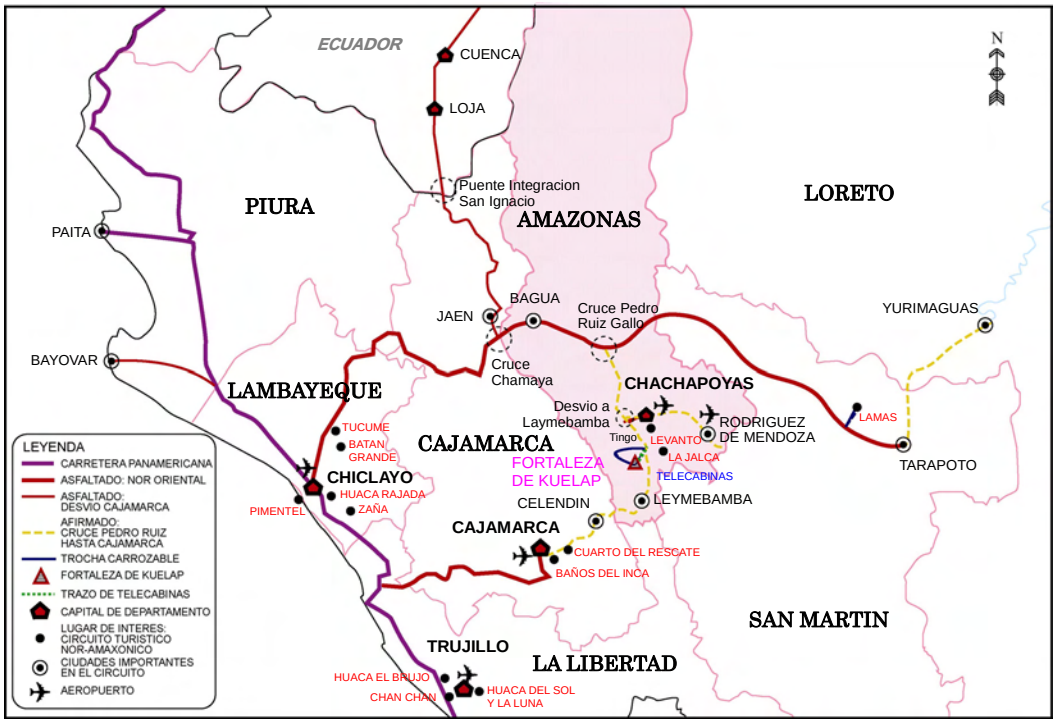

Fuente: Mincetur

Por otro lado, PENTUR propone estructurar la oferta turística a lo largo del país bajo el enfoque de "destinos", bajo ocho condiciones que pueden ser cumplidas a la escala del corridor Utcubamba. Estas condiciones son:

1. Cada destino turístico posee o debe poseer un ente gestor de territorio válido y reconocido, con competencias en materia turística. Las regiones, provincias y distritos del territorio al que se circunscribe le confiarán y delegarán la gestión y coordinación de las actuaciones que se refieran al destino en su globalidad. El ente gestor será el encargado de la planificación estratégica de desarrollo turístico de cada destino, así como de la ejecución de las acciones consideradas para su mejora y mayor competitividad. Es importante citar que este ente debe desarrollar una herramienta propia para que pueda funcionar de forma autosostenible económicamente.

2. La política turística será consensuada entre cada destino y MINCETUR, para lo que es necesario mantener una comunicación fluida mediante las herramientas previstas. Estas medidas permiten concertar políticas turísticas complementarias dentro del destino integral Perú.

3. Cada destino turístico tiene una delimitación geográfica definida por los términos regionales-provincial-distritales que lo componen. El territorio que compone el destino posee una continuidad geográfica cerrada con unas características geográficas y culturales similares, así como una identidad turística homogénea.

4. Los destinos deben poseer un potencial turístico capaz de articular productos avanzados competitivos. Es decir, necesita contar con recursos y servicios suficientes en cantidad y calidad para poder estructurar una oferta comercial competitiva y con personalidad propia.

5. Cada destino o escenario llevará asociado un modelo de desarrollo turístico propio basado en, al menos, un producto específico que articule su oferta en torno a un eje temático y una Propuesta Principal de Venta (PPV) que permita su identificación y dé la posibilidad de obtener un posicionamiento diferenciado dentro de la oferta del destino Perú. El destino deberá tener identificados y definidos tanto sus recursos principales como aquellos que son susceptibles de ser puestos en valor y reforzar el producto principal o generar nuevos productos en destino.

6. Los productos turísticos deben poner en valor el uso turístico del destino teniendo presente la variable de la demanda. Es decir, los productos turísticos deben encaminarse a unos segmentos principalmente (o nichos particularmente) de demanda específicos que faciliten y encaucen su posterior comunicación y comercialización.

7. Cada destino debe contar con un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico que incluya un plan operativo. En dicho plan se deben concretar las acciones necesarias para implementar las estrategias en el territorio de una forma pragmática y efectiva. El plan debe incluir las acciones debidamente descritas, presupuestadas y organizadas cronológicamente por orden de importancia para facilitar su puesta en marcha a corto, medio y largo plazo.

8. Los destinos deben poseer una imagen definida dentro del mercado que sea fácilmente reconocible por los consumidores y acorde con su identidad y la estrategia comunicativa representativa del territorio para que pueda ser utilizada en los soportes de comunicación.

En el ámbito cultural, cabe mencionar que en el Perú, la propiedad cultural está definida y protegida en virtud de la Ley del Patrimonio Cultural (Ley N-28296 -Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, 1985). En ella se definen los tipos de bienes históricos, tal como se muestra en la siguiente figura y se establece que el Instituto Nacional de Cultura (Instituto Nacional de Cultura, INC) es responsable de la administración de los sitios de patrimonio cultural y de la Biblioteca Nacional para documentos. Según la ley, el INC también se encarga de la selección y registro de los patrimonios culturales.

El marco de la política de patrimonio cultural propone como sus principales lineamientos:

- Impulsar la valorización de la cultura nacional y regional
- Reconocer a la cultura y al patrimonio Cultural como elementos de desarrollo social y económico
- Valorización del Patrimonio Cultural Inmueble, como fuente de identidad, historia y cultura.
- Reconocer al turismo como medio de intercambio cultural, de promoción cultural y como actividad promotora del desarrollo.
- Promover la difusión de la cultura, así como de la protección y conservación del Patrimonio Cultural.

- Reconocer que las políticas o intervenciones en materia cultural, ya sean éstas públicas o privadas, están orientadas a promover y fomentar procesos culturales.
- Las políticas culturales y de protección al Patrimonio deben involucrar a la ciudadanía y a las autoridades, en un esfuerzo común nacional y regionales.
- Promover la generación participativa de políticas culturales regionales en el país.
- Promover e impulsar el reconocimiento del concepto de "Gestión Cultural" y del rol del "Gestor Cultural" del Patrimonio.
- Impulsar la formación de especialistas en Gestión Cultural y su incorporación a la Unidad de Gestión del CTVU.

En el Perú, las políticas de territorio, vivienda y construcción son de carácter general y requieren de políticas específicas en los ámbitos regionales, más aún teniendo en cuenta realidades eminentemente rurales y en situación de pobreza. Se busca promover e impulsar el ordenamiento territorial regional a partir de los planes de ordenamiento provinciales. En los aspectos relativos a vivienda y construcción, la realidad demuestra la existencia, permanencia y vigencias del uso de materiales, sistemas y formas de construcción histórica y tradicionales que deben fortalecerse en términos de toma de conciencia de las poblaciones por su valor intrínseco, así como por la capacitación en la mejora tecnológica de los sistemas de construcción a través de lo que se denomina "tecnologías apropiadas".

b) Transporte

En el Perú se consideran tres niveles de carretera, Nacional, Departamental y Local. La red nacional está bajo la administración de PROVIAS NACIONAL y la red Departamental y Local están administradas por PROVIAS DESCENTRALIZADO, ambas en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Los alcances de cada categoría está bajo la revisión del MTC.

Cabe mencionar un proyecto muy relacionado al programa que se propone en este documento: el "*PROYECTO PERU" (N° 223-2007-MTC-02 / N° 408-2007-MTC/02), bajo la* administración de PROVIAS Nacional y Descentralizado.Este proyecto busca mejorar la integración regional, no sólo dentro del Perú, sino también en América del Sur por la iniciativa de IIRSA (Integración de la Infraestructura de la región de América del Sur). Esas carreteras enumeradas en "PROYECTO PERU" serán mantenidas por el contratista de tres a cinco años, para asegurar un tránsito confortable durante el período. La mejora de proyectos como pavimento asfaltado serán considerados cuando el volumen de tráfico llegue al nivel requerido, de lo contrario, otro contrato de mantenimiento o conservación será proporcionado para el próximo período de mantenimiento.

En "PROYECTO PERU". Uno de los paquetes contratados en el 2007 es la sección Cajamarca - Celendín - Balsas - desvío a Chachapoyas- Chachapoyas y Pedro Ruiz que corre a través del Área de Estudio.

PROVIAS DESCENTRALIZADO tiene dos programas; uno para carreteras departamentales y otro para las carreteras locales. La lista de proyectos en el programa son revisados anualmente, en coordinación con el gobierno local para que se dé una intervención apropiada. Los gobiernos locales preparan el Plan de Desarrollo Provincial, a fin de establecer los ejes del desarrollo y poner prioridades de desarrollo.

De acuerdo al Plan de Desarrollo de Chachapoyas para 2003-2010, existen cinco ejes:

- Eje Zona I: Chachapoyas — Rodríguez de Mendoza- Omia - Soritor y Molinopampa — Jumbilla. Zona de expansión económica ubicada al este de Chachapoyas, conectando la costa con la selva vía la montaña de Amazonas.

- Eje Zona II: Chachapoyas – Leymebamba - Balsas — Cajamarca. Zona estancada ubicada al oeste de Chachapoyas, conectando al igual que el Eje I, la costa con la selva vía la montaña de Amazonas.

- Eje Zona III: Chachapoyas-Pedro Ruiz — Tarapoto. Situado en el noroeste y noreste de Chachapoyas, conectando la costa y el mercado en Amazonas desde otros países, Brasil, Colombia y Ecuador, con la región montañosa de Amazonas.

- Eje Zona IV: Chachapoyas-Luya-Lamud y Choctamal — Pizuquia — Ocalli - Lonya Grande-Corral Quemado. Situado en al noroeste de Chachapoyas, conecta la selva con montaña de Amazonas.

- Eje Zona V: Chachapoyas-Pedro Ruiz — Chiclayo. Situado en el noroeste de Chachapoyas, conectando la costa con la montaña de Amazonas

c) Electricidad

El Ministerio de Energía y Minas (MEM), el cual está a cargo de la electrificación en Perú, hizo un plan de electrificación nacional "PRE-2006" incluyendo la red de desarrollo Nacional (Sistema de Electrificación de Interconexión Nacional: SEIN).

Bajo el programa SEIN, MEM tiene un plan para conectar el sistema Caclic con la red nacional en el 2014 tal como se presenta en el cuadro a continuación, aunque la fuente financiera hasta ahora es incierta.

CUADRO Nº I - 2

SEIN Proyecto en Amazonas

Area Objetivo	Proyecto	Longitud (km)	Inversión (Millones US$)	Año Objetivo
Tarapoto – Moyobamaba – Bellavista	LT 220kV Cajamarca – Caclic – Moyobamba	246	28.3	2014

Fuente: MEM

Electrificación Rural

La Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas (MEM) es responsable de la electrificación rural en virtud de la Ley 28749 "Ley General de Electrificación Rural" para ampliar la cobertura de la electrificación en el Perú en coordinación con los gobiernos regionales y locales así como entidades públicas y privadas.

Para lograr una mayor tasa de electrificación rural, DGER ha llevado a cabo proyectos de electrificación bajo el Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER) con una inversión total de US $928 millones de dólares en el año 2015. Como resultado, la tasa de electrificación nacional aumentó 57% en 1993 hasta 73% en el 2005, y se proyecta en el PNER que habrá un mayor desarrollo, como 88% en el 2011 y 93% en el 2015.

Sin embargo, la electrificación rural en Amazonas está por debajo en comparación con la condición nacional. Existen zonas remotas sin el servicio del sistema Caclic y algunas mini centrales hidroeléctricas.

En los destinos turísticos remotos, donde no están cubiertos por la red de electrificación, se espera organizar un sistema de suministro de energía individual así como el sistema de panel solar y el micro sistema hidroeléctrico para abastecer de energía no sólo para luces sino también para nuevos dispositivos de comunicación.

d) Agua y Saneamiento

Los proyectos de agua y saneamiento que serán parte de la intervención del Programa, se enmarcan dentro de la Política Sectorial del Sector Vivienda Construcción y Saneamiento, que dentro de sus lineamientos especificados en el Plan Estratégico Multianual, tiene en el ámbito rural y pequeñas ciudades del Programa Saneamiento y de la Función Salud y Saneamiento, lo siguiente:

"Ampliar el acceso a servicios y asegurar el uso sustentable del suministro de agua potable y saneamiento para las familias y comunidades rurales pequeñas ciudades del pais" y "Promover la participación de los municipios apoyando y supervisando la administración de los servicios en las comunidades".

Los principales organismos responsables del agua y saneamiento en Amazonas son cinco (5); Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), SUNASS, Plan Nacional COPESCO y las Municipalidades. Las funciones de los organismos son las siguientes:

Municipios

Los municipios son los responsables del suministro del servicio de agua y alcantarillado. En la zona de Estudio, sólo Chachapoyas tiene EPS (Empresa de Servicio Público) la cual está bajo el control del gobierno central. Luya-Lamud está en proceso de creación de una EPS. Otros servicios municipales son administrados por el propio municipio, el comité, o una persona.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)

El MVCS es un organismo central del sector agua y saneamiento. Sus principales papeles son ampliar la cobertura y mejorar los servicios de abastecimiento de agua, tuberías de alcantarillado así como el uso del agua y el tratamiento de los excrementos.

Para realizar los papeles, la MVCS lleva a cabo el programa PRONASAR (Programa Nacional de Agua y Saneamiento en las Zonas Rurales) el cual es 1) Construir un nuevo sistema de agua potable y eliminación de excrementos, 2) Mejorar la calidad de los servicios existentes, y 3) Contribuir al desarrollo institucional de los municipios para el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento.

Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FONCODES) – Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

En consonancia con el plan nacional de lucha contra la pobreza, FONCODES financia la implementación de proyectos de infraestructura social y económica en pequeña escala. Los proyectos de los servicios de agua y saneamiento financiados por FONCODES han sido llevados a cabo en Amazonas.

SUNASS – por Decreto No. 25965 Ministerio de la Presidencia

SUNASS tiene funciones para regular, supervisar y controlar el servicio de saneamiento. La organización también trabaja para resolver los conflictos relacionados o que deriven de este tema.

Plan Nacional COPESCO – Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)

Las funciones del Plan Nacional COPESCO están dirigidas a proyectos de inversión pública para el desarrollo turístico a nivel nacional. En el ámbito del desarrollo del turismo, los proyectos de agua y saneamiento han sido implementados en Amazonas.

e) Telecomunicaciones

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones es el Órgano Rector encargado de fijar la política de Telecomunicaciones a seguir y controla sus resultados en el país (Art. 75 del Texto ordenado de la Ley de Telecomunicaciones).

Los principales instrumentos que utiliza el MTC son:

"Texto Único Ordenado de la Ley de Telecomunicaciones", Decreto Supremo N° 013-93-TCC

""Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones", Decreto Supremo N° 020-2007-MTC.

Dentro del MTC está el Organismo Supervisor de la Inversión Privada En Telecomunicaciones (OSIPTEL). Este fue creado por la Ley de Telecomunicaciones en 1993, como un organismo cuya función principal es la regulación y supervisión de las empresas operadoras de servicios públicos de telecomunicaciones, la regulación de las tarifas, la supervisión de la calidad y eficiencia de los servicios públicos brindados, así como de la relaciones entre las operadoras.

Asimismo, también existe el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL), que es un fondo constituido por un porcentaje de la facturación anual de las empresas operadoras de telecomunicaciones, el que debe ser destinado exclusivamente para el financiamiento de servicios en áreas rurales y lugares de preferente interés social. FITEL se sustenta con el aporte del 1% de los ingresos brutos de las empresas operadoras de telecomunicaciones.

f) Residuos Sólidos

Existe una metodología de lineamientos para la formulación de Plan Integral de Gestión Ambiental de los Residuos Sólidos (PIGARS), publicado por Consejo Nacional de Medio Ambiente (Actualmente Ministerio del Medio Ambiente) en 2002. Entre las principales disposiciones en este rubro está la Ley General de Residuos Sólidos No. 27314 modificada por el DL No. 1065 en junio de 2008, que establece las entidades

responsables de los residuos sólidos, infraestructuras tales como el llenado de tierra y/o plantas de reciclaje.

CUADRO Nº I - 3
Entidades para el mejor manejo de residuos sólidos

Entidad	Función
Municipios Provinciales	Aprobación para la localización de infraestructuras y definición del proyecto.
DIGESA (Dirección General de Salud Ambiental)	Aprobación por la EIA y provisión de una opinión favorable en el proyecto.
INRENA (Instituto Nacional de Recursos Naturales)	Autorización en la garantía de la Protección de los Recursos Naturales.
INC (Instituto Nacional de Cultura)	Certifica la inexistencia de ruinas arqueológicas.

El gobierno regional puede implementar una infraestructura de residuos sólidos y transferirla al municipio provincial para que el municipio pueda operar y mantener la infraestructura con un acuerdo previo.

Actualmente una ONG de conservación de la naturaleza, llamada APECO está trabajando frente al tema de los desechos sólidos en Chachapoyas.

CAPÍTULO II
IDENTIFICACIÓN

2.1 Diagnóstico de la Situación Actual

2.1.1 Definición del Área de Intervención del Programa

Para la definición del área de influencia del Corredor del valle del Utcubamba, la identificación de la ubicación de los sitios arqueológicos y naturales, así como para localizar y asociar los pueblos que tuvieran relación directa con los atractivos turísticos conocidos, fue necesario realizar un estudio general de ordenamiento territorial patrimonial y turístico, cuyo resultado se sintetiza a continuación.

2.1.1.1 El ordenamiento territorial y turístico del corredor turístico del valle del Utcubamba - CTVU

El primer paso para decidir los límites del área a intervenir fue analizar dónde se encuentra la mayor concentración de atractivos arqueológicos, naturales y culturales. Después de las consultas y revisión de información primaria y secundaria, se obtuvo que el eje de los principales sitios en la Región Amazonas lo constituía el río Utcubamba, cuyo nombre se presume que viene etimológicamente de la lengua quechua local "Utcu" que significa algodón y, "Bamba" que alude a la pampa o la pampa del algodón, porque anteriormente se utilizaba el valle de este río para la siembra de algodón; El Utcubamba, es un río que nace al sur de la región a una altitud de unos 4,000 msnm, en las alturas de Leymebamba, a 90 kilómetros de Chachapoyas y desemboca hacia el norte de la región Amazonas cerca de Bagua, donde vierte sus aguas al Río Marañón.

En su recorrido se puede distinguir con bastante claridad hasta tres tramos en su recorrido algo tortuoso (provincias de Utcubamba, Bongará y Luya), definidos básicamente por consideraciones relativas a las características de conformación físico-geográficas y altitudes; a los niveles de desarrollo socio-económico, a las dinámicas físico espaciales, a los cruces o desvíos de carreteras y a la ubicación de los recursos patrimoniales naturales y culturales diferenciados entre ellos.

Derivado de lo enunciado se distinguen los siguientes tramos:

a. Tramo 1, Valle bajo del Utcubamba: Desde la desembocadura del río Utcubamba en el río Marañón, cerca a la ciudad de Bagua (provincia de Bagua), siguiendo por Bagua Grande donde confluye la carretera interoceánica norte, situados en la provincia de Utcubamba; hasta el quiebre y desvío hacia el este de la interoceánica del norte en las inmediaciones de
Pedro Ruiz Gallo, en la provincia de Bongará, limitando a su vez con la provincia de Luya hacia el oeste.

b. Tramo 2, Valle medio del Utcubamba: Desde las inmediaciones de Pedro Ruiz Gallo, en la provincia de Bongará, hasta Achamaqui, punto de desvío de la carretera Pedro
Ruiz Gallo – Leymebamba, para posibilitar el acceso en subida a la ciudad de Chachapoyas capital regional, situada en la provincia del mismo nombre, limitando a su vez, hacia el oeste con la provincia de Luya. A este tramo corresponden los accesos para los destinos turísticos
de naturaleza, representados por las cataratas de Gocta, Jumbilla y Chinata, situadas en la provincia de Bongará.

c. Tramo 3, Valle alto del Utcubamba: Desde el desvío de Achamaqui, hasta Leimebamba, tramo donde el curso del río genera los límites provincias entre Chachapoyas (hacia el este y sur) y Luya (hacia el oeste y sur). En este tramo, el

más valioso en términos de recursos patrimoniales, se evidencian tanto, vestigios arqueológicos -representado por la Fortaleza de Kuelap y otros relevantes - como de lugares calificados como patrimonio urbano-rural y arquitectónico, representado en varios centros poblados y de paisajes, mejor denominados Paisajes Culturales.

Tomando en consideración este análisis, es que se determinó que el corredor debía estar constituido por los tramos medio y alto, comprendiendo 32 distritos de tres provincias de la zona sur de la Región Amazonas.

El resultado del trabajo puede apreciarse en los Mapas No. 1 y 2, donde se muestra el espacio territorial de corredor. Los Cuadros 1 y 2 señalan los 32 distritos involucrados.

Mapa No. 1
EL ESPACIO TERRITORIAL DEL CORREDOR TURÍSTICO DEL VALLE DEL UTCUBAMBA – CTVU, REGIÓN AMAZONAS
Ordenamiento Territorial, Patrimonial y Turístico Piloto

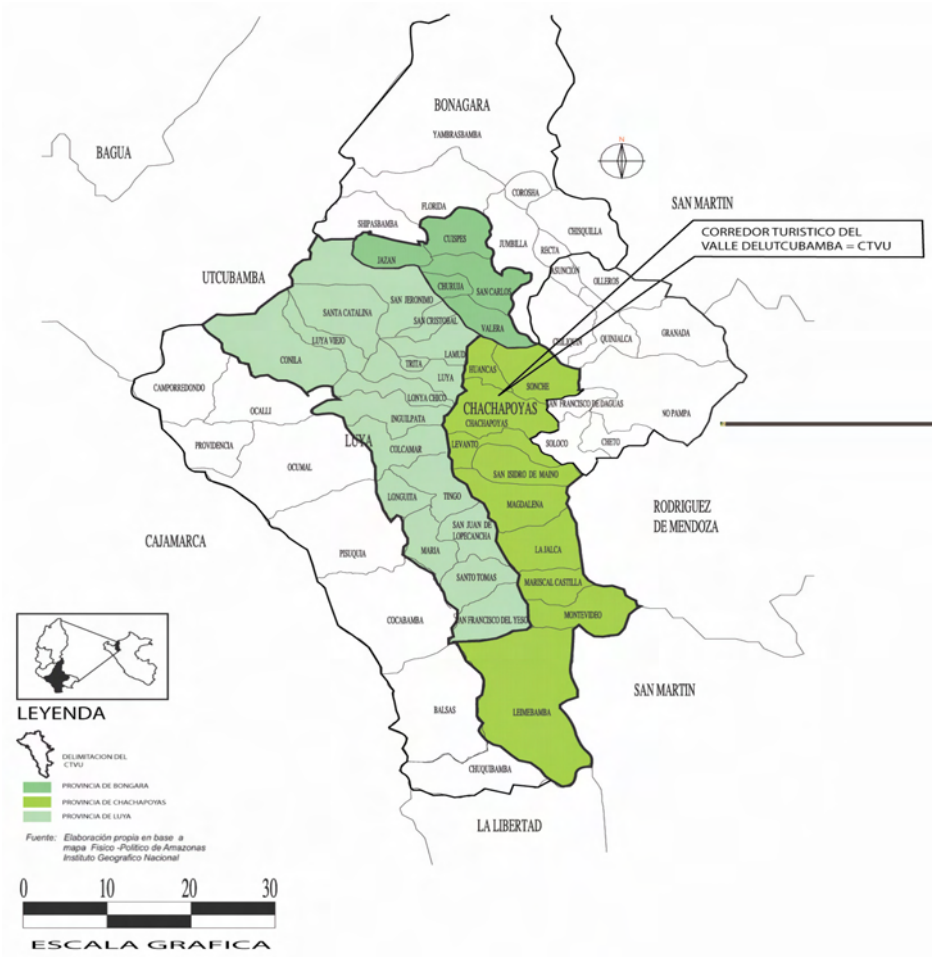

Mapa No. 2
DISTRITOS IDENTIFICADOS EN EL CTVU POR PROVINCIAS INVOLUCRADAS DE LA REGIÓN AMAZONAS

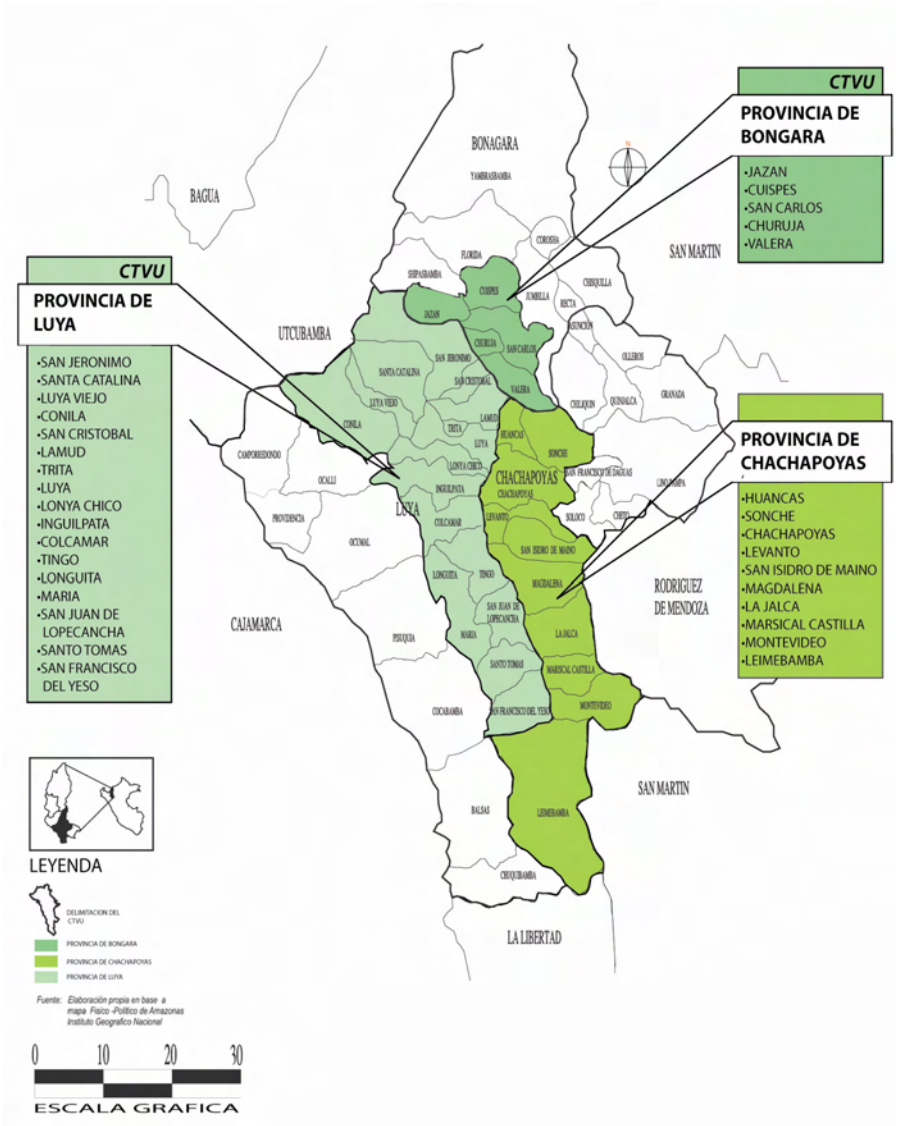

Cuadro No.II-1

CUADRO DE RELACION DE DISTRITOS IDENTIFICADOS QUE CONFORMAN EL **VALLE MEDIO** DEL CORREDOR DEL UTCUBAMBA

PROVINCIA	VALLE ALTO DEL UTCUBAMBA	
	MARGEN IZQUIERDO	MARGEN DERECHA
LUYA	SAN JERONIMO SANTA CATALINA LUYA VIEJO CONILA SAN CRISTOBAL LAMUD TRITA LUYA	
BONGARA		CUISPES JAZAN SAN CARLOS CHURUJA VALERA
CHACHAPOYAS		HUANCAS SONCHE
Totales	08	07
	15 DISTRITOS	

Cuadro No.II-2

CUADRO DE RELACION DE DISTRITOS IDENTIFICADOS QUE CONFORMAN EL **VALLE ALTO** DEL CORREDOR DEL UTCUBAMBA

PROVINCIA	VALLE ALTO DEL UTCUBAMBA	
	MARGEN IZQUIERDO	MARGEN DERECHA
LUYA	8. LONYA CHICO 5. INGUILPATA 3. COLCAMAR 22. TINGO 7. LONGUITA 11. MARIA 19. SAN JUAN DE LOPECANCHA 21. SANTO TOMAS 17. SAN FRANCISCO DEL YESO	
CHACHAPOYAS		3. CHACHAPOYAS 11. LEVANTO 19. SAN ISIDRO DE MAINO 12. MAGDALENA 9. LA JALCA 13. MARISCAL CASTILLA 15. MONTEVIDEO 10. LEIMEBAMBA
Totales	09	08
	17 DISTRITOS	

2.1.1.2 LAS ZONAS TURÍSTICAS – ZT del CTVU

A partir de un análisis de la configuración de la estructura territorial del ámbito identificado para conformar el Corredor Turístico del valle del Utcubamba, se procedió a un estudio que priorizaba el enfoque patrimonial del territorio para identificar lo que se denominó "Unidades Geo-Patrimoniales-Turísticas / UGPT", a través de las cuales se estructurarían luego las "Zonas Turísticas Piloto" que se muestran en el Mapa No. 3. En el Mapa No. 4 se aprecian los distritos involucrados en este proyecto según las zonas turísticas identificadas.

Mapa No. 3
ESTRUCTURA DE CONFORMACIÓN DE LAS ZONAS TURÍSTICAS – ZT DEL CORREDOR TURÍSTICO DEL VALLE DEL UTCUBAMBA – CTVU

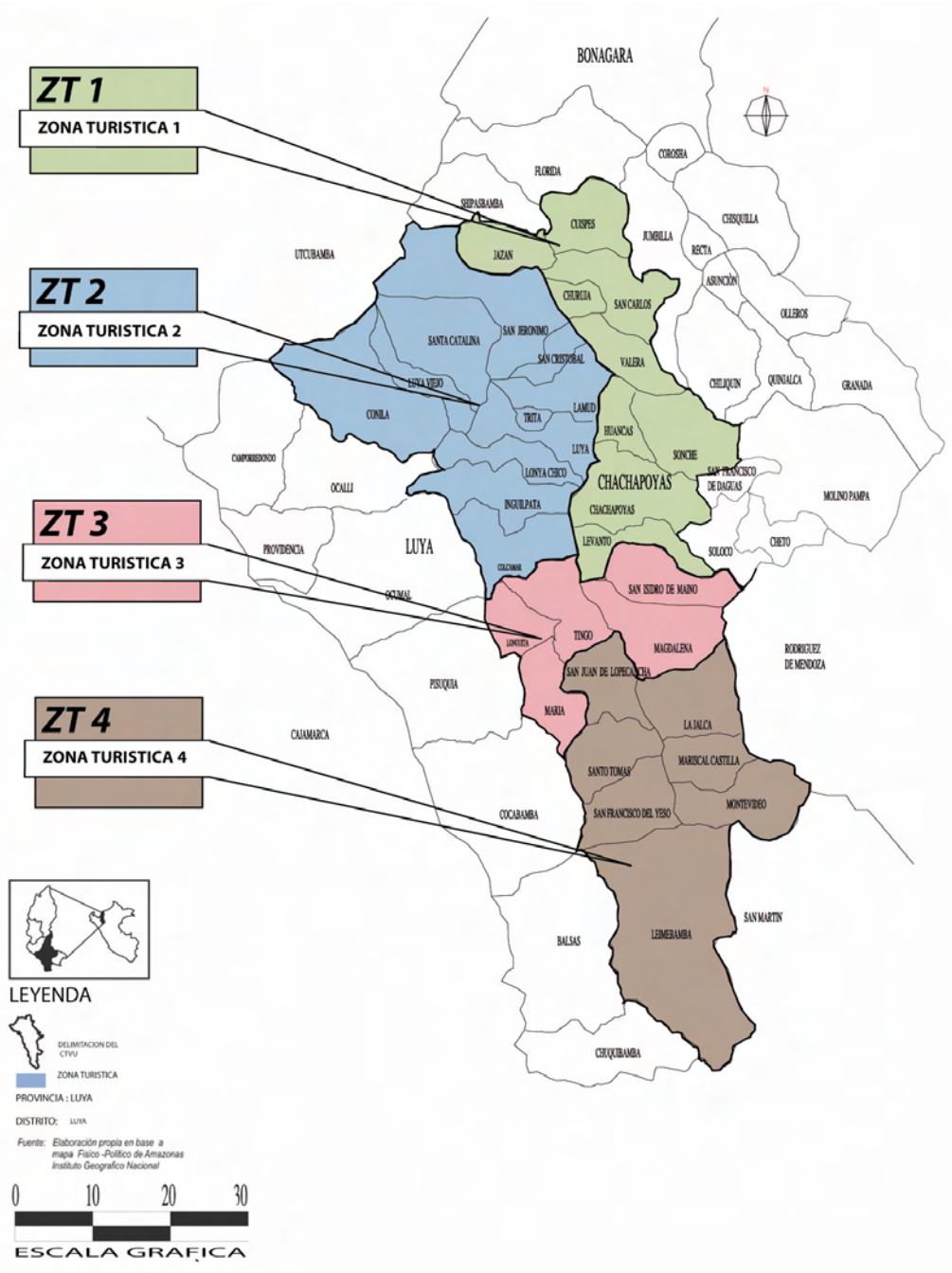

Mapa No. 4

DISTRITOS INVOLUCRADOS EN LAS ZONAS TURÍSTICAS – ZT DEL CORREDOR TURÍSTICO DEL VALLE DEL UTCUBAMBA – CTVU

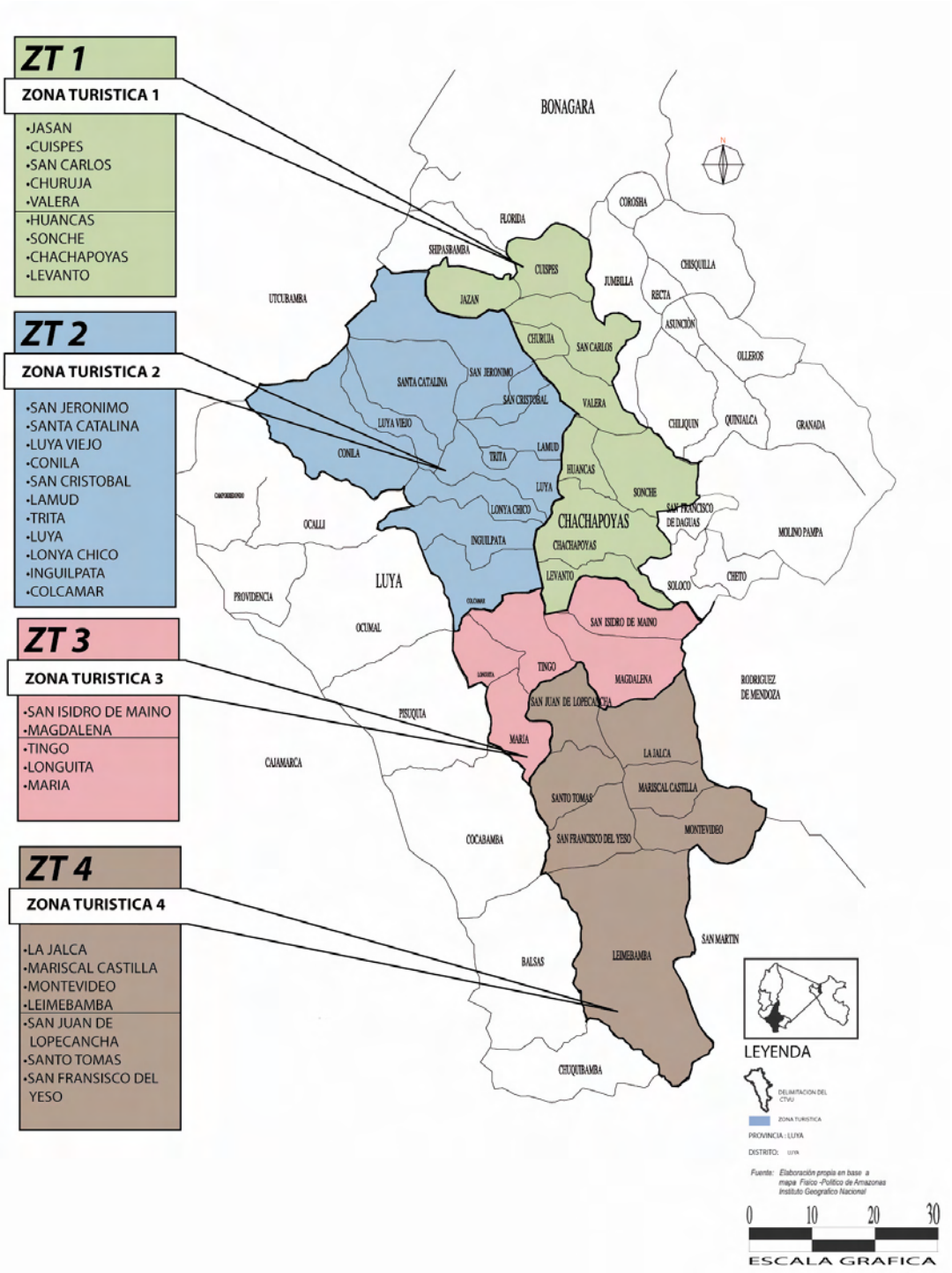

2.1.1.3 LOS NÚCLEOS TURÍSTICOS POTENCIALES PRIORITARIOS – NTPP DEL CTVU

Disponiendo de la formulación piloto de grandes áreas que se denominaron las Zonas Turísticas del espacio territorial del CTVU, se procedió a un análisis específico, recogiendo nuevamente las áreas de detalle que propiciaban la conformación de las UGPT para definir conglomerados de Sitios de valor patrimonial ya sea éste de tipo arqueológico o natural y asociado a los pueblos involucrados, se definió lo que de denominó "Núcleos Turísticos Potenciales Prioritarios, que se irán constituyendo paulatinamente. Estos pueden apreciarse en el Mapa No.5. En el Mapa No.6 se presentan dichos Núcleos con los distritos que involucran.

Mapa No. 5
NÚCLEOS TURÍSTICOS POTENCIALES PRIORITARIOS – NTPP IDENTIFICADOS EN EL CONTEXTO DEL CTVU

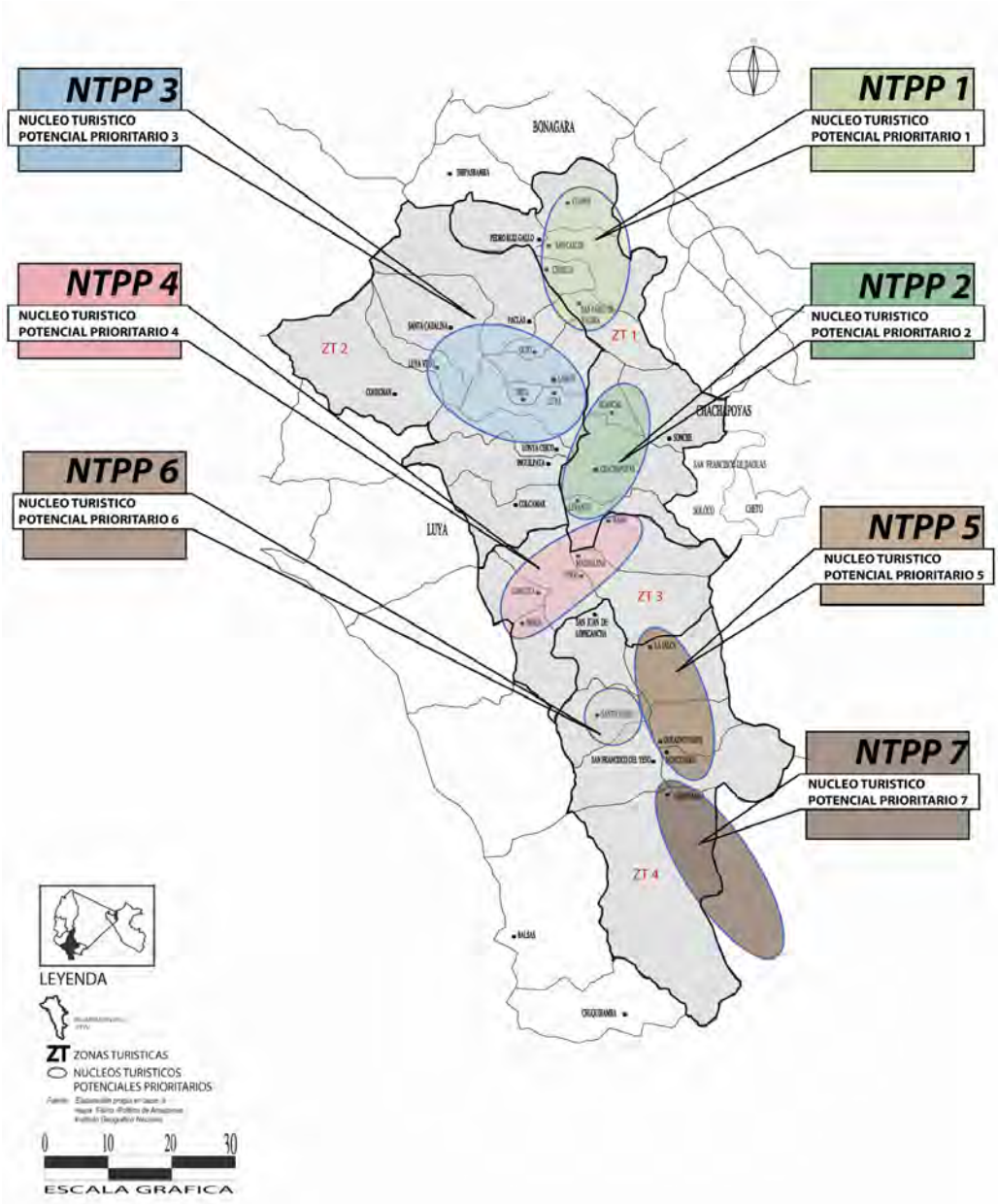

Mapa No. 6

DISTRITOS INVOLUCRADOS EN LOS NÚCLEOS TURÍSTICOS POTENCIALES PRIORITARIOS – NTPP DE LAS ZONAS TURÍSTICAS DEL CTVU

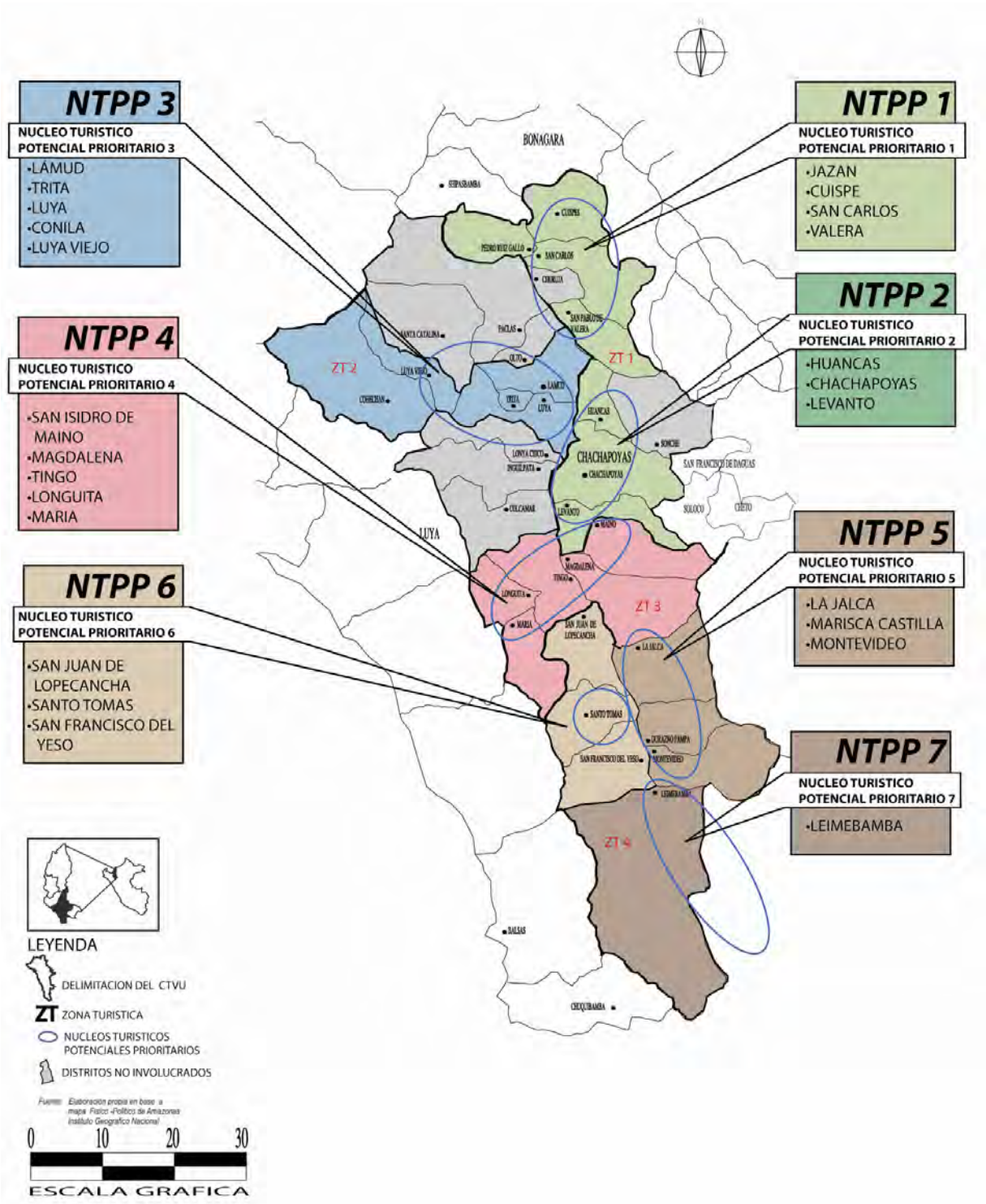

Zonas de clasificación turística para el proyecto

De acuerdo a las entrevistas con las autoridades locales, la mayoría de turistas que visitan las cataratas de Gocta y la Fortaleza de Kuelap utilizan Chachapoyas, la capital del departamento, como la ciudad soporte de su visita. Asimismo, usan Leymebamba para la visita a la Laguna de los Cóndores. Con el fin de promover el Turismo en la región aprovechando sitios arqueológicos y naturales menos desarrollados, y para extender las oportunidades de captación turística para otros pueblos y comunidades, el equipo técnico del presente estudio ha definido cuatro zonas turísticas y las ciudades y pueblos de enlace. En el cuadro y mapas siguientes se presentan dichas zonas.

Cuadro No.II-3 Zonas Turísticas Identificadas

Zona	Ubicación	Provincia	Ciudades potenciales de soporte
Zona 1	Sección Noreste del área del proyecto	Chachapoyas Bongara	Chachapoyas
Zona 2	Sección Noroeste del área del proyecto	Luya	Lamud Luya
Zona 3	Sección centro del área del proyecto	Chachapoyas Luya	Magdalena, Maria, Tingo, Choctamal
Zona 4	Sección sur del área del proyecto	Chachapoyas Luya	Leymebamba

Fuente: Equipo técnico JBIC

Mapa No.7. Zonas de Turismo identificadas

Subsecuentemente, el equipo técnico seleccionó los sitios turísticos prioritarios para cada zona turística. Los criterios de selección fueron los siguientes:

- Proximidad a la carretera principal (PE-005N and PE-008) y sus carreteras de penetración
- Proximidad a pueblos y/o comunidades que tienen potencial para recibir visitantes, proveyéndoles servicios turísticos.
- Existencia de diversos recursos naturales/arqueológicos que permita a los turistas visitar diversos lugares mientras usan la ciudad soporte de la zona, generando mayores ingresos económicos a las áreas vecinas.

Los siguientes figura y cuadro muestran las ciudades y los sitios priorizados para cada zona turística.

Mapa No.8. Lugares clave turísticos para cada Zona Turística

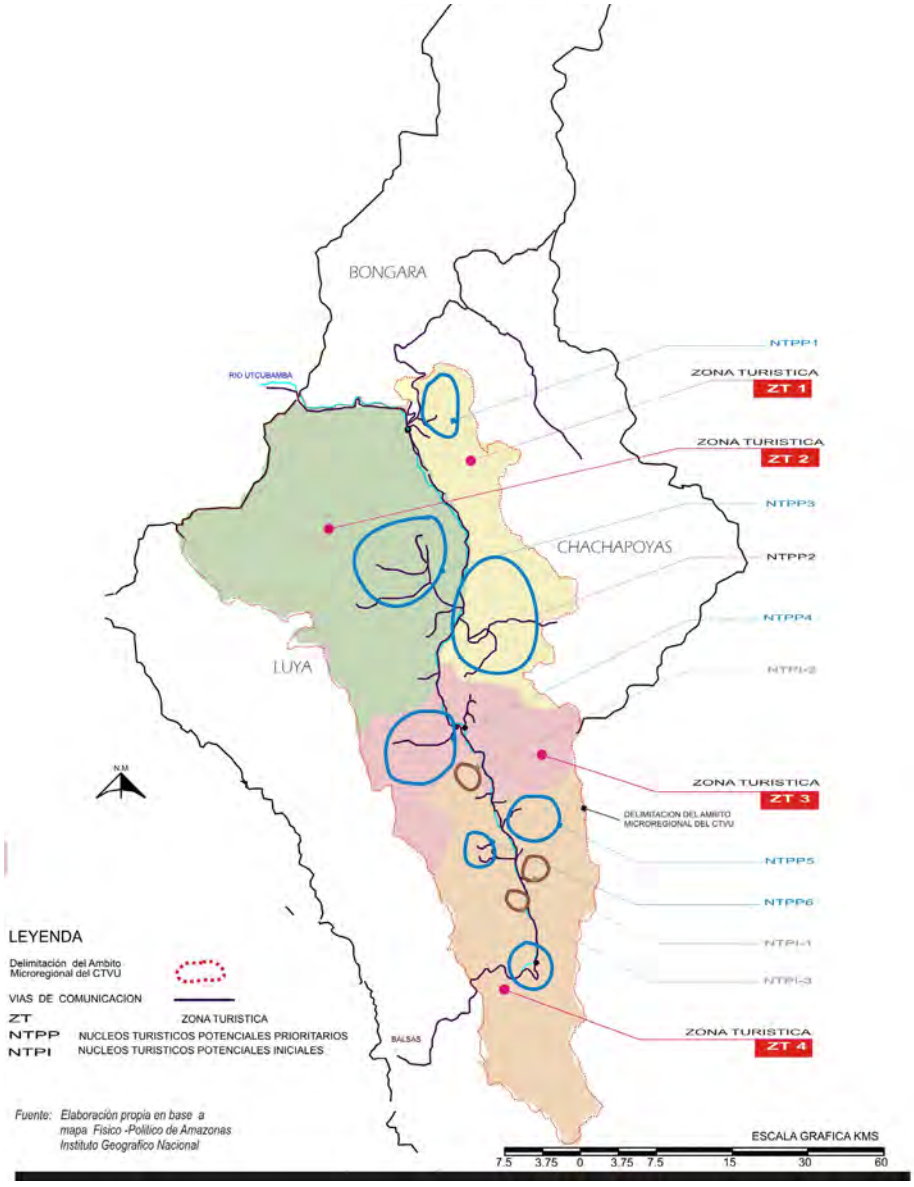

Cuadro No. II-4. Lugares clave turísticos para cada Zona Turística

Zona	Lugar Clave	Sitio identificado prioritario: Arqueológico (Ar) / Natural (Na)	Pueblos/Comunidades	Provincia
1	TC-1	GOCTA (Na)	Cocachimba San Pablo	Bongará
		YUMBILLA (Na)	Cuispes Pedro Ruiz	
		CHINATA (Na)	San Carlos	
	TC-2	CAÑON DEL SONCHE (Na)	Chachapoyas Huancas	Chachapoyas
		YALAPE (Ar) CAPAQ NAM (Ar)	Levanto	
2	TC- 3	KARAJIA (Ar) CHIPRIC (Ar)	Cruzpata Trita	Luya
		PUEBLO DE LOS MUERTOS (Ar) QUIOCTA (Na)	Lámud Luya	
3	TC- 4	TELLA (Ar) MACRO (Ar)	Magdalena	Chachapoyas
		KUELAP (Ar)	Tingo Choctamal Lónguita, Maria	Luya
4	TC- 5	OLLAPE (Ar)	La Jalca Zuta	Chachapoyas
		OLAN (Ar)	San Pedro de Utaq	
	TC- 6	REVASH (Ar)	San Bartolo San Francisco del Yeso	Luya
	TC- 7	LA CONGONA (Ar) LAGUNA DE LOS CONDORES (Na+Ar)	Leymebamba Palmira	Chachapoyas
4 Zonas	**7 Lugares Clave**	**13 Sitios Arqueológicos y 6 Sitios Naturales**	**24 Pueblos / Comunidades**	**3 Provincias**

Source: JBIC Study Team

2.1.2 Zona y Población Afectada

El área de intervención del programa es el espacio geográfico que abarca el Corredor Turístico del Valle del Alto Utcubamba (Provincias de Chachapoyas, Luya y Bongará), con gran potencial de recursos turísticos, pero que paradójicamente es uno de los lugares más atrasados del país, rezagado en comparación con otras zonas turísticas en el Perú. En el cuadro No. II–5 se presenta el área de cada provincia involucrada, su población, la densidad de población por provincia y el índice de nivel de pobreza de cada una de ellas.

CUADRO Nº II - 5

Área de Intervención del Programa

	Area (km^2)	Población 2005	Densidad de Población	Nivel de Pobreza*
Región Amazonas	39,249	389,700	9.98 / km^2	1.8
-Provincia de Chachapoyas	3,312	49,573	14.97 / km^2	1.9
- Provincia de Bongará	2,870	24,977	8.70 / km^2	2.0
- Provincia de Luya	3,237	49,733	15.36 / km^2	1.7
(3 provincias en total)	9,419	124,283	13.19 / km^2	1.8

* Los Niveles de Pobreza en el Mapa de Pobreza Peruano está dividido en 1 (más pobreza)- 5 (menos pobreza)
Fuente: INEI, FONCODES

2.1.2.1 Población Total

El crecimiento demográfico en la región Amazonas más elevado se dio entre los años 1961- 1972, cuya tasa de crecimiento se elevó de 1.7 a 4.7%. Esta última tasa fue la mayor alcanzada en el crecimiento de la población regional, de ahí el crecimiento de la población Amazonense crecería a una tasa anual media de 3.0%. Posteriormente dicha tasa tuvo un comportamiento descendente en los últimos 12 años; así, durante el período 1993-2005 la tasa de crecimiento anual cayó a 2.0%.

Según, el censo de 1,940, la población total fue de 65,137 habitantes. Al año 1993, después de 53 años, la región pasó a tener 336,665 habitantes, lo cual significa un incremento de la población de 271,528 habitantes, es decir 5.16 veces la población inicial. Al año 2005, la población de Amazonas se ha incrementado a 389,700 habitantes, con tasas de crecimiento poblacional ínter censal para el período de 1,962-1,972 de 4.7%, 1,972-1981 de 2.6%, 1,981-1,993, fue de 2.3% y de 1,993 al 2,005 el crecimiento poblacional fue de 2%; esto demuestra que la tasa de crecimiento poblacional de Amazonas a partir del año de 1,972 ha ido disminuyendo.

GRÁFICO Nº II - 1

EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 1940 – 2005.

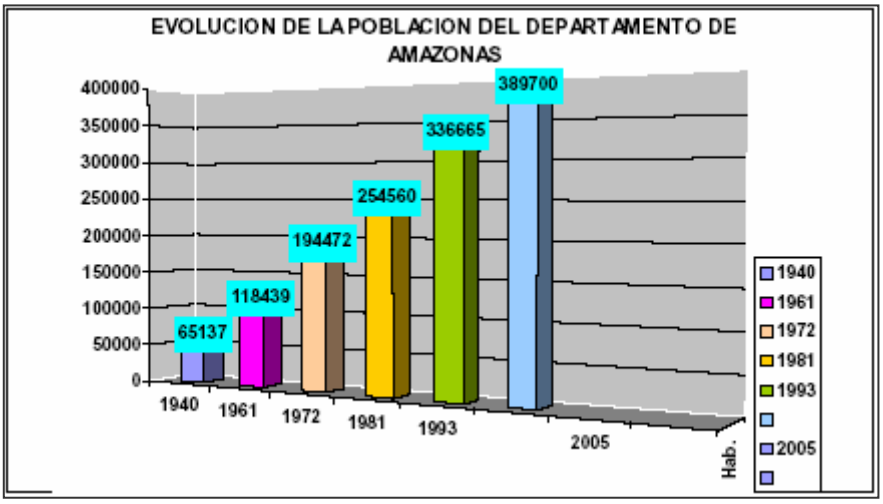

FUENTE: INEI

Según el censo del año 2005, Utcubamba es la provincia con mayor número de población 30.37% de la población de región Amazonas, seguido por Bagua con 19.05%, Luya con 12.76%, Chachapoyas con 12.72%, Condorcanqui con 12.04%, Rodríguez de Mendoza con 6.64% y finalmente Bongará con 6.41% de la población regional de Amazonas.

CUADRO Nº II-6
Población, Superficie Y Densidad Poblacional
Según Censo 2005: Por Provincias

PROVINCIAS	POBLACION		SUPERFICIE Km2		DENSIDAD POBLACIONAL
	TOTAL	%	TOTAL	%	Hab./ Km2.
Chachapoyas	49,573	12.72%	3,112.37	7.54%	15.93
Bagua	74,256	19.05%	5,895.54	14.28%	12.60
Bongará	24,977	6.41%	4,336.60	10.50%	5.76
Condorcanqui	46,925	12.04%	18,024.37	43.64%	2.60
Luya	49,733	12.76%	4,166.00	10.09%	11.94
Rodríguez de Mendoza	25,869	6.64%	1,857.75	4.50%	13.92
Utcubamba	118,367	30.37%	3,906.00	9.46%	30.30
TOTAL	**389,700**	**100.00%**	**41,298.63**	**100.00%**	**9.44**

Fuente: INEI – Censo 2005.

Utcubamba es la provincia con mayor densidad poblacional con 30.30 Hab/Km², seguido de Chachapoyas y Rodríguez de Mendoza con 15.93 y 13.92 Hab/Km², respectivamente; y las provincias con menor densidad son Bongará con 5.76 Hab/Km² y Condorcanqui con 2.60 Hab/Km².

2.1.2.2 Población Urbana y Rural

Según el Censo del año 2,005, la Población Urbana Censada de Amazonas, representa el 59.4% de la Población Regional, siendo la población rural de 40.6%.

En términos absolutos la población total de la región, entre 1,972 y 2,005, aumentó en 195,228 habitantes, de los cuales 38,689 correspondieron al área urbana y sólo 14,356 personas al área rural.

En términos relativos, el 74.95% del incremento de la población de Amazonas se concentró en el área urbana y el 25.05% en el área rural. En dicho período, la población urbana pasó de 28.12% en 1,972 a 45.73% en el 2,005. El censo de 1,981 reveló que hacia ese año el área rural había ya cedido gradualmente, manteniendo todavía el área rural su primacía en lo que respecta al área urbana, en la cual ya residía al 2,005 el 45.73% de la población regional. Las provincias que cuentan con más del 50% de población urbana son Chachapoyas con 64.68% y Bongará con 55.30%.

CUADRO Nº II - 7
POBLACIÓN TOTAL, URBANA, RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO, REGIÓN AMAZONAS 1940 – 2005

AÑO CEN.	POBLACION					INCREMENTO				TASA DE CRECIMIENTO (Promedio Anual)	
	POB. TOTAL	URBANA		RURAL		URBANA		RURAL		URB.	RURAL
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%		
1940	65,137	26,648	40.91	38,489	59.09						
1961	118,439	45,997	38.84	72,462	61.18	19,329	36.26	33,973	63.74	2.6	3.1
1972	194,472	67,357	34.64	127,115	65.36	21,380	28.12	54,653	71.88	3.6	5.2
1981	254,560	81,973	32.20	172,587	67.80	14,616	24.32	45,472	75.68	2.2	3.5
1993	336,665	119,517	35.50	217,148	64.50	37,544	45.73	44,651	54.27	3.2	1.9
2005	389,700	158,206	40.60	231,494	59.40	38,689	74.95	14,356	25.05	2.3	0.6

FUENTE: INEI – Censos Nacionales de 1940 al 2005.

La distribución espacial de la población regional por provincias, está determinada por las desigualdades ecológicas y socio-económicas. El mayor desarrollo urbano obedece a la misma lógica de modernización corroborado por diferentes indicadores demográficos. Así, la esperanza de vida al nacer en el área urbana fue casi 10 años mayor que en el área rural.

El acelerado proceso de urbanización, introdujo cambios en la estructura económica y social de la región, al modificar la oferta de trabajo por ramas de actividad, al atraer a los campesinos hacia las actividades comerciales y de servicios, al inducir el crecimiento desmesurado del sector informal de la economía y acentuar la concentración demográfica en Chachapoyas, Bagua y Bagua Grande. En general, tales cambios han propiciado una mayor demanda y generado déficit de atención de los servicios básicos y sociales.

CUADRO Nº II - 8
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ÁREA URBANA Y RURAL POR PROVINCIA, REGIÓN AMAZONAS – AÑO 2005

PROVINCIA	AREA URBANA		AREA RURAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%
- CHACHAPOYAS	32,064	64.68	17,509	35.32
- BAGUA	31,152	41.95	43,104	58.05
- BONGARA	13,813	55.30	11,164	44.70
- CONDORCANQUI	5,174	11.03	41,751	88.97
- LUYA	20,062	40.34	29,671	59.66
- RODRIGUEZ DE MENDOZA	7,977	30.84	17,892	69.16
- UTCUBAMBA	47,964	40.52	70,403	59.48
AMAZONAS	158,206	40.60	231,494	59.40

FUENTE: INEI – Censo -2005

2.1.2.3 Población, Vivienda y Servicios

Con el propósito de ampliar y especificar mejor las consideraciones relativas a población situada en el ámbito de la microrregión del Circuito Turístico de Valle de Utcubamba (CTVU), las características y distribución de las viviendas de los 32 centros poblacionales identificados en el CTVU (capitales de distritos) y, el nivel de servicios básicos con los que cuentan, se muestran en las siguientes tres tablas.

ORGANIZACION POLITICO - ADMINISTRATIVA EL EL AMBITO DEL CTVU		TERRITORIO		ESTRUCTURA DE CENTROS POBLACIONALES		
				URBANOS		RURALES
PROVINCIA	DISTRITOS	ALTITUD m.s.n.m.	SUPERFICIE km2	CAPITALES DISTRITALES	SEGUNDO ORDEN	CENTROS POBLADOS
BONGARA	CHURUJA	1372	33.34	Churuja		7
	CUISPES	1980	110.72	Cuispes		23
	JAZAN	1300	88.83	Pedro ruiz gallo	Chosgon San Jeronimo	29
	SAN CARLOS	1955	100.76	San Carlos		9
	VALERA	1934	90.14	San Pablo / Valera		11
CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	2335	153.78	Chachapoyas		33
	HUANCAS	2558	48.79	Huancas		5
	LA JALCA	2800	380.39	La Jalca		115
	LEIMEBAMBA	2203	373.14	Leimebamba	Palmira	62
	LEVANTO	2400	77.54	Levanto		31
	MAGDALENA	1900	135.47	Magdalena		31
	MARISCAL CASTILLA	2200	83.58	Duraznopampa	Tacta	58
	MONTEVIDEO	2450	119.01	Montevideo		6
	SAN ISIDRO DE MAINO	2325	47.41	Maino		84
	SONCHE	2100	113.26	San Juan de Sonche		4
LUYA	COLCAMAR	2304	106.6	Colcamar		16
	CONILA	3250	256.17	COHECHAN		16
	INGUILPATA	2400	118.04	Inguilpata		16
	LAMUD	2350	69.49	Lamud		19
	LONGUITA	2800	57.91	Longuita		17
	LONYA CHICO	2350	83.82	Lonya Chico		15
	LUYA	2350	91.21	Luya		15
	LUYA VIEJO	2820	73.87	Luya Viejo		--
	MARIA	3225	80.27	Maria		13
	SAN CRISTOBAL	2600	33.36	Olto		2
	SAN FRANCISCO DEL YESO	2400	113.94	San Francisco del Yeso		16
	SAN JERONIMO	2500	214.66	Paclas		23
	SAN JUAN DE LOPECANCHA	2850	88.02	San Juan de Lopecancha		10
	SANTA CATALINA	2000	126.21	Santa Catalina		11
	SANTO TOMAS	2525	84.93	Santo Tomas		70
	TINGO	1950	102.67	Tingo	Tacta	21
	TRITA	2100	12.68	Trita		5
					TOTAL	**793**

Fuente: Elaboracion Propia en base a datos estadisticos del INEI

ORGANIZACION POLITICO - ADMINISTRATIVA EL EL AMBITO DEL CTVU		TERRITORIO		ESTRUCTURA POBLACIONAL A NIVEL DISTRITAL		
PROVINCIA	**DISTRITOS**	**SUPERFICIE km2**	**DENSIDAD hab/km2**	**TOTAL**	**URBANA**	**RURAL**
BONGARA	CHURUJA	33.34	7.3	242	207	35
	CUISPES	110.72	7.2	797	331	466
	JAZAN	88.83	83.4	7404	5551	1853
	SAN CARLOS	100.76	4.0	402	333	69
	VALERA	90.14	11.6	1042	384	658
CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	153.78	146.3	22493	21360	1133
	HUANCAS	48.79	16.5	805	366	439
	LA JALCA	380.39	13.8	5245	1885	3360
	LEIMEBAMBA	373.14	10.4	3896	1932	1964
	LEVANTO	77.54	13.6	1053	522	531
	MAGDALENA	135.47	6.5	880	685	195
	MARISCAL CASTILLA	83.58	15.0	1252	572	680
	MONTEVIDEO	119.01	8.0	951	781	170
	SAN ISIDRO DE MAINO	47.41	8.2	837	508	329
	SONCHE	113.26	2.1	237	112	125
LUYA	COLCAMAR	106.6	24.0	2560	1478	1082
	CONILA	256.17	8.3	2114	1238	876
	INGUILPATA	118.04	6.0	707	413	294
	LAMUD	69.49	36.7	2550	2175	375
	LONGUITA	57.91	16.4	948	216	732
	LONYA CHICO	83.82	13.7	1147	373	774
	LUYA	91.21	47.5	4330	2274	2056
	LUYA VIEJO	73.87	5.6	415	415	0
	MARIA	80.27	11.8	945	465	480
	SAN CRISTOBAL	33.36	22.3	744	485	259
	SAN FRANCISCO DEL YESO	113.94	6.5	738	368	370
	SAN JERONIMO	214.66	4.4	951	409	542
	SAN JUAN DE LOPECANCHA	88.02	6.5	569	79	490
	SANTA CATALINA	126.21	12.9	1630	452	1178
	SANTO TOMAS	84.93	47.2	4008	1260	2748
	TINGO	102.67	11.7	1202	580	622
	TRITA	12.68	109.8	1392	839	553
			TOTALES	**74486**	**49048**	**25438**

Fuente: Elaboracion Propia en base a datos estadisticos del INEI

ORGANIZACION POLITICO - ADMINISTRATIVA EL EL AMBITO DEL CTVU		POBLACION		VIVIENDA CENSO 2005								
				TOTAL VIVIENDAS	VIVIENDA URBANA	VIVIENDA RURAL					SERVICIOS EN VIVIENDAS	
PROVINCIA	DISTRITOS	URBANA	RURAL			0-10	11-20	21-50	51-100	+100	DESAGUE	ELECTRIC.
BONGARA	CHURUJA	207	35	98	65	7					16	56
	CUISPES	331	466	367	111	16	4	2	1		32	83
	JAZAN	5551	1853	2037	1502	24	1	2		2	959	1230
	SAN CARLOS	333	69	180	120	8	1				43	74
	VALERA	384	658	306	111	7		3	1		68	2
CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	21360	1133	6384	5990	23	3	5	2		3619	4887
	HUANCAS	366	439	167	150	5					5	84
	LA JALCA	1885	3360	2349	660	87	9	13	3	3	347	487
	LEIMEBAMBA	1932	1964	1399	546	40	13	7	1	1	518	554
	LEVANTO	522	531	369	136	28		2	1		56	105
	MAGDALENA	685	195	398	239	28	2	1			128	174
	MARISCAL CASTILLA	572	680	603	200	51	2	4	1		75	148
	MONTEVIDEO	781	170	280	203	3	1	2			105	187
	SAN ISIDRO DE MAINO	508	329	351	116	81	2	1			59	93
	SONCHE	112	125	104	61	3		1			12	27
LUYA	COLCAMAR	1478	1082	861	558	8	2	4	2		69	323
	CONILA	1238	876	623	369	10	1	3	2		146	346
	INGUILPATA	413	294	240	116	12	3	1			60	107
	LAMUD	2175	375	932	806	18			1		314	438
	LONGUITA	216	732	247	56	12	2	2	1		47	142
	LONYA CHICO	373	774	373	108	8	1	5	1		58	182
	LUYA	2274	2056	1272	670	6	1	4	2	2	419	410
	LUYA VIEJO	415	0	112	112						1	79
	MARIA	465	480	268	123	10		2	1		54	173
	SAN CRISTOBAL	485	259	218	135			1	1		18	121
	SAN FRANCISCO DEL YESO	368	370	255	122	13	2	1			62	92
	SAN JERONIMO	409	542	309	140	19	1	3			52	89
	SAN JUAN DE LOPECANCHA	79	490	208	41	7		2	1		14	19
	SANTA CATALINA	452	1178	376	101	2	5	2	2		0	87
	SANTO TOMAS	1260	2748	1302	373	54	3	6	6	1	302	310
	TINGO	580	622	407	219	17	1	2	1		104	126
	TRITA	839	553	350	226	3		1	1		33	1
			TOTAL	**23745**	**14485**	**610**	**60**	**82**	**32**	**9**	**7795**	**11236**

Fuente: Elaboracion Propia en base a datos estadisticos del INEI

2.1.3 Características Socioeconómicas de la Población Afectada

2.1.3.1 Condiciones Generales

Según las estadísticas del censo nacional del año 2005, la población total de Amazonas fue 389,700, lo que representa alrededor del 1.5% de la población total del Perú. Así mismo, más de la mitad de la población en Amazonas vive en el área rural comparado con el promedio nacional que señala más del 75% de la población vive en el área urbana.

La infraestructura básica en Amazonas es bastante deficitaria. En particular, la condición de las carreteras asfaltadas, de los sistemas de electricidad y alcantarillado están muy atrasados en comparación con el promedio nacional. Mejorar la

infraestructura básica es uno de los temas urgentes para el desarrollo regional así como también la promoción del turismo en Amazonas.

Indicadores sociales como las condiciones de educación y salud en Amazonas también son relativamente bajas en comparación con la condición nacional.

El principal compromiso del Gobierno Regional de Amazonas es aliviar la pobreza a través del mejoramiento de las condiciones de los medios de subsistencia.

CUADRO Nº II - 9

Condición Socioeconómica en Amazonas

Temas	Amazonas	Promedio Nacional
Población Total	389,700	26,152,265
Población en Area Rural	56%	25%
Infraestructura		
Población con suministro del servicio de agua potable	67%	73%
Tasa de electrificación	47%	73%
Población con servicio del sistema de alcantarillado público	29%	53%
Porcentaje de carreteras asfaltadas	6%	13%
<*Indicador Social*>		
Indice de Primaria Completa	50%	64%
Indice de desnutrición (1999)	40%	28%

Fuente: Mapa de Pobreza – FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2005 - INEI

2.1.3.2 Pobreza

De acuerdo con el mapa de pobreza elaborado por FONCODES, el departamento de Amazonas es uno de los departamentos más pobres del Perú, tal como puede apreciar en siguiente cuadro.

CUADRO Nº II - 10

Mapa de Pobreza en Perú (2006)

Nivel de pobreza	Departamento	Población Total
Nivel 1 **(Más Pobres)**	**Amazonas**, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco (8 Departamentos)	5,115,776 (20 %)
Nivel 2	Cusco, Piura, Puno, San Martín, Ucayali (5 Departmentos)	5,120,201 (20 %)
Nivel 3	Ancash, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios, Tumbes (7 Departamentos)	5,771,672 (22 %)
Nivel 4	Arequipa, Moquegua, Tacna (3 Departamentos)	1,574,612 (6 %)
Nivel 5 (Menos Pobres)	Callao, Lima (2 Departamentos)	8,630,004 (33 %)
Total	25 Departamentos en Peru	26,152,265(100%)

* Los niveles de pobreza en el Mapa de Pobreza Peruano están divididos en 1 (más pobres)- 5 (menos pobres)

Fuente: FONCODES, 2006

En comparación con el promedio de Amazonas, las ciudades de Chachapoyas, Bongará y Luya, lugares donde se encuentra el área de estudio y el área de turismo más importante en Amazonas, constituyen las áreas más pobres, tal como se muestra en el cuadro siguente. Más del 93% de distritos en tres provincias están en el nivel de pobreza de 1 a 2 (84% del promedio de Amazonas). En particular, la condición de pobreza en Luya está señalada como muy grave, así en todos los distritos que se mantienen en el nivel 1 y nivel 2 del mapa de pobreza.

CUADRO Nº II - 11

Número de Distritos en el Mapa de Pobreza de Amazonas (2006)

Nivel de Pobreza	Chachapoyas	Bongará	Luya	3 Provincias	Amazonas
Nivel 1 (más pobreza)	6 (29 %)	1 (8 %)	8 (35 %)	15 (27 %)	25 (30%)
Nivel 2	12 (57 %)	10 (83 %)	15 (65 %)	37 (66 %)	45 (54%)
Nivel 3	2 (10 %)	1 (8 %)	0 (0 %)	3 (5 %)	12 (14%)
Nivel 4	1 (5 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	1 (2 %)	1 (1%)
Nivel 5 (Menos Pobreza)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Total	21 (100 %)	12 (100 %)	23 (100 %)	56 (100 %)	83 (100%)

Fuente: FONCODES, 2006

En estas condiciones de pobreza, las oportunidades de ingresos son muy limitadas en Amazonas. Una de las principales oportunidades de trabajo es la mano de obra no calificada como trabajador de construcción, empleadas del hogar y campesinos por temporadas. Más de la mitad del total de la población económicamente activa (PEA) en Amazonas ganó menos de 200 soles/mes en el año 2,005, aunque actualmente el salario mínimo mensual en el país es de 550 soles.

CUADRO Nº II - 12

Condición de Ingresos Mensual en Amazonas (2005)

Ingresos Mensuales	**Población Económicamente Activa**	**%**
Sin Ingresos	65,505	26.6
Menos de 200 S/.	72,154	29.3
200 – 399 S/.	48,513	19.7
400 – 599 S/.	24,872	10.1
600 – 799 S/.	10,589	4.3
800 – 999 S/.	6,156	2.5
1000 – 1999 S/.	16,745	6.8
2000 – 3999 S/.	1,723	0.7
Más de 4000 S/.	492	0.2
Total	246,262	100

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2005

Considerando el escenario nacional, en el Departamento de Amazonas se encuentra entre los 6 más pobres del país y puesto 21 del IDH-2003 como se indica en el siguiente cuadro, donde se puede destacar el mejor desempeño en cuanto a los indicadores de Esperanza de Vida, Alfabetismo e Ingreso Familiar Percápita.

CUADRO Nº II - 13
INDICADORES DE POBREZA
IDH 1993 / 2000/ 2003 x COMPONENTES Y PROVINCIAS EN AMAZONAS.

Lugar	Chachapoyas			Bagua			Bongará			Condorcanqui			Luya			Rodriguez de M			Utcubamba		
	1993	2000	2003	1993	2000	2003	1993	2000	2003	1993	2000	2003	1993	2000	2003	1993	2000	2003	1993	2000	2003
Esperanza de vida al nacer	62.16	67.9	69.14	65.18	70.0	70	60.31	68.10	69.41	59.53	65.10	67.08	60.06	65.70	67.06	68.88	73.1	72.14	64.87	68.9	69.59
Alfabetismo (%)	85.7	88.4	88.4	80.60	82.8	85.62	87.70	89.0	90.06	65.80	72.70	73.42	77.60	81.90	81.90	87	88.70	88.36	78.50	81.8	82.57
Matricula secundaria	52.30	66.6	70.0	52.20	51.3	56.83	41.80	48.7	56.31	23.10	36.70	41.46	35.50	48.1	56.62	41.70	51.30	60.44	35.80	52.10	61.16
Logro educativo	74.57	81.10	76.18	71.13	72.3	66.43	72.40	75.6	66.90	51.57	60.70	52.12	63.57	71.0	64.38	71.90	76.20	69.74	64.27	71.90	68.30
Ingreso percápita familiar(ns/m)	89.45	240.00	243.78	69.57	202.6	201.14	74.16	211.40	215.32	44.52	154.20	172.58	61.06	86.10	209.49	70.53	204.4	224.18	59.61	183.3	196.89

Fuente: IDH 1993/2000/2003-PNUD

Considerando la **Esperanza de Vida al nacer** en el periodo señalado se observa una mejora en todas las provincias, siendo la más alta en Rodríguez de Mendoza (72 años), y la menor en Condorcanqui (67 años).

Relacionado al indicador de **Alfabetismo** (% de la población que sabe leer y escribir), las variaciones de cambio son pequeñas, expresando un mejor nivel la provincia de Bongará (90%) y un alto grado de analfabetismo la provincia de Condorcanqui (30%). Implica un bajo nivel de actuación de política central y regional.

En el período 1993-2003, el indicador de **Matrícula Secundaria**, que comprende a la población de 12-16 años que accede a este nivel, observamos que el mejor desempeño en el largo plazo lo muestra las provincias de Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza y Utcubamba, siendo éstas las que mejor IDH tienen; siendo crítico en la Provincia de Condorcanqui.

En cuanto al indicador de Eficiencia **Logro Educativo**, no es el mejor, ya que el promedio departamental es menor al 75 %, lo que implica un fuerte déficit en la calidad educativa, siendo más pronunciado en la Provincia de Condorcanqui.

En referencia a la gestión económica, el indicador **Ingreso Familiar Percápita**, muestra un incremento sostenido. Siendo éste definido en función de la base económica provincial, y dependiendo de su articulación a mercados, productividad, nivel de auto consumo, vialidad, se muestra una profunda desigualdad la Provincia de Condorcanqui.

2.1.3.3 Actividades Productivas

La caracterización y evolución de la estructura de la producción, en cifras, sólo se puede perfilar a nivel de la región, donde la actividad agrícola y pecuaria es la primordial. En el 2006, último año de registro del INEI con datos sobre el PBI, Amazonas generó un PBI de S/ 954.862 Millones de Nuevo Soles a precios constantes 1994. En su estructura el mayor aporte es de agricultura (41%), pero en franco declive – en el año 1988 aportó el 56 %.,seguida del comercio (10%) y otros servicios (13%) como servicios gubernamentales (12%), la manufactura (10%) y transportes (9%).

En la década del 70 la región de Amazonas aportó en 0.6 % al PBI nacional. Entre 1984 y 1993 elevó y mantuvo este aporte en 1.0 %, llegando incluso a 1.2 % en 1988, pero declina a 0.7 % entre 1994 y 1996. En el periodo 2001-2006 la región de Amazonas aportó el 0.7% al PBI nacional. En consecuencia, como se aprecia en el siguiente resumen, su PBI per cápita es 2 a 3 veces menor que el promedio del Perú.

CUADRO Nº II - 14

PBI per cápita por región y nacional

Año	PBI	Población	PBI/Per cápita		
			Amazonas	Perú	Variación
1970	15,904	171,773	92.6		
1993	34,017	354,171	96.0	90.2	6.8
1996	31,775	382,588	87.6	107.5	-19.9
2005	28,980	406,060	71.4	110.9	-39.5

Fuente: INEI, Producto Bruto Interno Por Departamentos, 2001 - 2006.

CUADRO Nº II - 15

REGIÓN AMAZONAS: Producto Bruto Interno

Valores a Precios Constantes de 1994
(Miles de nuevos soles)

Actividades Económicas	Valores a precios constantes de 1994						Tasa Prom. 2001-2006	Participación (%)					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006		2001	2002	2003	2004	2005	2006
PBI	**713,283**	**748,512**	**788,252**	**828,869**	**889,513**	**954,862**	**6.0%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Agricultura, Caza y Silvicultura	290,137	308,480	323,690	332,829	357,130	380,952	5.6%	40.7%	41.2%	41.1%	40.2%	40.1%	39.9%
Pesca	40	34	39	36	94	138	28.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Minería	2,069	2,221	2,396	2,534	2,689	2,923	7.2%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%
Manufactura	78,795	80,337	81,075	86,603	89,111	94,394	3.7%	11.0%	10.7%	10.3%	10.4%	10.0%	9.9%
Electricidad y Agua	3,677	4,139	4,590	4,725	5,238	5,784	9.5%	0.5%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%
Construcción	13,644	14,677	17,533	20,059	24,399	31,291	18.1%	1.9%	2.0%	2.2%	2.4%	2.7%	3.3%
Comercio	71,670	71,306	74,942	78,302	83,766	94,144	5.6%	10.0%	9.5%	9.5%	9.4%	9.4%	9.9%
Transportes y Comunicaciones	60,494	63,793	66,610	70,564	76,352	79,608	5.6%	8.5%	8.5%	8.5%	8.5%	8.6%	8.3%
Restaurantes y Hoteles	20,566	20,755	21,553	22,504	23,718	24,995	4.0%	2.9%	2.8%	2.7%	2.7%	2.7%	2.6%
Servicios Gubernamentales	77,262	85,153	93,526	103,245	113,400	120,681	9.3%	10.8%	11.4%	11.9%	12.5%	12.7%	12.6%
Otros Servicios	94,929	97,617	102,298	107,468	113,616	119,952	4.8%	13.3%	13.0%	13.0%	13.0%	12.8%	12.6%

Elaboración: Propia.
Fuente: INEI, Producto Bruto Interno Por Departamentos, 2001 - 2006.

a) Agricultura y Ganadería

El potencial agrícola con que cuenta la Región Amazonas es promisorio a pesar del reducido porcentaje de tierras con vocación para cultivos en limpio, permanentes y de pastos naturales que en total suman sólo el 10 % del territorio regional. Sin embargo, existen cuencas con gran potencial agrícola y pecuario que actualmente se encuentran en proceso de desarrollo.

La Región Amazonas cuenta con una superficie agrícola y no agrícola que alcanza un total de 975,034, Has.; de las cuales sólo 159,934 Has. (4.07%), son potencialmente utilizables para cultivos en limpio y permanentes (superficie agrícola), 212,371 Has. (5.41%) lo constituyen pastos naturales, 538,031 Has. lo constituyen montes y bosques, y 64,697 Has, otras clases de terrenos. Sin embargo; no obstante el reducido espacio potencialmente aprovechable, su utilización aún no se realiza de manera eficiente, tal como puede apreciarse a continuación:

CUADRO Nº II - 16
SUPERFICIE AGRÍCOLA y NO AGRÍCOLA
(MILES DE HECTÁREAS)

CULTIVOS	POTENCIAL	EN USO	DISPONIBLE	% UTILIZADO
En Limpio	117.9	87.3	30.6	74.0
Permanentes	42.0	23.0	19.0	54.8
Pastos Naturales	212.4	63.7	148.7	30.0
Bosques y montes	538,0			
Otras clases de tierras	64.7			
TOTAL	975.0	174.0	198.3	46.7

FUENTE: INEI - DRA - CUANTO

Los principales productos que aporta la agricultura al PBI de la región Amazonas son el arroz y en especial el café – que hace que sea la 3ra región cafetalera del país, pero ambos cultivos no se localizan en el área de estudio. En ésta los productos principales son papa, caña de azúcar, maíz amiláceo, choclo y fríjol, más para consumo local y mercados cercanos. .

Ello ocurre, no obstante que la mayor parte de la PEA de los 21 distritos está dedicada a la agricultura (78%), con excepción de los distritos de Chachapoyas (14%), Huancas (39%) y Montevideo (47%), porque las tierras aptas para cultivos en limpio y permanentes son escasas, de baja productividad y mayormente de secano (92%), comparadas con las de otras zonas de la región.

CUADRO Nº II - 17

Capacidad de uso mayor de la superficie agrícola

CAPACIDAD DE USO MAYOR	Región		Provincia Chachapoyas	
	Ha.	%	Ha.	%
Superficie agrícola	45,574	100.0	10,243	22.5
Cultivos en Limpio	25,185	100.0	5.037	20.0
Cultivos Permanentes	134,749	100.0	535	0.4
Total	151,052	100.0	5,572	3.7

Este hecho exige un gran cambio en la visualización del rol y funciones productivas que competirá en el futuro al área, pues su desarrollo no es sostenible con una economía como la actual, de tipo tradicional, basada en la actividad agropecuaria de sobrevivencia y los servicios públicos administrativos y sociales.

Volumen y Valor por Productos

Del volumen total de producción agrícola de la campaña 2002, estimada para el área de la Provincia de Chachapoyas en 93,654 ton, el 43 % se destinó para auto consumo – 40,869 ton, y el 57 % para el mercado. En el siguiente resumen se aprecia en detalle el volumen y valor bruto de producción de los principales productos.

CUADRO Nº II - 1
VBP de la producción agrícola y pecuaria 2002

Productos	Volumen (tn)	%	Precios	Valor Bruto	%
AGRICOLAS					
Papa	27,814.50	52.7	0.26	7,231.770	32.1
Maíz amiláceo	4,678.30	8.9	0.77	3,602.291	16.0
Maíz choclo	5,627.50	10.7	0.37	2,082.175	9.2
Fríjol gr.seco	2,867.90	5.4	1.06	3,039.974	13.5
Fríjol gr.verde	2,534.40	4.8	0.79	2,002.176	8.9
Otros	9,262.40	17.5	0	4,597.644	20.4
TOTAL	**52,785.00**	**100.0**		**22,556.030**	**100.0**
PECUARIOS					
Leche	18,559.50	90.5	0.75	13,934.507	62.1
Carne vacuno	1,561.90	7.6	4.80	7497.120	33.5
Carne porcino	146	0.7	3.20	467.200	2.1
Huevos	126.4	0.6	0.85	107.440	0.5
Pollo	64.2	0.3	4.50	288.900	1.3
Lana	12.2	0.1	1.25	15.250	0.1
Carne ovino	18.8	0.1	4.80	90.240	0.4
Carne cuy	9.8	0.0	2.40	23.520	0.1
TOTAL	**20,498.80**	**100.0**		**22,424.177**	**100.0**

Elaboración: Propia
Fuente: MAG - OIA de Amazonas

Los productos agrícolas de mayor volumen de producción y comercialización son enl primer término la papa, el maíz amiláceo y choclo, que suman el 72% del total vendido, seguido de los frijoles en grano seco y verde (10.2%). La caña de azúcar que es el segundo en volumen de producción, es escasamente vendida.

En los productos pecuarios, la leche y la carne de res son los de mayor volumen de producción vendida (98%) y también son los que más aportan al valor de producción pecuario (95%), en el caso de Chachapoyas. E igualmente ocurre en el caso de Luya donde carne y leche de res representan el 90% del VBP.

En el valor de la producción agrícola, debido a los precios más altos, son los frijoles en grano seco y verde los que tienen más rendimiento económico para el agricultor que la

papa o la caña que es el segundo producto en volumen que de precio muy bajo y es utilizado sobre todo para chancaca y aguardiente de autoconsumo. Y la leche es importante fuente de ingresos.

Volumen y Comercialización

En lo referente a la comercialización agrícola es necesario señalar la excesiva Intermediación en los canales de mercadeo, las distorsiones en la formación de los precios originada fundamentalmente por la débil organización de los productores, la falta de una moderna red de mercados mayoristas, las deficiencias del sistema de información de precios y mercados, la ausencia de normas realistas para la clasificación de los productos y la estandarización de los envases ocasionan pérdidas post cosecha. La situación expuesta exige estrategias, lineamientos de política y programas acordes con los tamaños de las unidades agropecuarias, su ubicación y su grado de organización.

La actividad agrícola constituye la actividad productiva más importante de la zona, caracterizada principalmente por el cultivo de arroz en las provincias de Bagua y Utcubamba, convenientemente tecnificada y de altos rendimientos por unidad de superficie, desarrollándose dicho cultivo solamente bajo el sistema de riego; le sigue en orden de importancia el café, cultivos de frutales tropicales, maíz amarillo duro, soya, cacao, yuca, plátano, ciertas hortalizas, achiote, etc. En la zona sur, es la actividad pecuaria (ganado vacuno) la más importante, seguido del cultivo de café, papa, maíz amiláceo, fríjol, entre otros.

La actividad pecuaria en las provincias de Chachapoyas, Bongará, Luya y otros, se encuentra más desarrollada que en la provincia de Condorcanqui, donde esta actividad es muy reducida. Se realiza mayormente a nivel de pastoreo extensivo y semi extensivo. Entre los principales problemas que afectan al sector agropecuario son;

• Bajo nivel organizativo de los productores
• Baja rentabilidad de cultivos y crianzas por los bajos rendimientos y los altos costos de producción.
• Escasa capacitación de los productores en tecnología de producción y gestión empresarial.

Cuadro Nº II - 19

CAMPAÑA AGRICOLA 2005-2006

CAFÉ	Unidad Medida	MENDOZA	BONGARA	BAGUA	UTCUB.	LUYA	CHACHAP.
Superficie Verde	Has	7063.00	618.00	4564.00	13148.00	13148.00	59.00
Cosecha	Has	6142.00	593.00	4521.00	13109.00	13109.00	52.00
Rendimiento	Ton/Ha	0.70	0.71	0.92	0.74	0.74	0.66
Producción	Ton	4299.40	421.03	4159.32	9700.66	9700.66	34.32
Precio Chacra	S/ x Kg.	4.62	3.12	3.58	5.01	5.01	2.47

Fuente: Oficina de Información Agraria de la DRA Amazonas

Los mayores productores agrícolas son los distritos de La Jalca, Leymebampa y Soloco, cuyo volumen y valor vendido suman en la referida campaña el 41% del de los respectivos totales de la provincia de Chachapoyas. En cambio, los distritos que menos produjeron y vendieron al mercado fueron Huancas, Asunción y San Francisco de Daguas, cuyo volumen y valor vendido suman en promedio 1.4%, respectivamente.

En producción pecuaria Leymebamba resulta también el distrito líder seguido de Molinopampa, La Jalca, Soloco y Chuquibamba, que en conjunto representan el 56 % del VBP, mientras que Magdalena, San Isidoro de Maino y Asunción, son los que menos aportan al VBP pecuario del área, con el 1.3 % en promedio. En los distritos de Luya, Santo Tomás es el líder. En la tabla adjunta se aprecia en detalle la información de todos los distritos por productos principales.

Los principales mercados de la producción agropecuaria del área, son en primer lugar Chachapoyas seguido de Bongará, Uctubamba y Bagua, Celendin, Cajamarca, Rioja, Tarapoto y Yurimaguas. Yerbabuena es el mercado de Santo Tomás y los otros distritos de Luya, así como de los productos pecuarios de Asunción, Balsas, Chiliquín, Granadas, Olleros, Quinjalca y Daguas, mientras en Pipos lo hacen los de Leymebamba, Magdalena y M, Castilla.

En Yerbabuena se comercializa semanalmente y de modo directo en promedio, papa (100 tn), maíz grano seco (20 ton.), maíz choclo (8 ton), frijol grano seco (5 ton.) frijol grano verde (7 ton.), olluco (6 ton) y arveja grano verde (5 ton).

b) Pesquería

La actividad pesquera en general y la acuicultura en particular están muy poco desarrolladas en el área de estudio no obstante la opinión de los especialistas del sector que existen buenas condiciones para ello. En el río Utcubamba se pesca mayormente para autoconsumo. La Dirección Regional de Pesquería vienen promoviendo la acuicultura tal es así las piscigranjas más importantes se encuentra en las localidades en Molinopampa, Cheto, Soloco, Asunción y otras localidades, también se viene implementando la producción ictiológica con especies nativas e introducidas por ejemplo trucha arco iris, pejerrey argentino y tilapia roja, de buen rendimiento por su corto periodo de crianza y aceptación de la población.

Se considera que la perspectiva de desarrollo de la acuicultura es promisoria dado el potencial hídrico existente y el rendimiento potencial que tienen las especies indicados en climas tropicales. Si se instala un Centro Semillero y de Engorde se podría alcanzar una producción de 80 a 250 ton/año en el área, señalan los expertos del sector.

La producción anual de Trucha Arco Iris en Molinopampa es de 5 ton/año, en Cheto 0.7 tn./año y en Soloco 4.0 ton/año, lo que hace un total de 10 ton /año. La producción de pejerrey argentino en Asunción es de 4 ton/año.

La escasa producción local de trucha se comercializa en Chachapoyas, San Nicolás, Pedro Ruiz y Bagua Grande, mientras que el pejerrey en Nuevo Cajamarca, Rioja y Moyobamba.

En Amazonas se definen dos hábitat en función a las características de las aguas como temperatura, y movimiento de aguas:

> **Ecosistema acuático tropical amazónico**, **(aguas cálidas)** se ubica en la parte norte con características climáticas tropical amazónico. Las temperaturas de las aguas es en promedio de 22° C y los cursos de agua son poco torrentosos, en donde habitan especies de aguas cálidas como la gamitana, zúngaro y el boquichico, de los dos primeros existen experiencias para ampliar las posibilidades de desarrollo en la piscicultura.
>
> **Ecosistema acuático andino oriental, (aguas frías),** ocupan la parte sur del territorio amazonense. Esta es una zona transicional. La temperaturas de las

aguas en promedio son de 16° C. y el curso de sus aguas es torrentoso constituyendo estas las principales características físicas, aquí habitan especies de aguas frías. En los cursos de aguas son comunes especies típicas con poco valor comercial como la Cashca y el plateado entre otras. La introducción de especies como la trucha y el pejerrey argentino han logrado su aclimatación con gran aceptación en el mercado local pero con serias consecuencias en la ecología de los cuerpos de agua por lo cual los especialistas recomiendan las piscigranjas y la crianza en jaulas de estas especies.

c) Industrias de transformación

La única industria significativa y creciente de alimentos que hay en la región es la de molinos y piladoras de arroz en la zona de Bagua Grande y Utcubamba. No existe desarrollo industrial de mayor aliento a partir del arroz – polvo, alcohol, cosméticos.

En el área de estudio la escasa industria allí desarrollada, comprende mueblería de madera y metálica, ladrillería y cerámica, imprenta, panificación, lácteos, bebidas gaseosas y alcohólicas en base a aguardiente de caña, cuyos establecimientos casi en su totalidad están instalados en Chachapoyas. No obstante, su contribución al PBI es creciente comparado con el de agricultura. En 1993 representó el 40 % del aporte de éste al PBI y en 1996 el 54 %.

Según la Dirección Regional de Industria - Región Amazonas, de las 239 industrias localizadas en Amazonas, 158 se encuentran registradas en Chachapoyas (66 %).

Las principales son 66 mueblerías de madera y metal (42%), 29 panaderías (18 %), 17 constructoras de obras (11 %), 13 ladrilleras y de hormigón (8%), 9 imprentas (7%), 8 de bebidas alcohólicas y gaseosas (5%), 5 de lácteos y 2 de conservas de frutas. El volumen registrado por productos es el siguiente.

Cuadro Nº II - 20
Actividades relacionadas a la Industria

Actividad o Producto principal	Unidad de medida	Volumen de Producción	
		Unidades	% Ref.
Pirotécnicos	Unidad	38	0.0
Imprenta	Bloc	17,157	0.9
Licores (de leche, mora, uva, etc.)	Botellas	2,000	0.1
Ladrillos	Millar	381,244	21.9
Panadería	Unidad	1´286,422	73.7
Estructuras metálicas para construcción	Unidad	660	0.0
Bebidas no alcohólicas y aguas minerales.	Caja – Paquete	21,130	1.2
Helados	Unidad	12,000	0.7
Muebles	Unidad	76	0.0
Venta de leche fresca *	Litros	22,704	1.3
Total referencial		**1.743.431**	**100.0**

Fuente: MITINCI – AMAZONAS – ENCUESTA 2001.* ubicación en Leymebamba.

El mercado de los productos industriales es la misma ciudad y provincia de Chachapoyas, siendo el mercado externo mínimo. La información sobre valor de producción es escasa debido a falta de presupuesto de la entidad facilitadora de la información (MITINCI) y desconfianza de los industriales por la Sunat.

Sin embargo se puede apreciar que la industria de la construcción, incluyendo carpintería metálica y ladrillería, es la que más aporta al VBP de este sector, el cual se estima sería del orden de S/. 16.000.000

d) Turismo

El Norte Peruano incluyendo Amazonas es una de las áreas prioritarias para la promoción del turismo en línea con la política Turística Nacional.

De acuerdo con la tendencia de inversión del Plan Copesco, Instituto Nacional bajo la supervisión de Mincetur, el cual impulsa el desarrollo rural a través de la promoción del turismo en las áreas más pobres del Perú, para la promoción del turismo en todo el Perú en el período 2003 - 2008, el importe total de la inversión en el norte, región oriental incluyendo el Departamento de Amazonas (38% de la inversión total) es relativamente alta en comparación con otras regiones.

La inversión actual en Amazonas, donde el área turística es subdesarrollada, es notable ya que es alrededor de la mitad de la inversión total de la región nor-oriental de acuerdo con la política de MINCETUR.

Cuadro Nº II - 21

Inversión del Plan Copesco Nacional –Mincetur
Para la Promoción del Turismo por Región en el Perú (2003-2008)

Macro-Región	Inversión (N/.)	(Proporción)
Región Nor Oriental (NOR)	**37,193,841**	**38%**
(Amazonas)	**(17,253,601)**	**(46% of N-O R)**
(Cajamarca)	(2,330,459)	(6% of N-O R)
(La Libertad)	(4,176,337)	(11% of N-O R)
(Lambayeque)	(7,618,996)	(20% of N-O R)
(Loreto)	(2,299,682)	(6% of N-O R)
(Piura)	(944,492)	(3% of N-O R)
(San Martin)	(513,424)	(1% of N-O R)
(Tumbes)	(2,056,850)	(6% of N-O R)
Región Central	19,577,604	20%
Región Sur	33,544,856	34%
Nacional	6,376,926	6%
(Administración)	1,530,080	2%
Total	98,223,307	100%

Fuente: Mincetur, 2008

La inversión en Amazonas no ha sido estable debido a la insuficiente provisión de fondos proveniente del presupuesto del país y por los cambios en las políticas nacionales. Sin embargo, ello no ha sido obstáculo para el crecimiento anual de visitantes a la región. Un indicador del crecimiento de visitantes es el número de turistas registrado en la Fortaleza de Kuélap, que en el siguiente cuadro se presenta contrastado con los montos invertidos en ella.

Cuadro No. II - 22

Turistas e inversiones en Kuelap (2001-2007)

Concepto/Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total turistas en Kuélap	7,269	8,937	9,816	10,074	9,473	11,985	14,704
Total invertido en Kuélap (millones S./)	0	0	460	2.489	1.357	6.029	1.922

Fuente: Mincetur, 2008

Aunque el turismo es una actividad relativamente emergente en Amazonas, el sector servicios que incluye la industria turística es el sector más importante. Alrededor del 60% del Producto Bruto Interno (PBI) de Amazonas es generado por le sector servicios.

Cuadro No. II - 23

Producto Bruto Interno en Amazonas (Millones S/.)

Sector	2004	2005	2006
Agricultura	655 (33%)	545 (27%)	760 (32%)
Construcción	127 (6%)	120 (6%)	172 (7%)
Manufacturas	35 (2%)	39 (2%)	44 (2%)
Servicios	1,172 (59%)	1,320 (65%)	1,426 (59%)
Total	1,989 (100%)	2,024 (100%)	2,402 (100%)

Fuente: Perú en Números 2007 – Instituto Cuanto / Proinversión

La industria turística en Amazonas se ha desarrollado en función a la inversión nacional antes mencionada. Como resultado de un mayor trabajo de promoción turística, el número de visitantes en Amazonas ha ido creciendo paulatinamente en los últimos años. Como un indicador, puede mencionarse que en el año 2005 hubo 132,533 llegadas y en el año 2007 la cifra creció a 156,615 (casi 25% de incremento en solo dos años!). La mayor parte de los turistas fueron turistas nacionales incluyendo viajeros de negocios (94% del número total de visitantes), mientras que el número de turistas extranjeros creció radicalmente de 2,848 en 2005 a 10,756 turistas in 2007. Los principales turistas foráneos en Amazonas provienen de Estados Unidos de América, Alemania y el Reino Unido.

Cuadro No.II-24 Número de huéspedes en alojamientos en Amazonas

Año	2005	2006	2007
Turistas nacionales	121,402	150,344	156,597
Turistas extranjeros	2,848	7,162	10,756
(U.S.A.)	536	1,287	1,631
(Alemania)	386	1,065	1,765
(Reino Unido)	333	545	1,620
(Francia)	231	557	900
(España)	100	558	756
(Canadá)	89	413	559
(Otros países)	1,173	2,737	3,477
Total	124,250	157,506	167,353

Fuente: Mincetur, 2008

En contraste con el incremento de número de visitantes en Amazonas, el desarrollo hotelero no ha crecido significativamente. En particular, el número de hoteles de categoría media y alta es muy limitado debido no solo a la débil voluntad de inversiones privadas sino también por la carencia de infraestructura básica en la región. Por el contrario, el número de alojamientos de pequeña escala y algunos hoteles tipo pensión de alta calidad se ha incrementado en las áreas contiguas a los sitios turísticos, para cubrir la demanda de turistas que desean el contacto con la naturaleza.

Cuadro No.II-25 Alojamientos en los principales distritos de Amazonas

Provincia	Distrito	No.de alojamientos	No. de cuartos	No. de camas
Bongara	Jazán	6	68	109
Chachapoyas	Chachapoyas	27	391	706
	La Jalca	1	8	24
	Leymebamba	10	50	98
	Magdalena	3	23	50
Luya	Lamud	4	30	39
	Longuita	1	6	27
	Luya	1	5	7
	Maria	9	31	57
	Tingo	3	28	45
Total		65	640	1,162

Fuente: Directorio Mincetur, 2007

El número de visitantes que ha visitado la Fortaleza de Kuélap también se ha incrementado en función al crecimiento de turistas en Amazonas. En el año 2001 llegaron al sitio 7,269, mientras que en el año 2006 se han registrado 11,985 visitantes. El número de turistas extranjeros ha crecido sostenidamente en parte debido a reportes especiales en programas de televisión y revistas, que no solo presentan Kuélap sino también la Laguna de los Cóndores y del Museo de Leymebamba como representantes de una de las culturas más apasionantes y misteriosas del Perú.

Cuadro No.II-26 Número de turistas en Kuelap y Leymebamba

Año	Kuelap			Leymebamba		
	Extranjeros	Peruanos	Total	Extranjeros	Peruanos	Total
2001	1,392	5,877	7,269			
2002	1,466	7,471	8,937			
2003	1,687	8,129	9,816			
2004	1,683	8,391	10,074	232	1,464	1,696
2005	2,250	7,223	9,473	273	2,543	2,816
2006	3,334	8,651	11,985	310	1,682	1,992
2007	4,241	10,463	14,704	396	3,029	3,425
Total	16,053	56,205	72,258	1,211	8,718	9,929

Fuente: Mincetur, 2008

En general, los turistas foráneos que visitan Amazonas se quedan en promedio de dos a tres días, pero su gasto promedio es cuatro veces mayor que el de los turistas nacionales.

Cuadro No.II-27 Duración de la visita y gasto diario de turistas

Promedio de estadía	
3 días	
Gasto promedio por turista	
Turista nacional	S./ 35 por día
Turista extranjero	S./ 141 por día

Fuente: Dircetur Amazonas 2004
Exchange rate: S/.3.00 = US$1

En cuanto a iniciativas de las autoridades nacionales y regionales con respecto a la protección del patrimonio cultural y el uso de este patrimonio como recursos turísticos, el Plan Maestro Kuelap fue formulado en julio de 2003 dirigido a contribuir al desarrollo regional mediante el desarrollo turístico en la provincia de Chachapoyas y Bongará, por una iniciativa de Mincetur y la financiación de Mincetur y ProInversión, un organismo peruano para la promoción de inversión del sector privado. El Plan Maestro Kuelap identifica 93 proyectos prioritarios en el área mejorada de valor del patrimonio natural y cultural, infraestructura y promoción comercial y social para el desarrollo turístico.

Tras la realización del Plan Maestro, una unidad administrativa, el Proyecto Especial Kuélap (Proyecto Especial Kuélap, PEK) fue establecido en 2004 en el gobierno regional de Amazonas.

Originalmente, el PEK está destinado a promover la implementación de proyectos identificados en el plan maestro. Sin embargo, el PEK no tiene presupuesto para implementar proyectos identificados por si mismos. Así, la función del PEK se limita sólo a la vigilancia del progreso general de proyectos relacionados en el área en este momento.

Referente al nivel nacional, Mincetur está poniendo una alta prioridad en el desarrollo de Norte Oriental incluyendo Amazonas como una potencial zona turística. Las siguientes tablas muestran la cantidad de intervención planificada por el Plan COPESCO desde 2003 para 2008. Casi 38 por ciento del total de intervenciones del Plan COPESCO está planeado en el Norte oriental del Perú; fuera de este, 38 por ciento, más de 17 millones de Soles son asignados para Amazonas.

En el valle del Utcubamba, Mincetur planificó sus intervenciones en la región cumpliendo con el Plan Maestro de Kuélap. Un proyecto de Acondicionamiento Turístico de los recursos Arqueológicos del Alto Utcubamba (Acondicionamiento Turístico de los recursos Arqueológicos del Alto Utcubamba, PATAU) fue formulado en 2007 como un plan de desarrollo turístico integrado.

El proyecto incluye un programa de conservación arqueológico para los diez principales sitios arqueológicos en la zona, infraestructura básica mejorada y promoción comercial del turismo, teniendo al Plan Maestro Kuélap en consideración[1].

Los sitios prioritarios del PATAU son los siguientes:

- Karajia (distrito de Trita)

[1] Aunque la provincia de Luya no se incluyó como área objetiva del Plan Maestro Kuélap, PATAU sobre objetivos del Valle Utcubamba incluyendo algunos sitios en Luya así como Bongará y la provincia de Chachapoyas.

- Yalape (distrito de Levanto)

- Tella (distrito de Magdalena)

- Macro (distrito de Magdalena)

- Kuélap (distrito de Tingo)

- Ollape (distrito de La Jalca)

- Revash (distrito de Yerbabuena)

- Olán (distrito de Mariscal Castilla)

- La Congona (distrito de Leymebamba)

- Laguna de los Cóndores (distrito de Leymebamba)

Se prevé que el proyecto será ejecutado por el Plan COPESCO, y el estudio de pre-factibilidad estaría siendo completado en 2008. Sin embargo, Mincetur considera que la ejecución de todos los proyectos identificados podría ser difícil debido a las limitaciones presupuestarias.

2.1.4 Identificación y Evaluación de Sectores que Involucra el Programa

2.1.4.1 Turismo

Introducción

El departamento de Amazonas ha sido considerado por especialistas turísticos como una de las regiones con mayor potencial de desarrollo turístico para los próximos años. Ha sido base de la cultura Chachapoyas, una de las culturas pre-incas más misteriosas y menos estudiada, pero que a través de los últimos años, en trabajos realizados principalmente en la Fortaleza de Kuélap, el ícono principal de los atractivos arqueológicos de la región, ha ido develando parte de su apasionante historia. Sin embargo Kuélap no es la única magnífica muestra de la cultura Chachapoyas, que floreció alrededor del año 800d.C. hasta la época de la conquista española. Existen diversos sitios arqueológicos que están en camino a ponerse en valor para ser visitados paulatinamente, y otros más aún están por descubrirse. Unido a esto están los maravillosos paisajes naturales en torno al valle del Utcubamba, así como atractivos turísticos naturales como cataratas, cañones, lagunas y cavernas que pueden constituir una importante oferta turística unida a actividades vinculadas como trekking, camping, observación de aves, bicicleta de montaña y deportes acuáticos. No se puede dejar de mencionar el elemento cultural presente tanto en las festividades locales como en la arquitectura colonial y republicana presente tanto en Chachapoyas, la capital de la región, como en diferentes poblados y comunidades.

En el siguiente cuadro se presenta una síntesis de los principales recursos turísticos presentes en la región Amazonas.

Cuadro No. II-28 Principales Sitios Arqueológicos y Atractivos Naturales en el área de estudio

Provincia	Sitios Arqueológicos		Atractivos Naturales
BONGARA			Catarata Gocta CataratаYumbilla Catarata Chinata Caverna Shigual
CHACHAPOYAS	Yalape Levanto Molinopampa Collacruz Purumllacta Macro Machupirca Ollape Ollan Casa Redonda Tella Pumacacha	Torre de Piedra Alcalde Urco Carpona Sucsho La Petaca Lluy La Joya Chuquibamba Diablo Huasi Pueblo de Boveda Mausoleum of Laguna de los Condores	Laguna Mamacocha Laguna de los Condores Cañón de Sonche
LUYA	Sarcófagos de Karajia Pueblo de los Muertos América Imperio Intipuyo Kuelap	Gran Vilaya Revash La Congona Molinete Cataneo	Caverna de Quiocta Valle de Huaylla Belen Laguna de Cuchacuella

Fuente: Equipo Técnico JBIC

Breve descripción de los principales recursos turísticos de Amazonas

Los principales recursos turísticos de la región Amazonas, clasificados según las tres provincias objeto del presente proyecto, son:

- **Provincia de Chachapoyas**

  Plaza de Armas de la ciudad de Chachapoyas
  Ubicada en el centro de la ciudad. Está rodeada por comercios y edificios públicos entre los que resalta la actual sede del arzobispado que ocupa la casa donde nació Toribio Rodríguez de Mendoza, precursor de la independencia peruana y la Municipalidad Provincial de la ciudad. En el centro de la plaza destaca una pileta de bronce de origen colonial.

  Restos Arqueológicos de Levanto
  Ubicados al sur a 22 km de la ciudad de Chachapoyas (aproximadamente a una hora en auto). Este conjunto de edificios pertenece a la cultura Chachapoyas y se caracteriza por su forma circular y su decoración con frisos en forma de zigzag y rombos. Destaca un canal de unos 20 km de longitud.

Purum Llacta
Se encuentra localizado aproximadamente a 35 Km de Chachapoyas, a 1 hora y 30 minutos de recorrido por carretera afirmada. Se tiene que llegar al poblado de Cheto y luego realizar una caminata cuesta arriba para apreciar el complejo arqueológico, con construcciones pre incas en buen estado de conservación.

Comunidad de Huancas
La comunidad de Huancas es un pueblo que conserva sus costumbres ancestrales. La población se dedica a la agricultura y la alfarería. Destaca su bella iglesia colonial con su imagen del Señor de los Milagros, único en su género, sus dos miradores naturales, los petroglifos de Pitaya y el cañón de Huancaurco y su hermosa campiña. Está ubicado a 10 Km de Chachapoyas.

La Jalca
Pueblo Ubicado a 74 km de Chachapoyas (2 horas y 30 minutos). Jalca Grande es considerada "La capital folklórica de Amazonas", tiene costumbres que datan de la época prehispánica, con construcciones antiguas, como la iglesia de piedra y casas que mantienen la arquitectura ancestral. Han desarrollado labores de textilería y cuenta con un pequeño museo de sitio.

Mausoleos de Revash
Se encuentra localizado a 70 km de la ciudad de Chachapoyas,. Se llega hasta un punto llamado San Bartolo en 2 horas y 30 minutos, luego caminando por un sendero de fácil acceso se llega a los mausoleos de Revash, donde se pueden apreciar las chullpas funerarias, decoradas con pinturas rupestres. Lo más impresionante es que han sido construidas en el cerro a 150 metros de altura.

Laguna de Los Cóndores
Se encuentra a 93 km al sur de la ciudad de Chachapoyas (aproximadamente 3 horas en auto), se llega hasta la localidad de Leimebamba y desde allí se recorren 45 km hasta la laguna (12 horas a pie y en acémila). De gran belleza paisajística, el lugar es conocido también como Laguna de las Momias, pues allí se hallaron alrededor de 280 momias que a pesar del clima cálido y húmedo de la zona, fueron encontradas en buen estado de conservación. Las momias estaban acompañadas por unos 3000 objetos pertenecientes tanto a la etapa preinca como inca. El lugar se encuentra decorado con pinturas rupestres. Por lo general el tour a este lugar dura tres días.

Museo de Leymebamba
Este museo se encuentra dirigido por el Centro Mallqui, institución dedicada a la investigación arqueológica y antropológica de culturas peruanas antigua. Exhibe los objetos hallados en la Laguna de los Cóndores. Su principal atractivo son las momias, que se encuentran conservadas en un ambiente especialmente acondicionado del museo.

- **Provincia de Bongará**

Laguna de Pomacochas
Está ubicada a 84 km al norte de la ciudad de Chachapoyas (aproximadamente a 3 horas en auto). Debe llegarse hasta la localidad de Pomacochas, desde allí se recorre 1 km hasta la laguna (30 min a pie). La Laguna está rodeada de totorales y enredaderas, tiene un extensión de 12 km^2 y su mayor profundidad alcanza los 80 metros, su altitud esta sobre los 2150 msnm. Sus aguas son de color verde azulado y en ella habitan aves como las garzas y el zambullidor.

Catarata de Gocta

Fue dada a conocer a nivel mundial en marzo de 2006 por investigadores alemanes, y fue considerada, con sus 771 m, la tercera más alta del mundo, auque dicho puesto últimamente ha sido reclamado por la Catarata de Jumbilla.. A ella se accede mediante caminatas de dos a tres horas desde los poblados de Cocachimba o de San Pablo de Valera. Ambos pueblos han estado trabajando en los últimos dos años en la habilitación de infraestructura y servicios turísticos para atender al creciente número de interesados en conocerla.

Catarata de Yumbilla

La altura de la catarata es de 896m, por lo que actualmente se está difundiendo que esta es la tercera más alta del mundo. Se accede a ella desde el poblado de Jumbilla, en medio de vegetación de selva alta.

- **Provincia de Luya**

Fortaleza de Kuélap

Es el ícono principal de la región Amazonas. Se encuentra ubicada al suroeste de Chachapoyas a 72 km (aproximadamente 3 horas en camioneta). Fue levantada en piedra por la cultura Chachapoyas alrededor del año 800 dC. La fortaleza, con grandes paredes de piedra que la circundan, se encuentra a 3080 msnm y abarca unas 6 hectáreas. En su interior se distinguen cerca de 400 edificios de planta circular caracterizados por sus frisos romboides y en zigzag. Actualmente está bajo intensos trabajos arqueológicos de investigación y conservación.

Sarcófagos de Karajía

Estos sarcófagos se encuentras al noreste de la ciudad de Chachapoyas a 48 km (aproximadamente 4 horas en auto). Fueron hallados en un alto farallón y tienen una antigüedad de 1000 años aproximadamente. Son sarcófagos preincas de 2 metros de alto, moldeados en barro y decorados con motivos geométricos.

Análisis FODA del Turismo en Amazonas

Un rápido análisis FODA (Fuerza/Debilidad/Oportunidad/Amenaza) para el turismo en Amazonas fue llevado a cabo para obtener información del proyecto formulado en el estudio sobre la base de opiniones de Mincetur, interesados locales en Amazonas y el Equipo de Estudio. Los resultados de los principales puntos, promoción del turismo, recursos turísticos, turismo servicios y facilidades, edificaciones institucionales, y recursos humanos, se resumen a continuación.

Promoción del Turismo

Fortalezas

- Concentración de importantes atractivos arqueológicos vinculado con las otras regiones del circuito norte: La Libertad, Lambayeque, Cajamarca
- Disponibilidad de "nuevos" sitios arqueológicos para ser investigados y puestos para uso público.
- Viabilidad de desarrollo de la Ruta de los Chachapoyas, previo acondicionamiento de sus principales monumentos arqueológicos.
- Factibilidad de desarrollo de rutas de alto interés para observadores de aves

(con integración con San Martín y Loreto).
- Nuevos descubrimientos de cataratas y otros circuitos ecológicos de la selva tropical.

Debilidades
- Estrategia y Visión poco clara para el desarrollo/promoción del turismo.
- Baja inversión para el uso social de importantes recursos turísticos.
- Insuficientes instalaciones y servicios turísticos en la ciudad de Chachapoyas y pequeñas ciudades
- Ausencia de un producto museográfico integrado
- Inversión limitada para las instalaciones del turismo.
- Prácticas predatorias no controladas de pobladores y migrantes.
- Ausencia de senderos, locaciones de observación, centros de interpretación, guías especializados y material específico.
- Mala organización para el ecoturismo y agro-turismo.
- Ausencia de una asociación de las ciudades históricas y pueblos.

Oportunidades
- Incremento de la inversión en puesta en uso social de grandes recursos turísticos a través del Fondo de Promoción y Desarrollo Turístico.
- Incremento del patrocinio privado para el desarrollo de proyectos turísticos naturales y culturales.
- Interés de la Cooperación Internacional en el desarrollo turístico de la zona.

Amenazas
- Sobreinversión sin consideración del balance en costos-beneficios a través de la promoción del turismo.
- Incompatibilidad de las actividades extractivas no sostenible con la conservación de los recursos patrimoniales
- Dispersión de proyectos de apoyo en inversiones en la Región.

Recursos Turísticos

Fortalezas
- Amazonas es parte del Circuito Norte, considerada como segundo destino turístico del país.
- Creciente posicionamiento de Kuélap como atractivo turístico arqueológico del Perú.
- Posibilidad de cooperar con otros circuitos turísticos internacionales: Ecuador (Guayaquil, Cuenca) y Brasil (Manaos)
- Segmentos/nichos de interés específico accesibles: arqueología pre-inca, museografía, ciudades históricas, observación de aves, natura-aventura.

Debilidades
- Ausencia de estrategias específicas para los mercados Ecuatoriano y Brasileño
- Ausencia de estrategias específicas para los segmentos/nicho de interés específico.
- Promoción limitada y convencional en Lima.

Oportunidades
- Interés creciente de los principales mercados emisores sobre el Perú y sus componentes pre-incas y naturales debido a programas de Televisión internacional y revistas presentándolo como un importante patrimonio cultural / natural..
- Disponibilidad de medios especializados para segmentos de interés específicos.
- Factibilidad para el diseño de productos diversos y de distinta duración.

Amenazas

- Competencia creciente de otros destinos latinoamericanos como áreas turísticas domesticas.

Turismo Servicios y Facilidades

Fortalezas

- Incremento de hoteles y servicios en la Ciudad de Chachapoyas como un centro Turístico en Amazonas.
- Incremento de alojamiento para el ecoturismo y el agroturismo dirigidos a los turistas extranjeros en el área rural.
- Itinerarios desarrollados para la oferta convencional.
- Características de platos locales e ingredientes.

Debilidades

- Servicio insuficiente de operación turística y agencia de viajes.
- Ausencia de estándares de servicio en la mayoría de las agencias de viajes, hoteles y restaurantes.
- Escasez de profesionales para el servicio de guías, especialmente en temas de interés específico.
- Ausencia de centros de interpretación/ centros de información.
- Escasez de itinerarios para la oferta no convencional.
- Escasez de servicios de transporte.
- Escasez de sistemas de seguridad para turistas, particularmente de salud.

Oportunidades

- Potencial para el diseño de paquetes y programas a la medida para turistas de interés específico.
- Potencial para el diseño de productos innovadores con los recursos locales existentes.
- Incremento de inversión en la industria Hotelera.

Amenazas

- Inapropiado control de las operaciones turísticas de Lima.
- Insuficiente número de turistas en ciertos destinos intermedios.

Fortalecimiento Institucional y Recursos Humanos

Fortalezas

- Estrecha Cooperación para la promoción del Turismo en el circuito norte: Lambayeque, Cajamarca and Amazonas.
- Planes de edificación institucional existentes en el Plan Maestro Kuélap.
- Coordinación de Desarrollo entre el sector público y privado.
- Desarrollo de la capacidad existente a través de los donadores locales incluyendo las ONG

Debilidades

- Insuficiencia institucional para fortalecer la promoción del turismo en las autoridades locales.
- Limitado conocimiento en la de gestión de proyectos del desarrollo turístico.
- Limitadas oportunidades para entrenamientos en el sector del turismo tanto en calidad y cantidad.
- Limitada competencia en el sector privado
- Insuficientes Inversiones para fortalecer los recursos humanos

Oportunidades

- Organización de un sistema de patrocinio para la promoción del turismo.
- Coordinación de la participación local entre el sector público y privado.
- Participación de las empresas privadas locales como las ONGs locales.

Amenazas

- Diferencias de intereses para la promoción del turismo con otras regiones vecinas.
- Limitada participación local para la promoción del turismo.
- Estancamiento Económico en el Sector Turismo.

2.1.4.2 Transporte

El departamento Amazonas, tiene una extensión superficial de 39,657.76 Km^2, con una infraestructura vial de 2,954.42 Km., que representa el 3.78% de superficie de rodadura a nivel nacional, con una densidad vial departamental de 7.45 km/km^2 (por cada 13.42 Km^2 de superficie existe un kilómetro de vía construida).

A nivel nacional el departamento de Amazonas, se encuentra dentro de los 6 últimos en infraestructura vial, lo que significa que en estos últimos 10 años, la inversión en infraestructura vial ha sido muy deficiente. Pero la realidad ha sido otra a nivel de gobierno local y regional que han invertido en los caminos vecinales con el objetivo de dar accesibilidad a los diversos centros poblados con que cuenta la región. Así por ejemplo en el cuadro N° 11 las provincias de Chachapoyas, Luya y Bongará su sistema vial se ha incrementado respecto a otros años.

Por tipo de superficie de rodadura, el departamento presenta a nivel nacional: Asfaltado 178.29 km. (1.75%), Afirmado 1177.29 km. (6.35%), Sin afirmar 290.90 km. (2.11%) y trocha 1307.94 km. (3.67%), donde notamos que los porcentajes son muy deficitarios a nivel nacional. Como se dijo los caminos a nivel de trocha a aumentado su longitud casi al doble que tiene la región, esta información se viene trabajando en los Planes Viales Provinciales de PROVIAS Descentralizado - MTC.

CUADRO Nº II - 29
Clasificación de la red vial por ámbito y tipo de superficie.

Ambito / Red Vial	Tipo de superficie de rodadura									
	Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmar		Trocha		Total	
	Km.	%	Km.	%	Km.	%	Km.	%	Km.	%
PERÚ	**10,189.00**	**13.0**	**18,533.00**	**23.7**	**13,809.00**	**17.7**	**35,596.00**	**45.6**	**78,127.00**	**100.0**
Nacional	8,141.00	10.4	6,640.00	8.5	1,860.00	2.4	326.00	0.4	16,967.00	21.7
Departamental	1,106.00	1.4	6,015.00	7.7	4,291.00	5.5	2,839.00	3.6	14,251.00	18.2
Vecinal	942.00	1.2	5,878.00	7.5	7,658.00	9.8	32,431.00	41.5	46,909.00	60.0
AMAZONAS	**178.29**	**6.0**	**1,177.29**	**39.8**	**290.90**	**9.8**	1,307.94	**44.3**	**2,954.42**	**100.0**
Nacional	175.34	5.9	518.12	17.5	31.35	1.1	11.98	0.4	736.79	24.9
Departamental	2.95	0.1	264.16	8.9	122.13	4.1	647.98	21.9	1,037.22	35.1
Vecinal			395.01	13.4	137.42	4.7	647.98	21.9	1,180.41	40.0
Chachapoyas			**461.37**	**98.2**	**3.00**	**0.6**	**5.70**	**1.2**	**470.070**	**100.0**
Nacional			247.80	53.3		0.0			247.80	52.7
Departamental			101.96	21.0		0.0			101.96	21.7
Vecinal			111.61	23.9	3.00	0.6	5.70	1.2	120.31	25.6

Bongará	**111.79**	**45.2**	**111.95**	**45.3**	**17.42**	**7.1**	6.02	**2.4**	**247.18**	**100.0**
Nacional	111.79	45.2			7.31	3.0			**119.1**	48.2
Departamental			35.47	14.3					**35.47**	14.3
Vecinal			76.48	30.9	10.11	4.1	6.02	2.4	**92.61**	37.5
Luya	**130.02**	**17.3**	**488.82**	**64.9**	**81.35**	**10.8**	**53.26**	**7.1**	**753.44**	**100.0**
Nacional	130.02	17.3	92.70	12.3					222.71	29.6
Departamental			210.52	27.9	71.58	9.5	3.16	0.4	285.26	37.9
Vecinal			185.60	24.6	9.77	1.3	50.10	6.6	245.47	32.6

Elaboración: Propia.
Fuente: MTC-Dirección General de Caminos - Amazonas

La interconexión del eje vial Amazonas Norte (Eje Multimodal IIRSA Norte), es una prioridad que debe ejecutar el Gobierno Central y consecuentemente Provías Nacional, que significará el desarrollo de la Amazonía y en particular del departamento de Amazonas por su gran potencial que representa en productos agropecuarios y en el sector turístico.

Los indicadores de transporte nos indica el nivel de recurso que cuenta la provincia, en comparación con el ámbito Regional y Nacional. Así tenemos que la densidad vial[2] (Km. /Km^2) para la provincia de Luya y Bongará se mantiene en un nivel relativo superior que la región y en el ámbito nacional, estando muy bajo la Provincia de Chachapoyas significando por cada 14.28 Km^2 de superficie existe 1 Km. de vía construida, en comparación a la Región de 12.5 Km^2 y en el Perú 16.67 Km^2.

Respecto a la densidad vial respecto a la población, por cada 1000 hab., se tiene de infraestructura vial poblacional relativamente a la provincia de Luya y Bongará, y muy baja la de Chachapoyas de 4.58 Km. por cada 1,000 Hab. Donde la Región es 7.58 y a nivel Nacional 2.29 Km. por cada 1,000 habitantes respectivamente. Cabe señalar que la provincia de Chachapoyas se viene implementándose un levantamiento georeferenciado de su sistema vial que va actualizar los resultados del año 2003.

CUADRO Nº II - 2

Indicadores de transporte por ámbito

Indicadores		**Perú**	**Amazonas**	**Chachapoyas**	**Luya**	**Bongará**
(Km. / Km2) Superficie		**0.06**	**0.08**	**0.07**	**0.22**	**0.09**
(Km. / Hab) * 1,000		**2.99**	**7.58**	**4.58**	**15.15**	**9.90**
Superficie	Km^2	1,285,216	39,249	3,312	3,367	2,835
Población 2005	Hab.	26,154,270	389,700	49,573	49,733	24,977
Densidad Poblacional	Hab./Km^2	20.35	9.93	14.97	14.77	8.81
Red Vial 2008	Km.	78,127	2,954	227	753	247

Elaboración: Propia.
Fuente: MTC, INEI y cuadros 12, 13 y 14.

Esta relación refleja el nivel de inversión realizada en la región de Amazonas en comparación al promedio del ámbito nacional, y donde la Provincia de Luya es la que mayor inversión en vialidad ha recibido dando impulso al recurso turístico existente en la zona, donde se tiene la zona arqueológica de Kuélap y Revash.

[2] Densidad vial es una medida de longitud de infraestructura vial por nivel de superficie. Normalmente es representada en Km. vía construida (Km./$Km.^2$). Al igual que el índice de accesibilidad directa, es una medida de acceso y nivel de cobertura tecnológica. El supuesto es que niveles más altos de densidad vial presuponen un nivel de accesibilidad y tecnología mayor de la zona.

Situación actual de la red vecinal

En los siguientes cuadros se presentan el desarrollo de la red vial vecinal por cada provincia y sus respectivos distritos. En donde todavía existen distritos sin conexión vial que permita acceder a su capital distrital. Esta información vial para la provincia de Bongará y Luya es tomada del presente año, en cambio de la Provincia de Chachapoyas es del año 2003.

CUADRO Nº II - 3
Indicadores por distrito de la Densidad Poblacional y Vial - Prov. de Chachapoyas

N°	Distritos	Superficie		Población 2005	Densidad Poblacional	Red vial Vecinal	Densidad vial	Respecto a la Población
		Km^2	%	Nº Hab.	Hab./Km^2	(Km.)	(Km/Km^2)	(Km./Hab.)*1000
Provincia de Chachapoyas		**3,312.37**	**100.0%**	**49,573**	**14.97**	**227.19**	**0.07**	**4.58**
1	Chachapoyas	153.78	4.6%	22493	146.27			
2	Asunción	25.71	0.8%	353	13.73	24.45	0.95	69.26
3	Balsas	357.09	10.8%	1233	3.45	1.50	0.00	1.22
4	Cheto	56.97	1.7%	686	12.04	20.07	0.35	29.26
5	Chiliquin	143.43	4.3%	952	6.64			
6	Chuquibamba	278.63	8.4%	1983	7.12	13.70	0.05	6.91
7	Granada	181.41	5.5%	643	3.54			
8	Huancas	48.79	1.5%	805	16.50	12.80	0.26	15.90
9	La Jalca	380.39	11.5%	5245	13.79	35.20	0.09	6.71
10	Levanto	77.54	2.3%	3896	50.25	33.10	0.43	8.50
11	Leymebamba	373.14	11.3%	1053	2.82			
12	Magdalena	135.47	4.1%	880	6.50	8.60	0.06	9.77
13	Mariscal Castilla	83.58	2.5%	1252	14.98	18.25	0.22	14.58
14	Molinopampa	333.86	10.1%	2583	7.74	7.88	0.02	3.05
15	Montevideo	119.01	3.6%	951	7.99	6.50	0.05	6.83
16	Olleros	125.16	3.8%	460	3.68			
17	Quinjalca	91.59	2.8%	1109	12.11			
18	San Francisco Daguas	47.41	1.4%	309	6.52			
19	San Isidro de Maino	101.67	3.1%	837	8.23	14.80	0.15	17.68
20	Soloco	84.48	2.6%	1613	19.09	21.90	0.26	13.58
21	Sonche	113.26	3.4%	237	2.09	8.44	0.07	35.59

Elaboración: Propia.
Fuente: Levantamiento Georeferenciado de la red vial de la Provincia Chachapoyas - Provias Rural (2003)

CUADRO Nº II - 4
Indicadores por distrito de la Densidad Poblacional y Vial - Prov. de Bongara

N°	Distritos	Superficie		Población 2005	Densidad Poblacional	Red vial Vecinal	Densidad vial	Respecto a la Población
		Km^2	%	Nº Hab.	Hab./Km^2	(Km.)	(Km/Km^2)	(Km./Hab.)*1000
Provincia de Bongará		**2,834.71**	**100.0%**	**24,977**	**8.81**	**92.61**	**0.03**	**3.71**
1	Jumbilla	161.21	5.69%	1,503	9.32	6.23	0.04	4.15
2	Chisquilla	177.58	6.26%	352	1.98	2.5	0.01	7.10
3	Churuja	31.09	1.10%	242	7.78			
4	Corroas	46.66	1.65%	680	14.57	1.95	0.04	2.87
5	Cuispes	104.56	3.69%	797	7.62	15.57	0.15	19.54
6	Florida	196.16	6.92%	5,238	26.70	14.97	0.08	2.86
7	Jazan	89.01	3.14%	7,404	83.18	19.73	0.22	2.66
8	Recta	22.42	0.79%	335	14.94	3.98	0.18	11.88

9	San Carlos	98.83	3.49%	402	4.07			
10	Shipasbamba	129.86	4.58%	1,364	10.50	8.61	0.07	6.31
11	Valera	88.04	3.11%	1,042	11.84	12.27	0.14	11.78
12	Yambrasbamba	1689.29	59.59%	5,618	3.33	6.8	0.00	1.21

Elaboración: Propia.
Fuente: Levantamiento Georeferenciado de la red vial de la Provincia Bongara - Provias Descentralizado. (2008)

CUADRO Nº II - 5
Indicadores por distrito de la Densidad Poblacional y Vial - Prov. de Luya

N°	Distritos	Superficie		Población 2005	Densidad Poblacional	Red vial Vecinal	Densidad vial	Respecto a la Población
		Km^2	%	Nº Hab.	Hab./Km^2	(Km.)	(Km/Km^2)	(Km./Hab.)*1000
	Provincia de Luya	**3,366.72**	**100.0%**	**49,733**	**14.77**	**245.47**	**0.07**	**4.94**
1	Lamud	72.11	2.1%	2,550	35.36	26.63	0.37	10.44
2	Camporredondo	378.79	11.3%	5,765	15.22			
3	Cocabamba	337.14	10.0%	2,133	6.33			
4	Colcamar	109.76	3.3%	2,560	23.32	11.00	0.10	4.30
5	Conila	228.34	6.8%	2,114	9.26	5.96	0.03	2.82
6	Inguilpata	123.00	3.7%	707	5.75	6.90	0.06	9.76
7	Longuita	63.73	1.9%	948	14.88			
8	Lonya Chico	57.46	1.7%	1,147	19.96	2.00	0.03	1.74
9	Luya	99.00	2.9%	4,330	43.74	36.40	0.37	8.41
10	Luya Viejo	61.59	1.8%	415	6.74	4.43	0.07	10.66
11	Maria	83.39	2.5%	945	11.33			
12	Ocalli	171.46	5.1%	3,729	21.75			
13	Ocumal	369.36	11.0%	3,846	10.41	8.15	0.02	2.12
14	Pisuquia	309.28	9.2%	5,823	18.83			
15	Providencia	116.33	3.5%	1,487	12.78			
16	San Cristóbal	37.37	1.1%	744	19.91	5.00	0.13	6.72
17	San Francisco del Yeso	109.94	3.3%	738	6.71	10.08	0.09	13.65
18	San Jerónimo	217.97	6.5%	951	4.36			
19	San Juan Lopecancha	82.88	2.5%	569	6.87	17.58	0.21	30.89
20	Santa Catalina	126.46	3.8%	1,630	12.89	28.00	0.22	17.18
21	Santo Tomas	93.43	2.8%	4,008	42.90	39.73	0.43	9.91
22	Tingo	105.52	3.1%	1,202	11.39	13.42	0.13	11.16
23	Trita	12.41	0.4%	1,392	112.17	30.20	2.43	21.70

Elaboración: Propia.
Fuente: Levantamiento Georeferenciado de la red vial de la Provincia Luya - Provias Descentralizado. (2008)

Las áreas sombreadas representan los distritos que constituyen los corredores turísticos del Valle Medio y Alto del río Utcubamba donde se ubican principalmente las zonas arqueológicas de Kuélap, Revash, Levanto, Karaja, entre otras.

En la actualidad en la provincia de Luya existen tres (3) distritos y Bongará dos (2) que no tienen una conexión vial mediante vehículo motorizado, de las áreas de influencia del corredor turístico, aunque la capital del distrito de María se accede por un camino que se origina en otro distrito, el resto sólo accede con camino de herradura, del mismo modo el distrito de San Carlos de la provincia de Bongará. Respecto a la provincia de Chachapoyas, el distrito de Leymebamba y Chachapoyas acceden su capital con vías nacionales, respecto a sus poblados se comunican con caminos de herradura y no con caminos vecinales, esta información deberá ser actualizada con el levantamiento del inventario vial georeferenciada (IVG).

Funcionamiento de la Estructura Vial Provincial

En términos técnicos el rol que cumple la red vecinal es el de facilitar el acceso a las redes secundaria o departamental y primaria o nacional, el flujo de tráfico de población y carga proveniente de los centros poblados menores a las capitales de distritos y provincias. Económicamente dicho rol significa conectar los centros de producción con los centros de comercio y consumo - mercados, pueblos y ciudades, a nivel local, departamental, macro regional y nacional.
En la medida que su estado es el adecuado, contribuye de modo decisivo, asociado con otras acciones de fomento del desarrollo local, a mejorar las condiciones de explotación económica de los recursos de la población rural y a elevar sus niveles de vida.

La importancia del camino vecinal como medio de transporte (pasajeros y de carga), es un indicador determinante, que permite medir el grado de desarrollo de cada ámbito, ya que circulan o desplazan por sus vías una cantidad considerable de tráfico vehículos, trayendo consigo una importante actividad comercial, turística y económica hacia la región y sus localidades.

En los siguientes tres cuadros se presentan las características de los caminos vecinales, describe ruta, población beneficiada (número de centros poblados y población atendida), tipo de camino (troncal, local o de acceso), ámbito de influencia (interdistrital o multidistrital); conexión vial (nacional, departamental o vecinal); donde el área sombreada pertenece a la zona de influencia del corredor turístico.

Es crucial que, no obstante la potencialidad turística de primer orden que tiene el área, no haya sido considerada como uno de los puntos de destino intermedio específico, de la red interoceánica Norte del Perú que viene siendo negociada en el marco del tratado de Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), por lo que no sólo serían en vano los esfuerzos emprendidos para la puesta en valor de dichas potencialidades, sino que los objetivos del presente estudio también quedarían como algo retórico, toda vez que en un escenario así en el futuro, continuaría desempeñando un papel interior, periférico y aislado, igual al que tiene hasta ahora.

Ejes Viales de Desarrollo

Según el Plan de Desarrollo Provincial de Chachapoyas y departamental de la región, los ejes viales zonales proyectados, son los siguientes:

a) Eje Zona I: Chachapoyas – Rodríguez de Mendoza - Omia - Soritor y Molinopampa – Jumbilla. Zona de expansión económica localizada al Este de Chachapoyas. Vinculará la Costa con la Selva, pasando por la sierra de Amazonas.

b) Eje Zona II: Chachapoyas - Leymebamba - Balzas – Cajamarca. Zona en estancamiento. Localizada al Oeste de Chachapoyas, vincula igualmente la Costa con la Selva, pasando por la Sierra de Amazonas.

c) Eje Zona III: Chachapoyas - Pedro Ruiz – Tarapoto. Localizada al Nor Oeste y Nor Este de Chachapoyas, vinculará la Selva y los mercados amazónicos del exterior – Brasil, Colombia y Ecuador, con la Sierra de Amazonas.

d) Eje Zona IV: Chachapoyas - Luya - Lamud y Choctamal – Pizuquia- Ocalli- Lonya Grande- Corral Quemado. Situada al Nor Oeste de Chachapoyas, vincula la Selva con la Sierra de Amazonas.

e) Eje Zona V: Chachapoyas - Pedro Ruiz – Chiclayo. Localizada al Nor Oeste de Chachapoyas, articula la Costa con la Sierra de Amazonas.

CUADRO Nº II - 6

Características de los Caminos Vecinales por Distritos - Provincia de Bongará

Código de Ruta	Distritos	Nombre de los Caminos	Característica de la vía				Beneficiarios		Tipo de camino	Conexión vial
			Longitud (Km.)	Ancho (m)	Superficie	Estado	Centros Poblados	Población Atendida		
AM-513	Jazan, Shipasbamba	Emp. PE-5N (Ingenio) - Shipasbamba	8.370	4.5 - 6.0	Afirmado	Regular	5	710	Local	Vecinal
AM-514	Jazan, San Carlos	Emp. PE- 08B (Pedro Ruiz Gallo) - San Carlos	8.360	4.5 - 6.0	Afirmado	Regular	11	539	Local	Vecinal
AM-515	Jazan	Emp. PE-5N (Corontachaca) - Chosgon	6.020	3.5 - 4.5	Trocha	Malo	5	780	Local	Vecinal
AM-516	Florida, Yambrasbamba	Emp. PE-5N - Yambrasbamba	6.800	> 6.00	Afirmado	Bueno	4	718	Local	Vecinal
AM-517	Valera	Emp. PE-08B (Cocahuayco) - San Pablo	6.000	3.5 - 4.5	Afirmado	Regular	5	405	Local	Vecinal
AM-518	-	Emp. PE-08B - San Jerónimo	0.000	-	-	-	-	-	-	-
AM-519	Cuispes	Emp. PE-5N - Cuispes	8.360	3.5 - 4.5	Afirmado	Malo	3	340	local	Vecinal
R02	Corosha	Emp. AM-106 - Beirut	0.260	3.5 - 4.5	Afirmado	B	1	430	acceso	Vecinal
R03	Corosha	Emp. AM-106 - Corosha	1.690	4.5 -6.0	Afirmado	Regular	1	85	acceso	Vecinal
R04	Chisquilla	Emp. AM-106 - Chilac	0.670	4.5 -6.0	Afirmado	Regular	1	119	acceso	Vecinal
R05	Chisquilla	Emp. AM-106 - Chisquilla	1.830	4.5 -6.0	Afirmado	Regular	1	157	acceso	Vecinal
R07	Jumbilla, Recta	Emp. AM-106 - Recta-Emp.R10	6.230	3.5 - 4.5	Afirmado	Regular	1	102	acceso	Vecinal
R08	Recta	Emp. AM-106 - Chuelta	2.030	3.5 - 4.5	Afirmado	Regular	1	127	acceso	Vecinal
R10	Recta	Emp. AM-106 - Teata	1.950	3.5 - 4.5	Afirmado	Regular	1	83	acceso	Vecinal
R12	Valera	Emp. PE-08B - Cocachimba	5.550	3.5 - 4.5	Afirmado	Regular	1	220	local	Vecinal
R14	Valera	Emp. R12 - La Coca	0.720	3.5 - 4.5	Afirmado	Regular	1	158	acceso	Vecinal
R16	Jazan	Emp. PE-08B - Guchulia	5.350	3.5 - 4.5	Afirmado	Malo	10	1051	local	Vecinal
R18	Cuispes	Emp. PE-5N (Suyubamba) - Fanre	7.210	3.5 - 4.5	Sin Afirmar	Malo	13	816	local	Vecinal
R20	Florida	Emp. PE-5N (Chido) - San Lorenzo	3.440	4.5 – 6.0	Afirmado	Malo	5	140	Acceso	Vecinal
R22	Florida	Emp. PE-5N (Poma-cochas) - Nuevo Gualulo	11.530	4.5 – 6.0	Afirmado	Bueno	9	718	local	Vecinal
R24	Shipasbamba	Emp. AM-513 - Laguna Shipasbamba	0.240	4.5 – 6.0	Sin Afirmar	Bueno	1	687	acceso	Vecinal

Elaboración: Propia.
Fuente: Levantamiento Georeferenciado de la red vial de la Provincia Bongara - Provias Descentralizado. (2008)

CUADRO Nº II - 7
Características de los Caminos Vecinales por Distritos - Provincia de Luya

Código de Ruta	Distritos	Nombre de los Caminos	Característica de la vía				Beneficiarios		Tipo de camino	Conexión vial
			Longitud (Km.)	Ancho (m)	Superficie	Estado	Centros Poblados	Población Atendida		
R05	Lamed	Emp. AM-107 (Lámud) - PC (a C.T. "Ciudad de los Muertos")	9.51	2.50	Afirmado	Regular	0	2550	Local	Departamental
R07		Emp. R05 - Mirador Lámud	0.20	2.50	Afirmado	Regular	0		Acceso	Vecinal
R09		Emp. R03 - PC (a C.T. "San Antonio")	1.92	2.50	Sin Afirmar	Regular	0		Local	Vecinal
R10		Emp. AM-107 (Lámud) - PC (a Chepta)	11.68	4.00	Afirmado	Regular	0		Local	Departamental
R11		Emp. R10 - Emp. AM-107	0.39	4.00	Afirmado	Regular	0		Acceso	Departamental
R12		Emp. R10 - Capilla Yulcon y PC (C.H a Lámud)	0.20	4.00	Afirmado	Regular	0		Acceso	Vecinal
R13		Emp. R10 - Anexo Cuemal	2.11	4.00	Afirmado	Regular	1		Acceso	Vecinal
R15		Emp. R10 - PC (C.T. "Cavernas de Quiocta")	0.62	4.00	Afirmado	Regular	0		Acceso	Vecinal
AM-526	Colcamar	Emp. PE-08A - Colcamar	11.00	3.00	Afirmado	Malo	1	278	Local	Nacional
R23	Conila	Emp. AM-103 (Cruce Sitay) - Anexo Nuevo Luya	5.96	3.00	Afirmado	Regular	2	1409	Local	Departamental
AM-521	Inguilpata	Emp. AM-103 (Lonya Chico) - Anexo Retama	4.68	3.00	Afirmado	Regular/Malo	2	651	Local	Departamental
R02		Emp. AM-103 - Emp. AM-521 (Inguilpata)	2.22	3.00	Afirmado	Regular	0		Acceso	Vecinal
R28	Lonya Chico	Emp. AM-103 (Merencia) - Anexo Bagazán	2.00	3.00	Trocha	Muy Malo	3	555	Local	Departamental
AM-523	Luya	Emp. AM-103 (Cohechan) - Anexo Cruz Pata (C.T. "Karajia")	6.68	3.00	Afirmado	Regular	2	4408	Local	Departamental
AM-528		Emp. AM-107 (Luya) - Emp. AM-103	3.89	4.00	Afirmado	Regular	1		Local	Departamental
R04		Emp. AM-107 (Luya) - PC (a C.T. "Wanglic")	3.48	3.00	Afirmado	Regular	0		Acceso	Departamental
R06		Emp. AM-107 (Lámud) - Emp. R17 (Anexo Shipata)	12.01	3.00	Afirmado	Regular/Malo	3		Local	Departamental
R17		Emp. AM-528 - Emp. a R08 (Trita)	10.17	3.00	Afirmado	Regular/Malo	2		Local	Departamental
R19		Emp. R17 - Emp. AM-103	0.18	4.00	Afirmado	Regular	0		Acceso	Vecinal
R01	Luya Viejo	Emp. AM-527 (Luya Viejo) - PC (a Cruz Pata)	3.54	3.00	Sin Afirmar	Inaccesible		438	Acceso	Vecinal
R03		Emp. AM-527 - Emp. R01	0.89	3.00	Sin Afirmar	Muy Malo			Acceso	Vecinal
R14	Ocumal	Emp. AM-110 (Choctamal) - PC (a Minas)	8.15	3.00	Afirmado	Regular	1		Local	Vecinal
R22	San Cristóbal	Emp. AM-107 - PC (C.T. "Chanqui")	5.00					487		
AM-525	San Francisco Del Yeso	Emp. PE-08A - San Francisco del Yeso	5.18	3.00	Afirmado	Malo	1	480	Local	Nacional
R21		Emp. PE-08A - San Cristobal del Yeso	4.90	3.00	Trocha	Muy Malo	1		Local	Vecinal
R18	San Juan De Lopecancha	Emp. PE-08A - Anexo San Martin del Mango	14.10	3.00	Afirmado	Regular	2	407	Local	Nacional
R25		Emp. R18 - Anexo El Triunfo	0.75	3.00	Afirmado	Regular	1		Acceso	Vecinal
R27		Emp. R18 - Anexo San Antonio	2.73	3.00	Afirmado	Regular	1		Acceso	Vecinal
R35	Santa Catalina	Emp. PE-5N (Aserradero) - Ingenio	28.00	3.00	Trocha	Muy Malo	1	711	Local	Vecinal

CUADRO Nº II - 8
Características de los Caminos Vecinales por Distritos - Provincia de Luya

Código de Ruta	Distritos	Nombre de los Caminos	Característica de la vía				Beneficiarios		Tipo de camino	Conexión vial
			Longitud (Km.)	Ancho (m)	Superficie	Estado	Centros Poblados	Población Atendida		
AM-522	Santo Tomas	Emp. PE-08A - Anexo Tin Tin	28.90	3.50	Afirmado	Regular/Malo	2	1697	Local	Nacional
R29		Emp. AM-522 - Anexo San Bartolomé	8.46	3.00	Afirmado	Regular	2		Local	Vecinal
R31		Emp. R29 - Anexo San Miguel de Luvin	0.54	3.00	Afirmado	Regular	1		Acceso	Vecinal
R33		Emp. AM-522 - Anexo Laumán	1.83	3.00	Afirmado	Regular	1		Acceso	Vecinal
R16	Tingo	Emp. PE-08A - Emp. AM-110	3.22	3.00	Afirmado	Regular		610	Acceso	Nacional
R37		Emp. AM-110 (Nuevo Tingo) - Velapata	10.20	3.00	Trocha	Muy Malo	1		Local	Vecinal
AM-527	Trita	Emp. AM-107 (Lámud) - Santa Catalina	27.64	3.00	Afirmado	Regular	5	1426	Troncal	Departamental
R08		Emp. R06 - Emp. R17 (Trita)	2.57	3.00	Afirmado	Malo	1		Acceso	Vecinal

Elaboración: Propia.
Fuente: Levantamiento Georeferenciado de la red vial de la Provincia Luya - Provias Descentralizado. (2008)

Flujo vehicular (IMDA) de los principales ejes viales de la red vial nacional

El flujo de vehículos por los principales ejes viales de integración hacia la Región de Amazonas está mostrado en el siguiente cuadro. El tránsito promedio diario anual (TPDA) o IMDA refleja la importancia que tiene cada vía en relación al nivel de tráfico existente. Así tenemos que el eje vial Norte desde Chiclayo - Jaén - Bagua - Puente Ingenio - Dv. a Chachapoyas es circulado principalmente por vehículos ligeros y camiones de 2 ejes, y en el tramo de Bagua - Puente Ingenio resalta el transito de trayler y semi trayler, en este tramo se tiene un TPDA de 938 vehículos por día.

En cambio, el eje vial Sur que viene desde Cajamarca - Celendín - Balsas - Tingo - Chachapoyas, la presencia de vehículos ligeros es muy importante, sobresaliendo el tipo de vehículo station wagon que sirve de transporte para el comercio entre los poblados. Así el flujo mayor se ubica en el tramo hacia Chachapoyas con 594 vehículos por día, donde resalta la importancia del station wagon (37.0%) y del camión de 2 ejes (17.7%), y se reduce el flujo vehicular a medida que nos desplazamos con dirección a Cajamarca, pasando a un TPDA de 131 vehículos por día en el tramo de Cajamarca – Celendín.

CUADRO Nº II - 9

Índice Medio Diario Anual por tipo de vehículos según tramos viales - 2006

Ruta	Tramos		IMDA	Tipo de Vehículos																			
										Bus		Camión			Semy Trayler				Trayler			
	Inicio	Fin		Auto	SW	Panel	PickUp	Combi	Micro	2E	3E	2E	3E	4E	2S1 y 2S2	2S3	3S1 y 3S2	>= 3S3	2T2	2T3	3T2	3T3
PE-005N	Bagua Grande	Puente Ingenio	**938**	72	371	104	7	69		37	17	162	11	4			1	66			7	10
PE-008B	Puente Ingenio	Dv. Chachapoyas	**366**	115	122	53	4	18		8		39	7									
PE-008	Dv. Chachapoyas	Chachapoyas	**594**	124	220	65	10	60	2	8		98	7									
PE-008	Tingo	Dv. Chachapoyas	**228**	9	98	12	6	42	2			59										
PE-008	Emp. R08 Tingo	Leymebamba	**92**		49	2		26				15										
PE-008	Leymebamba	Balsas	**56**	26		6		8	2	2		12										
PE-008	Celendín	Balsas	**112**	27		40				1		43	1									
PE-008	Cajamarca	Celendín	**131**	4	16	21	1	30	1	6		46	6									

Elaboración: Propia.
Fuente: Estudio de Conteo - Clasificación Vehicular - 2006, Direcciones de Inversiones - OPP - MTC.

Descripción de los servicios de transporte terrestre de carga y pasajeros

El transporte terrestre como servicio se encuentra dividido en dos tipos: el Servicio público de pasajeros y el de mercancías (carga), los mismos que se rigen de acuerdo a lo establecido por el D.S. Nº 009-2004-MTC y cuya competencia, esta de acuerdo a su ámbito que le corresponde al MTC y a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

Ambos servicios se realizan en los niveles intra e interdepartamental, vinculando el primero, el origen o destino de una provincia a otra a nivel departamental y la segunda vincula los orígenes y destinos del departamento de Amazonas con los otros departamentos a nivel nacional.

En el servicio público de transportes de pasajeros a nivel interdepartamental, se tiene las rutas más importante tales como Bagua – Chiclayo, con un recorrido de 315 Km.; Chachapoyas – Chiclayo con 443 Km.; Chachapoyas – Lima con un recorrido de 1219 Km., el servicio se presta en ómnibus a través de vías de la red vial nacional.

El servicio intradepartamental destaca las rutas Bagua Grande – Cajaruro Bagua, Chachapoyas - Lamud, Bagua – La Peca, Pedro Ruiz – Chachapoyas, Chachapoyas – Rodríguez de Mendoza, Imacita - Bagua, Chachapoyas – Kuelap y Pedro Ruiz - Jumbilla, el servicio se realiza mediante camionetas rurales, autos, microbuses.

Servicio de transporte de pasajeros

El servicio de transporte de pasajeros se clasifica en servicio ínter e intra departamental, la que comprende las rutas nacionales y provinciales respectivamente.

El servicio público de transportes de pasajeros se desarrolla a través de vías asfaltadas y en su mayoría a través de vías afirmadas, sin afirmar y trochas, que se encuentran en mal estado de transitabilidad, principalmente en épocas que representan precipitaciones pluviales. Por estas razones el servicio de transportes al interior del departamento se realiza en vehículos de las clases camionetas rurales (combis), Station Wagon; Pick Up, automóviles y camiones.

El Servicio de Pasajeros terrestre, se realiza en un 83% a través de la Carretera longitudinal de la selva, Vía Nacional Asfaltada, existiendo a la fecha en este servicio 18 Empresas, la que determina por orden de importancia la ruta Bagua – Chiclayo (Lambayeque), con un flujo de pasajeros de 3,360 pasajeros /semana, siguiendo en orden de importancia la ruta Chachapoyas - Chiclayo con 2,016 pasajeros/semana, esto obedece a la estrecha relación de intercambio comercial, mercantil, y financiero con las ciudad mencionada.

El servicio de transporte se realiza en ómnibus a excepción de la articulación entre la provincia de Utcubamba y Bagua en Amazonas con Jaén en Cajamarca, que se realiza en autos, Station Wagon o camionetas rurales; así mismo el servicio inter departamental se realiza a través de vías nacionales asfaltadas y no asfaltadas.

Las rutas más frecuentes son las que vinculan a la provincia de Chachapoyas, Utcubamba y Bagua con las diversas zonas de la provincia de Luya, Rodríguez de

Mendoza y Bongará; este servicio es brindado por empresas constituidas en la región.

Entre las rutas más importantes tenemos la ruta Bagua – Bagua Grande con 2,520 pasajeros/semana, Chachapoyas – Luya – Lamud con 2,460 pasajeros/semana y Chachapoyas – Yerbabuena – Leymebamba con 735 pasajeros, esto nos confirma el flujo de pasajeros estimados, en razón a la cercanía de los lugares mencionados con Bagua y Chachapoyas, para el intercambio económico, comercial, mercantil y financiero y turístico.

También en algunos lugares de la Región el transporte de Pasajeros se realiza en camionetas pick up y camiones, en vista a las condiciones de inaccesibilidad de las carreteras, que no permite otro tipo de servicio, ver Cuadro N° 22.

CUADRO Nº II - 10
Rutas de transporte terrestre de pasajeros y frecuencia de viajes

Rutas (Origen y Destino)	Nº de Empresas	Frecuencia viajes / semana	Nº de Pasajeros/ Viaje	Pasajeros/ Semana	Orden de Importancia
Interdepartamentales (Nacionales)	**18**			**10440**	
Bagua - Chiclayo	5	70	48	3360	1
Chachapoyas - Chiclayo	3	42	48	2016	2
Chachapoyas - Lima	2	28	50	1400	3
Bagua - Lima	2	28	48	1344	4
Bagua - Jaén	3	238	4	952	5
Rodríguez de Mendoza – Lima	1	14	47	658	6
Chachapoyas - Trujillo	1	14	47	658	7
Chachapoyas - Celendín	1	2	26	52	8
Interdepartamentales (Provinciales)	**48**			**5150**	
Bagua - Bagua Grande	10	630	4	2520	1
Chachapoyas - Luya – Lamed	2	205	12	2460	2
Chachapoyas - Yerbabuena - Leymebamba	8	49	15	735	3
Bagua Grande - Pte San Antonio(Bongará)	4	210	4	840	4
Chachapoyas R. de Mendoza	2	98	4	392	5
Chachapoyas- Pedro Ruiz	2	91	4	364	6
Bagua Grande - Jamalca	1	56	12	672	7
Chachapoyas - Molinopampa	1	42	15	630	8
Bagua Grande - El Aserradero	2	42	15	630	9
Chachapoyas- Bagua Grande (Utcubamba)	3	126	4	504	10
Pedro Ruiz - Jumbilla	1	120	4	480	11
Chachapoyas - Santo Tomas	1	28	12	336	12
Pedro Ruiz Pomacochas	1	70	4	280	13
Lamud - Luya	2	70	4	280	14
Bagua Grande - Corral Quemado	2	70	4	280	18
Luya - Cohechan - Conila	2	14	15	210	15

Fuente: Dirección Regional de Transportes**.**

Servicio de transporte de mercancías

El Servicio de Transportes de Mercancías interdepartamental, al igual que el servicio de pasajeros se desarrolla, a través de las carreteras que conforman la red vial nacional y el Servicio Interdepartamental a través de la red vial departamental,

trasladando principalmente productos agropecuarios de los centros de producción localizados al interior del departamento, a los mercados de comercialización y/o mercados en la costa o el departamento de San Martín; de igual forma la carga que se transporta al departamento de Amazonas es diversa, siendo las más importantes, el combustible y lubricantes, abarrotes en general, materiales de construcción, pescado fresco refrigerado y seco salado, repuestos, etc.

La carga que circula por las carreteras del departamento es de aproximadamente el 70% de la producción regional. En el cuadro N° 23, describe las empresas individuales y asociativas de transporte de carga que brinda servicios en la región.

CUADRO Nº II - 11
Rutas de transporte de carga y frecuencia de viajes

(origen i destino)	Empresas	viajes/ semana	carga/viaje En TM	semana en TM	Importancia
Interdepartamentales (Regionales Nacionales)	**121**			**24.470**	
Bagua - Chiclayo	15	450	18	8100	1
Bagua Grande - Chiclayo	14	392	18	7056	2
Chachapoyas - Chiclayo	12	288	10	2880	3
Chachapoyas - Tarapoto	9	162	10	1620	4
Pedro Ruiz - Chiclayo	8	128	12	1536	5
Lonya Grande - Jaén	8	128	10	1280	6
Luya - Chiclayo	7	98	4	392	7
Pedro Ruiz - Rioja	6	72	4	288	8
Luya - Rioja	6	72	4	288	9
Yerbabuena - Rioja	6	72	4	288	10
Chachapoyas - Jaén	5	50	5	250	11
Utcubamba - Jaén	5	50	5	250	12
Chachapoyas - Lima	4	32	5	160	13
Nieva - Chiclayo	5	50	3	150	14
Luya - Jaén	4	32	3	96	15
Bagua - Lima	2	8	6	48	16
Chachapoyas - Cajamarca	3	18	3	54	17
Mendoza - Chiclayo	2	8	3,5	28	18
Intradepartamental (provinciales)	**41**			**1404**	
Utcubamba - Bagua	5	50	5	250	1
Leymebamba - Chachapoyas	5	50	4	200	2
Chachapoyas - Utcubamba	5	50	3,5	175	3
Chachapoyas - Luya	5	50	3	150	4
Chachapoyas - Mendoza	4	32	4	128	5
Lonya Grande - Utcubamba	3	18	6	108	6
Jumbilla - Pedro Ruiz - Chachapoyas	3	18	5	90	7
Chachapoyas - Bagua	3	18	3,5	63	8
Nieva - Bagua	3	18	4	72	9
Molinopampa - Chachapoyas	3	18	4	72	10

Elaboración: Propia.
Fuente: Direccion Regional de Transportes – Amazonas

SITUACIÓN DEL TRÁNSPORTE AÉREO

Infraestructura aeroportuaria

La Región de Amazonas tiene 4 aeródromos clasificados como categoría V. El aeródromo de Chachapoyas que es de forma irregular sus vuelos en la actualidad se esta rehabilitando y mejorando para darle la clasificación de aeropuerto, según la manifestación de los representantes del Gobierno Central, en el cuadro adjunto las características técnicas del aeródromo.

CUADRO Nº II - 12
Infraestructura de aeropuertos y/o aeródromos administrados por CORPAC S.A. 2003

Nombre		**CHACHAPOYAS**	CIRO ALEGRIA	GALILEA	RODRIGUEZ DE MENDOZA
Categoría		V, Aeródromo	V, Aeródromo	V, Aeródromo	V, Aeródromo
Ubicación geográfica	Distrito	CHACHAPOYAS	NIEVA	RIO SANTIAGO	SAN NICOLAS
	Provincia	CHACHAPOYAS	CONDORCANQUI	CONDORCANQUI	R.DE MENDOZA
	Departamento	AMAZONAS	AMAZONAS	AMAZONAS	AMAZONAS
Terminal de Pasajeros	Aduana	-	-	-	-
	Comisaría	X	-	-	-
	Sanidad	-	-	-	-
	Restaurante	X	-	-	-
	Edificio	X	-	-	X
Superficie		ASFALTO	TRATAMIENTO SUPERFICIAL	SELLO ASFÁLTICO BICAPA	ASFALTO
Tipo de Avión permisible		FOKKER - 28	ANTONOV - 24	FOKKER - 27	ANTONOV - 24
PCN		17/F/C/Y/T	37/F/C/Y/T	25/F/C/X/T	16/F/C/Y/U
Dimensiones (metros)		1980 * 30	1600 * 30	1500 * 30	1800 * 30
Luces	Aproximación	-	-	-	-
	Indicador visual	-	-	-	-
	Borde	-	-	-	-
	Eje de pista	-	-	-	-
	Toma de contacto	-	-	-	-
	Barra de parada	-	-	-	-
	Umbral de pista	-	-		
	Calle de rodaje	-	-		
	Faro de aeródromo	-	-	-	-
Radio - Ayudas	NDB	-	-	-	-
	VOR, D-VOR	1	-	-	-
	ILS	1	-	-	-
	DME, DME-T	-	-	-	-
Horas de operación		H-J	H-J	H-J	H J
Vehiculo de rescate		TITAN 4X4/M-440	-.-	-.-	-.-
Personal	Empleados	2	-	-	1
	Obreros	-	-	-	-
	Contratados	3	-	-	-
Elevación sobre el nivel del mar		2,520	167	207	1600
Indicador del aeropuerto		SPPY	SPAC	SPGL	SPLN

Fuente CORPAC.

Como se observa el movimiento de pasajeros del aeródromo de Chachapoyas durante el periodo 2001-06, no ha llegado a pasar los 1,000 pasajeros, a excepción del año 2003. En la actualidad este aeródromo es empleado para ayuda humanitaria o como enlace para el traslado de mercancías o productos para la población dañada por las fuertes lluvias del presente año. Los meses de Junio a Diciembre es donde se realizan la mayor cantidad de vuelos, ver cuadros adjuntos.

CUADRO Nº II - 13
Movimiento general aeroportuario

Aeropuerto	Año	Operaciones	Pasajeros	Carga-correo T.m.	Variación (%)		
					Operaciones	Pasajeros	Carga y correo
		E/S	E/S	E/S			
Chachapoyas	2001	74	454	0	-16	-50	-
	2002	98	896	1	32	97	-
	2003	237	1,875	0	142	109	-
	2004	8	54	0	-97	-97	-
	2005	27	60	0	238	11	-
	2006	46	52	0	70	-13	-
	2007	51	374	0	11	619	-

CUADRO Nº II - 14
Movimiento general de pasajeros nacionales 2007

Aeropuertos/ Aeródromos		Chachapoyas
Ene	E	0
	S	0
Feb	E	0
	S	0
Mar	E	0
	S	0
Abr	E	19
	S	17
May	E	0
	S	0
Jun	E	33
	S	33
Jul	E	81
	S	65
Ago	E	20
	S	21
Set	E	10
	S	25
Oct	E	25
	S	25
Nov	E	0
	S	0
Dic	E	0
	S	0
TOTAL 2007	E	188
	S	186
TOTAL		**374**

2.1.4.3 Electricidad

Condición General

La Electrificación en Amazonas es de muy baja penetración. La condición existente está muy atrasada en comparación al promedio nacional. La tasa de electrificación en Amazonas es 47%, mientras que el promedio nacional es 73%. Los distritos del centro reciben suministro del servicio eléctrico, pero el servicio no alcanza en la mayoría de los destinos turísticos.

Teniendo en consideración el Censo de Población ejecutado en el 2005, el 44.71% de viviendas cuenta con servicio eléctrico, el 55.29% de las viviendas utilizan kerosene, velas u otros, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº II - 15
CANTIDAD DE VIVIENDAS POR TIPO DE ALUMBRADO

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
Electricidad	38,428	44.71	44.71
Kerosene (mechero / lamparin)	34,866	40.57	85.28
Petróleo / gas (lámpara)	311	0.36	85.64
Vela	9,843	11.45	97.09
Generador	208	0.24	97.34
Otro	1,790	2.08	99.42
No tiene	499	0.58	100.00
Total	85,945	100.00	100.00
NSA :	21,874		

FUENTE: INEI, CENSO NACIONAL 2005.

En la región Amazonas, según Mapa de Pobreza (FONCODES 2006) la provincia de Condorcanqui tiene el mayor porcentaje de su población sin servicio eléctrico 94%, seguido por Utcubamba con 59%, Amazonas y Rodríguez de Mendoza con 58%, Bagua con 56%, Luya con 55%, y Chachapoyas con 32% de su población no tiene servicios de electricidad.

CUADRO Nº II - 16
CANTIDAD DE POBLACIÓN SIN SERVICIOS

Provincia	Población 2005	Índice de carencias 1/	Quintil del índice de carencias 2/	% de la población sin:		
				agua	Desag./ letrin.	electric.
AMAZONAS	389,700	0.7816	1	37%	17%	58%
CHACHAPOYAS	49,573	0.2030	2	26%	15%	32%
BAGUA	74,256	0.5317	2	41%	7%	56%
BONGARA	24,977	0.3364	2	23%	19%	46%
CONDORCANQUI	46,925	0.9731	1	77%	30%	94%
LUYA	49,733	0.5193	2	22%	16%	55%
RODRIGUEZ DE MENDOZA	25,869	0.3446	2	33%	40%	58%
UTCUBAMBA	118,367	0.5020	2	35%	16%	59%

FUENTE: FONCODES MAPA DE POBREZA 2006

Para tratar con el incremento de la demanda de energía en Amazonas en línea con la tendencia nacional tal como se muestra en el gráfico abajo, el desarrollo y mejora del suministro de energía es urgentemente esperado no sólo para el uso industrial sino también para uso doméstico.

CUADRO Nº II - 17

Proyección de la Demanda de Energía en la Red Nacional

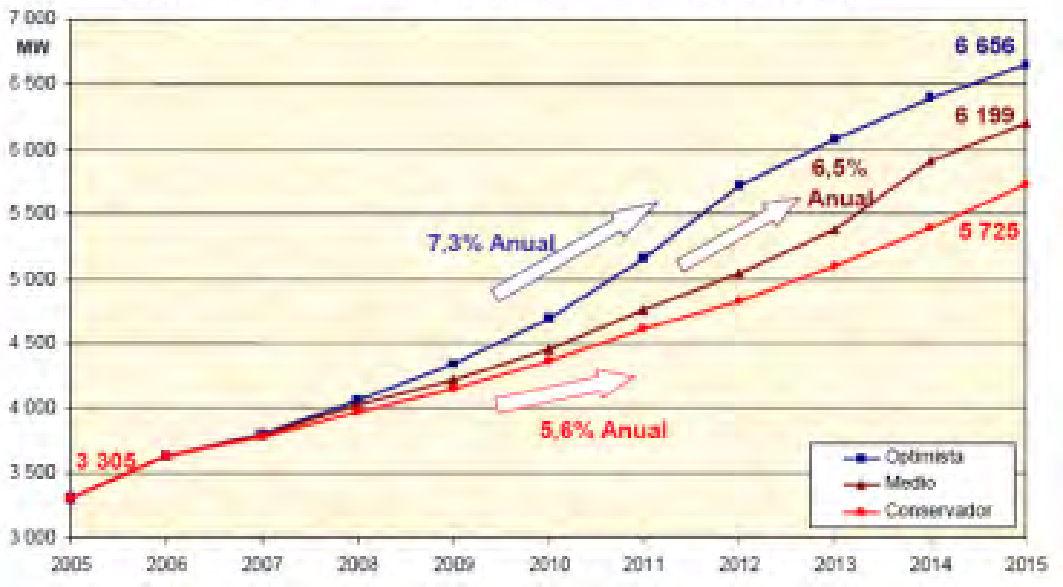

Fuente: MEM

Expansión de la Red Nacional

En la actualidad, el suministro de energía en el área de estudio es proporcionado por una planta hidroeléctrica independiente en Caclic que cubre desde Pedro Ruiz hasta Leymebamba.

El Ministerio de Energía y Minas (MEM), el cual está a cargo de la electrificación en Perú, hizo un plan de electrificación nacional "PRE-2006" incluyendo la red de desarrollo Nacional (Sistema de Electrificación de Interconexión Nacional: SEIN).
Bajo el programa SEIN, MEM tiene un plan para conectar el sistema Caclic con la red nacional en el 2014 tal como se presenta en el cuadro a continuación, aunque la fuente financiera no es fija hasta ahora.

CUADRO Nº II - 18

SEIN Proyecto en Amazonas

Area Objetivo	Proyecto	Longitud (km)	Inversión (Millones US$)	Año Objetivo
Tarapoto – Moyobamaba – Bellavista	LT 220kV Cajamarca – Caclic – Moyobamba	246	28.3	2014

Fuente: MEM

Electrificación Rural

La Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas (MEM) es responsable de la electrificación rural en virtud de la Ley 28749 "Ley General de Electrificación Rural" para ampliar la cobertura de la electrificación en el Perú en coordinación con los gobiernos regionales y locales así como entidades públicas y privadas.

Para lograr una mayor tasa de electrificación rural, DGER ha llevado a cabo proyectos de electrificación bajo el Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER) con una inversión total de US $928 millones de dólares en el 2015. Como resultado, la tasa de electrificación nacional aumentó 57% en 1993 hasta 73% en el 2005, y se proyecta en el PNER que habrá un mayor desarrollo, como 88% en el 2011 y 93% en el 2015.

Sin embargo, la electrificación rural en Amazonas está por debajo en comparación con la condición nacional. Existen un montón de zonas remotas sin el servicio del sistema Caclic y algunas mini centrales hidroeléctricas.

En los destinos turísticos remotos, donde no están cubiertos por la red de electrificación, se espera organizar un sistema de suministro de energía individual así como el sistema de panel solar y el micro sistema hidroeléctrico para abastecer de energía no sólo para luces sino también para nuevos dispositivos de comunicación.

2.1.4.4 Agua y Saneamiento

Situación Actual del Sistema de Agua y Saneamiento en Sitios Turísticos en Amazona.

El sistema de agua y saneamiento sistema no está muy desarrollado en Amazonas. Actualmente, el alcantarillado en particular, está muy rezagado en comparación con el promedio nacional. El 67% de la población es abastecido de agua potable y el 29% de la población usa el sistema de alcantarillado público en Amazonas (el promedio nacional es de 73% y 53% respectivamente).

Desde Julio 2008, la condición actual de los servicios de agua y saneamiento en las principales zonas turísticas está identificada según la visita realizada in situ.

En la mayoría de las zonas turísticas no existe un tratamiento adecuado de las instalaciones de agua y alcantarillado. La falta de capacidad para la administración del sistema también está identificada.

CUADRO Nº II - 19

Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Sitios Turísticos en Amazonas

	Locación	Sitio Turístico	Abastecimiento de Agua		Saneamiento	
1	San Miguel de Cruz Pata	Karajia	Conducción	8km	Recolección	No
			Reservorio	No	Tratamiento	No
			Tratamiento	No	Admin	Comité
2	Lamud	Luya – Lamud	Conducción	5km	Recolección	Si
			Reservorio	Si	Tratamiento	No
			Tratamiento	Chlorine	Admin	EPS
3	Luya	Luya – Lamud	Conducción	Si	Recolección	Si
			Reservorio	Si	Tratamiento	No
			Tratamiento	Cloro (manual)	Admin	EPS
4	Levanto	Levanto/ Yallape	Conducción	22km	Recolección	Si
			Reservorio	Si	Tratamiento	No
			Tratamiento	Cloro (/ 3meses)	Admin	Comité
5	Magdalena	Macro / Kuelap	Conducción	4.3km+1.2km	Recolección	Si
			Reservorio	Si	Tratamiento	Si
			Tratamiento	Si	Admin	Municipio
6	Tingo	Macro / Kuelap	Conducción	10km	Recolección	Si
			Reservorio	Si	Tratamiento	Si
			Tratamiento	Si	Admin	
7	Choctamal	Kuelap	Conducción	4km	Recolección	Si
			Reservorio	Si	Tratamiento	Tanque Séptico
			Tratamiento	No	Admin	Comité
8	Maria	Kuelap	Conducción	8km	Recolección	Si
			Reservorio	Si	Tratamiento	Si
			Tratamiento	Filtro	Admin	Personal
9	La Jalca	La Jalca / Olan	Conducción	12km	Recolección	Si
			Reservorio	Si	Tratamiento	Si
			Tratamiento	Sedimentacion	Admin	Comité
10	Leymebamba	Museum/ La Congona / Lagoon	Conducción	14km	Recolección	Si
			Reservorio	Si	Tratamiento	Si
			Tratamiento	Filtro	Admin	Comité
11	Chachapoyas	Huancas / Levanto	Conducción	22km	Recolección	Si
			Reservorio	Si	Tratamiento	No
			Tratamiento	Si	Admin	EPS

Fuente: Equipo de Estudio JBIC

Situación Actual del Sistema de Agua y Saneamiento en los Pueblos.

En el valle del Alto Utcubamba encontramos muchos centros poblados en su mayoría dedicados a la agricultura y ganadería con una gran herencia cultural, vestigios arqueológicos y potencial de desarrollo turístico.

Un componente importante en el desarrollo de las ciudades y poblaciones es la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado que posee cada población, que permite mejorar la calidad de vida de sus pobladores y brindar servicios básicos a los visitantes. Dentro de la evaluación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en la zona, se ha realizado una visita a varias localidades con la finalidad de conocer el estado en que se encuentran las estructuras de agua y alcantarillado con que se cuenta en la zona del proyecto.

1. SAN MIGUEL DE CRUZPATA

El anexo de San Miguel de Cruzpata pertenece al distrito de Trita, provincia de Luya. El acceso a la población se realiza por medio de una carretera afirmada a una hora de la ciudad de Chachapoyas.

Las casas en el anexo, se encuentran dispersas al estar ubicadas en pequeños terrenos de cultivos, no poseen calles asfaltadas ni sistema de recolección de agua pluvial. El servicio de sistema eléctrico abastece de energía las 24 horas del día. No cuenta con alumbrado público.

Sistema de Abastecimiento de Agua.

El abastecimiento es mediante una línea de conducción de 8 km de longitud con una captación en la quebrada Picurta. La captación se realiza mediante una estructura de concreto, inicialmente destinada al sistema de riego, que recepciona las aguas de la quebrada en un pequeño embalse y conducida a través de una tubería de 3 plg de diámetro hasta el anexo. La línea de conducción abastece igualmente al anexo de Chocta.

El sistema no posee reservorio para el almacenamiento ni tratamiento, distribuyendo el agua mediante tuberías de 1.5 plg a toda la población. El abastecimiento es continuo en las épocas de lluvia y restringido en la época de sequía (julio y agosto).

El sistema de abastecimiento fue implementado por PRONAMACHCS (Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrograficas y Conservación de Suelos) en apoyo a los campesinos.

Sistema de Alcantarillado

El anexo de San Miguel de Cruzpata no posee sistema de alcantarillado. La población a construido letrinas de manera precaria muy cerca de sus hogares. En algunos casos las letrinas son compartidas por dos familias. La disposición de heces y orinas también se realizan al aire libre en las zonas colindantes de la ciudad o campos de cultivo.

La población desembolsa al mes S/. 1.50 nuevos soles al Comité de Conservación del Agua para el mantenimiento de su sistema. Estaría dispuesto a pagar S/. 5.00 nuevos soles si el servicio mejora con una nueva captación, ampliación de redes de agua y sistema de alcantarillado.

Se ha desarrollado un perfil, declarado viable y en busca de financiamiento a través del Gobierno Regional para el mejoramiento del Sistema de Captación, Ampliación del Sistema de Distribución, Sistema de Alcantarillado y Tratamiento mediante Laguna de Oxidación.

De ejecutarse las obras, es necesario la capacitación de personal y adquisición de equipos y herramientas para una adecuada operación y mantenimiento de los sistemas que se proyectan.

2. LAMUD

Lamud, es la capital de la Provincia de Luya, posee pistas de concreto al ingreso de la ciudad y en la zona céntrica. Los alrededores son calles afirmadas o erosionadas

por las lluvias. La ciudad posee energía eléctrica, servicio telefónico fijo y celular mediante un solo operador (Movistar)

El sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lamud y Luya es administrado por la E.P.S. Jucusbamba S.R.L., con sede en Lamud.

Sistema de Abastecimiento de Agua

La ciudad de Lamed se abastece de agua desde la captación sobre un riachuelo en La Manzana, ubicado a 5 km desde la planta de tratamiento de agua. Sobre el riachuelo se ha construido una pequeña represa, captando las aguas por medio de una compuerta ubicado de forma lateral, desde la cual se han instalado dos tuberías paralelas de 4 plg con tramos finales de 3 plg. La línea de conducción con tuberías de asbesto cemento posee válvulas de purga y aire hasta el ingreso a la planta de tratamiento.

Las aguas provenientes de la captación ingresan a la planta de tratamiento mediante una tubería de 6 plg. hasta una cámara de ingreso, atravesando un medidor de caudal tipo parshall. Las unidades de tratamiento están conformadas por:

- Unidad de Mezcla rápida, ubicado en el medidor Parshall
- Floculador (01 unidad)
- Sedimentador convencional (02 unidades)
- Filtros (05 unidades) compacto patentados tipo Degremont.
- Sistema de Dosificación de cloro en solución

En la tubería de ingreso se ha instalado un macromedidor, y caseta para la dosificación de coagulantes.

La planta con un promedio de 40 años, se encuentra en operación, con escasa operación y mantenimiento de sus unidades.

El macromedidor al ingreso se encuentra deteriorado, las estructuras de concreto (floculador y sedimentador) muestran carencia de mantenimiento (desprendimiento de concreto) y falta de operación como retiro de lodos, limpieza superficial de material flotante (hojas, astillas de madera). Los filtros requieren lavado y/o reemplazo del material filtrante. El sistema de cloración compuesto por un tanque de preparación de la solución, no posee un equipo de agitación mecánica para una mezcla homogénea y no permite la dosificación constante al permitirse el ingreso constante de agua al tanque disminuyendo la concentración de cloro en la solución.

La dosificación de coagulantes se realiza en la temporada de lluvia cuando la turbiedad alcanza valores mayores a los 5 UNT, en la época de estiaje las unidades se comportan como unidades de sedimentación y paso a los filtros. La planta de tratamiento no posee estructuras o instalaciones de derivación del caudal ante una reparación de las unidades.

La aplicación de la solución es por gravedad sobre la tubería de salida de la planta. Las instalaciones del laboratorio de la planta carecen del equipamiento para el control de la calidad de agua y determinar tratabilidad.
El estado de abandono que presenta la planta, se refleja en la falta de personal para operar a planta. El operador de la planta también se encarga de la operación de todo el sistema de agua.

El abastecimiento es continuo a toda la ciudad de Lamud, se restringe en época de estiaje (julio, agosto) ante la disminución del caudal en el riachuelo.

El almacenamiento consta de 02 reservorios apoyados de 80 m3 cada una, instalados a unos 30 metros de la planta de tratamiento, abastecen de agua a la ciudad de Lamud. Parte de la población asentadas en las partes altas y afueras de la ciudad no son abastecidas por estos reservorios al estar ubicados en una cota superior. Se estima en 15% de la población total

Las redes de distribución con una antigüedad de 40 años (en la zona central) compuesta de tuberías de asbesto cemento y PVC en las zonas de expansión de la ciudad. La falta de personal, no permite una adecuada operación y mantenimiento de las redes.

Sistema de Alcantarillado

El sistema de recolección de los desagües, está conformado por tuberías de concreto (zona más antigua) y tuberías de PVC. La ciudad no cuenta con sistema de tratamiento, realizando las descargas en el río Jucusbamba.

Las zonas sin servicio de alcantarillado, realizan la eliminación de excretas y orinas en letrinas y pozos ciegos construidos por la población y sin asesoría técnica.

Los pobladores pagan actualmente por los servicios de agua y alcantarillado, S/7.00 nuevos soles/mes por conexión domiciliaria y S/.13.00 nuevos soles/mes por conexión comercial.

Si las condiciones del servicio en cuanto a continuidad y calidad mejorarán las población estaría dispuesta a pagar S/. 10.00 nuevos soles/mes por conexión domiciliaria y 20 nuevos soles/mes por conexión comercial.

3. LUYA

Luya, distrito de la Provincia de de Luya, posee pistas de concreto al ingreso de la ciudad y en la zona céntrica. Los alrededores son calles afirmadas o erosionadas por las lluvias. La ciudad posee energía eléctrica, servicio telefónico fijo y celular mediante un solo operador (Movistar)

El sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lamud y Luya es administrado por la E.P.S. Jucusbamba S.R.L., con sede en Lamud.

Sistema de Abastecimiento de Agua

La ciudad de Luya se abastece de las aguas captadas en el manantial Juisha en Colmata almacenadas en un reservorio de 360 m3. La aplicación de cloro se realiza en el reservorio de manera manual. Las aguas no reciben tratamiento para reducir la turbiedad.

El sistema de distribución con unos 40 años de antigüedad, distibuye el agua a la zona céntrica e Luya y alrededores. El servicio es restringido en época de estiaje, con un abastecimiento promedio de 10 horas ante la disminución del caudal. En época de lluvia, la turbiedad en el agua en las redes de distribución se incrementa, pudiendo ser causa de atoros, disminución de diámetro de conducción, disminución del flujo y presión en perjuicio de la población y deterioro de las redes.

La cloración manual en los reservorios no garantiza una correcta desinfección de las aguas.

Sistema de Alcantarillado.

Luya cuenta con un sistema de alcantarillado de aproximadamente 40 años de edad, con tuberías de concreto. Los desagües recolectados son evacuados directamente al río Jucusbamba sin tratamiento previo.

Las áreas que carecen de cobertura de la red de alcantarillado, disponen sus excretas a letrinas o silos construidos por los pobladores. Se estima en un 20% de la población sin cobertura del servicio.

Los pobladores pagan actualmente por los servicios de agua y alcantarillado, S/7.00 nuevos soles/mes por conexión domiciliaria y S/.13.00 nuevos soles/mes por conexión comercial.

Si las condiciones del servicio en cuanto a continuidad y calidad mejorarán las población estaría dispuesta a pagar S/. 10.00 nuevos soles/mes por conexión domiciliaria y 15 nuevos soles/mes por conexión comercial.

La falta de personal calificado y capacitado, recursos económicos, herramientas y/o equipos para realiza las labores de operación y mantenimiento no permite que la ciudad sea abastecida con agua potable de buena calidad

4. LEVANTO

El distrito de Levanto, provincia de Chachapoyas, se encuentra ubicado a una hora en vehículo desde la ciudad de Chachapoyas por una carretera afirmada en condiciones regulares de mantenimiento. El distrito cuenta con energía eléctrica domiciliaria, sin alumbrado público, servicio de telefonía e internet comunitario a través de la Empresa Operadora GTH Perú S.A.(Gilat) Las calles del distrito y accesos no se encuentran pavimentadas.

En el caso de lluvias, se han construido canales, especialmente en la zona central, que conducen las aguas pluviales a la quebrada Omblon. Los canales son de concreto o excavados y en su mayoría carecen de rejillas.

Los servicios de agua y alcantarillado son manejados por una Junta Administradora del Agua

Sistema de Abastecimiento de Agua

El distrito de Levanto, se abastece de agua desde la quebrada Ashpachaca, a unos 22 km de distancia, mediante una tubería de 2 plg. que conduce las aguas hasta un prefiltro construido en el año 1996 por Foncodes, para luego almacenarse en un reservorio circular semi enterrado de 100 m3 de capacidad. La limpieza y desinfección (aplicación de cloro) del reservorio se realiza cada 3 meses. La escasa operación, limpieza y mantenimiento del prefiltro y la ausencia de desinfección de las aguas influyen en la calidad del agua que se brinda a la población.

El reservorio abastece de agua al distrito de Levanto y los anexos Coyacruz y Cachuc. El abastecimiento abarca a toda la población de las localidades mencionadas. El sistema de redes de distribución data de la década de los años 1970, con ampliaciones en el año 1996. Presenta problemas de baja presión y flujo en las partes altas del distrito o anexos abastecidos. El abastecimiento es irregular en la época de estiaje por la variación del caudal que se capta desde Ashpachaca.

Sistema de Alcantarillado.

Las primeras tuberías instaladas del sistema de alcantarillado tienen en promedio 12 años, con una ampliación en el año 2006 para cubrir del servicio a todo el distrito de Levanto. El sistema de alcantarillado no se extiende a los centros poblados anexos.

El sistema de alcantarillado posee dos puntos de descargas de acuerdo a la topografía de la zona. La primera descarga está ubicada en la quebrada de Omblon, mientras que la segunda descarga se realiza en la quebrada de Paccha. Ambas quebradas secas reciben los desagües son tratamiento previo a unos 500 metros de Levanto. Las tuberías de descargas son de PVC y de 8 plg de diámetro.

La falta de personal calificado y capacitado, recursos económicos, herramientas y/o equipos para realiza las labores de operación y mantenimiento no permite que la ciudad sea abastecida con agua potable de buena calidad.

Los pobladores de Levanto y anexos, realizan un pago de S/ 2.00 nuevos soles/mes y estarían dispuesto a pagar S/. 5.00 nuevos soles/mes si se brinda un mejor servicio de abastecimiento de agua y recolección de desagües.

5. MAGDALENA

El distrito de Magdalena, ubicado en la provincia de Chachapoyas, a una hora de dicha ciudad, a través de un carretera afirmada en buen estado de conservación y mantenimiento. Carretera utilizada para acceder a la mayoría de distritos o anexos asentados en el valle del Alto Utcubamba.

El distrito cuenta con energía eléctrica domiciliaria, calles afirmadas, teléfono comunitario, telefonía móvil (operador Claro), servicio de recojo de residuos sólidos una vez por semana (viernes); sin embargo no cuenta con alumbrado público y una cobertura restringida de canaletas para la recolección de agua pluvial a unas cuantas calles. Las calles de Magdalena son afirmadas o compactadas; no existe calles asfaltadas o cubiertas de concreto

El centro poblado cuenta con tres barrios: Trancapampa, Centro y Pucallpa

Sistema de Abastecimiento de Agua

El abastecimiento del agua para el distrito de Magdalena se realiza desde una captación en el río Yuya por intermedio de una estructura de concreto construida en la ribera del río. La línea de conducción llevas las aguas del río hacia un desarenador con dos cámaras en paralelo, luego del desarenador, las aguas son tratadas por medio de dos prefiltros y dos filtros lentos en paralelos y un reservorio circular de 55.00 m3. Las unidades descritas se han construido en el año 2008 bajo el proyecto "Mejoramiento Integral del Sistema de agua Potable y Alcantarillado de Magdalena".

A partir del reservorio se abastece de agua a todo el poblado del distrito de Magdalena. Las redes de distribución con tubería de 30 años en la zona central, dan servicio sin interrupción a toda la población de Magdalena mediante tuberías de 2 plg como redes matrices y conexiones de ½ plg. El sistema carece de micro medición.

Sistema de Alcantarillado

El sistema de alcantarillado del poblado de Magdalena tiene una cobertura del 85%. La población sin cobertura dispone sus excretas en letrinas o silos construidos por la misma población.

Las tuberías de alcantarillado poseen tuberías con una antigüedad de 30 años, tuberías de concreto en la zona central de la población y de PVC de reciente instalación en las zonas aledañas. Se ha detectado sedimento en las tuberías por falta de operación y mantenimiento con la pérdida de diámetro y capacidad de arrastre.

El sistema de alcantarillado descarga sus desagües en una quebrada seca que desemboca en el río Utcubamba. Sin embargo se ha construido una planta de tratamiento pronta a entrar en funcionamiento en la cual se ha considerado las siguientes unidades:

- Cámara de Rejas
- Desarenadores (02 unidades)
- Tanque Imhoff (tratamiento primario)
- Filtro Biológico (tratamiento secundario)
- Lecho de Secado de lodos del tanque Imhoff

Esta planta tratará los desagües de toda la población de Magdalena, construida como parte del proyecto "Mejoramiento Integral del Sistema de agua Potable y Alcantarillado de Magdalena".

El nuevo sistema, requiere de un mayor personal capacitado para la operación y mantenimiento de los sistemas, así como de herramientas y equipos para realizar los trabajos mencionados, de lo contrario los sistemas perderán eficiencia y deterioro en perjuicio de la población.

En Magdalena, no se cobra por el sistema de servicio de agua y alcantarillado. Los costos de operación son asumidos por el municipio de Magdalena que carece del personal y equipamiento necesario para realizar las labores de operación, mantenimiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado.

6. TINGO

El distrito de Tingo se encuentra ubicado en la provincia de Luya, a una hora de la ciudad de Chachapoyas en la carretera que une Chachapoyas con Leymebamba. La carretera afirmada es una v{ía de acceso para muchos distritos y centros poblados asentados en el valle del Alto Utcubamba.

El distrito cuenta con energía eléctrica, servicio telefónico comunitario Gilat, telefonía móvil (operador Claro), servicio de recojo de residuos sólidos dos veces por semana (lunes y jueves); sin embargo no cuenta con alambrado público, ni calles pavimentadas. La recolección de aguas pluviales se realiza por medio de canaletas, en la parte céntrica de la localidad desembocando en las zonas bajas de la ciudad.

El poblado de Tingo se divide en dos, la primera es el Viejo Tingo, ubicado en las riberas del río Tingo y Tingo Nuevo, sobre una colina a un nivel superior.

Sistema de Abastecimiento de Agua

El abastecimiento de la población de Tingo se realiza desde la bocatoma sobre un riachuelo que nace de afloraciones sobre la quebrada de Tongache a unos 10 km de la ciudad, camino a la localidad de Choctamal. La fuente sufre de variaciones con la

reducción del caudal en época de estiaje disminuyendo el tiempo de abastecimiento a 3 horas diarias.

En la zona el agua es captada mediante una pequeña estructura de concreto que recepciona las aguas y conducida a la planta de tratamiento mediante una línea de conducción de 3 plg con tubería de PVC.

La planta de tratamiento se ubica a unos 2 km del poblado y está compuesto de un desarenador y dos filtros lentos, uno fuera de operación al momento de la visita. Se nota la El control y operación de la planta es escasa o casi nula por la carencia de personal calificado y capacitado.

El almacenamiento se realiza en un reservorio circulas semi enterrado de unos 100 m3. La estructura se encuentra en buen estado.

Las redes de distribución tienen una cobertura aproximada del 70% de la población. El resto de la población acarrea sus aguas de los vecinos con conexiones. No existe micro medición

El sistema fue construido en el año 1993 de manera paralela a la creación de Nuevo Tingo.

Sistema de Alcantarillado

Similar al sistema de agua potable, la población cuenta con el sistema de alcantarillado construido en el año 1993, con una cobertura del 70%. Las aguas son recolectadas y posteriormente tratadas a través de una laguna de oxidación de forma cuadrada. Los desagües tratados es descargado a un canal de regadío. La laguna se encuentra cubierta de lodo y algas en su superficie falto de limpieza y mantenimiento.

La población que no cuenta con la cobertura de la red de alcantarillado realiza sus disposiciones de excreta en letrinas secas y con arrastre hidráulico, al aire libre en las zonas adyacentes a la población y a los ríos Tingo y Utcubamba.

Una probable fuente de abastecimiento de agua más segura es el río Yuya, ubicado en el distrito de Magdalena a unos 15 km de distancia. En el poblado de Tingo se ha propuesto la construcción de un teleférico que unirá el poblado con la ciudadela de Kuelap. Se realizarse el proyecto, el poblado de Tingo requerirá de un mejor abastecimiento de agua para brindar mejores servicios a los pobladores y visitantes.

La falta de personal calificado y capacitado, recursos económicos, herramientas y/o equipos para realiza las labores de operación y mantenimiento no permite que la ciudad sea abastecida con agua potable de buena calidad

7. CHOCTAMAL

La localidad de Choctamal, anexo del distrito de Longuita, Provincia de Luya, se encuentra ubicado en la carretera que une el distrito de Tingo con el distrito de María, a 1.50 horas de la ciudad de Chachapoyas. La carretera es afirmada en regular estado de conservación.

La población de Choctamal, cuenta con energía eléctrica a nivel domiciliario, servicio de telefonía comunitario, a través del operador Gilat.

Sistema de Agua Potable

Choctamal se abastece de agua desde el manantial ubicado en el Cerro Cunahuayco con tuberías de 2 plg. El sistema abastece a 70 de las 75 viviendas. Sin embargo las aguas no reciben ningún tratamiento ni desinfección

El sistema es vulnerable a las variaciones del caudal, especialmente en la época de sequía donde el servicio se ve reducido las horas de abastecimiento. La población sin servicio se abastece de la acequia y vecinos.

Sistema de Alcantarillado

El sistema data del año 1994 con tuberías de concreto, 6 plg y longitud aproximada de 1500 ml, hacia un tanque séptico. Del total de casas, 70 están conectados el sistema.

La población de Choctamal realiza un desembolso de S/. 1.00 nuevo sol/ mes por el servicio administrado por una Junta de Administrativa encargada de la operación y mantenimiento del sistema. La falta de trabajadores calificados impide que el servicio se realice en forma óptima.

8. MARÍA

El Distrito de María, se localiza en la provincia de Luya a dos horas de la ciudad de Chachapoyas mediante una carretera afirmada.

El poblado de María est{a comprendido por tres sectores: Barrio San Martín, Cercado María y El Choz. Cuenta con energía eléctrica proporcionado por una mini central hidroeléctrica, teléfono e internet comunitario a través de Gilat

Las calles de María son afirmadas o compactadas, careciendo de sistema de recolección de lluvias.

Sistema de Abastecimiento de Agua

La población de María se abastece de agua mediante dos fuentes; la primera se ubica a unos 500 metros de la planta de tratamiento en el sector denominado Bocatoma. La captación se realiza en un pequeña quebrada a través de una estructura de concreto que recibe las aguas de la quebrada y es conducida hasta la planta mediante una tubería de PVC de 2 plg. La tubería se encuentra expuesta en algunos tramos de su recorrido. La segunda captación se realiza en el riachuelo Cunocconga a unos 8 Km de la población. El riachuelo está expuesto a la contaminación por estiércol de ganado. Las captaciones requieren de mantenimiento y protección ante terceros.

La planta de tratamiento está constituida de dos pre filtros y dos filtros en paralelo. El agua tratada es almacenada en un reservorio rectangular de 25 m3 de capacidad. Actualmente se encuentra operando solamente un pre filtro. La falta de mantenimiento, limpieza y mantenimiento de las unidades ante la carencia de personal capacitado no permite la operación correcta de la planta y un adecuado tratamiento. No se realiza desinfección alguna.

El sistema de distribución está constituido por tuberías de 2 plg que recorren la población con una antigüedad de 20 años. Debido a las diferencia de niveles, la presión en la zona baja, es muy elevada deteriorando las conexiones y aparatos sanitarios. Existen además, conexiones clandestinas, fuga en el sistema y domicilios

que impiden dotar de agua a toda la población de forma permanente. En época de estiaje, la restricciones en el servicio sólo permiten abastecer en promedio 6 horas al día de agua.

Sistema de Alcantarillado

El sistema de recolección de desagüe posee tuberías de concreto simple normalizado con una antigüedad de 20 años. El sistema de alcantarillado tiene una cobertura del 50 % de la población, el resto de la población realiza la disposición de excretas en letrinas o silos construidos por los pobladores. En algunos casos la disposición se realiza al aire libre.

El emisor del sistema de alcantarillado evacua los desagües a una planta de tratamiento conformado por 02 lagunas de forma rectangular de 9.00 x 11.00 m cada una y profundidad de 3.00 m. A las lagunas no se les realiza mantenimiento alguno, presentando vegetación dentro de las unidades que impiden un mejor tratamiento. Los desagües así tratados son evacuados al río Achicacucho.

La población paga mensualmente S/. 2.00 nuevos soles/mes, estando en la disposición de abonas entre S/. 5.00 y S/. 10.00 por mes si las condiciones del servicio mejoran.

La falta de personal calificado y capacitado, recursos económicos, herramientas y/o equipos para realiza las labores de operación y mantenimiento no permite que la ciudad sea abastecida con agua potable de buena calidad. Sólo se cuenta con un operario para el manejo del sistema de agua y alcantarillado.

9. LA JALCA

El centro poblado de La Jalca se encuentra ubicado en la provincia de Chachapoyas, a 2 horas desde la ciudad de Chachapoyas a través de una carretera afirmada que recorre paralela al río Utcubamba, ingresando por el anexo Ubilón.

La población de La Jalca, cuenta con energía eléctrica domiciliaria, servicio de telefonía comunitaria mediante el operador Gilat, recolección de residuos sólidos semanal. La población no cuenta con servicio de alumbrado público, carece de sistema de recolección de aguas pluviales y calles sin pavimento.

Sistema de Abastecimiento de Agua Potable

El sistema de abastecimiento de agua se crea en la década de 1970, en Tochepampa por medio de un canal abierto desde el río Toche, río que circunda parte de la zona baja. A partir del año 1990, el agua se capta desde el cerro Quishuar (siempre en el río Toche) y es conducida por tuberías hasta Shipashyacu a un reservorio apoyado. Las zonas altas del río Toche se dedican a la crianza de ganado vacuno y expuesta a la contaminación fecal de los animales.

En el transcurso del año 2008 (julio) se vienen construyendo las nuevas obras de captación, conducción, tratamiento y reservorio para un mejor abastecimiento en calidad y flujo a la población, bajo el proyecto denominado "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de La Jalca". La nueva captación y sedimentación se realiza en el Pahuana sobre un riachuelo con aguas provenientes de manantial. La línea de conducción de 12 km abastece a un nuevo reservorio apoyado de 160 m3 sobre el Shipashyacu a una altura mayor al reservorio

existente. El financiamiento no contempla la expansión de las redes de abastecimiento requerido para dar cobertura al 100% de la población.

A partir del nuevo y antiguo reservorio, se abastecerá a la totalidad del poblado de La Jalca, que en la actualidad un 30 % no cuenta con servicio de abastecimiento. La población sin servicio acarrea el agua del río Toche o a través de la población que si cuenta con conexiones. No se realiza la desinfección de las aguas.

Sistema de Alcantarillado

El sistema de alcantarillado tiene una cobertura del 40% de la población con una antigüedad de 40 años y tuberías de concreto que con el transcurrir de los años a perdido capacidad de arrastre por falta de mantenimiento y limpieza de las redes. Posee siete puntos de descargas, a cinco descargas libres a quebradas, infiltraciones o depreciaciones y a dos tanque sépticos.

La población que carece del sistema de alcantarillado, dispone sus excretas en letrinas o silos construidos por los pobladores o al aire libre. Para disminuir el riesgo de contaminación, la municipalidad está construyendo dos baterías de servicios higiénicos públicos.

En el poblado de La Jalca, se viene realizando obras de alcantarillado que contempla la ampliación del sistema de alcantarillado del barrio San Roque y un colector que recorre el barrio Toche. Así mismo se están ejecutando las obras para la implementación de dos plantas de tratamiento, la primera para tratar los desagües del barrio Toche y la segunda ubicada al ingreso de La Jalca en beneficio del barrio Shocol. El monto de financiamiento no contempla la construcción de otras dos plantas de tratamiento ni la instalación de tuberías para la cobertura de toda población y tratamiento de sus desagües.

La población contribuye con S/ 1.50 nuevos soles/mes para la operación y mantenimiento del servicio, estando dispuesto a pagar un monto de S/ 5.0 nuevos soles/mes de mejorar las condiciones de servicio en calidad y continuidad.

La falta de personal calificado y capacitado, recursos económicos, herramientas y/o equipos para realiza las labores de operación y mantenimiento no permite que la ciudad sea abastecida con agua potable de buena calidad

10. LEYMEBAMBA

El distrito de Leymebamba se encuentra ubicado en la provincia de Chachapoyas a dos horas de ésta ciudad. El acceso se lleva a cabo mediante una carretera afirmada en buenas condiciones. La pequeña ciudad cuenta con calles pavimentadas de concreto, telefonía fija pero no móvil, energía eléctrica. En ciertas calles de la ciudad se han instalado o construido canaletas para la evacuación de las aguas pluviales.

La población de Leymebamba está constituida por Palmira, Leymebamba y el anexo 2 de Mayo.

Sistema de Abastecimiento de Agua Potable

El sistema de agua potable y alcantarillado del poblado Palmira es administrado por una Junta Administradora. El primer sistema de captación fue construido en el año 1972, abasteciendo al barrio de Tallapata a través de un reservorio de 30 m3 y tuberías de 2 plg. En el año 1998 se construye la 2da captación en la cordillera

Yasgolgue sobre un manantial, cion una línea de conducción de 14 km hasta un reservorio de 50 m3. El sistema de conducción tiene capacidad para transportar 2.00 litros por segundo (lps) pero se pierde por fugas 1.4 litros por segundo, llegando al reservorio sólo 0.60 lps. Las redes de abastecimiento con tuberías de 2 plg cubre a la totalidad de la población. Las redes al igual que la captación más antigua tienen en promedio 36 años. Las redes instaladas en los años 1992 y 1998 no brindan un buen servicio ya que la parte alta de la población sólo recibe el agua por horas, mientras que en Tallapata, el servicio es brindado sólo por media hora al día. El agua no recibe ningún tipo de desinfección.

Leymebamba se abastece mediante dos captaciones en el mismo río Pomacocha, La primera captación abastece a la población de Leymebamba mientras el segundo al anexo 2 de Mayo. La fuente está expuesta a la contaminación por las heces de ganados y al lavado de ropa en sus riberas. El sistema se complementa con un desarenador, dos sedimentadores y dos filtros lentos para cada una de las poblaciones abastecidas. Las plantas se encuentran en funcionamiento, aunque no se conoce el grado de tratamiento obtenido. No se realiza la desinfección de las aguas tratadas.

Las redes de distribución datan del año 1944, con tuberías de fierro fundido y PVC debido a las ampliaciones posteriores en el año 1998.

Sistema de Alcantarillado

La población de Palmira cuenta con sistema de alcantarillado a partir del año 1982, con tuberías de concreto y PVC, descargando los desagües sobre las laderas del río Utcubamba. En años recientes se han instalado tuberías de PVC de 6 plg en la zona de Evitamiento y Tallapata. Los pobladores no conectados al servicio de alcantarillado en la zona de Tallapata, disponen sus excretas al aire libre o letrinas.

En Leymebamba, la cobertura del sistema de alcantarillado alcanza a todos los pobladores. Sus redes se instalaron por primera vez en el año 1972 con tuberías de 6 y 8 plg de concreto y posteriormente de PVC. Se han reemplazado en promedio el 30% de las tuberías.

Los pobladores de Palmira pagan S/ 2.00 nuevos soles/mes por el servicio de abastecimiento, estando dispuestos a pagar hasta S/. 3.00 nuevos soles/mes.

La falta de personal calificado y capacitado, recursos económicos, herramientas y/o equipos para realiza las labores de operación y mantenimiento no permite que la ciudad sea abastecida con agua potable de buena calidad

11. CHACHAPOYAS

La ciudad de Chachapoyas es la capital de la Región Amazonas y la más poblada de todo el valle en el Alto Utcubamba.

Chachapoyas cuenta con servicios de telefonía fija y móvil, internet, energía eléctrica domiciliaria, así como alumbrado público; posee todos los servicios de una ciudad importante. Las calles principales de la ciudad se encuentran pavimentadas, en parte de las cuales se cuenta con canaletas para la evacuación de las aguas pluviales.

A Chachapoyas se puede acceder por vía terrestre o aérea, pues cuenta con un pequeño aeropuerto, asimismo existen cuatro empresas de transporte importantes.

En Chachapoyas las actividades económicas principales son la agricultura y la ganadería, en menor escala la artesanía el comercio, es considerado un centro urbano administrativo. La ciudad de Chachapoyas es la puerta de ingreso para el turismo nacional e internacional de la Región Amazonas.

Sistema de Abastecimiento de Agua Potable

Tanto el sistema de agua potable como el alcantarillado son administrados por EMUSAP S.R.L.

El sistema de abastecimiento de agua potable consta de dos sistemas de captación, dos líneas de conducción, una planta de tratamiento, cuatro reservorios y la red de distribución.
La empresa cuenta con dos sistemas de captación independientes uno de los cuales sirve de reserva para casos de eventualidad, el agua captada es transportada por una línea de conducción hasta la planta de tratamiento donde es procesada; el agua proveniente de la planta de tratamiento es conducida al reservorio R2 de 100 m3 de capacidad, y éste a su vez abastece a las cisternas C3 y C4 de 100 m3 de capacidad cada uno, éstas almacenan el agua para luego ser bombeada a los reservorios R3 y R4 de 100 m3 de capacidad cada uno.
Los cuatro reservorios abastecen a la red de distribución. Asimismo el reservorio R2, está conectado también a la tubería de salida del reservorio R1 (en caso de mantenimiento), para alimentar directamente a la red y a las cisternas C3 y C4.

Captación Tilacancha

Por la quebrada de Tilicancha discurre mas de 500 lps en época de estiaje, por lo que dicho volumen garantiza la derivación del agua necesaria para la ciudad de Chachapoyas en forma permanente, la quebrada está ubicada aproximadamente a 22.32 km de la planta de tratamiento a una altitud de 2950 msnm. La capación (70 lps) y la línea de conducción fue construida en 1993. El problema principal es su difícil acceso y la línea de conducción es muy vulnerable por los riesgos de derrumbe en casi toda la línea, debido a la conformación accidentada del terreno, el acceso a pie se hace difícil, siendo el acceso vehicular imposible.

Captación Ashpachaca

Este sistema está compuesto por 10 mini captaciones y la mayor parte de ellas están constituidas por cajas recolectoras de concreto. Todas las bocatomas tienen rejillas o canastillas para retención de sólidos. La captación máxima actual de producción de las diez captaciones es de 65 lps, sin embargo el caudal total captado baja hasta 25 lps en épocas de estiaje. Estas captaciones se operan solo en caso de emergencia, regularmente opera la Captación de Tilacancha.

Planta de Tratamiento
La planta de tratamiento de agua es de tipo convencional de tecnología apropiada, constituida por un canal de llegada con medidor parshall, floculador hidráulico de tipo pantallas de flujo horizontal, decantador convencional, decantador tipo de placas y filtros rápido de lecho filtrante mixto (arena y antracita). Dosificación de cal y polifloc, sala de cloración a gas e hipoclorito de calcio. La planta de tratamiento se inauguró en agosto del 1993, aumentando su capacidad de tratamiento de 35 lps a 65 lps, actualmente la planta trata de 55 a 60 lps.

Laboratorio de control de calidad del agua

Este se encuentra a cargo de un Ing. Químico, cuenta con equipos para el control físico,
químico y control bacteriológico de coniformes termotolerantes.

Redes de Distribución
La longitud total es de aproximadamente 50, 000 m. Siendo el 36% de asbesto cemento y tienen una antigüedad aproximada de 12 a 42 años, el 60% son de PVC y tienen una antigüedad aproximada de 12 años.

Almacenamiento
La ciudad de Chachapoyas cuenta con cuatro reservorios con una capacidad total de 1760. m3, denominados R1, R2 R3 y R4.

Sistema de Alcantarillado

Este sistema cuenta con red colectora y dos emisores, los cuales descargan los efluentes crudos en dos quebradas circundantes de la ciudad. La red colectora tiene una longitud aproximada de 45 km y tiene una antigüedad promedio de 38 años.
Cuenta con dos emisores:

Emisor Higos Urco, que tiene una longitud de 470 m y es de tubería de PVC de 10" de diámetro, el cual descarga el desagüe en la parte Nor-Este de la ciudad (por gravedad) en la quebrada Santa Lucia y de ésta al río Sonche, el cual contribuye al río Utcubamba.

Emisor Santo Domingo, que tiene una longitud de 280 m, de los cuales 140 m son de CSN de 8" de diámetro y los 140 m restantes de CSN de 10" de diámetro, estos descargan al Nor-Este de la ciudad (por gravedad) en la quebrada Puracruz , que contribuye a la quebrada de Shacshe y éste al río Utcubamba.

Las aguas servidas de la ciudad no reciben ningún tratamiento.

2.1.4.5 Telecomunicaciones

Situación actual de las telecomunicaciones en el país

Según información publicada por el OSIPTEL, al 30 de diciembre de 2006, el Perú contaba con 2'400,512 líneas fijas en servicio a nivel nacional, de las cuales 1'525,256 se encuentran en servicio en el Departamento de Lima y Provincia Constitucional del Callao (63.54%) y 875,256 (36.46%) en los Departamentos del interior del país. Asimismo, en los servicios móviles se contaban con 8'772,479 líneas en servicio, de las cuales 5'203,601 (59.32%) corresponde al Departamento de Lima y 3'568,828 (40.68%) corresponden a los demás departamentos del país. La penetración a nivel nacional de los servicios móviles es 2.4 veces mayor que la penetración del servicio de telefonía fija local.

Para el año 2006, el OPSITEL reporta que el Departamento de Amazonas tiene 6,300 líneas fijas en servicio y 22,007 líneas del servicio móvil. .Como podemos observar la penetración de servicio móvil en el Departamento de Amazonas es 3.5 mayor que la de líneas fijas, casi similar a la del país (3.6).

OPSITEL reporta que en el año 2006 existen en todo el país 88,823 Teléfonos Públicos (Cabinas Telefónicas) en servicio y 863 Teléfonos Públicos con una penetración de 2.1 por mil, muy por debajo de la Lima y Callao con 9.8 por mil.

Empresas operadoras de servicios de telecomunicaciones

Se puede mencionar que al año 2006, OSIPTEL reporta que se encuentran presentes en el mercado peruano las siguientes empresas operadoras de servicios de telecomunicaciones:

Telefónica del Perú
Telmex
Telefónica Móviles
America Móvil
Nextel del Perú
Americatel
Impsat
Millicom
Gilat To Home
Infoductos

Situación de las Telecomunicaciones en Áreas Rurales y Lugares de Preferente Interés Social

Después de la privatización de las telecomunicaciones en el año 1994, se logra incluir en el contrato de concesión del Estado con Telefónica la obligación de atender 1,526 localidades rurales. El proceso se completo con la creación del Fondo de Inversión de Telecomunicaciones (FITEL), creado por Ley de Telecomunicaciones, antes administrado por OSIPTEL, últimamente esta bajo los auspicios del Ministerio de Telecomunicaciones (MTC).

FITEL a través de los aportes recaudados de las empresas operadoras por Ley, ha logrado financiar proyectos por mas de 52 millones de dólares, favoreciendo cerca de 6,000 localidades del interior del país a las cuales se ha instalado cerca de 6,499 teléfonos de uso publico y 515 cabinas de acceso de Internet.

DIAGNOSTICO DE LAS TELECOMUNICACIONES EN LA REGION AMAZONAS
La empresa que opera los servicios de telecomunicaciones en la Región Amazonas son las siguientes;

Telefónica del Perú
Opera los servicios de telefonía local, larga distancia, telefonía móvil e Internet en Bagua y Chachapoyas
Claro
Opera los servicios de Telefonía Móvil en Chachapoyas

Gilat to Home
Opera los servicios de Telefonía e Internet por Satélite en Chachapoyas

Cablevisión Chachapoyas
Opera los servicios de Televisión por cable en Chachapoyas

TV Cable Satélite Bagua
Opera los servicios de Televisión por Cable en Bagua

Julio Cesar Silva Reina
Opera los servicios de Televisión por Cable en Chachapoyas

Existen además 14 empresas Radiodifusoras en Chachapoyas, 8 en Bagua, 2 en Rodríguez de Mendoza, 1 en Luya y 8 en Utcubamba.

Durante mi visita he podido constatar que en Chachapoyas existe solo telefonía fija en el distrito de Chachapoyas, el resto de distritos tiene atención por teléfonos públicos con conexión inalámbrica; existen 27 cabinas de teléfonos públicos operados por Telefónica del Perú y 12 cabinas de teléfonos públicos operados por Gilat to Home, lo cual resulta insuficiente.

Además existen 6 cabinas de Internet operados por Telefónica del Perú y 9 cabinas de Internet operados por Gilat to Home.

El funcionamiento de las cabinas de teléfonos públicos no es de buena calidad, los lugares que se usan como cabinas no son los más aparentes y en algunos casos los equipos (antenas parabólicas) no están debidamente protegidos (aislados), a tal punto que por desconocimiento usan los soportes como apoyo o para sujetar ropa. Por manifestación de los encargados de la administración de estas cabinas la atención técnica no es oportuna, cuando tiene alguna falla con interrupción del servicio, la atención no es inmediata, demorando días o semanas la reparación con el consiguiente perjuicio de los concesionarios. Se pudo constatar que algunos teléfonos no funcionan correctamente, se tragan las monedas, en algunos casos solo se puede recibir llamadas y no llamar.

El costo por recibir llamadas es de un sol y por llamar es cincuenta centavos el minuto.

La administración de la oficina de Telefónica del Perú depende de Cajamarca, la central de conmutación principal esta en Cajamarca y solo existe una central telefónica remota (URA) en Chachapoyas. Cuando existe una falla en la conexión de algún abonado, la reparación y el mantenimiento lo realizan o desde Cajamarca o Chiclayo, Toda la gestión técnica esta centralizada en Cajamarca, asimismo el control de trafico y la facturación la realizan en Cajamarca.

No existe una oficina para la atención de los usuarios operados por Gilat to Home. Nadie conoce la dirección de alguna oficina en Chachapoyas, solo tienen un teléfono y llaman a ese teléfono y el técnico tiene que desplazarse desde Chiclayo según reportan los usuarios.

En términos generales la calidad del servicio de Telefonía Móvil de Claro es aceptable, pero su cobertura solo se limita a la ciudad de Chachapoyas y recién están ampliando el servicio en Luya.

De manera similar sucede con Telefónica del Perú, su servicio de telefonía móvil solo cubre el distrito de Chachapoyas y recién se esta ampliando el servicio por medio de repetidoras para cubrir Luya y otros distritos vecinos.

Recientemente el consorcio peruano-norteamericano CIFSA Telecom SAC – STM Wireless Inc. Asociados se adjudico de la "buena pro" de la Licitación Publica Internacional para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones en las áreas rurales de las zonas Centro Norte (departamentos de Ancash, La Libertad, Lambayeque), Centro Oriente (departamentos de Huanuco, Junín, Lima, Pasco y Ucayali) y Norte (departamentos de Piura, Cajamarca, Amazonas).

Excepto el Distrito central de Chachapoyas, no hay ninguna línea fija disponible de servicio telefónico. El sistema Satelital es comúnmente usado para ambos teléfono e internet en otros distritos. Una compañía de servicio teléfono móvil, por su propia iniciativa, ha instalado el servicio de telefonía móvil en algunas zonas. Como resultado, los turistas tienen pocos medios de comunicación mientras viajan en Amazonas.

Así, los medios de comunicación, especialmente en casos de emergencia, debe ser proporcionados para mejorar de la seguridad en el turismo así como la promoción del turismo, especialmente en los destinos aislados como la Laguna de Condres, las Cataratas de Gocta y Yumbilla.

2.1.4.6 Residuos Sólidos

No se ha presentado ninguna intervención en el tema de residuos sólidos en Amazonas. Tanto los lugareños como los recolectores de basura arrojan la basura por todos lados, como la ribera del río y la carretera. Como resultado, la basura es una monstruosidad en/ alrededor de los sitios/áreas turísticos.

Además de la mejora física de la infraestructura, la capacidad de desarrollo de para el funcionamiento y la administración es esencial para asegurar la sostenibilidad del sistema de administración para el embellecimiento en /alrededor de los sitios/áreas turísticas.

Condición Actual en el Área de Estudio.

De acuerdo al estudio de caracterización de la provincia de Chachapoyas en 2008, la generación de residuos sólidos en la zona es de 0,30 kg /persona/día y 0,51 kg /persona/día. Para el propósito de cálculo en este estudio, se ha utilizado la cantidad promedio de 0,405 kg /persona/día.

La tabla abajo muestra un estimado de los residuos sólidos generados, el cual asciende a 23 ton/día. La cantidad de 29 ton/día es utilizada como cantidad global estimada.

CUADRO Nº II - 20

Estimado de generación de Residuos Sólidos en el Área de Estudio

Distrito	Población (2005)	Generación de Residuos Sólidos de los hogares (T/d)	Generación Total de Residuos Sólidos (T/d)
Cuispes	797	0.323	0.42
San Pablo	402	0.162	0.21
Huancas	805	0.326	0.42
Chachapoyas	22493	10.436	13.56
Levanto	1053	0.426	0.55
Lamud	2550	1.032	1.34
Luya	4330	1.753	2.27
Cohechan	2750	1.113	1.44
Cruzpata	420	0.170	0.22
Magdalena	880	0.356	0.46
Tingo	1202	0.486	0.63
Longuita	948	0.384	0.49
María	945	0.382	0.49
La Jalca	5245	2.124	2.76
Santo Tomas	4008	1.623	2.11
Leymebamba	3896	1.578	2.05
TOTAL		**22.674**	**29.48**

Tipos de Residuos Sólidos

Basado en el estudio de caracterización y visita al sitio, se estima que más del 60% de residuos sólidos son materiales orgánicos. El caso de Chachapoyas se muestra en la tabla abajo.

CUADRO Nº II - 21

Composición Física del Residuo Sólido en Chachapoyas

Tipo	Peso (Kg.)	%	Peso (T)
Material Orgánico	560.29	68.54	9.87
Plástico (bolsas & envolturas)	42.14	5.16	0.74
Pañal Desechable	37.06	4.53	0.65
Tierra	25.39	3.11	0.45
Cartón	24.88	3.04	0.44
Papel Higiénico	21.28	2.60	0.37
Lata	18.42	2.25	0.32
Vaso	14.32	1.75	0.25
Plástico PET (voltees)	13.06	1.60	0.23
Papel Blanco	9.82	1.20	0.17
Plásticos duros	9.23	1.13	0.16
Papel de color	8.52	1.04	0.15
Ropa	7.75	0.95	0.14
Platicos campo (plastic field)	7.13	0.87	0.13
Teknopor	2.03	0.25	0.04
Tetra pack	1.02	0.12	0.02
Word	0.7	0.09	0.01
Metal	0.57	0.07	0.01
Otros	13.8	1.69	0.24
TOTAL	**817.408**	**100**	**14.40**

Fuente: PIGARS Chachapoyas (under elaboration)

GRÁFICO Nº II - 2

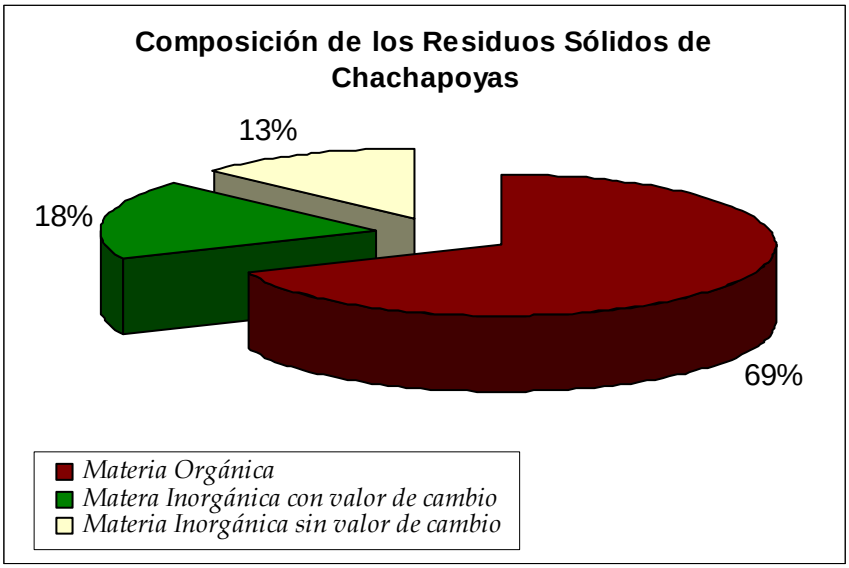

Recolección de Residuos Sólidos

La forma de recolección en el Área de Estudio varía desde la recolección manual, carretilla, hasta camión compacto de 12 toneladas. El único distrito con una camión compacto es Chachapoyas.

En Chachapoyas, dos camiones proporcionan el servicio diario de recolección y transporte de la basura. En Luya, Huancas y Lamud, la recolección está a cargo de una pickup tipo camión que pasa dos veces por semana. Un van es utilizada para la recolección de residuos en Levanto con una frecuencia de una vez por semana. En otros distritos en la zona de Estudio, la recolección es realizada por vehículos no motorizados como carretillas y triciclos con una frecuencia de una o dos veces por semana.

Reciclaje

Salvo en Chachapoyas, no hay ninguna práctica de reciclar y comercialización. La separación y reciclado no está muy difundido en la Zona de estudio. Esta situación puede ser causada por la muy poca cantidad de desechos generados o por el elevado costo de transporte debido a la distancia tan larga. En los distritos pequeños, existe una práctica para utilizar los materiales orgánicos como fertilizante en las granjas/chacras.

En Chachapoyas, existe un mercado informal de la reutilización de residuos sólidos reciclables. Durante la visita al sitio, se identificaron 3 lugares donde se puede comprar metales, botellas de plástico, vidrios y otros artículos recuperados de la basura por trabajadores informales. Al menos 10 familias se dedican al trabajo de recolección informal, expuestos a infecciones y a la contaminación en la zona de Atajo.

Aunque el 18% de materiales inorgánicos pueden venderse como material reciclable como plásticos, metales, documentos, cartones, cauchos y tetrapak (caja de papel), el precio de mercado en Chachapoyas está alrededor de la mitad del costo en Lima.

Disposición Final del Residuo Sólido

La disposición final del material de desecho es una etapa crítica de la administración de los residuos sólidos en el área de Estudio. Actualmente, el 100% del área utiliza espacios de terreno al aire libre en su propia jurisdicción para la disposición de los mismos. Como no existe ninguna tierra donde una disposición adecuada puede hacerse, en algunos lugares el pueblo entierra y quema los residuos sólidos para prolongar el tiempo de uso.

En la localidad adyacente al río, es frecuentemente observado que la disposición es hecha en el río generando la contaminación del agua.

2.1.5 Gravedad de la Situación Negativa que se Intenta Modificar

La insuficiente disponibilidad de fondos y recursos humanos está siendo un limitante al momento de abordar los problemas del sector turístico peruano. Es por esta razón que no se ha desarrollado un medio de estrategia de promoción de turismo a largo plazo. El centro y el norte del Perú, dónde hay alto potencial turístico, están sufriendo una falta de equidad económica y el turismo en el área está retrasada en comparación con la zona sur donde hay un número de sitios mundialmente famosos como Machu Picchu, Cusco y Puno. También tiene que ser señalado que hay sólo oportunidades limitadas, para los residentes locales para participar en el desarrollo regional.

Bajo estas circunstancias, es necesario considerar medios de ayuda en pro de la reducción de la pobreza y aliviar la falta de equidad regional. El desarrollo del turismo y de la infraestructura pueden ser los medios para lograr tales objetivos, particularmente en el norte y centro del Perú donde el desarrollo regional y la reducción de pobreza son urgentemente necesarios.

2.1.6 Intentos Anteriores de Solución

Hasta el momento las inversiones para mejorar la infraestructura y los lugares turísticos en el Valle de Alto Utcubamba, ha sido mínima por parte de las entidades involucradas.

En ese contexto, basado en el acuerdo entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y el Banco de Cooperación Internacional del Japón (JBIC) de fecha 11 junio 2008 este estudio es formulado conjuntamente por expertos de las partes respectivas.

2.1.7 Interés de los grupos involucrados

Los interés de los grupos involucrados, los problemas percibidos y sus compromiso asumidos, han sido detalladas en la matriz de involucrados desarrollado en el Capitulo I, ítem 1.3 del presente estudio.

2.2 Definición del Problema y sus Causas

2.2.1 Definición del Problema Central

De acuerdo a lo expuesto sobre las características de la población afectada, la situación actual de los servicios turísticos y de infraestructura que se dispone en Valle de Alto Utcubamba, de los intentos anteriores para solucionarla, las posibilidades y limitaciones para implementar la solución, se ha definido como problema central la:

"Limitadas condiciones para generar demanda en el Corredor Turístico del Valle Utcubamba – Amazonas"

2.2.2 Análisis de las Causas

En base a las actividades de trabajo de campo se identificó las causas y efectos del problema, las mismas que se relacionan entre sí, habiendo excluido aquellas que no tenían relación directa con el problema principal y/o que podían estar contenidas en actividades más directamente vinculadas con el mismo.

Dicha situación negativa diagnosticada y observada in situ, es ocasionada principalmente por las siguientes causas:

Causa Directa I: La primera causa principal y crítica que genera el problema central, es Inadecuadas condiciones de infraestructura en el Valle.

Lo que a su vez es consecuencia de siguientes Causas Indirectas:

Causa Indirecta I.1: Inadecuada red de carreteras y en malas condiciones en el Valle.

Causa Indirecta I.2: Limitada disponibilidad de servicio eléctrico en diversas partes del Valle.

Causa Indirecta I.3: Limitada disponibilidad de servicios de agua y desagüe en diversas partes del Valle.

Causa Indirecta I.4: Reducida red de comunicación en el Valle.

Causa Indirecta I.5: Inadecuado manejo de residuos sólidos y poca conciencia de la población.

Causa Directa II: La segunda causa principal y critica que genera el problema central, es la Oferta turística incipiente y con recursos poco protegidos en el Valle, lo que a su vez es consecuencia de:

Causa Indirecta II.1: Deficientes servicios en los recursos y atractivos turísticos.

Causa Indirecta II.2: Pueblos y rutas poco preparados para el turismo.

Causa Indirecta II.3: Escasa planificación y promoción turística del Valle.

2.2.3 Análisis de los Efectos

Estructurada cada una de las causas del problema, definimos los efectos que resultan de la problemática planteada y sus efectos son:

Efecto Directo I: Menor tiempo de permanencia de los visitantes en el Valle.

Efecto Directo II: Limitado número de turistas nacionales y extranjeros que arriban y pernoctan en el Valle.

Lo que a su vez, ambos efectos directos generan como efectos indirectos:

Efecto Indirecto 1: Baja generación de ingresos en los pueblos del Valle y poca generación de empleo.

Efecto Indirecto 2: Reducida recaudación por entrada a sitios arqueológicos del Valle.

Efecto Indirecto 3: Perdida de oportunidad para promoción turística del Valle.

En ese contexto, el efecto final que se desprende de todo lo anterior es ***"Reducida contribución del turismo al desarrollo socioeconómico de la población habitante en el Corredor Turístico del Valle Utcubamba - Amazonas"***

Los efectos derivados del problema central y sus causas, se presentan esquemáticamente en el árbol de causas - efectos que se presenta a continuación:

GRÁFICO Nº II - 3

ÁRBOL DE PROBLEMAS: Causas y Efectos

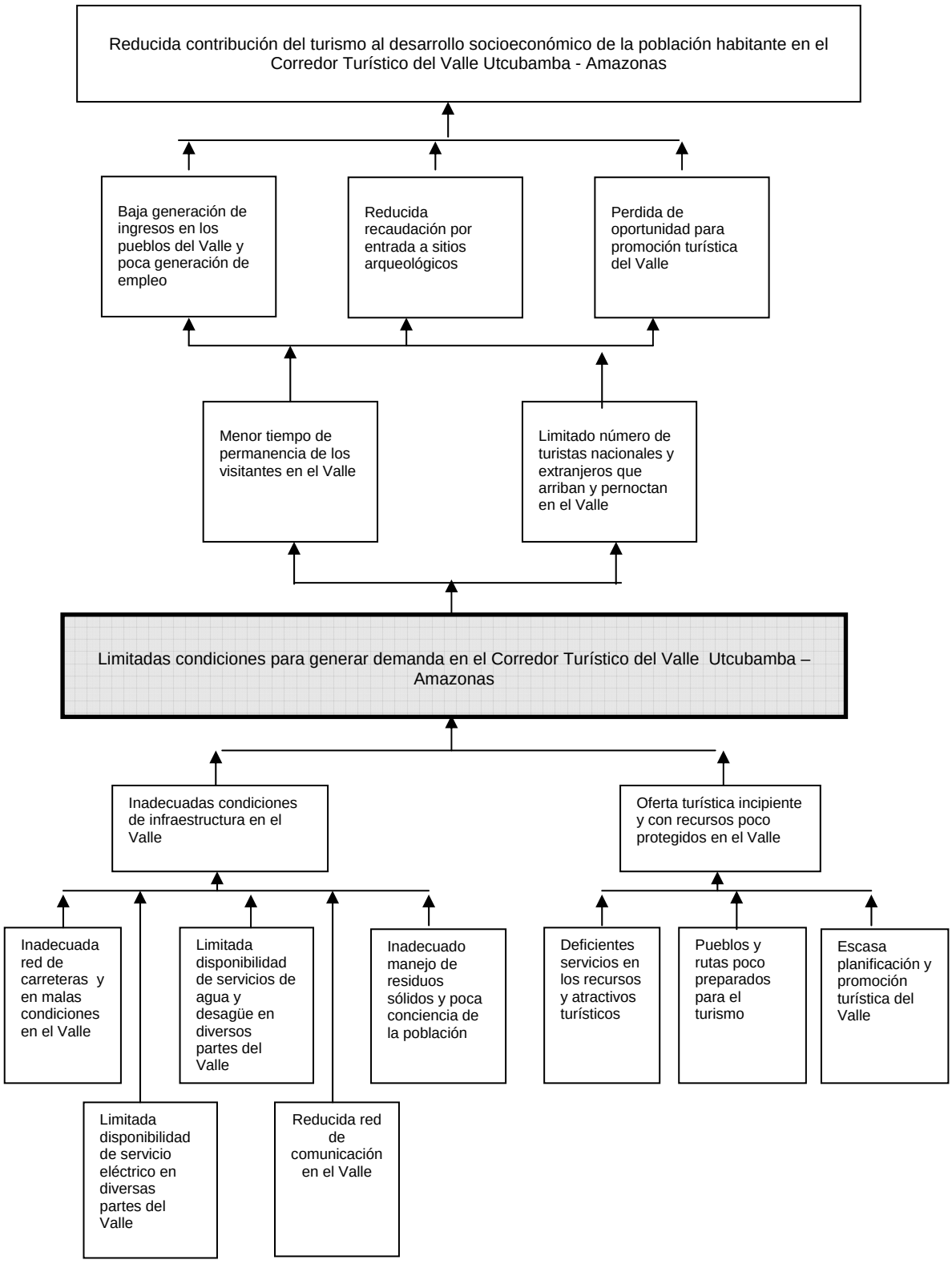

2.3 Objetivo del Programa

Caracterizado el problema, se establecen los medios necesarios para lograr mejorar la atención a los turistas; por lo que planteamos como:

La eliminación de las causas del problema, se efectuará a través de medios que lo posibiliten y está basado fundamentalmente en proveer de los recursos necesarios en cantidad, calidad y oportunidad para beneficio de los usuarios.

Es decir, se plantea el siguiente árbol de medios y fines, en la cual se han convertido las causas del problema en medios o herramientas (expresión de los hechos que ocasionan el problema por un hecho opuesto que contribuya a solucionarlo) y los efectos del problema en fines (o consecuencias positivas) del objetivo.

2.3.1 Definición del Objetivo Central

Caracterizado el Problema Central, se establecen las pautas para revertir la situación negativa diagnosticada, planteando como objetivo central y situación esperada que pretende alcanzar el proyecto es: **"Adecuadas condiciones para generar demanda en el Corredor Turístico del Valle Utcubamba - Amazona"**

2.3.2 Medios para alcanzar el Objetivo Central

Los medios necesarios para revertir la situación actual y lograr la situación esperada como objetivo principal, se plantea los siguientes medios:

Medio de Primer Nivel I: Adecuadas condiciones de infraestructura en el Valle, este medio se logrará con el producto de los siguientes medios fundamentales.

Medio Fundamental I.1: Apropiada red de carreteras y en buenas condiciones en el Valle.

Medio Fundamental I.2: Adecuada disponibilidad de servicio eléctrico en diversas partes del Valle.

Medio Fundamental I.3: Suficiente disponibilidad de servicios de agua y desagüe en diversos partes del Valle.

Medio Fundamental I.4: Adecuada red de comunicación en el Valle.

Medio Fundamental I.5: Adecuado manejo de residuos sólidos y mejor conciencia de la población.

Medio de Primer Nivel II: Adecuada oferta turística y con recursos mejor protegidos en el Valle, este medio se logrará con el producto de los siguientes medios fundamentales.

Medio Fundamental II.1: Mejores servicios en los recursos y atractivos turísticos.

Medio Fundamental II.2: Pueblos y rutas preparados para el turismo.

Medio Fundamental II.3: Mejorada planificación y promoción turística del Valle

.

2.3.3 Fines del Objetivo Central

Las consecuencias positivas que se generarán cuando se concretice los productos de los medios fundamentales y el uso adecuado de los mismos para lograr el objetivo central, lo cual, traerá como consecuencias positivas para los usuarios y población de Valle de Utcubamba y Amazonas, lo siguiente:

Fin Directo I: Mayor tiempo de permanencia de los visitantes en el Valle.

Fin Directo II: Incremento de turistas nacionales y extranjeros que arriban y pernoctan en el Valle, lo que a su vez genera:

Lo que a su vez, ambos fines directos generan como fines indirectos:

Fin Indirecto II.1: Mayor generación de ingresos en los pueblos del Valle y incremento de empleo.
Fin Indirecto II.2: Incremento de recaudación por entradas a sitios arqueológicos.
Fin Indirecto II.3 Mayor oportunidad para promoción turística del Valle.

En ese contexto, todo lo anterior genera como fin último de **"Contribuir con el turismo al desarrollo socioeconómico de la población habitante en el Corredor Turístico del Valle Utcubamba - Amazonas"**

Los fines derivados del objetivo central y sus medios, se presentan esquemáticamente en el árbol de medios – fines que se presenta a continuación:

GRÁFICO Nº II - 4

ÁRBOL DE OBJETIVOS: Medios y Fines

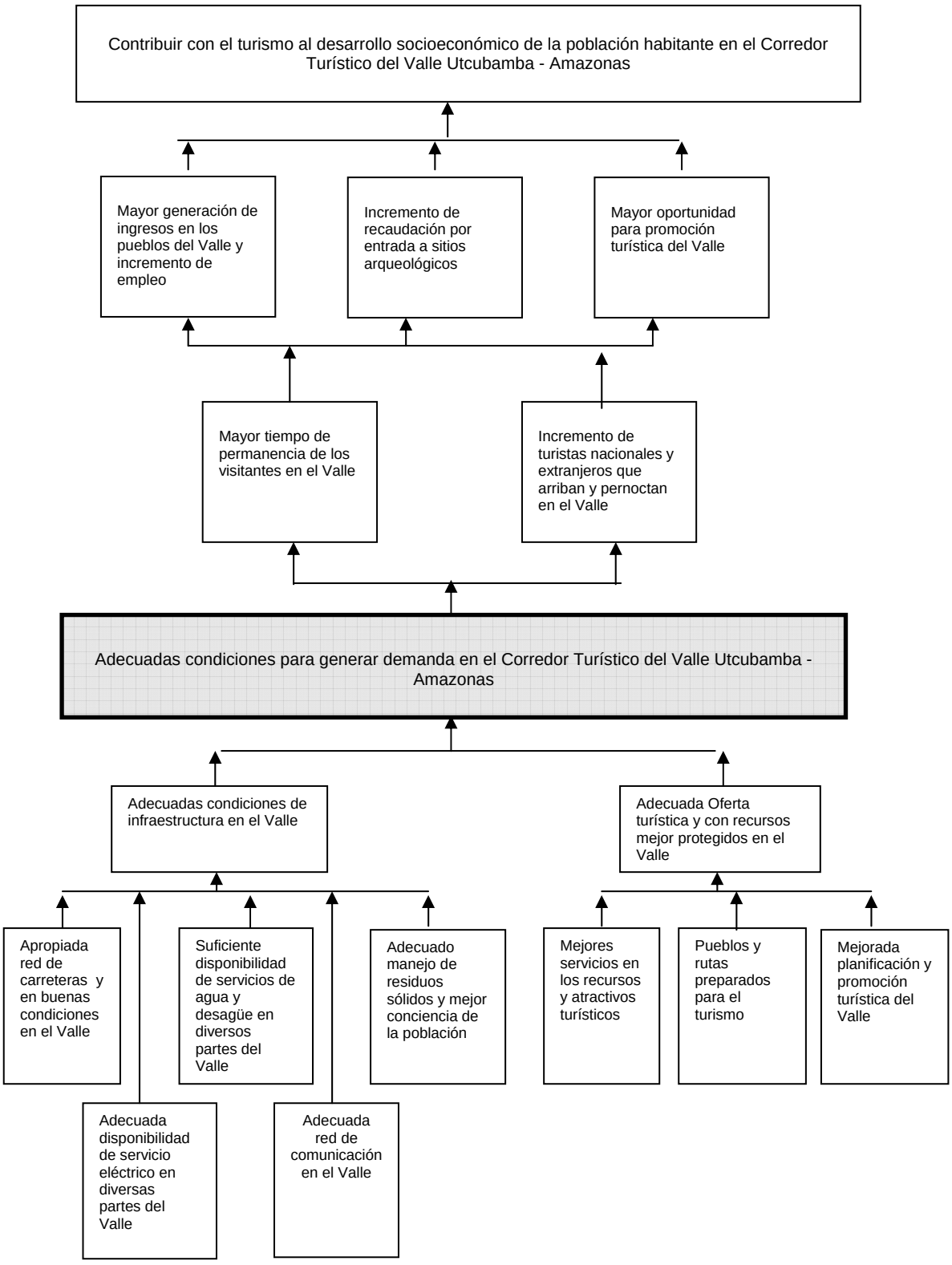

2.4 Alternativas de Solución

2.4.1 Identificación de Medios Fundamentales y Acciones

Los medios de primer nivel y el logro de sus respectivos medios fundamentales, implican el desarrollo de una serie de acciones que se transforman en el producto del proyecto, que contribuirá al mejoramiento de la situación negativa diagnosticada. Para tal fin, se plantea acciones alternativas para cada medio fundamental, siguiendo la lógica del Árbol de Objetivos.

De los medios fundamentales planteados en el acápite anterior, se consideran como imprescindibles todos los medio fundamental I.1, I.2, I.3, I.4, I.5, II.1, II.2 y III.3 quedando asignados como medios fundamental I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII respectivamente para el presente análisis, así mismo los mencionados medios fundamentales son independientes entre si, pero en algún grado son complementarias de manera integral para lograr el objetivo del programa.

Medio Fundamental I: Apropiada red de carreteras y en buenas condiciones en el Valle.
La acción que permitirán concretar el presente medio fundamental son:

Acción 1.1: Mejoramiento de red de carreteras y vías de transporte en el Valle.

Medio Fundamental II: Adecuada disponibilidad de servicio eléctrico en diversas partes del Valle.
La acción que permitirán concretar el presente medio fundamental son:

Acción 2.1: Desarrollo rural de redes de electrificación urbana y rural en el Valle.

Medio Fundamental III: Suficiente disponibilidad de servicios de agua y desagüe en diversos partes del Valle.
Las acciones que permitirán concretar el presente medio fundamental son:

Acción 3.1: Tendidos de redes de agua y desagüe en ciudades y pueblos, hasta el tercer año.

Acción 3.2: Tendidos de redes de agua y desagüe en ciudades y pueblos, hasta el segundo año.

Medio Fundamental IV: Adecuada red de comunicación en el Valle.
Las acciones que permitirán concretar el presente medio fundamental son:

Acción 4.1: Desarrollo de nuevas redes de comunicación, hasta el tercer año.

Acción 4.1: Desarrollo de nuevas redes de comunicación, hasta el segundo año.

Medio Fundamental V: Adecuado manejo de residuos sólidos y mejor conciencia de la población.

Las acciones que permitirán concretar el presente medio fundamental son:

Acción 5.1: Mejoramiento del manejo de residuos en ciudades, pueblos y atractivos turísticos, hasta el tercer año.

Acción 5.2: Mejoramiento del manejo de residuos en ciudades, pueblos y atractivos turísticos, hasta el segundo año.

Medio Fundamental VI: Mejores servicios en los recursos y atractivos turísticos.
Las acciones que permitirán concretar el presente medio fundamental son:

Acción 6.1: Conservación y puesta en valor de sitios arqueológicos, hasta el tercer año.

Acción 6.2: Conservación y puesta en valor de sitios arqueológicos, hasta el segundo año.

Medio Fundamental VII: Pueblos y rutas preparados para el turismo.
Las acciones que permitirán concretar el presente medio fundamental son:

Acción 7.1: Mejoramiento de los centros urbano – rurales de soporte al turismo, hasta el tercer año.

Acción 7.2: Mejoramiento de los centros urbano – rurales de soporte al turismo, hasta el segundo año.

Medio Fundamental VIII: Mejorada planificación y promoción turística del Valle.
Las acciones que permitirán concretar el presente medio fundamental son:

Acción 8.1: Desarrollo de programas de organización y promoción del turismo, hasta el tercer año.

Acción 8.2: Desarrollo de programas de organización y promoción del turismo, hasta el segundo año.

El proceso de implementarlo conlleva a poner en marcha los mecanismos de contratación de los servicios requeridos.

Cabe precisar, que las acciones planteadas para el logro de todos los medios fundamentales, requieren decisiones políticas y de gestión de los entes involucrados, en cumplir y hacer cumplir como tales, para lograr el objetivo del programa.

2.4.2 Planteamiento de Alternativas

El planteamiento de alternativas se basa en ejecución alternativa de las acciones establecidas para el logro de cada medio fundamental.

Cabe indicar, que las acciones para el logro de los medios fundamentales I y II son únicas en vista que todos los proyectos priorizados por el programa en dichos componentes cuentan con ficha SNIP, las mismas que se ejecutaran de acuerdo a sus estudios formulados y declarados viables. Por otro lado, las acciones para el logro de los medios fundamentales III, IV, V, VI y VIII que en algunos de sus proyectos no cuentan con ficha SNIP se plantean la ejecución de acciones alternativos hasta segundo y tercer año, las misma que define las dos alternativas para la ejecución del programa.

La relaciones de medios fundamentales y acciones de las mismas, se muestra esquemáticamente en la siguiente gráfica de medios fundamentales y acciones propuestas. En ese contexto, se plantea entonces las siguientes alternativas:

GRÁFICO Nº II - 5

MEDIOS FUNDAMENTALES Y ACCIONES PROPUESTAS

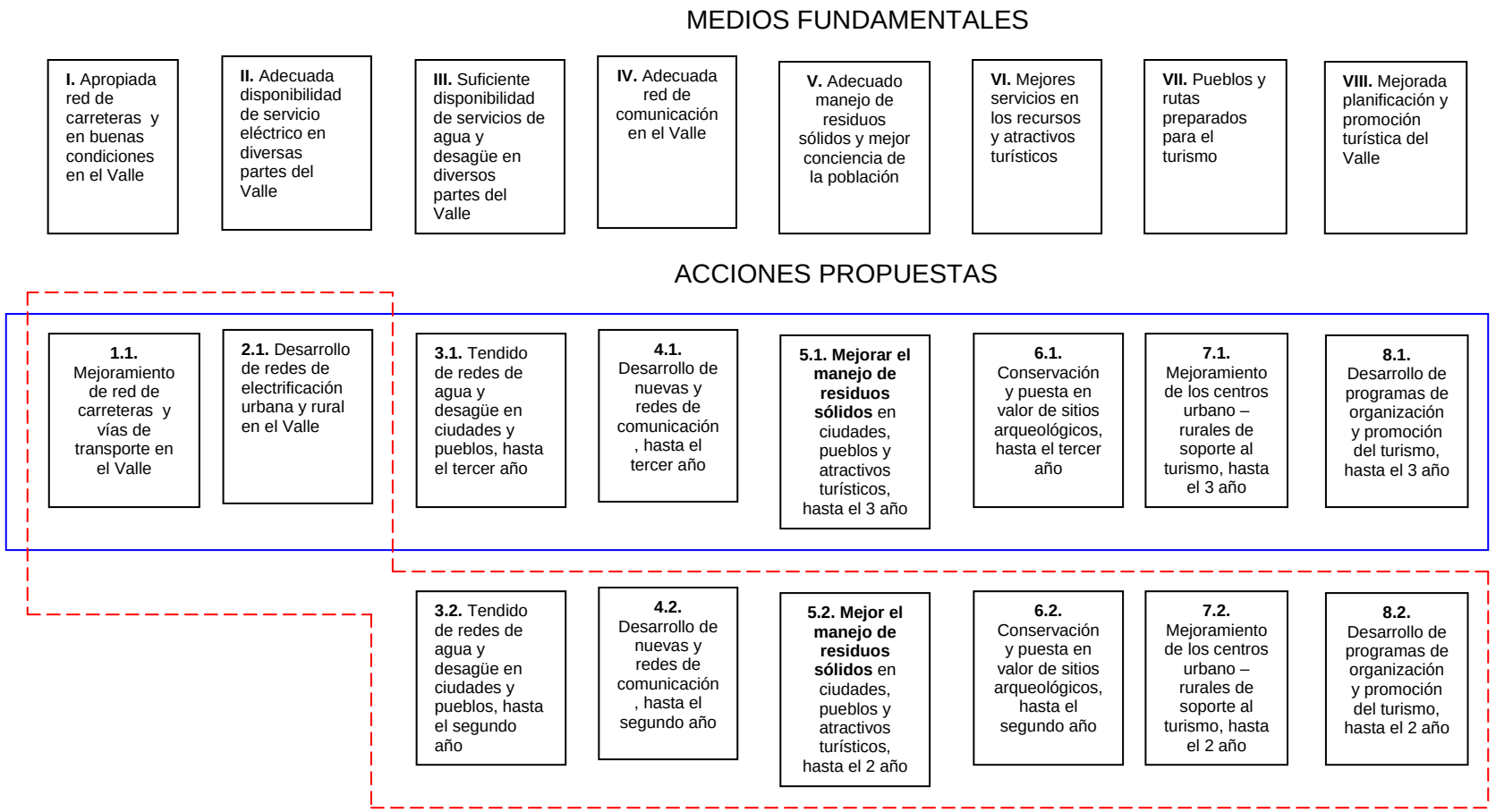

LEYENDA:

ALTERNATIVA 01: ..... Inversión del Programa por etapas hasta el tercer año

ALTERNATIVA 02: - - - - - - - - - - Inversión del Programa hasta el segundo año

ALTERNATIVA N° 01: "INVERSIÓN DEL PROGRAMA POR ETAPAS HASTA EL TERCER AÑO"

La presente alternativa propone la ejecución del programa por etapas, hasta el quinto año del horizonte, se ejecutarían las acciones de todos los proyectos priorizados en el programa hasta ese periodo. Se plantea esta alternativas real, en vista que la ejecución de todos los proyectos no necesariamente será en el primer año de inversión.

Esta alternativa tiene la siguiente lógica de intervención, siguiendo la lógica de medios fundamentales y acciones propuestos:

Medio Fundamental I: Apropiada red de carreteras y en buenas condiciones en el Valle.

Acción 1.1: Mejoramiento de red de carreteras y vías de transporte en el Valle.

Medio Fundamental II: Adecuada disponibilidad de servicio eléctrico en diversas partes del Valle.

Acción 2.1: Desarrollo rural de redes de electrificación urbana y rural en el Valle.

Medio Fundamental III: Suficiente disponibilidad de servicios de agua y desagüe en diversos partes del Valle.

Acción 3.1: Tendidos de redes de agua y desagüe en ciudades y pueblos, por etapas.

Medio Fundamental IV: Adecuada red de comunicación en el Valle.

Acción 4.1: Desarrollo de nuevas redes de comunicación, por etapas.

Medio Fundamental V: Adecuada administración de desperdicios y mejorada conciencia de la población.

Acción 5.1: Mejoramiento del manejo de residuos en ciudades, pueblos y atractivos turísticos, por etapas.

Medio Fundamental VI: Mejores servicios en los recursos y atractivos turísticos.

Acción 6.1: Conservación y restauración de sitios arqueológicos, por etapas.

Medio Fundamental VII: Pueblos y rutas preparados para el turismo.

Acción 7.1: Mejoramiento de los centros urbano – rurales de soporte al turismo, por etapas.

Medio Fundamental VIII: Mejorada planificación y promoción turística del Valle.

Acción 8.1: Desarrollo de programas de organización y promoción del turismo, por etapas.

ALTERNATIVA N° 02: "INVERSIÓN DEL PROGRAMA HASTA EL SEGUNDO AÑO"

La presente alternativa propone la ejecución del programa en una sola etapa, es decir la totalidad de la inversión se haría en el primer año, la misma que puede tener sus limitaciones.

Esta alternativa tiene la siguiente lógica de intervención, siguiendo la lógica de medios fundamentales y acciones propuestos:

Medio Fundamental I: Apropiada red de carreteras y en buenas condiciones en el Valle.

La acción que permitirán concretar el presente medio fundamental son:

Acción 1.1: Mejoramiento de red de carreteras y vías de transporte en el Valle.

Medio Fundamental II: Adecuada disponibilidad de servicio eléctrico en diversas partes del Valle.
La acción que permitirán concretar el presente medio fundamental son:

Acción 2.1: Desarrollo rural de redes de electrificación urbana y rural en el Valle.

Medio Fundamental III: Suficiente disponibilidad de servicios de agua y desagüe en diversos partes del Valle.

Acción 3.2: Tendidos de redes de agua y desagüe en ciudades y pueblos, por una sola etapa.

Medio Fundamental IV: Adecuada red de comunicación en el Valle.

Acción 4.1: Desarrollo de nuevas redes de comunicación, en una sola etapa.

Medio Fundamental V: Adecuada administración de desperdicios y mejorada conciencia de la población.

Acción 5.2: Mejoramiento del manejo de residuos en ciudades, pueblos y atractivos turísticos, en una etapa.

Medio Fundamental VI: Mejores servicios en los recursos y atractivos turísticos.

Acción 6.2: Conservación y restauración de sitios arqueológicos, en una sola etapa.

Medio Fundamental VII: Pueblos y rutas preparados para el turismo.

Acción 7.2: Mejoramiento de los centros urbano – rurales de soporte al turismo, en una etapa.

Medio Fundamental VIII: Mejorada planificación y promoción turística del Valle.

Acción 8.2: Desarrollo de programas de organización y promoción del turismo, en una sola etapa.

De la descripción preliminar de las 02 alternativas planteadas para la ejecución del programa, las mismas que serán evaluadas socioeconómicamente en el Capítulo III ítem Evaluación Económica y Social, del presente estudio.

CAPITULO III

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN

3.1 HORIZONTE DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El horizonte de evaluación del proyecto está determinado por la suma de las duraciones de la fase de inversión y operación.

La definición del horizonte de evaluación es necesaria por dos motivos. En primer lugar, porque es indispensable establecer el período a lo largo del cual deberán realizarse las proyecciones de la oferta y la demanda. En segundo lugar porque, determinado dicho horizonte, se podrán considerar los valores residuales de los activos con una vida útil mayor, así como el costo de reponer aquellos activos con una vida útil menor que el horizonte de evaluación definido.

Para el presente estudio, la vida útil técnica de algunos activos del proyecto sobre todo los de infraestructura son mayores de 10 años, aún superando dicho período pueden seguir generando beneficios netos. Sin embargo, para efecto de evaluación del presente proyecto se ha establecido un horizonte de evaluación de 10 años, tal como establece el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en el Anexo Nº 09 (Parámetros de Evaluación). Se estima el año 2009 como año cero 0 de inversión, y se efectuaría los procesos administrativos correspondientes. Por lo tanto, la plena operatividad y funcionamiento del proyecto sería durante el período 2010 - 2018.

3.2 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

El área de influencia del proyecto, es el espacio geográfico del Corredor Turístico del Valle de Alto Utcubamba, conformado por tres provincias (Chachapoyas, Luya y Bongará) de la Región de Amazonas.

CUADRO Nº III- 1
ÁREA DE INFLUENCIA DEL ESTUDIO

	Area (km^2)	Población 2005	Densidad de Población	Nivel de Pobreza *
REGIÓN AMAZONAS	**39,249**	**391,705**	**9.98 / km^2**	**1.8**
-Provincia de Chachapoyas	3,312	49,573	14.97 / km^2	1.9
- Provincia de Bongará	2,870	24,977	8.70 / km^2	2.0
- Provincia de Luya	3,237	49,733	15.36 / km^2	1.7
(3 provincias en total)	9,419	124,283	13.19 / km^2	1.8

* Los Niveles de Pobreza en el Mapa de Pobreza Peruano está dividido en 1 (más pobreza)- 5 (menos pobreza)
Fuente: INEI, FONCODES

3.3 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.3.1 Demanda Histórica

El análisis de la demanda histórica de arribos y pernoctaciones de turistas, se ha realizado de la siguiente manera: demanda histórica referencial (a nivel nacional), demanda histórica potencial (en la región Amazonas) y demanda histórica efectiva (en el Valle Alto Utcubamba).

a.) Demanda Histórica Referencial (A Nivel Nacional)

La demanda histórica referencial, es el número total de arribos de turistas que llegaron al Perú a nivel nacional en los últimos cinco años, la que se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº III- 2
DEMANDA HISTÓRICA
REFERENCIAL (2003 - 2007)

PERIÓDO	ARRIBOS A NIVEL PERÚ
2003	1,070,000
2004	1,280,000
2005	1,490,000
2006	1,630,000
2007	1,810,000

Fuente: MINCETUR

Ámbito de Referencia

La población total del ámbito de influencia del proyecto está constituida, por los arribos de visitantes nacionales y extranjeros a nivel Perú. Para el año 2008 se estima 20´976,426 arribos, de los cuales correspondería para la región Amazonas el 0.7% promedio histórico del total (ámbito de influencia directa); mientras que el ámbito de influencia indirecta representa 99.3%. Se remarca que el ámbito de influencia indirecta está constituida por los arribos a las regiones de: Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº III- 3
ARRIBOS DE VISITANTES (NACIONALES Y EXTRANJEROS), SEGÚN REGIÓN, 2005-2007

Región	**Arribos 1/**				
	2005	**2006**	**2007**	**2008***	**Porcentaje**
Ámbito de influencia directa	132,553	166,109	165,515	154,726	0.7%
Ámbito de influencia indirecta	21,003,545	19,588,990	21,872,568	20,821,700	99.3%
Ámbito de influencia total	21,136,098	19,755,099	22,038,083	20,976,426	100.0%

Elaboración : Equipo consultor
Fuente: MINCETUR/ OGIE- Encuesta Mensual de Establecimientos de Hospedaje
1/ Incluye número total de arribos nacionales y extranjeros.
* Estimado promedio histórico

b.) Demanda Histórica Potencial (Región Amazonas)

La demanda histórica potencial, es el número total de pernoctaciones de turistas en la Región de Amazonas que hubo en los últimos cinco años, la misma que se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº III- 4
DEMANDA HISTÓRICA
POTENCIAL AMAZONAS 2003 – 2007

PERIÓDO	DEMANDA DE PERNOCTACIONES
2003	127,472
2004	116,291
2005	142,459
2006	181,073
2007	187,837

Fuente: MINCETUR

c.) Demanda Histórica Efectiva (Valle Alto Utcubamba)

DEMANDA HISTÓRICA DE PERNOCTACIÓN DE TURISTAS EN CHACHAPOYAS

La demanda histórica efectiva, es el número total de pernoctaciones de turistas en el Valle del Alto Utcubamba de la Región Amazonas que hubo en los últimos cinco años, la misma que se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº III- 5
DEMANDA HISTÓRICA
(CHACHAPOYAS 2003 - 2007)

PERIODO	DEMANDA DE PERNOCTACIONES
2003	49,625
2004	38,379
2005	48,105
2006	59,403
2007	69,551

Fuente: MINCETUR

DEMANDA HISTÓRICA DE ARRIBO DE TURISTAS A LEYMEBAMBA Y KUELAP

Históricamente el comportamiento del flujo turístico en el año 2003 registró 3,252 arribos, de los cuales el 11% corresponde al turismo extranjero y un 89% al turismo nacional. Se manifiesta que en el año 2007 el turismo total registra 3,425 arribos, tal detalle se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº III- 6
FLUJO TURÍSTICO HISTÓRICO
LEYMEBAMBA

Años	Extranjeros	Nacionales	Total
2003	342	2,910	3,252
2004	232	1,464	1,696
2005	273	2,543	2,816
2006	310	1,682	1,992
2007	396	3,029	3,425

Elaboración: Equipo Consultor

Respecto a la Fortaleza de Kuélap, la evolución del comportamiento del flujo turístico en el año 2001 alcanzó 7,269 arribos representando el 19% al turismo extranjero y 81% al turismo nacional. Se manifiesta que el año 2007 el turismo total alcanza a 14,704 arribos como se detalla en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº III- 7
FLUJO TURÍSTICO HISTÓRICO KUELAP

Años	Nacionales	Extranjeros	Total
2001	5,877	1,392	7,269
2002	7,471	1,466	8,937
2003	8,129	1,687	9,816
2004	8,391	1,683	10,074
2005	7,223	2,250	9,473
2006	8,651	3,334	11,985
2007	10,463	4,241	14,704

Elaboración: Equipo Consultor

La inversión histórica en relación al número de arribos al atractivo turístico Kuélap está explicada como sigue: en la situación de ausencia de inversiones en el periodo comprendido 2001 –2003 el crecimiento de la demanda turística tiene un comportamiento casi homogéneo. Sin embargo, a partir del año 2004, en que se inician las inversiones, el número de arribos, tiene una ligera caída. Entre el período comprendido 2005-2006 el crecimiento de los arribos turísticos presenta una tendencia acelerada, tal como se muestra en el gráfico.

GRÁFICO Nº III- 1
INVERSIÓN VS ARRIBOS-KUELAP

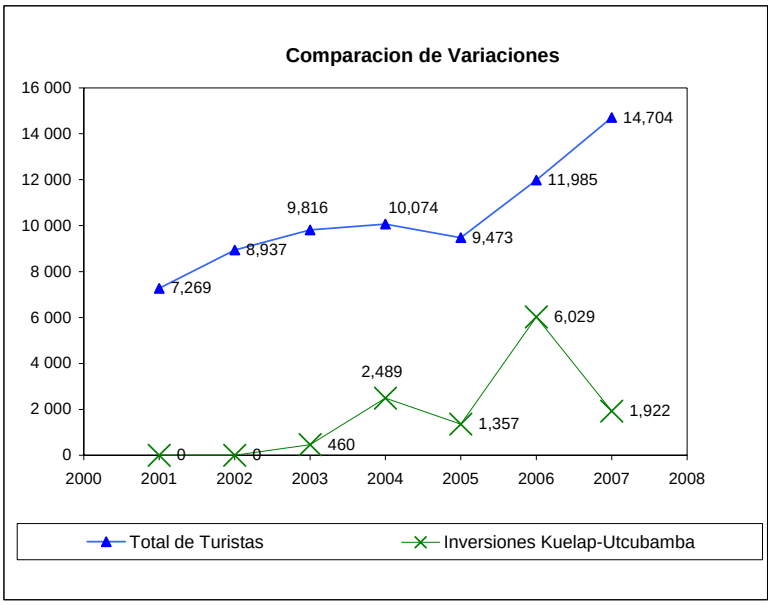

Elaboración: Equipo consultor

En relación al turismo histórico Leymebamba tiene un mayor crecimiento, de turismo nacional en comparación al turismo extranjero. Este último presenta un crecimiento moderado; mientras que el turismo nacional registra altibajos cíclicos. Ver siguiente gráfico.

GRÁFICO Nº III- 2
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL NÚMERO DE ARRIBOS LEYMEBAMBA

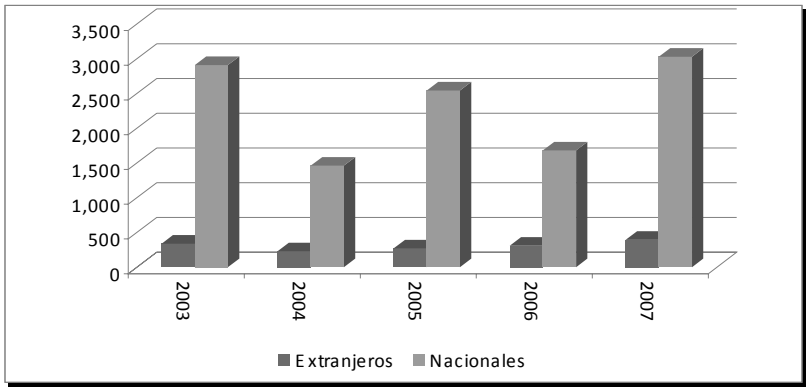

Elaboración : Equipo consultor

3.3.2 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

a). PROYECCIÓN DE LA DEMANDA REFERENCIAL

La proyección de la demanda referencial, es el número total de arribos de turistas que llegarían al Perú en los próximos años durante el horizonte del proyecto, los resultados de dicha proyección estimada se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº III- 8
DEMANDA REFERENCIAL PERÚ
(2008 – 2018)

PERÍODO	ARRIBOS A NIVEL PERÚ
2008	2,064,202
2009	2,354,106
2010	2,684,724
2011	3,061,776
2012	3,491,782
2013	3,982,179
2014	4,541,449
2015	5,179,265
2016	5,906,659
2017	6,736,209
2018	7,682,265

Elaboración: Equipo Consultor

Del cuadro anterior, para la proyección de la demanda referencial se utilizaron los siguientes criterios:

- Se analizó la tasa de crecimiento anual de arribo de turistas al Perú durante el período 2003 – 2007.

- Con base a los datos registrados (tasas de crecimiento anual) del período 2003-2007 analizado, se estimó un promedio general anual de crecimiento de arribos de turistas al Perú, dando como resultado una tasa de crecimiento promedio anual de 14%.

- La proyección para el período 2008-2018 de arribos de turistas al Perú asumió un comportamiento estable de la tasa de crecimiento señalado en el párrafo anterior considerando un escenario conservador.

b). PROYECCIÓN DE DEMANDA POTENCIAL (AMAZONAS)

La proyección de la demanda potencial, es el número total de pernoctaciones de turistas que llegarían a la Región Amazonas en los próximos años del horizonte del proyecto, para el cálculo de la estimación se ha tomado una tasa de crecimiento promedio anual de 4% dicha estimación se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº III- 9
DEMANDA PROYECTADA POTENCIAL
SIN PROYECTO REGIÓN AMAZONAS
(2008 - 2018)

PERIODO	DEMANDA DE PERNOCTACIONES
2008	192,197
2009	217,904
2010	248,872
2011	279,841
2012	310,810
2013	341,778
2014	372,747
2015	403,716
2016	434,684
2017	465,653
2018	496,621

Elaboración: Equipo Consultor

Para la proyección de la demanda potencial de pernoctaciones en la Región Amazonas se utilizaron los siguientes criterios:

- La proyección de pernoctaciones se realizó por trimestre, considerando que se cuenta con información estadística registrada, para luego ser anualizada.

Así mismo se estimó la demanda potencial de arribos y pernoctaciones de turistas a la Región Amazonas en situación con proyecto, para lo cual se asumieron los siguientes criterios:

- Se realizó la proyección de pernoctaciones por trimestre, presentándose anualmente.

- Para la proyección del número de pernoctaciones potencial con proyecto se utilizó una tasa de crecimiento mayor respecto al crecimiento de pernoctaciones sin proyecto, considerando que la mejora de la oferta de los servicios turísticos con la ejecución del programa atraería una demanda adicional.

Como resultados de la demanda potencial proyectada de pernoctaciones en la Región Amazonas en situación con proyecto se observa el comportamiento esperado en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº III- 10
DEMANDA PROYECTADA
POTENCIAL CON PROYECTO
AMAZONAS 2008 - 2018)

PERIODO	DEMANDA DE PERNOCTACIONES
2008	234,796
2009	240,246
2010	272,380
2011	311,090
2012	349,801
2013	388,512
2014	427,223
2015	465,934
2016	504,644
2017	543,355
2018	582,066

Elaboración: Equipo Consultor

La proyección en el escenario con proyecto es estimada un 25% superior al escenario sin proyecto, a un crecimiento trimestral en el horizonte de 4%, lo cual se explica por la potenciación de los atractivos turísticos.

c). PROYECCIÓN DE DEMANDA EFECTIVA

Demanda Efectiva Proyectada de Pernoctación de Turistas en Chachapoyas, la proyección de la demanda en el escenario sin proyecto tiene un crecimiento 7% trimestral, esto se soporta en el comportamiento histórico del número de pernoctaciones, dicha proyección al 2018 se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº III- 11
DEMANDA SIN PROYECTO
CHACHAPOYAS 2008 - 2018)

PERIODO	DEMANDA DE PERNOCTACIONES
2008	69,464
2009	82,440
2010	100,867
2011	119,294
2012	137,721
2013	156,149
2014	174,576
2015	193,003
2016	211,430
2017	229,857
2018	248,285

Elaboración: Equipo Consultor

La proyección de la demanda efectiva, es el número total de pernoctaciones de turistas que llegarían al Valle del Alto Utcubamba de la Región Amazonas en los próximos años del horizonte del proyecto, los resultados de dicha proyección estimada se puede observar en el siguiente cuadro:

Para la proyección de la demanda efectiva de arribos y pernoctaciones se utilizaron los siguientes criterios:

- La proyección de pernoctaciones se realizó por trimestre, considerando que se cuenta con información estadística registrada, para luego ser anualizada.

Así mismo se estimó la demanda efectiva de arribos y pernoctaciones de turistas que llegarían al Valle del Alto Utcubamba de la Región Amazonas en situación con proyecto, para lo cual se asumieron los siguientes criterios:

- La proyección de pernoctaciones se realizó por trimestre, considerando que se cuenta con información estadística registrada, para luego ser anualizada.

- Para la proyección del número de pernoctaciones efectiva con proyecto se utilizó una tasa de crecimiento mayor respecto a las pernoctaciones sin proyecto, en vista que la mejora de la oferta de los servicios turísticos y la promoción y marketing a ser efectuado con la ejecución del programa, lo que atraería una demanda adicional.

Los resultados de la demanda efectiva proyectada de pernoctaciones en el Valle del Alto Utcubamba de la Región Amazonas en situación con proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº III- 12
DEMANDA EFECTIVA
PROYECTADA CON
PROYECTO CHACHAPOYAS
2008 - 2018)

PERIODO	DEMANDA DE PERNOCTACIONES
2008	69,464
2009	86,830
2010	103,050
2011	126,084
2012	149,118
2013	172,152
2014	195,186
2015	218,220
2016	241,254
2017	264,288
2018	287,322

Elaboración: Equipo Consultor

Demanda Efectiva Proyectada de Arribo de Turistas a Leymebamba y Kuelap

Para fines de estimar la proyección de la demanda, se ha utilizado la tasa de crecimiento del comportamiento histórico de arribos, calculada como 3.7% promedio anual para el turismo extranjero, asimismo el crecimiento nacional calculado como 1% promedio anual.

CUADRO Nº III- 13
DEMANDA DE ARRIBOS EN LEYMEBAMBA

PERIODO	Extranjeros	Nacionales	Total de arribos
2009	426	3,090	3,516
2010	442	3,121	3,563
2011	459	3,153	3,611
2012	476	3,185	3,660
2013	493	3,217	3,710
2014	512	3,249	3,761
2015	531	3,282	3,813
2016	551	3,315	3,866
2017	571	3,348	3,920
2018	593	3,382	3,975

Elaboración: Equipo Consultor
Fuente: MINCETUR

Para fines de estimar la proyección de la demanda, se ha utilizado la tasa de crecimiento del comportamiento histórico de arribos, de 3.23% promedio anual. Se estima que para el año 2,018 la demanda de arribos turísticos alcance a 23,104 como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº III- 14
DEMANDA DE ARRIBOS EN KUELAP

PERIODO	Extranjeros	Nacionales	Total de arribos
2009	8,839	2,761	11,601
2010	9,650	3,229	12,879
2011	10,460	3,697	14,157
2012	11,270	4,165	15,435
2013	12,080	4,633	16,713
2014	12,890	5,101	17,991
2015	13,701	5,569	19,269
2016	14,511	6,037	20,547
2017	15,321	6,504	21,826
2018	16,131	6,972	23,104

Elaboración: Equipo Consultor
Fuente: MINCETUR

3.4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El objetivo fundamental del análisis de la oferta es determinar las características actuales de los Servicios ofrecidos al turismo en el ámbito de influencia del proyecto y calcular la oferta de servicios de manera optimizada.

3.4.1 OFERTA TURÍSTICA EN EL ÁREA DEL PROGRAMA

LA FORTALEZA DE KUÉLAP

Ubicada a 3.000 msnm, en los andes amazónicos de la Región de Amazonas, Kuélap es una ciudad fortaleza de piedra compuesta por puestos de vigilancia, un torreón y únicamente tres estrechos ingresos que podían, alcanza 8 metros de alto y la rodea por completo.

En esta área, que se caracteriza por bellos y dramáticos paisajes, actualmente podemos "descubrir" una serie de lugares arqueológicos que causan la admiración de arqueólogos, científicos y turistas.

Entre ellos podemos destacar lugares como los edificios funerarios de Revash, las torres de Macro, los sarcófagos de Karajía, la laguna de los cóndores, entre otros.

Pero sin duda la imponente fortaleza de Kuélap, considerada como uno de los complejos arqueológicos más grandes del país, es la que causa mayor admiración.

MUSEO LEYMEBAMBA

Lugar turístico de preponderancia construido por donación del gobierno austriaco. Alberga momias que corresponden tres épocas de la cultura Chachapoya: Chachapoya (800 – 1470 d. C.), Chachapoya – Inca (1470 – 1532 d. C.) y Colonial Temprano (1532 – 1570 d.

3.4.2 OFERTA HOTELERA

En las provincias de Bongará, Chachapoyas y Luya, se cuenta con 65 establecimientos, 632 habitaciones y una disponibilidad 1,138 camas, como se detalla en el cuadro siguiente.

CUADRO Nº III- 15
TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE REGISTRADOS EN EL MINCETUR DENTRO DEL ÁREA DE ESTUDIO DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL VALLE UTCUBAMBA

Ubicación		Establecimientos de Hospedaje			Capacidad instalada		Totales por Provincia		
Provincia	Distrito	Cantidad EH	Clasificados	Categorizados	Numero Habitaciones	Numero Plazas / Camas	Núm. EH	Núm. Habit.	Núm. Plazas / Camas
BONGARA	**JAZAN**	6	EH	NC	68	109	**6**	68	109
CHACHAPOYAS	**CHACHAPOYAS**	27	26 EH 01 Hostal	26 NC 01 C	391	706	**41**	464	854
	LA JALCA	1	EH	NC	0	0			
	LEIMEBAMBA	10	EH	NC	50	98			
	MAGDALENA	3	EH	NC	23	50			
LUYA	**LAMUD**	4	EH	NC	30	39	**18**	100	175
	LONGUITA	1	EH	NC	6	27			
	LUYA	1	EH	NC	5	7			
	MARIA	9	EH	NC	31	57			
	TINGO	3	EH	NC	28	45			
Total General	**10**	**65**			**632**	**1,138**	**65**	**632**	**1,138**

Fuente : Elaboración propia, en base a Directorio MINCETUR 2007
Claves :
- EH: Establecimiento de Hospedaje
- NC: No Categorizado

3.4.3 OFERTA PROYECTADA (Sin proyecto)

La oferta proyectada es aquella producida en una situación de aprovechamiento óptimo de los recursos físicos existentes en el ámbito del proyecto.

El análisis de la oferta optimizada de pernoctaciones de turistas, se estimó de la siguiente manera: Oferta optimizada potencial (En Región Amazonas) y oferta optimizada efectiva en el ámbito del proyecto (En Valle Alto Utcubamba).

a). OFERTA POTENCIAL PROYECTADA (Sin proyecto)

La oferta potencial proyectada, es el número total de pernoctaciones de turistas que arribarían a la Región Amazonas en el horizonte del proyecto, cuyos resultados se observan en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº III- 16
OFERTA OPTIMIZADA POTENCIAL PROYECTADA , REGIÓN AMAZONAS 2008 – 2018

PERIODO	OFERTA DE PERNOCTACIONES
2008	831,304
2009	789,878
2010	800,850
2011	808,331
2012	811,449
2013	809,520
2014	803,344
2015	806,308
2016	807,661
2017	807,701
2018	807,021

Elaboración: Equipo Consultor

Para el cálculo de la oferta optimizada potencial en la Región de Amazonas, cuantificada en términos de pernoctaciones, se utilizaron los siguientes criterios:

- Se cuantificó y proyectó el número de pernoctaciones por trimestre, posteriormente se proyectó anualmente.

- Para la cuantificación del número de pernoctaciones por periodo, se utilizó los datos del número de camas-plazas existentes en dicho periodo, el tiempo de permanencia del turista, el número de días del periodo y el porcentaje de ocupación de las camas.

Se proyecta la oferta proyecta de la siguiente manera:

$$\left[\begin{matrix}\text{Permanencias}\\ \text{al año}\end{matrix}\right] = \frac{\left[\begin{matrix}\text{Nº de días}\\ \text{del trimestre}\end{matrix}\right] \times \left[\begin{matrix}\text{90\% de}\\ \text{ocupación}\end{matrix}\right]}{\left[\begin{matrix}\text{días de}\\ \text{permanencia}\\ \text{del turista}\end{matrix}\right]} \times \left[\begin{matrix}\text{Nº de Camas}\\ \text{disponibles en}\\ \text{el trimestre}\end{matrix}\right] \times 4 \qquad (1)$$

b). OFERTA OPTIMIZADA EFECTIVA PROYECTADA

Oferta Optimizada para Pernoctación de Turistas en Chachapoyas

Para el año 2008 se estima 239,445 pernoctaciones y al final del horizonte 229,623 pernoctaciones, lo que significa una ligera disminución de 4.1%, para la proyección del numero de pernoctaciones se ha empleado el método de promedios móviles con observaciones trimestrales, de manera que al ser anualizado, estos valores muestran comportamiento cíclico en los próximos 10 años, así se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº III- 17
OFERTA EFECTIVA PROYECTADA
EN CHACHAPOYAS 2008 - 2018

PERIODO	OFERTA DE PERNOCTACIONES
2008	239,445
2009	226,365
2010	228,556
2011	229,003
2012	229,903
2013	230,784
2014	228,793
2015	229,337
2016	229,534
2017	229,639
2018	229,623

Elaboración: Equipo Consultor

Interpretando el cuadro anterior, la proyección de la oferta efectiva en el Valle de Alto Utcubamba, se utiliza los siguientes criterios:

- En primer lugar se cuantifica y proyecta el número de pernoctaciones por trimestre, posteriormente se anualiza.

- Para la cuantificación del número de pernoctaciones por período se utilizó la ecuación 1

Oferta-Arribo de Turistas a Leymebamba y Kuélap (Sin Proyecto)

En cuanto a la oferta sin proyecto se asume el supuesto, del óptimo histórico de demanda atendida.

En el año 2007 se registra, 3,425 arribos representando ésta su máxima capacidad histórica.

Por lo tanto se supone que optimizando todo los recursos, la oferta de arribos será constante en el tramo del horizonte de producción estipulado para los años siguientes, tal detalle se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº III- 18
OFERTA DE ARRIBOS EN LA SITUACIÓN SIN PROYECTO-LEYMEBAMBA

PERIODO	Número de arribos
2009	3,425
2010	3,425
2011	3,425
2012	3,425
2013	3,425
2014	3,425
2015	3,425
2016	3,425
2017	3,425
2018	3,425

Elaboración: Equipo Consultor

El mismo criterio anterior, se asume para la proyección de la oferta en situación sin proyecto en el caso de Kuélap, el máximo histórico llega a ser 14,704 arribos entre turistas extranjeros y nacionales, permaneciendo constante en todo el periodo de análisis. Ver siguiente cuadro

CUADRO Nº III- 19
OFERTA DE ARRIBOS EN LA SITUACIÓN SIN PROYECTO KUELAP

PERIODO	Número de arribos
2009	14,704
2010	14,704
2011	14,704
2012	14,704
2013	14,704
2014	14,704
2015	14,704
2016	14,704
2017	14,704
2018	14,704

Elaboración: Equipo Consultor

Oferta de Arribos de Turistas a Leymebamba y Kuélap (Con Proyecto)

Para optimizar la oferta en la situación con proyecto se asume la potenciación de los servicios turísticos, haciendo que la oferta turística se traduzca en un 6% de incremento mayor a la situación sin proyecto, ese detalle se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº III- 20
OFERTA DE ARRIBOS EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO LEYMEBAMBA

PERIODO	Número de arribos
2009	4,110
2010	4,110
2011	4,110
2012	4,110
2013	4,110
2014	4,110
2015	4,110
2016	4,110
2017	4,110
2018	4,110

Elaboración: Equipo Consultor

Se puntualiza que la oferta de arribos en la situación con proyecto alcanza 23,232 arribos anualmente, este incremento está explicado principalmente por la publicidad de los diferentes medios de comunicación, tales como diarios paneles, televisión, Internet. El incremento de la oferta del escenario sin proyecto al escenario al escenario con proyecto, representa un 58%. Ver cuadro siguiente.

CUADRO Nº III- 21
OFERTA DE ARRIBOS EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO KUELAP

PERIODO	Número de arribos
2009	23,232
2010	23,232
2011	23,232
2012	23,232
2013	23,232
2014	23,232
2015	23,232
2016	23,232
2017	23,232
2018	23,232

Elaboración: Equipo Consultor

3.5. BALANCE OFERTA - DEMANDA

El balance oferta - demanda de los servicios turísticos que proporcionaría el proyecto, se expresa en términos de diferencias entre la oferta y demanda proyectadas para el horizonte del proyecto, en términos de pernoctaciones.

La brecha entre oferta – demanda de pernoctaciones de turistas, se realiza de la siguiente manera: Balance oferta – demanda potencial (En Región Amazonas) y balance oferta – demanda efectiva en el ámbito del proyecto (En Valle Alto Utcubamba).

3.5.1 BALANCE OFERTA - DEMANDA POTENCIAL

El balance oferta – demanda potencial proyectada, nos indica el numero total de pernoctaciones de turistas deficitaria o superavitaria que se puede ofrecer con la disponibilidad de camas existentes para albergar a la demanda de los turistas para sus pernoctaciones en todo el Región de Amazonas.

El cálculo del balance oferta – demanda es una simple operación matemática de restar oferta menos demanda.

Los resultados de dicho balance oferta–demanda potencial proyectada de pernoctaciones de turistas en la Región de Amazonas en el horizonte del proyecto, se muestra a continuación:

CUADRO Nº III- 22
BALANCE OFERTA - DEMANDA POTENCIAL SIN PROYECTO EN AMAZONAS 2008 - 2018)

PERIODO	OFERTA DE PERNOCTACIONES	DEMANDA DE PERNOCTACIONES	SUPERAVID O DEFICIT
2008	831,304	192,197	639,108
2009	789,878	217,904	571,974
2010	800,850	248,872	551,978
2011	808,331	279,841	528,490
2012	811,449	310,810	500,640
2013	809,520	341,778	467,742
2014	803,344	372,747	430,597
2015	806,308	403,716	402,592
2016	807,661	434,684	372,977
2017	807,701	465,653	342,049
2018	807,021	496,621	310,400

Elaboración: Equipo Consultor

Así mismo, se puede observar el balance oferta – demanda potencial proyectada en el siguiente gráfico:

GRÁFICO Nº III- 3

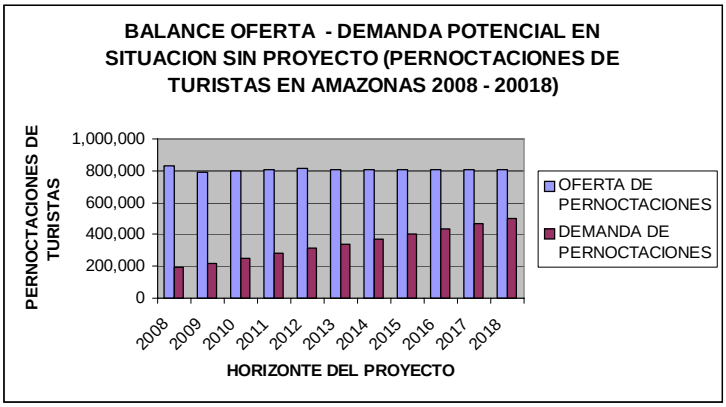

Elaboración: Equipo consultor

Balance Oferta - Demanda Potencial en Situación Con Proyecto

CUADRO Nº III- 23
BALANCE OFERTA - DEMANDA POTENCIAL CON PROYECTO EN AMAZONAS 2008 - 2018

PERIODO	OFERTA DE PERNOCTACIONES	DEMANDA DE PERNOCTACIONES	SUPERAVIDO DEFICIT
2008	831,304	234,796	596,508
2009	789,878	240,246	549,632
2010	800,850	272,380	528,471
2011	808,331	311,090	497,241
2012	811,449	349,801	461,648
2013	809,520	388,512	421,008
2014	803,344	427,223	376,121
2015	806,308	465,934	340,374
2016	807,661	504,644	303,017
2017	807,701	543,355	264,346
2018	807,021	582,066	224,955

Elaboración: Equipo Consultor

Así mismo, se puede observa el balance oferta – demanda potencial proyectada en el siguiente gráfico:

GRÁFICO Nº III- 4

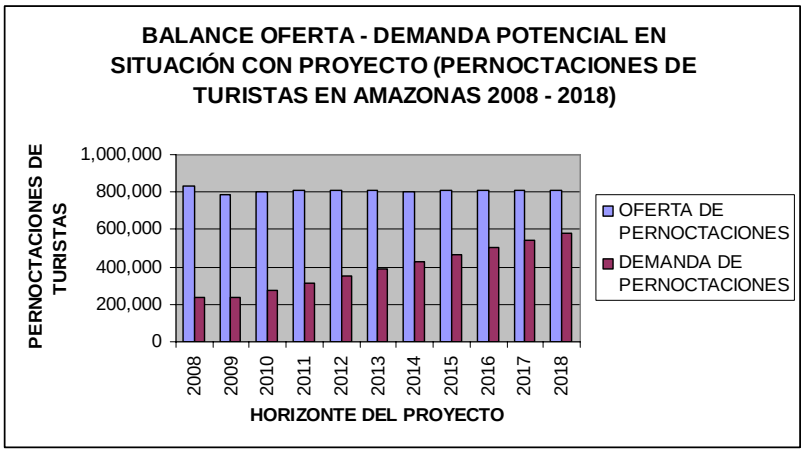

Elaboración: Equipo Consultor

3.5.2 BALANCE OFERTA - DEMANDA EFECTIVA

El balance oferta – demanda efectiva proyectada, indica el número total de arribos y pernoctaciones de turistas deficitaria o superavitaria que se puede ofrecer con la disponibilidad de recursos actuales existentes en el área del proyecto.

Los resultados de dicho balance oferta – demanda potencial proyectada de arribos y pernoctaciones de turistas en el ámbito del proyecto, se muestra en los siguientes cuadros:

CUADRO Nº III- 24
BALANCE OFERTA - DEMANDA EFECTIVA SIN PROYECTO EN CHACHAPOYAS 2008 - 2018

PERIODO	OFERTA DE PERNOCTACIONES	DEMANDA DE PERNOCTACIONES	SUPERAVID O DEFICIT
2008	239,445	69,464	169,981
2009	226,365	82,440	143,925
2010	228,556	100,867	127,689
2011	229,003	119,294	109,709
2012	229,903	137,721	92,182
2013	230,784	156,149	74,635
2014	228,793	174,576	54,217
2015	229,337	193,003	36,334
2016	229,534	211,430	18,104
2017	229,639	229,857	-218
2018	229,623	248,285	-18,662

Elaboración: Equipo Consultor

Así mismo, se puede observar el balance oferta – demanda efectiva proyectada en el siguiente gráfico:

GRÁFICO Nº III- 5

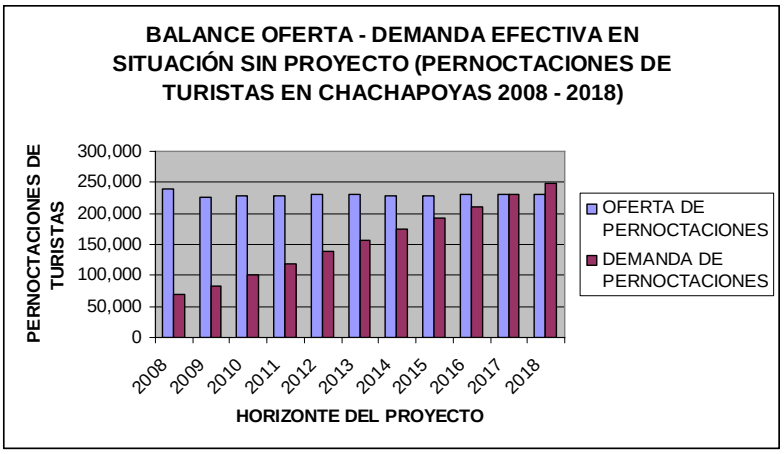

Elaboración: Equipo Consultor

Balance Oferta - Demanda Efectiva en Situación Sin Proyecto en Leymebamba y Kuélap

El balance en la situación sin proyecto se define como la diferencia existente entre la oferta y la demanda sin la intervención del proyecto. Este balance es cuantificado en número de arribos, a fin de dimensionar la capacidad de los atractivos turísticos en el valle del alto Utcubamba. Asimismo, sus necesidades de implementar recursos para dar posibles propuestas que cubran la deficiencia o el exceso de oferta que se da exclusivamente en el caso de arribos turísticos.

Teniendo en cuenta el mismo comportamiento histórico de las oferta y suponiendo que no se incrementaría, debido a su máxima capacidad histórica se proyecta para el año 2009 un déficit de 91 arribos, en tanto que para el año final 2018 un déficit de 550 arribos, lo que implicaría casi más de siete veces el crecimiento del déficit, en relación al año inicial. Ver cuadro adjunto.

CUADRO Nº III- 25
BALANCE SIN PROYECTO LEYMEBAMBA

PERIODO	OFERTA DE ARRIBOS SIN PROYECTO	DEMANDA DE ARRIBOS	DEFICIT O SUPERAVIT
2009	3,425	3,516	-91
2010	3,425	3,563	-138
2011	3,425	3,611	-186
2012	3,425	3,660	-235
2013	3,425	3,710	-285
2014	3,425	3,761	-336
2015	3,425	3,813	-388
2016	3,425	3,866	-441
2017	3,425	3,920	-495
2018	3,425	3,975	-550

Elaboración: Equipo Consultor

Aplicando el mismo supuesto para Kuélap en el año 2009 se tiene un superávit de 3,103 arribos proyectándose al año 2018 un total de 8,400 arribos turísticos entre extranjeros y nacionales. Lo que se traduce en una demanda turística mayor al crecimiento dado en Leymebamba, tal como se explicó anteriormente, el detalle se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº III- 26
BALANCE SIN PROYECTO KUELAP

PERIODO	OFERTA DE ARRIBOS SIN PROYECTO	DEMANDA DE ARRIBOS	DEFICIT O SUPERAVIT
2009	14,704	11,601	3,103
2010	14,704	12,879	1,825
2011	14,704	14,157	547
2012	14,704	15,435	-731
2013	14,704	16,713	-2,009
2014	14,704	17,991	-3,287
2015	14,704	19,269	-4,565
2016	14,704	20,547	-5,843
2017	14,704	21,826	-7,122
2018	14,704	23,104	-8,400

Elaboración: Equipo Consultor

Balance Oferta - Demanda Efectiva en Situación Con Proyecto en Chachapoyas

El balance oferta – demanda con proyecto en Chachapoyas para el año 2009 alcanza un superávit de 139,535 pernoctaciones, y para el año 2018 se estima un déficit de 57,699 pernoctaciones, lo que implica que se debería contar con un incremento de la oferta hotelera a partir del año 2015. Ver cuadro adjunto.

CUADRO Nº III- 27
BALANCE OFERTA - DEMANDA EFECTIVA CON PROYECTO
(PERNOCTACIONES DE TURISTAS EN CHACHAPOYAS 2008 - 2018)

PERÍODO	OFERTA DE PERNOCTACIONES	DEMANDA DE PERNOCTACIONES	SUPERÁVIT O DÉFICIT
2009	226,365	86,830	139,535
2010	228,556	103,050	125,506
2011	229,003	126,084	102,919
2012	229,903	149,118	80,785
2013	230,784	172,152	58,632
2014	228,793	195,186	33,607
2015	229,337	218,220	11,117
2016	229,534	241,254	-11,720
2017	229,639	264,288	-34,649
2018	229,623	287,322	-57,699

Elaboración: Equipo Consultor

Así mismo, se puede observar el balance oferta – demanda efectiva proyectada en el siguiente gráfico:

GRÁFICO Nº III- 6

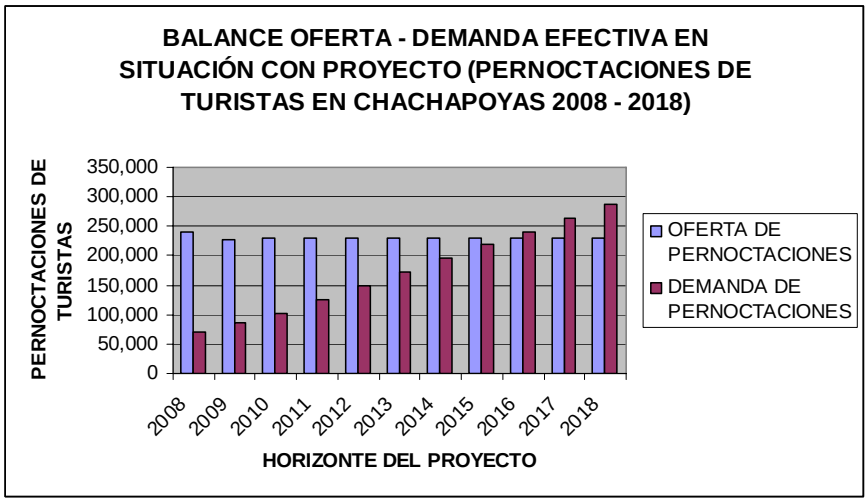

Elaboración: Equipo Consultor

Balance Oferta - Demanda Efectiva en Situación Con Proyecto en Leymebamba y Kuélap

El análisis de balance en la situación con proyecto implica un crecimiento porcentual en la oferta haciendo que el déficit se reduzca. El supuesto básico se fundamenta en lo siguiente: las inversiones en infraestructura vial, saneamiento, sistemas de electrificación rural, en el ámbito del proyecto permitirá la potenciación del turismo en la zona.

En Leymebamba se estima un 25% de crecimiento en relación a la situación sin proyecto, esto implica un superávit en el corto plazo de 594 arribos haciendo que se reduzca para el año 2018 a 135 arribos lo que significa que el incremento de la demanda es acelerada, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº III- 28
BALANCE CON PROYECTO LEYMEBAMBA

PERIODO	OFERTA DE ARRIBOS CON PROYECTO	DEMANDA DE ARRIBOS	DÉFICIT O SUPERÁVIT
2009	4,110	3,516	594
2010	4,110	3,563	547
2011	4,110	3,611	499
2012	4,110	3,660	450
2013	4,110	3,710	400
2014	4,110	3,761	349
2015	4,110	3,813	297
2016	4,110	3,866	244
2017	4,110	3,920	190
2018	4,110	3,975	135

Elaboración: Equipo Consultor

El mismo análisis se realiza en el caso Kuélap teniéndose un superávit de arribos en el primer año de operación del proyecto, finalmente éste alcanza en el último año 129 arribos. De otro lado se manifiesta que la oferta se incrementa en 58% en relación al escenario de oferta sin proyecto, tal detalle de predicción se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº III- 29
BALANCE EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO KUÉLAP

PERIODO	OFERTA DE ARRIBOS EN SIN PROYECTO	DEMANDA DE ARRIBOS	DEFICIT O SUPERAVIT
2009	23,232	11,601	11,632
2010	23,232	12,879	10,354
2011	23,232	14,157	9,075
2012	23,232	15,435	7,797
2013	23,232	16,713	6,519
2014	23,232	17,991	5,241
2015	23,232	19,269	3,963
2016	23,232	20,547	2,685
2017	23,232	21,826	1,407
2018	23,232	23,104	129

Elaboración: Equipo Consultor

3.6. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS

Descripción Técnica del Programa

Basado en el objetivo central del Programa, se plantea de manera integral el desarrollo del mismo, por dos subprogramas, que a su vez cada una de ellos tiene varios componentes de intervención.

Los principales sub programas son: turismo e infraestructura

- **El subprograma turismo** está conformado por tres componentes: in situ aumento de valores (On Site), fuera del sitio servicios y facilidades (Off Site) y promoción del turismo.

- **El subprograma infraestructura** está conformado por cinco componentes: Transporte, Electricidad, Agua y Saneamiento, Telecomunicaciones y Manejo de Residuos Sólidos.

GRÁFICO Nº III- 7

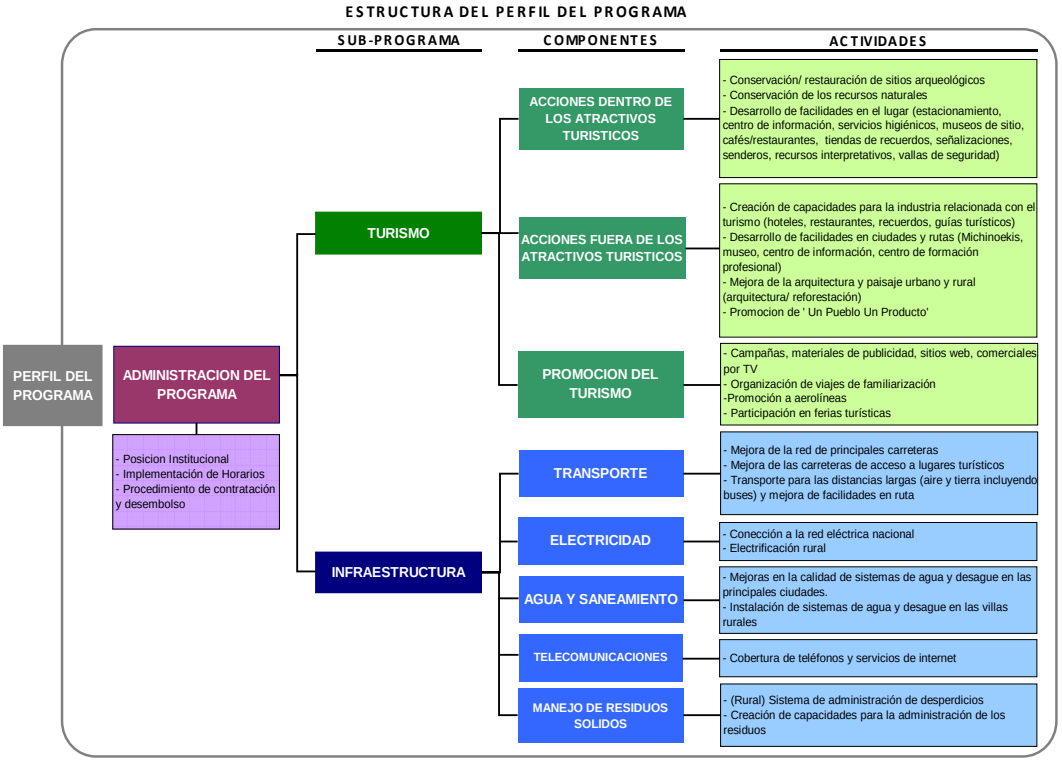

Este programa está planeado como un programa integrado a través de la promoción del turismo y el mejoramiento de la infraestructura. Así, éste debería ser operado en estrecha coordinación con otras organizaciones relacionadas al sector turismo, así como al desarrollo rural. Las coordinaciones están siendo realizadas a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) a nivel nacional, el Gobierno Regional de Amazonas, a nivel regional y las municipalidades locales a nivel distrital.

El Programa propone la generación de un corredor turístico.

La intervención del programa propone generar un corredor turístico a la largo del Valle de Utcubamba, denominado Corredor Turístico del Valle de Utcubamba, la misma que es propuesto como anillos o rutas de recorrido para los visitantes.

Cronograma de acciones excluyentes que definen las alternativas.

A continuación se presenta el cronograma de actividades y acciones en el horizonte temporal que plantea el proyecto, en ella se considera que las unidades de tiempo para la programación de las actividades de cada acción, será mensual en la etapa pre-operativa y anual en la etapa de operación. Se considera que la etapa pre-operativa tiene una duración de 12 meses (año cero 2009) y la etapa operativa de 09 años como horizonte de evaluación del proyecto (inicio de operación año 2010).

Alternativa 01: Inversión del Programa por etapas hasta el tercer año.

CUADRO Nº III- 30

ACCION : INVERSIÓN DEL PROGRAMA HASTA EL TECER AÑO

ETAPAS Y ACTIVIDADES	AÑO 0 (Meses)	AÑOS
ETAPA PRE OPERATIVA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4…8 9 10
1. Elaboración de Términos de Referencia para Estudios Definitivos	X	
2. Elaboración del Estudio Definitivo	X X X	
3. Proceso de Licitación Pública y Buena Pro	X	
4. Proceso de Construcción	X X X X X X X X	X X
5. Recepción de Obras y Puesta en Operación	X	X X
ETAPA OPERATIVA		
6. Uso y operatividad de los servicios con la nueva infraestructura en los componentes de los dos Sub Programas de intervención del Programa	X	X X X X X X

Elaboración: Equipo Consultor

Alternativa 02: Inversión del Programa hasta el segundo año.

CUADRO Nº III- 31

ACCION : INVERSIÓN DEL PROGRAMA HASTA EL SEGUNDO AÑO

ETAPAS Y ACTIVIDADES	AÑO 0 (Meses)	AÑOS
ETAPA PRE OPERATIVA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 34…8 9 10
1. Elaboración de Términos de Referencia para Estudios Definitivos	X	
2. Elaboración del Estudio Definitivo	X X X	
3. Proceso de Licitación Pública y Buena Pro	X	
4. Proceso de Construcción	X X X X X X X X	X
5. Recepción de Obras y Puesta en Operación	X	X
ETAPA OPERATIVA		
6. Uso y operatividad de los servicios con la nueva infraestructura en los componentes de los dos Sub Programas de intervención del Programa	X	X X X X X X

Elaboración: Equipo Consultor

3.7. COSTOS

3.7.1 COSTOS EN LA SITUACIÓN SIN PROYECTO

Por la naturaleza propia de intervención del Programa como oferta nueva, en sus SubProgramas y Componentes, a comparación de la situación actual que prácticamente es nulo como situación "Sin Proyecto", en ese sentido los costos en este escenario se considera cero y/o nulo.

3.7.2 COSTOS EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

Los costos en la situación "Con Proyecto" son los costos que incurrirá la intervención del Programa, tanto en inversión y costos operativos, durante el horizonte de evaluación.

3.7.2.1 Inversión del Programa

La inversión total del Programa está conformada por un conjunto de proyectos, organizados en dos SubProgramas y sus componentes, algunos de ellos cuentan con estudios de preinversión ya formulados en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) que representa el 22% del total de inversión del Programa, y el 78% de inversión no cuentan con estudios de preinversión. La inversión total asciende a S/. 250'373,480.

CUADRO Nº III- 32
INVERSIÓN TOTAL DEL PROGRAMA EN S/.

PROGRAMA	SIN SNIP	CON SNIP	TOTAL
SUB PROGRAMA: TURISMO	**117,886,629**	**6,578,083**	**124,464,712**
ACCIONES FUERA DEL ATRACTIVO TURISTICO	43,307,429	3,188,194	46,495,623
ACCIONES DENTRO DEL ACTRACTIVO TURISTICO	67,649,200	3,389,889	71,039,089
PROMOCIÓN DEL TURISMO - MARKETING	6,930,000		6,930,000
SUB PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	**67,012,302**	**49,651,519**	**116,663,821**
AGUA Y SANEAMIENTO	5,716,113	14,903,777	20,619,890
TELECOMUNICACIONES	18,503,629		18,503,629
RESIDUOS SÓLIDOS	5,262,560		5,262,560
TRANSPORTES	37,530,000	11,019,034	48,549,034
ELECTRICIDAD		23,728,708	23,728,708
SUB TOTAL	**184,898,931**	**56,229,602**	**241,128,533**
IMPREVISTOS (5%)	9,244,947		9,244,947
TOTAL	**194,143,877**	**56,229,602**	**250,373,480**
PORCENTAJE	78%	22%	100%

Elaboración: Equipo Consultor

a. Inversión en Sub Programa Turismo: Componente Acciones Fuera de los Atractivos Turísticos (OFF SITE)

La inversión en el Componente y acciones fuera de los atractivos turísticos (Off Site) del Sub Programa Turismo asciende a S/. 46'495,623 de la cual S/. 43'307,429 no cuenta con estudios de preinversión, lo que representa el 93% de la inversión total del componente.

CUADRO Nº III- 33
SUB PROGRAMA: TURISMO
COMPONENTE: ACCIONES FUERA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS
(OFF SITE)

Nº	PROYECTOS SIN FICHA SNIP	INVERSIÓN S/.
1	Museo y Centro Cultural Regional de Amazonas	4,779,000
2	Proyecto de Ampliación del Centro de Capacitación y Formación Comunal de Magdalena	739,500
3	Proyecto de Impulso de Acciones para el Acondicionamiento Turistico Local (Público Y Privado)	3,137,325
4	Proyecto de Implementación de "Estaciones de Servicios Turísticos - est" (Michinoeki)	2,581,104
5	Proyecto de Capacitación en Servicios Turísticos Locales	914,500
6	Proyecto de Ordenamiento Territorial y Turístico Distrital	1,292,100
7	Proyecto de Ordenamiento Territorial y Turístico Local	673,800
8	Proyecto de Ampliación del Desarrollo Forestal en Zonas Turísticas del Alto Utcubamba Mediante una Zonificación Turística y Ecológica	5,219,650
9	Proyecto de Ampliación y Fortalecimiento de las Intervenciones para la Conservación y Revitalización del c. H. de la Ciudad de Chachapoyas	10,311,950
10	Proyecto de Mejoramiento, Revitalización y Revalorización de la Imagen Urbano-Rural Histórica y Tradicional de los Cur	10,802,900
11	Proyecto de Valorización y Puesta en Valor de la Arquitectura Tradicional de los Cur	2,855,600
	SUB TOTAL	**43,307,429**
Nº	**PROYECTO CON FICHA SNIP**	
1	Acondicionamiento del Circuito Turístico Pedro Ruiz - Cuispes - Chinata - Pedro Ruiz	1,366,990
2	Reconstrucción de la Arquitectura Tradicional en El Distrito Turísctico de la Jalca	1,821,204
	SUB TOTAL	**3,188,194**
	TOTAL	**46,495,623**

Elaboración: Equipo Consultor

b. Inversión en Sub Programa Turismo: Componente Acciones Dentro de los Atractivos Turísticos (ON SITE)

La inversión en el Componente On Site del Sub Programa Turismo asciende a S/. 71'039,089 de la cual S/. 67'649,200 no cuenta con estudios de preinversión, lo que representa el 95% de la inversión total del componente.

CUADRO Nº III- 34
SUB PROGRAMA: TURISMO
COMPONENTE: ACCIONES DENTRO DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS (ON SITE)

Nº	PROYECTOS SIN FICHA SNIP	INVERSIÓN S/.
1	Proyecto de Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Sitio Arqueológico Yálape	8,260,500
2	Proyecto de Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Sitio Arqueológico Capaqñam	766,000
3	Proyecto de Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Sitio Arqueológico de Karajía	1,262,000
4	Proyecto de Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Sitio Arqueológico de Chipuric	771,000
5	Proyecto de Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Sitio Arqueológico de Pueblo de los Muertos	1,052,000
6	Proyecto de Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Sitio Arqueológico de Tella	5,082,500
7	Proyecto de Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Sitio Arqueológico de Macro	3,282,000
8	Investigación, Conservación y Acondicionamiento Turístico de Kuelap	22,652,500
9	Proyecto de Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Sitio Arqueológico de Ollape	6,810,500
10	Proyecto de Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Sitio Arqueológico de Olan	6,810,500
11	Proyecto de Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Sitio Arqueológico de Revash	1,149,200
12	Proyecto de Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Sitio Arqueológico de la Congona	6,810,500
13	Proyecto de Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Sitio Arqueológico de Laguna de los Condores (Mausoleo)	1,740,000
14	Proyecto de Conservación y Puesta en Valor Turístico de la Caverna de Quiocta	420,000
15	Proyecto de Conservación y Puesta en Valor Turístico de las Cataratas de Chinata y Jumbilla	780,000
	SUB TOTAL	**67,649,200**
Nº	**PROYECTO CON FICHA SNIP**	
1	Conservación y Puesta en Valor de la Catarata Gocta – Distrito Valera - Bongara – Amazonas	1,971,442
2	Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura del Corredor Turístico de los Miradores Cañon del Rio Sonche y Huanca Urco, Distrito de Huancas - Chachapoyas - Amazonas	1,418,447
	SUB TOTAL	**3,389,889**
	TOTAL	**71,039,089**

Elaboración: Equipo Consultor

c. Inversión en Sub Programa Turismo: Componente Promoción del Turismo (Marketing)

La inversión en el Componente Promoción del Turismo, del Sub Programa Turismo asciende a S/. 6'930,000 la misma que no cuenta con estudios de preinversión.

CUADRO Nº III- 35
SUB PROGRAMA: TURISMO
COMPONENTE: PROMOCIÓN DEL TURISMO (MARKETING)

Nº	PROYECTOS SIN FICHA SNIP	INVERSIÓN S/.
1	Proyecto Plan Marketing Turístico del Valle de Utcubamba	6,930,000
	SUB TOTAL	**6,930,000**

Elaboración: Equipo Consultor

d. Inversión en SubPrograma Infraestructura: Componente Agua y Saneamiento.

La inversión en el Componente de Agua y Saneamiento, del Sub Programa Infraestructura asciende a S/. 20'619,890 de la cual un monto de S/. 5'716,113 no cuenta con estudios de preinversión.

Cabe indicar, que los montos de inversión consideradas en proyectos con fichas SNIP de los años anteriores, han sido actualizados al presente año 2008, con tasas de variación anual del Índice de Precios de los Materiales de Construcción, las misma que se muestra a continuación.

CUADRO Nº III- 36
VARIACIÓN ANUAL DE LOS PRECIOS
DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

AÑO	Var. %
2000	2.2%
2001	0.7%
2002	0.7%
2003	0.8%
2004	12.5%
2005	6.5%
2006	3.4%
2007	7.5%
2008*	13.2%

*Dic. 2007 - Nov. 2008

Fuente: INEI - IPMC Lima Metropolitana

CUADRO Nº III- 37
SUB PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA
COMPONENTE: AGUA Y SANEAMIENTO

Nº	PROYECTO SIN FICHA SNIP	INVERSIÓN S/.
1	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable y Recolección y Tratamiento de Desagües del Anexo de Cocachimba, Distrito de San Pablo de Valera, Provincia de Bongara	1,000,467
2	Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable y Recolección y Tratamiento de Desagües de da Localidad de San Pablo de Valera, Distrito de San Pablo de Valera, Provincia de Bongara	969,484
3	Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable, Recolección y Tratamiento de Desagües de la Localidad de San Carlos, Distrito de San Carlos, Provincia de Bongara	801,015
4	Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable, Recolección y Tratamiento de Desagües de la Localidad de Tingo, Distrito de Tingo, Provincia de Chachapoyas, Amazonas	2,945,147
	TOTAL	**S/. 5,716,113**
Nº	**PROYECTO CON FICHA SNIP**	
1	Ampliación de Redes de Agua Potable 2007 Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas – Amazonas	116,145
2	Ampliación de Redes de Alcantarillado 2007 Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas – Amazonas	113,174
3	Emisor Santa Lucia - Chachapoyas	1,316,888
4	Ampliación, Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Construcción del Alcantarillado de la Localidad de Fanrre, Distrito de Crispes - Bongara - Amazonas	604,917
5	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado de la Localidad de Cruz Pata, Distrito de Trita - Luya - Amazonas	1,005,258
6	Rehabilitación, Mejoramiento e Instalación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Para El Caserio de Kuelap - Tingo - Luya	353,910
7	Recuperación, Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de la Jalca	2,371,898
8	Ampliación, Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de las Localidades de Cachuc, Levanto y Coyacruz, Distrito de Levanto - Chachapoyas - Amazonas	714,620
9	Mejoramiento, Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Anexo Dos de Mayo - Leymebamba, Provincia de Chachapoyas - Amazonas	1,111,314
10	Ampliación, Rehabilitación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de las Localidades de Longuita, Choctamal, Corralpampa ., Distrito de Longuita - Luya - Amazonas	796,434
11	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Luya - Lamud	4,259,273
12	Ampliación, Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado del Anexo Señor de los Milagros - Renovación de Red Colectora de da Localidad de Magdalena, Distrito de Magdalena - Chachapoyas - Amazonas	950,249
13	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua y Saneamiento de la Localidad de Maria	955,247
14	Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua y Saneamiento de la Localidad de San Bartolo	234,449
	SUB TOTAL	**S/. 14,903,777**
	TOTAL	**S/. 20,619,890**

Elaboración: Equipo Consultor

e. Inversión en SubPrograma Infraestructura: Componente Telecomunicaciones.

La inversión en el Componente de Telecomunicaciones, del Sub Programa Infraestructura asciende a S/. 18'503,629 para la implementación de un proyecto de telecomunicaciones de banda ancha, el cual no presenta estudio de preinversión.

CUADRO Nº III- 38
SUB PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA
COMPONENTE: TELECOMUNICACIONES

Nº	PROYECTOS SIN FICHA SNIP	INVERSIÓN S/.
1	Red con Enlace de Micro Ondas (SDH) Desde Cajamarca a Chachapoyas y Fibra Óptica para 12 Localidades del Circuito Turístico.	18,503,628.64
	TOTAL	**18,503,629**

Elaboración: Equipo Consultor

f. Inversión en Sub Programa Infraestructura: Componente Residuos Sólidos.

La inversión en el Componente de Residuos Sólidos, del Sub Programa Infraestructura asciende a S/. 5,262,560, conformada por un conjunto de proyectos que no disponen de estudios de preinversión.

CUADRO Nº III- 39
SUB PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA
COMPONENTE: RESIDUOS SOLIDOS

Nº	PROYECTOS SIN FICHA SNIP	INVERSIÓN S/.
1	Mejora y Ampliación de la Infraestructura de Residuos Sólidos	1,085,000
2	Proyecto de Relleno Sanitario. Chachapoyas	942,400
3	Proyecto de Planta de Reaprovechamiento. Chachapoyas.	387,500
4	Proyecto de Optimización del Sistema de Recolección. Chachapoyas.	412,300
5	Proyecto Integral de Participación y Sensibilización Tributaria, Corredor Ecoturístico Utcubamba, Chachapoyas & Sub-sistemas I, II, III, IV y V	465,000
6	Proyecto Manejo Integral de Residuos Sólidos, Corredor Ecoturístico Utcubamba, Sub-sistemas I, II, III, IV y V	1,226,360
7	Proyecto Integral de Fortalecimiento Institucional y Operativo, Corredor Ecoturístico Utcubamba, Chachapoyas & Sub-sistemas I, II, III, IV y V	744,000
	TOTAL	**5,262,560**

Elaboración: Equipo Consultor

g. Inversión en Sub Programa Infraestructura: Componente Transportes

La inversión en el Componente de Transportes, del Sub Programa Infraestructura asciende a S/. 48'549,034 de la cual un monto de S/. 37'530,000 no cuenta con estudios de preinversión.

CUADRO Nº III- 40
SUB PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA
COMPONENTE: TRANSPORTES

Nº	PROYECTOS SIN FICHA SNIP	INVERSIÓN S/.
1	Mejoramiento a Pavimento Asfáltico entre DV. Chachapoyas y Leymebamba	31,050,000
2	Mejoramiento a Pavimento Asfáltico entre Caclic y Luya - Lamud	6,480,000
	SUB TOTAL	**37,530,000**
	PROYECTOS CON FICHA SNIP	**INVERSIÓN S/.**
1	Rehabilitación y Mejoramiento Carretera Levanto - Chachapoyas	832,409
2	Mejoramiento Carretera Cocahuayco - Cocachimba	417,804
3	Construccion de 1 Km. de Trocha Carrozable entre Levanto - Mayno, Puente Carrozable Osmal y Mejoramiento de 7.90 Km a Nivel de Afirmado Levanto - Mayno, Provincia de Chachapoyas - Amazonas	1,195,046
4	Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Hierbabuena - Santo Tomas	1,649,384
5	Rehabilitacion de los Puentes Llaucan y Huaquilla Localidad de Choctamal, Distrito de Longuita - Luya - Amazonas	410,067
6	Mejoramiento de la Carretera Cruce Jazan Cuispes, Distrito de Cuispes - Bongara - Amazonas	442,150
7	Mejoramiento Carretera Chachapoyas – Aeropuerto	2,712,345
8	Mejoramiento y Rehabilitación Trocha Carrozable Chachapoyas - Levanto - San Isidro del Mayno - Magdalena - El Tingo	3,359,829
	SUB TOTAL	**11,019,034**
	TOTAL	**48,549,034**

Elaboración: Equipo Consultor

Cabe indicar, que los montos de inversión consideradas en proyectos con fichas Snip de los años anteriores, han sido actualizados al presente año 2008, con tasas de variación anual del Índice de Precios de los Materiales de Construcción.

h. Inversión en Sub Programa Infraestructura: Componente Electricidad

La inversión en el Componente de Electricidad, del Sub Programa Infraestructura asciende a S/. 23,728,708 en un proyecto cuyo estudio de preinversión a nivel factibilidad ha sido declarado viable en el SNIP.

CUADRO Nº III- 41
SUB PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA
COMPONENTE: ELECTRICIDAD

Nº	PROYECTO CON FICHA SNIP	INVERSIÓN S/.
1	Estudio de Factibilidad de la Línea de Transmisión en 60 Kv Caclic – Bagua Grande y Subestaciones	23,728,708
	TOTAL	**23,728,708**

Elaboración: Equipo Consultor

3.7.2.2 Financiamiento del Programa

Se considera que el programa será financiado en un 50% (S/. 125'186,740) del total de la inversión (S/. 250'373,480.)

Las condiciones de financiamiento son los siguientes:

Tasa de interés efectiva anual : 1.4%
Periodo del préstamo : 25 años
Periodo de gracia : 7 años

En tal sentido, para efectos del análisis de los costos del programa por alternativas, incluye los costos del servicio de la deuda en el horizonte del proyecto y como beneficio el préstamo en el primer año.

3.7.2.3 Costo del Programa por Alternativas

Para la intervención del programa se plantea dos alternativas:

Alternativa 01: Inversión del Programa por etapas hasta el tercer año
Alternativa 02: Inversión del Programa hasta el segundo año

Cabe precisar, que las alternativas planteadas para efectos de la evaluación económica del presente programa, se realiza únicamente con los costos de los proyectos que no cuentan con estudios de preinversión (Sin SNIP).

Los proyectos que cuentan con ficha SNIP son considerados únicamente para efectos del presupuesto de inversión total del programa, y no para la evaluación de estas alternativas planteadas, en vista que todos los proyectos con ficha SNIP cuentan con la viabilidad y resultados de su evaluación económica correspondiente y sus cronogramas de inversión, por lo que no amerita incluirlos para la presente evaluación de alternativas.

a. Costos de Alternativa 01: Inversión del Programa por Etapas hasta el tercer año.

Para la presente alternativa se plantea realizar la intervención del programa por etapas hasta el tercer año, en vista que la inversión necesaria para la ejecución es de gran envergadura.

La primera etapa de inversión del programa se daría el primer año (año cero) con el 30% de inversión, el segundo año (año uno) con 30% y el tercer año (año dos) con el 40% de inversión, así mostrando gradualmente la inversión del programa en los tres años, considerando un escenario medio

CUADRO Nº IV- 1
COSTOS EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

PRECIOS PRIVADOS alternativa 1

PERIODOS	I. COSTOS DE INVERSION	II. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO CON PY	III. COSTO CON PROYECTO
0	42,131,679	0	42,131,679
1	42,131,679	13,035,046	55,166,725
2	56,175,572	15,927,915	72,103,487
3	0	22,580,806	22,580,806
4	0	11,411,917	11,411,917
5	0	11,353,169	11,353,169
6	0	11,293,598	11,293,598
7	2,339,064	11,233,194	13,572,257
8	2,136,766	11,233,194	13,369,960
9	1,951,965	11,171,944	13,123,908
10	1,783,146	11,109,836	12,892,982
VR	-6,750,696	10,054,708	3,304,012
SUMA	146,866,725	119,240,782	266,107,507

Elaboración: Equipo Consultor

b. Costos de Alternativa 02: Inversión Total del Programa hasta el segundo año.

Para la presente alternativa se plantea realizar la intervención del programa en los dos primeros años.

El primer año (años cero) se realizaría el 60% de la inversión y el segundo año (año uno) se realizaría el 40% de la inversión del programa.

CUADRO Nº IV- 2
COSTOS EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO
ALTERNATIVA 2
(S/. Soles)

PERIODOS	I. COSTOS DE INVERSION	II. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO CON PY	III. COSTO CON PROYECTO
0	84,263,358	0	84,263,358
1	56,175,572	15,984,263	72,159,835
2	0	19,860,205	19,860,205
3	0	22,580,806	22,580,806
4	0	11,411,917	11,411,917
5	0	11,353,169	11,353,169
6	0	11,293,598	11,293,598
7	2,339,064	11,233,194	13,572,257
8	2,136,766	11,233,194	13,369,960
9	1,951,965	11,171,944	13,123,908
10	1,783,146	11,109,836	12,892,982
VR	-6,062,776	10,054,708	3,991,932
SUMA	146,866,725	126,122,290	272,989,015

Elaboración: El consultor

3.7.3 COSTOS INCREMENTALES

Alternativa N° 01:

Los costos incrementales se calculan con respecto a las alternativas planteadas y están definidos como la diferencia entre los costos actuales sin proyecto y los costos que implica cada una de las alternativas con proyecto.

A lo largo del horizonte del proyecto la sumatoria incremental ascendería a S/. 266'107,507. Los costos incrementales de operación y mantenimiento durante el horizonte se indica, que el costo incremental de Inversiones en el año cero seria de S/. 42,131,679 en el año uno la suma de S/. 55'166,725 y en el segundo año la suma de S/. 72,103,487 y a partir del año cuatro el costo incremental se mantendría una variación moderada hasta el sexto año, a partir del octavo año los costos incrementales son con pagos de servicio a la deuda, las mismas que se pueden apreciar en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº IV- 3
COSTOS INCREMETALES A PRECIOS PRIVADOS
ALTERNATIVA 1

PERIODOS	I. COSTOS DE INVERSION	II. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO CON PY	III. COSTO CON PROYECTO	IV. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN PY	V. COSTOS INCREMENTALES
0	42,131,679	0	42,131,679	0	42,131,679
1	42,131,679	13,035,046	55,166,725	0	55,166,725
2	56,175,572	15,927,915	72,103,487	0	72,103,487
3	0	22,580,806	22,580,806	0	22,580,806
4	0	11,411,917	11,411,917	0	11,411,917
5	0	11,353,169	11,353,169	0	11,353,169
6	0	11,293,598	11,293,598	0	11,293,598
7	2,339,064	11,233,194	13,572,257	0	13,572,257
8	2,136,766	11,233,194	13,369,960	0	13,369,960
9	1,951,965	11,171,944	13,123,908	0	13,123,908
10	1,783,146	11,109,836	12,892,982	0	12,892,982
VR	-6,750,696	10,054,708	3,304,012	0	3,304,012
SUMA	146,866,725	119,240,782	266,107,507	0	266,107,507

Elaboración: El consultor

Alternativa N° 02:

En esta alternativa de realizar la inversión en los dos primeros años, se tendría el costo incremental en el año cero de S/. 84'263,358, en el año uno (segundo año de inversión) de 72'159,835, el año dos de S/. 19'860,205, con ligera variación hasta el sexto año en S/. 11'253,169 y a partir del sétimo año los costos incrementales son con costos de servicios a la deuda, las mismas que se pueden apreciar en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº IV- 4

COSTOS INCREMETALES A PRECIOS PRIVADOS
ALTERNATIVA 2

PERIODOS	I. COSTOS DE INVERSION	II. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO CON PY	III. COSTO CON PROYECTO	IV. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN PY	V. COSTOS INCREMENTALES
0	84,263,358	0	84,263,358	0	84,263,358
1	56,175,572	15,984,263	72,159,835	0	72,159,835
2	0	19,860,205	19,860,205	0	19,860,205
3	0	22,580,806	22,580,806	0	22,580,806
4	0	11,411,917	11,411,917	0	11,411,917
5	0	11,353,169	11,353,169	0	11,353,169
6	0	11,293,598	11,293,598	0	11,293,598
7	2,339,064	11,233,194	13,572,257	0	13,572,257
8	2,136,766	11,233,194	13,369,960	0	13,369,960
9	1,951,965	11,171,944	13,123,908	0	13,123,908
10	1,783,146	11,109,836	12,892,982	0	12,892,982
VR	-6,062,776	10,054,708	3,991,932	0	3,991,932
SUMA	146,866,725	126,122,290	272,989,015	0	272,989,015

Elaboración: El consultor

Analizando el resultado de los dos cuadros anteriores sobre costos incrementales para ambas alternativas, se observa que en el horizonte del proyecto después del primer año de inversión, la Alternativa 1 tiene menor costo incremental, así como en el año cero.

3.8 BENEFICIOS

3.8.1 BENEFICIOS EN LA SITUACIÓN SIN PROYECTO

Los beneficios estimados en la "situación sin proyecto" corresponden a los ingresos que se obtendría por el gasto que realicen los turistas nacionales y extranjeros durante su permanencia en las condiciones actuales de oferta de servicios que existen en los lugares del proyecto.

Para estimar los beneficios se toma de referencia el gasto promedio diario del turista, estimado en S/. 75.00 para el turista nacional y S/. 240.00 para el turista extranjero, esto último según la información disponible del MINCETUR, y para el turista nacional se infiere según estimaciones de una encuesta piloto de los visitantes nacionales, las mismas que se multiplican por la demanda efectiva en situación sin proyecto, para obtener el beneficio estimado, dicho resultado se puede apreciar en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº IV- 5

BENEFICIOS EN LA SITUACIÓN SIN PROYECTO

PERIODOS	INGRESOS S/.
1	17,923,665
2	20,470,995
3	23,018,400
4	25,565,565
5	28,112,970
6	30,660,375
7	33,207,540
8	35,754,945
9	38,302,350
10	40,849,515
SUMA	293,866,320

Elaboración : Equipo Consultor

3.8.2 BENEFICIOS EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

Los beneficios estimados en la "situación con proyecto" corresponden a los ingresos que se obtendría por el gasto que realicen los turistas nacionales y extranjeros durante su permanencia en los lugares turísticos mejorados como consecuencia de la intervención del programa.

Para estimar los beneficios se toma de referencia el gasto promedio diario del turista, estimado en S/. 75.00 para el turista nacional y S/. 240.00 para el turista extranjero, esto último según la información disponible del MINCETUR, y para el turista nacional se infiere según estimaciones de una encuesta piloto de los visitantes nacionales, las mismas que se multiplican por la demanda efectiva de pernoctaciones en situación con proyecto, multiplicado por el periodo de permanencia estimado de dos días, para luego obtener el beneficio proyectado, dicho resultado se puede apreciar en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº IV- 6
BENEFICIOS EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

PERIODOS	INGRESOS S/.
1	39,523,020
2	44,809,410
3	51,177,720
4	57,545,880
5	63,914,190
6	70,282,500
7	76,650,810
8	83,018,970
9	89,387,280
10	95,755,590
SUMA	807,267,049

Elaboración : Equipo Consultor

3.8.3 BENEFICIOS INCREMENTALES

Como beneficios incrementales, se evidencia el incremento de los ingresos por el arribo y pernoctaciones de los turistas en los lugares turísticos de la intervención del programa llamado "situación con proyecto" respecto a la "situación sin proyecto", en términos monetarios, dichos resultados se presenta en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº IV- 7
BENEFICIOS INCREMENTALES

PERÍODOS	BENEFICIOS EN LA SITUACIÓN SIN PROYECTO (I)	BENEFICIOS EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO (II)	BENEFICIOS INCREMENTALES III=(II-I)
1	17,923,665	39,523,020	21,599,355
2	20,470,995	44,809,410	24,338,415
3	23,018,400	51,177,720	28,159,320
4	25,565,565	57,545,880	31,980,315
5	28,112,970	63,914,190	35,801,220
6	30,660,375	70,282,500	39,622,125
7	33,207,540	76,650,810	43,443,270
8	35,754,945	83,018,970	47,264,025
9	38,302,350	89,387,280	51,084,930
10	40,849,515	95,755,590	54,906,075
SUMA	293,866,320	807,267,049	513,400,729

Elaboración : Equipo Consultor

3.9 EVALUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN SOCIAL

Para la evaluación de los flujos de costos a precios sociales se considera la tasa de descuento de 11% señalado por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Determinación de los Factores de Corrección Relevantes

Para efecto del cálculo de los factores de corrección relevantes se ha tomado los factores de corrección señalados en la normatividad aprobada por el SNIP, la que se presenta a continuación.

Para la mano de obra calificada o personal de la administración del programa el factor de corrección es 0.91, en la que a la mano de obra calificada se imponen impuesto directo a sus ingresos de 10% véase la siguiente ecuación:

$$FCMO_c = \frac{1}{(1 + \text{impuesto directo})} = 0.91$$

Por otro lado para la mano de obra no calificada (se considera como mano de obra no calificada, en el presupuesto de obra, a aquellos

trabajadores que desempeñan actividades cuya ejecución no requiere de estudios ni experiencia previa, por ejemplo: jornaleros, cargadores, entre otros). En la zona de selva rural se considera como[1] 0.49 de factor corrección, mencionados por los parámetros de evaluación del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Factor de corrección de bienes nacionales

Para considerar el costo social de los bienes nacionales, se debe restar los impuestos indirectos y directos, en este caso el IGV (19%) y el Impuesto a la Renta (10%). Así,

$$FCBN_{IGV} = \frac{1}{(1+0.19)} = 0{,}84$$

$$FCBN_{I_Renta} = \frac{1}{(1+0.1)} = 0.91$$

De manera resumida se presenta entonces en el siguiente cuadro los Factores Correctivos.

CUADRO Nº III- 42
FACTORES DE CORRECCIÓN

PARÁMETROS	FACTOR DE CORRECCIÓN
TASA SOCIAL DE DESCUENTO	11%
MANO DE OBRA CALIFICADA	0.91
MANO DE OBRA NO CALIFICADA SELVA RURAL	0.49
BIENES NACIONALES	0.84
COMBUSTIBLES	0.66
PRECIO SOCIAL DE LA DIVISA	1.08
TIPO DE CAMBIO	3.10

Fuente: DGPM-MEF
Elaboración: Equipo Consultor

Valor actual de los costos a precios sociales

Valor actual de los costos a precios sociales sin considerar financiamiento

Realizada la conversión de los flujos privados a flujo de costos sociales mediante los factores de corrección, se calcula el retorno de los costos utilizando a la tasa social de descuento cuyo valor es de 11%, tomado de los documentos normativos de la Ley de Inversión Pública.
Se conceptualiza que el valor actual neto ya sea a precios privados y a precios sociales, como la diferencia del Valor Actual de los Beneficios Incrementales (VABI) y el Valor Actual de los Costos Incrementales (VACI) es decir VAN =VABI-VACI, por lo tanto en la alternativa 1 se

[1] Anexo SNIP-09, parámetros de Evaluación, Lima, junio del 2006, Pág. 3.

obtiene como VAN una cifra positiva de S/. 14,761,977 con una tasa interna de retorno (TIR) de 13.2% a precios privados, asimismo a precios sociales se tiene un VAN con cifra positiva de S/. 54,248,996 con una TIR de 25.7% véase el detalle en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº III- 43
ANALISIS DE LA EVALUACION ALTERNATIVA 1

	VABI	VACI	VAN	TIR
A PRECIO PRIVADOS	204,040,007	189,278,030	14,761,977	13.2%
A PRECIOS SOCIALES	211,536,453	157,287,456	54,248,996	25.7%

Elaboración : Equipo Consultor

Así mismo, en la alternativa 1 a precios sociales resulta un Ratio B/C de 1.345

En caso de la alternativa 2 se tiene un VAN a precios privados negativo de S/. -519,266 con TIR de 10.8 en el caso del VAN a precios sociales, resulta una cifra positiva de S/. 41,412,752 y con TIR de 20.0%.

CUADRO Nº III- 44
ANALISIS DE LA EVALUACION ALTERNATIVA 2

	VABI	VACI	VAN	TIR
A PRECIO PRIVADOS	204,040,007	204,559,273	-519,266	10.8%
A PRECIOS SOCIALES	211,536,453	170,123,700	41,412,752	20.0%

Elaboración : Equipo Consultor

Así mismo, en la alternativa 2 a precios sociales resulta un Ratio B/C de 1.243427296.

De los cuadros anteriores se concluye que la alternativa 1 es más atractiva que la alternativa 2, teniendo en cuenta que tiene una mayor rentabilidad económica y social.

Valor actual de los costos a precios sociales considerado financiamiento

Habiéndose incluido el préstamo financiado en la alternativa 1 se obtiene un VAN positivo de S/. 128,912,038 a precios privados, asimismo a precios sociales se tiene un VAN con cifra positiva de S/. 151,487,064 véase el detalle en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº IV- 8
ANALISIS DE LA EVALUACION ALTERNATIVA 1

	VABI	VACI	VAN
A PRECIO PRIVADOS	339,241,686	210,329,648	128,912,038

A PRECIOS SOCIALES	326,457,880	174,970,815	151,487,064

Elaboración : Equipo Consultor

Así mismo, en la alternativa 1 a precios sociales resulta un Ratio B/C de 1.87

En caso de la alternativa 2 se tiene un VAN a precios privados con cifra positiva de S/. 113,630,795, en el caso del VAN a precios sociales, resulta un valor positivo de S/. 138,650,820 los mismos que se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº IV- 9
ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN ALTERNATIVA 2

	VABI	VACI	VAN
A PRECIO PRIVADOS	339,241,686	225,610,890	113,630,795
A PRECIOS SOCIALES	326,457,880	187,807,059	138,650,820

Elaboración : Equipo Consultor

Así mismo, en la alternativa 1 a precios sociales resulta un Ratio B/C de 1.74

De los dos cuadros anteriores se concluye que la alternativa 1 es más atractiva que la alternativa 2, teniendo en cuenta que posee una mayor rentabilidad monetaria y social.

3.10 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD EN LA ALTERNATIVA 1

Analizando el siguiente Gráfico, entre las variables que mayor incidencia muestra sobre la rentabilidad del proyecto, es días promedio de permanencia, seguido por porcentaje del turismo extranjero, y gasto per cápita del turista nacional, sin embargo el porcentaje de costo de operación y mantenimiento, y gasto per cápita del turista extranjero, no tienen mucha incidencia en la rentabilidad del proyecto, dichos resultados se observan en el siguiente gráfico.

CUADRO Nº IV- 10
ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE LAS VARIABLES EN LA ALTERNATIVA 1
(soles)

Variable	VAN	Rango de

	Pesimista	Base	Optimista	variación
Dias promedios de permanencia	120,875,832	151,487,064	182,098,297	61,222,465
% turismo extranjero	127,581,760	151,487,064	175,391,549	47,809,790
Gasto Percápita Nacional	132,532,320	151,487,064	170,441,809	37,909,488
% De inversion por etapas	138,707,299	151,487,064	164,266,830	25,559,531
% turismo nacional	142,009,966	151,487,064	160,964,495	18,954,529
% Costos de operación y mantenimiento	147,412,701	151,487,064	155,561,428	8,148,727
Gasto Percápita extranjero	149,288,163	151,487,064	153,685,966	4,397,802

Elaboración: Equipo Consultor

Como se aprecia en el cuadro anterior, la mayor variación monetaria de la rentabilidad del proyecto indicada a través del VAN, alcanza S/. 61'222,465 esto se debe a la variable de días promedio de permanencia del turista, seguido por el porcentaje de turismo extranjero y gasto per cápita nacional, asimismo la menor variación de VAN se observa en la variable gasto per cápita extranjero el rango de variación asciende a S/. 4'397,802.

GRÁFICO Nº III- 8

SENSIBILIZACIÓN DE VARIABLES EN LA ALTERNATIVA 1

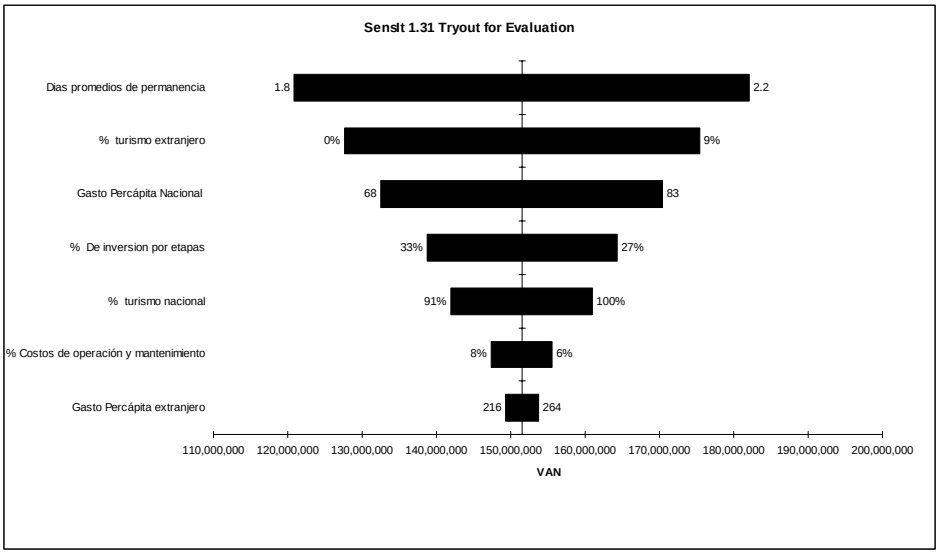

Elaboración: Equipo Consultor.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD EN LA ALTERNATIVA 2

Como se aprecia en el cuadro siguiente, la mayor variación monetaria de la rentabilidad del proyecto indicada a través del VAN, se concentra en la variable porcentaje de días promedio de permanencia con S/. 61'222,465, por otra lado la menor variación de la rentabilidad del proyecto a través del VAN se concentra en gasto per cápita extranjero con S/. 2'789,407, cuyos resultados se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº IV- 11

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE LAS VARIABLES EN LA ALTERNATIVA 2 (soles)

Variable	VAN			Rango de variación
	Pesimista	Base	Optimista	
Dias promedios de permanencia	108,039,588	138,650,820	169,262,053	61,222,465
% turismo extranjero	114,745,516	138,650,820	162,555,305	47,809,790
Gasto Percápita Nacional	119,696,076	138,650,820	157,605,564	37,909,488
% De inversion por etapas	129,173,722	138,650,820	148,128,251	18,954,529
% turismo nacional	134,085,184	138,650,820	143,216,457	9,131,273
% Costos de operación y mantenimiento	136,451,919	138,650,820	140,849,722	4,397,802
Gasto Percápita extranjero	137,485,573	138,650,820	139,816,068	2,330,495

Elaboración: Equipo Consultor

Analizando el siguiente gráfico, entre las variables que mayor incidencia muestra sobre la rentabilidad del proyecto, es en días promedios de permanencia, seguido por porcentaje de turismo extranjero y gasto per cápita nacional, por otro lado, las variable de gasto per cápita del turista extranjero y porcentaje de inversión por etapas, no tiene mucha incidencia en la rentabilidad del proyecto, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

GRÁFICO Nº III- 9

SENSIBILIZACIÓN DE VARIABLES EN LA ALTERNATIVA 2

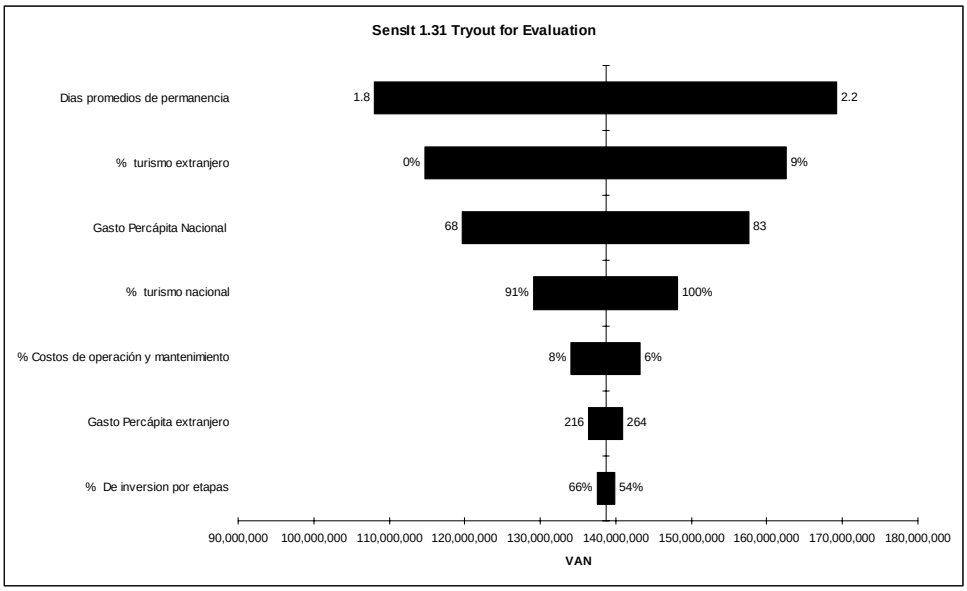

Elaboración: Equipo Consultor.

3.11 ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD

Arreglos Institucionales Previstos:

La pre-operación necesita de la coordinación adecuada interinstitucional entre los gobiernos locales de la zona de intervención del programa, el gobierno regional de Amazonas, MINCETUR, INC y la(s) entidad(es) financiera(s) del programa, a fin de poner a disposición los recursos

necesarios para la ejecución de los proyectos que forman parte del programa.

Se requiere por tanto que los procesos de inversión y operación sean enmarcados en la acción de las dependencias encargadas de administrar y monitorear el proyecto, y de asegurar la integración adecuada entre las fases pre-operativas y de operación del proyecto.

Capacidad de Gestión de la Organización:
El gobierno regional de Amazonas, los gobiernos locales de la zona y MINCETUR tienen una capacidad de gestión para la ejecución de los proyectos.

Para dinamizar la operatividad de la gestión en este campo se necesitan de dos acciones:

- Para la etapa pre-operativa de los proyectos se necesita contratar adecuados técnicos para la ejecución de las obras y para los servicios de supervisión de las mismas.
- Asegurarse de la comunicación constante entre todos los agentes involucrados en la ejecución del programa y la población de la zona.

Disponibilidad de Recursos:

El proceso de desarrollar el proyecto implica disponer de recursos suficientes para asegurar su fase de inversión, así como la de operación. La disponibilidad de recursos necesarios para desarrollar el proyecto son: económicos, logísticos, administrativos, humanos, e institucionales.

- Los recursos económicos para la inversión del programa podrían ser financiados con recursos externos por una entidad financiera que ofrezca condiciones favorables, lo que implicaría un apalancamiento positivo en su rentabilidad económica, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, MINCETUR, Gobierno Regional de Amazonas y los Gobiernos Locales de la zona del programa.
- Así mismo, el Gobierno Regional de Amazonas y los Gobiernos Locales de la zona, contribuirán al programa con disponibilidad de recursos que puedan tener para dichos proyectos.
- Cabe indicar, que los costos de operación y mantenimiento de los componentes del proyecto serán asumidos por los sectores involucrados como Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Industria y Turismo, y Instituto Nacional de Cultura.

Financiamiento de Costos

Para el análisis de la sostenibilidad financiera del proyecto, se ha elaborado el flujo de costos incrementales y el flujo de beneficios incrementales, en el cual se consideran los costos de inversión, de

operación y mantenimiento, a precios de mercado. La cobertura se presenta porcentualmente, lo que implica que a partir del periodo 1 los beneficios a generarse por el arribo y pernoctaciones de turistas es superior a los costos operativos, tal detalle se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº IV- 12
SOSTENIBILIDAD DE COSTOS DE OPERACIÓN
Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO

PERIODO	COSTOS INCREMENTALES (A)	BENEFICIOS INCREMENTALES (B)	FINANCIAMIENTO (C)=(B/A)
0	42,131,679	135,201,679	321%
1	55,166,725	21,599,355	39%
2	72,103,487	24,338,415	34%
3	22,580,806	28,159,320	125%
4	11,411,917	31,980,315	280%
5	11,353,169	35,801,220	315%
6	11,293,598	39,622,125	351%
7	13,572,257	43,443,270	320%
8	13,369,960	47,264,025	354%
9	13,123,908	51,084,930	389%
10	12,892,982	54,906,075	426%
VR	3,304,012		0%
SUMA	282,304,501	513,400,729	182%

Elaboración: Equipo Consultor

Participación de los Beneficiarios

En la fase de operación, en los lugares turísticos se implementará buzones de sugerencias a fin de recoger todas las opiniones de los visitantes para realizar las acciones correctivas de ser necesarias. Esta acción ayudará al desarrollo sostenido del programa.

Así mismo, a la población habitante en las zonas turísticas de la intervención del programa deberán contribuir en el cuidado y conservación de dichos sitios arqueológicos.

3.12 ALTERNATIVA SELECCIONADA

La elección de alternativas toma como criterio de decisión los indicadores resultantes de la evaluación de beneficios y costos a precios sociales, de ambas alternativas.

CUADRO Nº IV- 13
ANALISIS DE LA EVALUACION DE ALTERNATIVAS

	VABI	**VACI**	**VAN**
ALTERNATIVA 01	326,457,880	174,970,815	151,487,064
ALTERNATIVA 02	326,457,880	187,807,059	138,650,820

Elaboración : Equipo Consultor

De los resultados de evaluación económica que se observa en el cuadro anterior, la alternativa 01 es la más conveniente para la intervención del programa por que posee un VAN superior en comparación de la alternativa 02.

En ese sentido, la alternativa 01 que consiste en realizar la inversión del programa por etapas hasta el tercer año, es la elegida.

Cabe indicar, que el programa posee mayor beneficios sociales, que en este momento son difíciles de cuantificar monetariamente, como: mayor nivel de cultura ganado por los lugareños como consecuencia del turismo, mejora de los niveles de educación para sus hijos, mejoras condiciones de salubridad, mayor disponibilidad de energía eléctrica para diversas actividades, ahorro en tiempo y dinero por mejoras en líneas de telecomunicación y carreteras, entre otros.

3.13 ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL

Impacto Ambiental

Para llevar a cabo la evaluación de Impacto Ambiental en el Programa de Inversiones Desarrollo Turístico del Alto Utcubamba se ha tomado en cuenta las diferentes etapas del proceso constructivo de Remodelación y Construcción de Infraestructura en las cuales se desarrolla la intervención de acuerdo a cada alternativa propuesta. En buena cuenta estos procesos se refieren al Impacto Ambiental de obras de construcción, en las cuales se identificarán los impactos negativos y positivos sobre el medio ambiente y el planteamiento general de las acciones de mitigación.

Al ejecutarse el referido Programa, no presenta impactos en la flora ni fauna puesto que la ubicación de los proyectos se da en áreas urbanas dentro del casco de la ciudad.

El área de intervención de las propuestas planteadas se circunscribe a las provincias de Chachapoyas, Bongará y Luyo

Determinación de variables ambientales afectadas por la intervención.

Se determinarán los principales impactos ambientales, siguiendo la secuencia del ciclo del proyecto con la finalidad de identificar sus efectos, duración en el tiempo, área de influencia y el orden de magnitud.

Etapa de Planeamiento

En la ejecución del programa el principal impacto está referido al efecto paisajístico que pudiera ocasionar la producción final del diseño arquitectónico, puesto que el entorno donde se ubica tiene compromiso monumental.

Ha de planificarse la ubicación de las áreas de extracción de materiales para la construcción donde se especificara el procedimiento y regulaciones para su transporte. De igual forma considerar el tratamiento de desecho de los restos de materiales de construcción (desmonte).

Dadas las condiciones climáticas imperantes en la zona, es importante considerar en el diseño características que permitan generar condiciones climáticas apropiadas a la región. Ejemplo: evitar el soleamiento de la tarde, prever el movimiento de aire dentro de los espacios de trabajo público y protección ante las lluvias torrenciales.

Es importante establecer políticas que cautelen la utilización de materiales del lugar en cuanto a su calidad, así como la contratación de personal del lugar.

Etapa de Ejecución

En todas las etapas del proceso constructivo de la remodelación o construcción se realizaran movimientos de tierras, demoliciones y ulterior manejo de escombros, asimismo se realizara la operación de equipos mecánicos e intervención de líneas de alimentación de energía, agua y desagüe.

Asimismo, se prevé en esta etapa la afectación del recurso aire con la presencia de polvos, partículas, alguna concentración de monóxido de carbono, que provocaran impactos negativos.

Se presentaran leves problemas del tipo acústicos, debido a la generación de ruidos por las maquinas a emplearse.

Otro de los problemas ambientales previstos es la presencia de desechos a causa del movimiento de tierras y el uso de insumos de la construcción que generan desechos (aceites, grasas, metales, etc.)

Durante la ejecución de obra se deberán considerar las medidas de seguridad y protección determinadas por el Reglamento Nacional de Edificaciones para la obra y el personal que la ejecuta con el propósito de evitar accidentes laborales, además de establecer procedimientos de contingencia en salvaguarda de la salud de los mismos.

Etapa de Operación

Está previsto que en esta etapa se tendrán mejores condiciones de ambientes de trabajo, circulación y espera y por ende se brindará mejor calidad de atención al público.

También se ha de tomar en cuenta que el incremento de público genera un mayor tráfico de vehículos de servicio público en la zona (representado aproximadamente en 90% motos y motocar), incremento de la demanda de servicio complementarios tales como servicios de fotocopiado, restaurantes, cafetería, Internet, etc. Creciendo las expectativas de mayor desarrollo comercial de la zona que se revierte en plus adicional en los costos de alquiler y/o venta de los inmuebles.

CUADRO Nº III- 45
MATRIZ DE IMPACTO AMBIENTAL.

Variable de Incidencia	EFECTO AMBIENTAL												
	Efecto			Temporabilidad				Espaciales			Magnitud		
				Permanentes	Transitorios								
	Positivo	**Negativo**	**Neutro**		Corto	Medio	Largo	Local	Regional	Nacional	Leve	Moderado	Fuerte
Medio Físico Natural													
Agua			No tiene incidencia										
Suelo		Presencia de desechos sólidos (ejecución)			Restos de cemento, grasas, aceites, etc.(ejecución de obra)		Contaminación de suelos por disposición inadecuada de residuos sólidos Planeamiento)	**X**			**X**		
Aire		Generación de gases, polvos y partículas (Ejecución)			Gases, polvos y partículas ejecución de obra)			**X**			**X**		
Ruido		Generación de ruidos (ejecución)			ruidos (ejecución de obra)			**X**				**X**	
Medio Biológico													
Flora			No tiene incidencia										
Fauna			No tiene incidencia										
Medio Socioeconómico y Cultural													
Empleo	Generación Puestos de trabajo (ejecución y Operación)			Personal, mantenimiento y vigilancia (Operación)	Personal de obra			**X**				**X**	
Comercio	Revitalización del comercio (Operación)			servicios complementarios: Bodegas, hoteles y servicios afines (Operación)				**X**				**X**	
Transito Vehicular		Incremento del flujo vehicular (Operación)		Vehículos de servicio publico (Operación)				**X**				**X**	
Seguridad de Obra		Aislamiento del área de trabajo (Ejecución de Obra)			Durante ejecución trabajos			**X**				**X**	
Seguridad de Funcionamiento	Mantenimiento constante de instalaciones (Operación)			Vida útil de la infraestructura (Operación)				**X**					**X**

3.14 MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Los posibles impactos al medio ambiente de interés humano, así como una reseña de las posibles medidas de mitigación se resumen de la siguiente manera.

La tierra y suelos contaminados deberán ser recogidos y transportados a un relleno industrial predeterminado, que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas.

Disponer adecuadamente los residuos de aceites y grasas residuales que deberán ser depositados en recipientes herméticos para su posterior traslado en los rellenos sanitarios e industriales, por ningún motivo deberán ser vaciados a tierra y en cuerpos de agua.

El equipo empleado deberá estar en buenas condiciones de mantenimiento evitando de este modo acrecentar los ruidos, concentración de gases, establecer procedimientos para remoción y traslado de materiales que generen polvo, establecer horarios de trabajo adecuado para intervenciones que generen alto ruido.

Evitar la contaminación por el arrojo de desperdicios domésticos líquidos y sólidos. La tierra y suelos contaminados deberán ser recogidos y transportados a un relleno industrial. Existe la posibilidad de ocurrencia de accidentes.

Establecer el Plan de Contingencias y prever el adecuado servicio de asistencia medica, como responsabilidad del contratista durante la obra, tal como lo Norma el Reglamento Nacional de Edificaciones y lo establece el DS. Nº 013-2000 INDECI.

• Operación de las Obras

Evitar la contaminación por el arrojo de desperdicios domésticos líquidos y sólidos:

Prohibir terminantemente el arrojo de desperdicios a los suelos y cuerpos de agua. Establecer plan recolección y evacuación de basura diaria. Establecer, la mejor disposición del personal y suficientes áreas para la circulación, a fin de que no perturben el normal desarrollo de las actividades del entorno del local.

Posibilidad de incremento de accidentes. Establecer regulaciones y vigilancia en la zona de ingreso y salida.

Posibilidad de siniestros (incendio, terremoto, robo, etc.) para lo cual se debe implementar sistemas de seguridad de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Reglamento Nacional de Edificaciones y el DS 013-2000 INDECI (equipamiento contra incendio, áreas de evacuación, zonas de seguridad para caso de incendio y terremoto), así como el Plan de Contingencias (procedimientos para prevención de siniestros como nombramiento del jefe de seguridad, implementación y capacitación de brigadas de evacuación, de lucha contra incendio, de primeros auxilios, así como la programación de

capacitaciones, simulacros, auditorias de control de seguridad, entre otros).

IMPACTO Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

ACTIVIDADES	IMPACTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Demolición		
Movimientos de tierra por excavaciones, construcción de zanjas para cimentación	Generación de polvo y partículas en el aire, peligro de accidentes por caída de material, contaminación por desechos de construcción, residuos de materiales, derrame de aceites y grasas	Durante la ejecución de las obras preliminares prever cortinas de protección y remojado de los elementos de tierra. Delimitar y proteger las zonas de posible dispersión de materiale con cercos temporales Eliminar desmonte y residuos de obra en zonas permitidas
Ejecución de la obra		
El Proyecto de obra (Expediente Técnico)	Modificación del paisaje, visualización de áreas de interés.	Considerar en el diseño la distribución arquitectónica adecuada para un mejor desarrollo urbano guardando armonía con el entorno.
Durante el proceso constructivo, la provisión de materiales y el manipuleo de las mismas; la preparación de las mezclas y la instalación de los acabados.	Generación de polvo y partículas en el aire. Peligro de accidentes por caída de material, contaminación por desechos de construcción, residuos de materiales, etc.	Programación de los trabajos, empleando los equipos y eliminando los residuos de la preparación de las mezclas de cemento y desmontes propios del proceso constructivo a zonas de acarreo de desmonte apropiadas.
Trabajadores de diferentes especialidades que integran brigadas distintas	Posibilidad de ocurrencia accidentes.	Establecer el Plan de Contingencia, brindar capacitación y prever el adecuado servicio de asistencia medica, como responsabilidad del contratista durante la obra.
Durante la Operación		
Culminación del Proyecto. Edificación con áreas racionales de uso con una distribución arquitectónicamente funcional.	Mejora de la prestación de los servicios. Mayor demanda del servicio y afluencia de público usuario dentro de la Instalación	Establecer, la mejor disposición del personal y suficientes áreas para la circulación y atención de los usuarios.
		Establecer sistemas de señalización para circulación y seguridad, dentro y fuera de las instalaciones.

Efecto negativo: temporal (mientras dure la ejecución de la obra), Se prevé una temporabilidad de corta duración, que afecta solo al área de la obra, lo cual será anulado por el programa de monitoreo ambiental.

Programa de Monitoreo Ambiental

Para el cumplimiento de estos objetivos, se ejecutarán acciones que permitan llevar adelante un adecuado control interno de los sistemas de seguridad y sus programas de monitoreo, así como la elaboración de informes periódicos sobre los sistemas de seguridad y la situación ambiental del proyecto.

3.15 MATRIZ DE MARCO LÓGICO DE ALTERNATIVA ELEGIDA

CUADRO Nº III- 46

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROGRAMA

	Resumen de Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir con el turismo al desarrollo socioeconómico de la población habitante en el Corredor Turístico del Valle Utcubamba - Amazonas	- Disminuye el nivel de pobreza en la zona del proyecto desde la puesta en marcha del programa. - Se incrementa el gasto promedio turista nacional a S/ 75 soles por mayor diversidad en la oferta de servicios desde la puesta en operación del programa - Satisfacción de la población residente en el Valle del Alto Utcubamba, se incrementa la Población Económicamente Activa	*Estadísticas generales de INEI, MINCETUR	
Propósito	Adecuadas condiciones para generar demanda en el Corredor Turístico del Valle Utcubamba - Amazonas	- Se incrementa la tasa de arribos en la zona del proyecto en 14 % anual desde la puesta en operación del proyecto - Se Incrementa el número de pernoctaciones de los turistas en el Alto Utcubamba de 1 día a 2 días desde la puesta en operación del proyecto. - Se involucra al 100 % de la población en acciones de conservación del patrimonio cultural, en su participación para el acondicionamiento turístico de los Centros urbano-rurales y en brindar servicios turísticos adecuados. - Satisfacción de los turistas por los servicios brindados, desde el inicio de operación del proyecto.	* Estadísticas INC, INEI, MINCETUR * Opinión y encuesta a los turistas * Opinión y encuesta a la población, comunidades del Valle del Alto Utcubamba.	* Situación política y económica estable en el país. *Compromiso de la población involucrada para la capacitación en el sector turismo

CUADRO Nº III- 46
MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROGRAMA

	Resumen de Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componentes	* Mejoramiento de la conservación y puesta en valoración de los sitios arqueológicos existentes. *Mejoramiento, conservación, puesta en valor y acondicionamiento turístico de los Pueblos y lugares fuera de los sitios turísticos. * Nueva Infraestructura en la zona del proyecto respecto a vías rurales afirmadas. * Mejoramiento de infraestructura para el servicio de saneamiento y desagüe para la población de la zona del proyecto * Mejoramiento de infraestructura para el servicio de telecomunicaciones, Internet, teléfono. * Interconexión y electrificación eléctrica en la zona del proyecto * Manejo adecuado de los residuos sólidos * Adecuada provisión de RR.HH. para el cumplimiento de las actividades turísticas	Sitios arqueológicos y turísticos puestos en valoración al tercer año del programa 30 Centros urbano-rurales intervenidos, en 24 distritos, en conservación del Patrimonio cultural inmueble y en acciones de acondicionamiento turísticos con participación vecinal y encargada de velar por su mantenimiento y sostenibilidad, al primer año del programa 07 pueblos con nueva instalación de redes de agua y desagüe al tercer año 100% de los pueblos con servicios de transmisión eléctrica con un incremento de MW en la potencia al tercer año 100% de los pueblos con instalación de cableado de fibra óptica al tercer año Obras del servicio de residuos sólidos en la zona al tercer año	* Documentos de liquidación de obra y entrega de las obras terminadas. * Informes de gestión * Reporte de control y seguimiento a las actividades realizadas del proyecto * Documentos de capacitación del personal de la población involucrada	* Nueva Infraestructura en los diversos sectores (agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, transporte y residuos sólidos) que cumple con las normas y estándares actuales de bioseguridad y construcción. * Puesta en valor de los sitios arqueológicos en coordinación con el INC * Recursos Humanos debidamente capacitados y especializados para la atención del turismo. * Contar con un aeropuerto en la región Amazonas, para el arribo de turistas (supuesto clave)

CUADRO Nº III- 46
MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROGRAMA

	Resumen de Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Acciones	Construcción de la infraestructura en los sectores involucrados al programa y del sector turismo Adquisición de equipos según las necesidades de reposición, innovación e incremento de oferta. Capacitación para el adecuado y oportuno mantenimiento de equipamiento existente a lo largo del valle. Sensibilización y capacitación a las poblaciones locales para la conservación de los sistemas y materiales constructivos tradicionales. Capacitar e incorporar personal idóneo para la atención al turista, mediante la oferta de servicios adecuados. Mejorar la difusión y comunicación entre el turista y la población	<u>Inversión del proyecto</u>: Proyectos Sin SNIP: S/.195,143,877 Proyectos Con SNIP: S/.56,229,602 **Inversión Total del Programa** **S/. 250,373,480**	Presupuesto de Inversiones. Programa de desembolsos e informe del presupuesto ejecutado Boletas y Facturas de compras y pagos realizados. Informes detallado del presupuesto ejecutado de cada proyecto del programa. Informes de supervisión de obras y control de seguimiento de las actividades realizadas	* Presupuesto disponible para implementar el proyecto y su desembolso sin contratiempos *Disponibilidad de acceder a financiamiento externo * Contratos Transparente en la ejecución de los proyectos priorizados *Población del área de influencia participa y colabora en la ejecución de las acciones del programa.

ANEXO

EVALUACIÓN ECONÓMICA

CUADRO Nº A- 1
TABLA DE ENTRADA DE VARIABLES

DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	VALOR EN USO	ALTERNATIVA 1			ALTERNATIVA 2		
		BAJO	MEDIO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO
Gasto Percápita Nacional	75	68	75	83	68	75	83
Gasto Percápita extranjero	240	216	240	264	216	240	264
% turismo nacional	96%	91%	96%	100%	91%	96%	100%
% turismo extranjero	4%	0%	4%	9%	0%	4%	9%
% Costos de operación y mantenimiento	7%	6%	7%	8%	6%	7%	8%
% De inversion por etapas	60%	27%	30%	33%	54%	60%	66%
Dias promedios de permanencia	2	1.8	2	2.2	1.8	2	2.2

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 2
CÁLCULO DE LOS BENEFICIOS INCREMENTALES A PRECIOS SOCIAL (S/.)

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	SUMA
I. BENEFICIOS EN LA SITUACION SIN PROYECTO	**0**	**17,923,665**	**20,470,995**	**23,018,400**	**25,565,565**	**28,112,970**	**30,660,375**	**33,207,540**	**35,754,945**	**38,302,350**	**40,849,515**	**293,866,320**
Ingreso por turimo Nacional (CHACHAPOYAS)		15,624,225	17,844,675	20,065,200	22,285,725	24,506,250	26,726,775	28,947,300	31,167,825	33,388,350	35,608,875	256,165,200
Ingresos por turismo extranjero (CHACHAPOYAS)		2,299,440	2,626,320	2,953,200	3,279,840	3,606,720	3,933,600	4,260,240	4,587,120	4,914,000	5,240,640	37,701,120
II. BENEFICIOS EN LA SITUACION CON PROYECTO	**0**	**39,523,020**	**44,809,410**	**51,177,720**	**57,545,880**	**63,914,190**	**70,282,500**	**76,650,810**	**83,018,970**	**89,387,280**	**95,755,590**	**672,065,370**
Ingresos por turismo nacional (CHACHAPOYAS)		34,452,300	39,060,450	44,611,800	50,163,000	55,714,350	61,265,700	66,817,050	72,368,250	77,919,600	83,470,950	585,843,450
Ingreso por turimo extranjero (CHACHAPOYAS)		5,070,720	5,748,960	6,565,920	7,382,880	8,199,840	9,016,800	9,833,760	10,650,720	11,467,680	12,284,640	86,221,920
III. BENEFICIOS INCREMENTALES(II-I)	**0**	**21,599,355**	**24,338,415**	**28,159,320**	**31,980,315**	**35,801,220**	**39,622,125**	**43,443,270**	**47,264,025**	**51,084,930**	**54,906,075**	**378,199,050**
FC	1.00	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	
VABIP	0	19,458,878	19,753,604	20,589,852	21,066,424	21,246,282	21,183,606	20,924,816	20,509,113	19,970,365	19,337,067	204,040,007

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 3
CÁLCULO DE LOS BENEFICIOS INCREMENTALES A PRECIOS PRIVADO(S/.)

PERÍODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	SUMA
I. BENEFICIOS EN LA SITUACION SIN PROYECTO	**0**	**15,055,879**	**15,330,458**	**15,605,037**	**15,879,415**	**16,153,994**	**16,428,573**	**16,702,951**	**16,977,530**	**17,252,109**	**17,526,487**	**162,912,431**
Ingreso por turimo Nacional (CHACHAPOYAS)		13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	131,243,490
Ingresos por turismo extranjero (CHACHAPOYAS)		1,931,530	2,206,109	2,480,688	2,755,066	3,029,645	3,304,224	3,578,602	3,853,181	4,127,760	4,402,138	31,668,941
II. BENEFICIOS EN LA SITUACION SIN PROYECTO	**0**	**33,199,337**	**37,639,904**	**42,989,285**	**48,338,539**	**53,687,920**	**59,037,300**	**64,386,680**	**69,735,935**	**75,085,315**	**80,434,696**	**564,534,911**
Ingresos por turismo nacional (CHACHAPOYAS)		28,939,932	32,810,778	37,473,912	42,136,920	46,800,054	51,463,188	56,126,322	60,789,330	65,452,464	70,115,598	492,108,498
Ingreso por turimo extranjero (CHACHAPOYAS)		4,259,405	4,829,126	5,515,373	6,201,619	6,887,866	7,574,112	8,260,358	8,946,605	9,632,851	10,319,098	72,426,413
III. BENEFICIOS INCREMENTALES(II-I)	**0**	**18,143,458**	**22,309,447**	**27,384,248**	**32,459,125**	**37,533,926**	**42,608,727**	**47,683,730**	**52,758,405**	**57,833,206**	**62,908,209**	**401,622,480**
FC	1.00	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	
VABIS	0	16,345,458	18,106,847	20,023,126	21,381,831	22,274,558	22,780,365	22,967,270	22,893,270	22,608,433	22,155,295	211,536,453

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 4
CÁLCULO DE LOS COSTOS INCREMENTALES A PRECIOS PRIVADOS ALTERNATIVA 1-INVERSIÓN EN 3 ETAPAS (S/.)

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	V. R	SUMA
I. COSTOS DE INVERSION	**42,131,679**	**42,131,679**	**56,175,572**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-20,735,886**	**119,703,045**
1.1 SUB PROGRAMA TURISMO	**33,286,989**	**33,286,989**	**44,382,652**										110,956,629
ACCIONES FUERA DEL ATRACTIVO TURISTICO	12,992,229	12,992,229	17,322,972										43,307,429
ACCIONES DENTRO DEL ATRACTIVO TURISTICO	20,294,760	20,294,760	27,059,680										67,649,200
1.2 INFRAESTRUCTURA	**8,844,691**	**8,844,691**	**11,792,921**									-20,735,886	8,746,416
COMPONENTE: AGUA Y SANEAMIENTO	1,714,834	1,714,834	2,286,445										5,716,113
COMPONENTE: TELECOMUNICACIONES	5,551,089	5,551,089	7,401,451										18,503,629
COMPONENTE: RESIDUOS SOLIDOS	1,578,768	1,578,768	2,105,024										5,262,560
II. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO CON PY	**0**	**11,282,431**	**14,231,649**	**20,941,677**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**0**	**115,270,833**
2.1 Costos de operación y mantenimiento		2,949,218	5,898,435	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725		87,493,454
2.2 Costos por vehiculo y equipamiento		8,333,214	8,333,214	11,110,952									27,777,379
III. COSTO CON PROYECTO	**42,131,679**	**53,414,110**	**70,407,221**	**20,941,677**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**-20,735,886**	**234,973,878**
IV. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN PY	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	0
4.1 Costos de operación y mantenimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
V. COSTOS INCREMENTALES	**42,131,679**	**53,414,110**	**70,407,221**	**20,941,677**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**-20,735,886**	**234,973,878**
FC	1.00	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	0.35	
VACP	**42,131,679**	**48,120,820**	**57,144,080**	**15,312,374**	**6,475,803**	**5,834,057**	**5,255,907**	**4,735,051**	**4,265,812**	**3,843,074**	**3,462,229**	**-7,302,857**	**189,278,030**

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 5

CÁLCULO DE LOS COSTOS INCREMENTALES A PRECIOS SOCIALES ALTERNATIVA 1-INVERSIÓN EN 3 ETAPAS (S/.

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	V. R	SUMA
COSTOS DE INVERSION	**35,390,611**	**35,390,611**	**47,187,481**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-17,418,144**	**100,550,558**
1.1 SUB PROGRAMA TURISMO	**27,961,071**	**27,961,071**	**37,281,427**										**93,203,568**
ACCIONES FUERA DEL ATRACTIVO TURISTICO	10,913,472	10,913,472	14,551,296										36,378,240
ACCIONES DENTRO DEL ATRACTIVO TURISTICO	17,047,598	17,047,598	22,730,131										56,825,328
1.2 INFRAESTRUCTURA	**7,429,540**	**7,429,540**	**9,906,053**									-17,418,144	7,346,990
COMPONENTE: AGUA Y SANEAMIENTO	1,440,460	1,440,460	1,920,614										4,801,535
COMPONENTE: TELECOMUNICACIONES	4,662,914	4,662,914	6,217,219										15,543,048
COMPONENTE: RESIDUOS SÓLIDOS	1,326,165	1,326,165	1,768,220										4,420,550
II. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO CON PY	**0**	**9,477,242**	**11,954,585**	**15,257,709**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**0**	**94,494,200**
2.1 Costos de operación y mantenimiento		2,477,343	4,954,685	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809		73,494,501
2.2 Costos por vehiculo y equipamiento		6,999,900	6,999,900	6,999,900									20,999,699
III. COSTO CON PROYECTO	**35,390,611**	**44,867,853**	**59,142,066**	**15,257,709**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**-17,418,144**	**195,044,758**
IV. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN PY	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	0
4.1 Costos de operación y mantenimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
V. COSTOS INCREMENTALES	**35,390,611**	**44,867,853**	**59,142,066**	**15,257,709**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**-17,418,144**	**195,044,758**
FC	1.00	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	0.35	
VACP	**35,390,611**	**40,421,489**	**48,001,027**	**11,156,305**	**5,439,675**	**4,900,608**	**4,414,962**	**3,977,443**	**3,583,282**	**3,228,182**	**2,908,272**	**-6,134,400**	**157,287,456**

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 6
RESUMEN DE FLUJO DE BENEFICIOS Y COSTOS ALTERNATIVA 1-INVERSION EN 3 ETAPAS (S/.)

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	V. R	SUMA
EVALUACION A PRECIOS PRIVADOS													
A. Beneficios incrementales a precios privados	0	21,599,355	24,338,415	28,159,320	31,980,315	35,801,220	39,622,125	43,443,270	47,264,025	51,084,930	54,906,075		378,199,050
B. Costos incrementales a precios privados	42,131,679	53,414,110	70,407,221	20,941,677	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	-20,735,886	234,973,878
BENEFICIOS PRIVADOS NETOS (A-B)	-42,131,679	-31,814,755	-46,068,806	7,217,643	22,149,590	25,970,495	29,791,400	33,612,545	37,433,300	41,254,205	45,075,350	20,735,886	143,225,172
VAN PRIVADO	-42,131,679	-28,661,942	-37,390,476	5,277,479	14,590,621	15,412,225	15,927,699	16,189,765	16,243,301	16,127,291	15,874,839	7,302,857	14,761,977
EVALUACION A PRECIOS SOCIALES													
C. Beneficios incrementales a precios sociales	0	18,143,458	22,309,447	27,384,248	32,459,125	37,533,926	42,608,727	47,683,730	52,758,405	57,833,206	62,908,209		401,622,480
D. Costos incrementales a precios sociales	35,390,611	40,421,489	48,001,027	11,156,305	5,439,675	4,900,608	4,414,962	3,977,443	3,583,282	3,228,182	2,908,272	-6,134,400	157,287,456
BENEFICIOS SOCIALES NETOS (C-D)	-35,390,611	-22,278,031	-25,691,581	16,227,943	27,019,450	32,633,318	38,193,765	43,706,287	49,175,123	54,605,024	59,999,937	6,134,400	244,335,024
VAN SOCIAL	-35,390,611	-20,070,298	-20,851,863	11,865,732	17,798,549	19,366,286	20,419,946	21,051,501	21,338,389	21,346,457	21,131,046	2,160,440	80,165,574
FC	1	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	0.35	

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 7
CÁLCULO DE LOS COSTOS INCREMENTALES A PRECIOS PRIVADOS ALTERNATIVA 2 –INVERSION EN DOS ETAPAS (S/.)

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	V. R	SUMA
I. COSTOS DE INVERSION	**84,263,358**	**56,175,572**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-20,047,965**	**120,390,966**
1.1 SUB PROGRAMA TURISMO	**66,573,977**	**44,382,652**	**0**										110,956,629
ACCIONES FUERA DEL ATRACTIVO TURISTICO	25,984,457	17,322,972	0										43,307,429
ACCIONES DENTRO DEL ATRACTIVO TURISTICO	40,589,520	27,059,680	0										67,649,200
1.2 INFRAESTRUCTURA	**17,689,381**	**11,792,921**	**0**									-20,047,965	9,434,337
COMPONENTE: AGUA Y SANEAMIENTO	3,429,668	2,286,445	0										5,716,113
COMPONENTE: TELECOMUNICACIONES	11,102,177	7,401,451	0										18,503,629
COMPONENTE: RESIDUOS SÓLIDOS	3,157,536	2,105,024	0										5,262,560
II. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO CON PY	**0**	**14,231,649**	**18,163,939**	**20,941,677**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**0**	**122,152,340**
2.1 Costos de operación y mantenimiento		5,898,435	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725		94,374,961
2.2 Costos por vehiculo y equipamiento		8,333,214	8,333,214	11,110,952									27,777,379
III. COSTO CON PROYECTO	**84,263,358**	**70,407,221**	**18,163,939**	**20,941,677**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**-20,047,965**	**242,543,306**
IV. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN PY	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	0
4.1 Costos de operación y mantenimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
V. COSTOS INCREMENTALES	**84,263,358**	**70,407,221**	**18,163,939**	**20,941,677**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**9,830,725**	**-20,047,965**	**242,543,306**
FC	1.00	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	0.35	
VACP	**84,263,358**	**63,429,929**	**14,742,260**	**15,312,374**	**6,475,803**	**5,834,057**	**5,255,907**	**4,735,051**	**4,265,812**	**3,843,074**	**3,462,229**	**-7,060,582**	**204,559,273**

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 8
CÁLCULO DE LOS COSTOS INCREMENTALES A PRECIOS SOCIALES ALTERNATIVA 2-INVERSION EN UNA SOLA ETAPA (S/.)

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	V.R	SUMA
I. COSTOS DE INVERSION	**70,781,221**	**47,187,481**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-16,840,291**	**101,128,411**
1.1 SUB PROGRAMA TURISMO	**55,922,141**	**37,281,427**	**0**										**93,203,568**
ACCIONES FUERA DEL ATRACTIVO TURISTICO	21,826,944	14,551,296	0										36,378,240
ACCIONES DENTRO DEL ATRACTIVO TURISTICO	34,095,197	22,730,131	0										56,825,328
1.2 INFRAESTRUCTURA	**14,859,080**	**9,906,053**	**0**									-16,840,291	7,924,843
COMPONENTE: AGUA Y SANEAMIENTO	2,880,921	1,920,614	0										4,801,535
COMPONENTE: TELECOMUNICACIONES	9,325,829	6,217,219	0										15,543,048
COMPONENTE: RESIDUOS SÓLIDOS	2,652,330	1,768,220	0										4,420,550
II. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO CON PY	**0**	**11,954,585**	**15,257,709**	**15,257,709**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**0**	**100,274,666**
2.1 Costos de operación y mantenimiento		4,954,685	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809		79,274,968
2.2 Costos por vehiculo y equipamiento		6,999,900	6,999,900	6,999,900									20,999,699
III. COSTO CON PROYECTO	**70,781,221**	**59,142,066**	**15,257,709**	**15,257,709**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**-16,840,291**	**201,403,077**
IV. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN PY	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	0
4.1 Costos de operación y mantenimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
V. COSTOS INCREMENTALES	**70,781,221**	**59,142,066**	**15,257,709**	**15,257,709**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**8,257,809**	**-16,840,291**	**201,403,077**
FC	1.00	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	0.35	
VACP	**70,781,221**	**53,281,140**	**12,383,499**	**11,156,305**	**5,439,675**	**4,900,608**	**4,414,962**	**3,977,443**	**3,583,282**	**3,228,182**	**2,908,272**	**-5,930,889**	**170,123,700**

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 9
RESUMEN DE FLUJO DE BENEFICIOS Y COSTOS ALTERNATIVA 2 (SOLES)

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	V.R	SUMA
A. Beneficios incrementales a precios privados	0	21,599,355	24,338,415	28,159,320	31,980,315	35,801,220	39,622,125	43,443,270	47,264,025	51,084,930	54,906,075		378,199,050
B. Costos incrementales a precios privados	84,263,358	70,407,221	18,163,939	20,941,677	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	-20,047,965	242,543,306
BENEFICIOS PRIVADOS NETOS (A-B)	-84,263,358	-48,807,866	6,174,476	7,217,643	22,149,590	25,970,495	29,791,400	33,612,545	37,433,300	41,254,205	45,075,350	20,047,965	135,655,744
VAN PRIVADO	-84,263,358	-43,971,051	5,011,343	5,277,479	14,590,621	15,412,225	15,927,699	16,189,765	16,243,301	16,127,291	15,874,839	7,060,582	-519,266
EVALUACION A PRECIOS SOCIALES													
C. Beneficios incrementales a precios sociales	0	18,143,458	22,309,447	27,384,248	32,459,125	37,533,926	42,608,727	47,683,730	52,758,405	57,833,206	62,908,209		401,622,480
D. Costos incrementales a precios sociales	70,781,221	53,281,140	12,383,499	11,156,305	5,439,675	4,900,608	4,414,962	3,977,443	3,583,282	3,228,182	2,908,272	-5,930,889	170,123,700
BENEFICIOS SOCIALES NETOS (C-D)	-70,781,221	-35,137,682	9,925,948	16,227,943	27,019,450	32,633,318	38,193,765	43,706,287	49,175,123	54,605,024	59,999,937	5,930,889	231,498,780
VAN SOCIAL	-70,781,221	-31,655,569	8,056,122	11,865,732	17,798,549	19,366,286	20,419,946	21,051,501	21,338,389	21,346,457	21,131,046	2,088,767	62,026,004
FC	1	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	0.35	

Elaboración: El consultor

EVALUACIÓN FINANCIERA

CUADRO Nº A- 10
CÁLCULO DE LOS BENEFICIOS INCREMENTALES A PRECIOS SOCIAL (S/.)

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	SUMA
I. BENEFICIOS EN LA SITUACION SIN PROYECTO	**0**	**17,923,665**	**20,470,995**	**23,018,400**	**25,565,565**	**28,112,970**	**30,660,375**	**33,207,540**	**35,754,945**	**38,302,350**	**40,849,515**	**293,866,320**
Ingreso por turimo Nacional (CHACHAPOYAS)		15,624,225	17,844,675	20,065,200	22,285,725	24,506,250	26,726,775	28,947,300	31,167,825	33,388,350	35,608,875	256,165,200
Ingresos por turismo extranjero (CHACHAPOYAS)		2,299,440	2,626,320	2,953,200	3,279,840	3,606,720	3,933,600	4,260,240	4,587,120	4,914,000	5,240,640	37,701,120
II. BENEFICIOS EN LA SITUACION CON PROYECTO	**135,201,679**	**39,523,020**	**44,809,410**	**51,177,720**	**57,545,880**	**63,914,190**	**70,282,500**	**76,650,810**	**83,018,970**	**89,387,280**	**95,755,590**	**807,267,049**
Ingresos por turismo nacional (CHACHAPOYAS)		34,452,300	39,060,450	44,611,800	50,163,000	55,714,350	61,265,700	66,817,050	72,368,250	77,919,600	83,470,950	585,843,450
Ingreso por turismo extranjero (CHACHAPOYAS)		5,070,720	5,748,960	6,565,920	7,382,880	8,199,840	9,016,800	9,833,760	10,650,720	11,467,680	12,284,640	86,221,920
Ingreso por préstamo de capital	135,201,679											135,201,679
III. BENEFICIOS INCREMENTALES(II-I)	**135,201,679**	**21,599,355**	**24,338,415**	**28,159,320**	**31,980,315**	**35,801,220**	**39,622,125**	**43,443,270**	**47,264,025**	**51,084,930**	**54,906,075**	**513,400,729**
FC	1.00	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	6.89
VABIP	135,201,679	19,458,878	19,753,604	20,589,852	21,066,424	21,246,282	21,183,606	20,924,816	20,509,113	19,970,365	19,337,067	339,241,686

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 11
CÁLCULO DE LOS BENEFICIOS INCREMENTALES A PRECIOS PRIVADO(S/.)

PERÍODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	SUMA
I. BENEFICIOS EN LA SITUACION SIN PROYECTO	**0**	**15,055,879**	**15,330,458**	**15,605,037**	**15,879,415**	**16,153,994**	**16,428,573**	**16,702,951**	**16,977,530**	**17,252,109**	**17,526,487**	**162,912,431**
Ingreso por turimo Nacional (CHACHAPOYAS)		13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	13,124,349	131,243,490
Ingresos por turismo extranjero (CHACHAPOYAS)		1,931,530	2,206,109	2,480,688	2,755,066	3,029,645	3,304,224	3,578,602	3,853,181	4,127,760	4,402,138	31,668,941
II. BENEFICIOS EN LA SITUACION SIN PROYECTO	**114,921,427**	**33,199,337**	**37,639,904**	**42,989,285**	**48,338,539**	**53,687,920**	**59,037,300**	**64,386,680**	**69,735,935**	**75,085,315**	**80,434,696**	**679,456,338**
Ingresos por turismo nacional (CHACHAPOYAS)		28,939,932	32,810,778	37,473,912	42,136,920	46,800,054	51,463,188	56,126,322	60,789,330	65,452,464	70,115,598	492,108,498
Ingreso por turimo extranjero (CHACHAPOYAS)		4,259,405	4,829,126	5,515,373	6,201,619	6,887,866	7,574,112	8,260,358	8,946,605	9,632,851	10,319,098	72,426,413
Ingreso por préstamo de capital	114,921,427											
III. BENEFICIOS INCREMENTALES(II-I)	**114,921,427**	**18,143,458**	**22,309,447**	**27,384,248**	**32,459,125**	**37,533,926**	**42,608,727**	**47,683,730**	**52,758,405**	**57,833,206**	**62,908,209**	**516,543,907**
FC	1.00	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	6.89
VABIS	114,921,427	16,345,458	18,106,847	20,023,126	21,381,831	22,274,558	22,780,365	22,967,270	22,893,270	22,608,433	22,155,295	326,457,880

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 12
CÁLCULO DE LOS COSTOS INCREMENTALES A PRECIOS PRIVADOS ALTERNATIVA 1-INVERSIÓN EN 3 ETAPAS (S/.)

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	V. R	SUMA
I. COSTOS DE INVERSION	**42,131,679**	**42,131,679**	**56,175,572**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2,339,064**	**2,136,766**	**1,951,965**	**1,783,146**	**-6,750,696**	**141,899,175**
1.1 SUB PROGRAMA TURISMO	**33,286,989**	**33,286,989**	**44,382,652**										110,956,629
ACCIONES FUERA DEL ATRACTIVO TURISTICO	12,992,229	12,992,229	17,322,972										43,307,429
ACCIONES DENTRO DEL ATRACTIVO TURISTICO	20,294,760	20,294,760	27,059,680										67,649,200
1.2 INFRAESTRUCTURA	**8,844,691**	**8,844,691**	**11,792,921**									-20,735,886	8,746,416
COMPONENTE: AGUA Y SANEAMIENTO	1,714,834	1,714,834	2,286,445										5,716,113
COMPONENTE: TELECOMUNICACIONES	5,551,089	5,551,089	7,401,451										18,503,629
COMPONENTE: RESIDUOS SOLIDOS	1,578,768	1,578,768	2,105,024										5,262,560
1.4 AMORTIZACION DE LA DEUDA								2,339,064	2,136,766	1,951,965	1,783,146	13,985,190	
II. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO CON PY	**0**	**13,035,046**	**15,927,915**	**22,580,806**	**11,411,917**	**11,353,169**	**11,293,598**	**11,233,194**	**11,233,194**	**11,171,944**	**11,109,836**	**10,054,708**	**140,405,326**
2.1 Costos de operación y mantenimiento		2,949,218	5,898,435	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725		87,493,454
2.2 Costos por vehiculo y equipamiento		8,333,214	8,333,214	11,110,952									27,777,379
2.3 Interés del préstamo		1,752,614	1,696,266	1,639,129	1,581,192	1,522,444	1,462,873	1,402,469	1,402,469	1,341,218	1,279,111	10,054,708	25,134,493
III. COSTO CON PROYECTO	**42,131,679**	**55,166,725**	**72,103,487**	**22,580,806**	**11,411,917**	**11,353,169**	**11,293,598**	**13,572,257**	**13,369,960**	**13,123,908**	**12,892,982**	**3,304,012**	**282,304,501**
IV. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN PY	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	0
4.1 Costos de operación y mantenimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
V. COSTOS INCREMENTALES	**42,131,679**	**55,166,725**	**72,103,487**	**22,580,806**	**11,411,917**	**11,353,169**	**11,293,598**	**13,572,257**	**13,369,960**	**13,123,908**	**12,892,982**	**3,304,012**	**282,304,501**
FC	1.00	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	0.35	
VACP	**42,131,679**	**49,699,752**	**58,520,808**	**16,510,891**	**7,517,383**	**6,737,553**	**6,038,019**	**6,537,192**	**5,801,580**	**5,130,461**	**4,540,708**	**1,163,622**	**210,329,648**

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 13

CÁLCULO DE LOS COSTOS INCREMENTALES A PRECIOS SOCIALES ALTERNATIVA 1-INVERSIÓN EN 2 ETAPAS (S/.

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	V. R	SUMA
I. COSTOS DE INVERSION	**35,390,611**	**35,390,611**	**47,187,481**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1,964,813**	**1,794,884**	**1,639,650**	**1,497,843**	**-5,670,585**	**119,195,307**
1.1 SUB PROGRAMA TURISMO	**27,961,071**	**27,961,071**	**37,281,427**										**93,203,568**
ACCIONES FUERA DEL ATRACTIVO TURISTICO	10,913,472	10,913,472	14,551,296										36,378,240
ACCIONES DENTRO DEL ATRACTIVO TURISTICO	17,047,598	17,047,598	22,730,131										56,825,328
1.2 INFRAESTRUCTURA	**7,429,540**	**7,429,540**	**9,906,053**									-17,418,144	7,346,990
COMPONENTE: AGUA Y SANEAMIENTO	1,440,460	1,440,460	1,920,614										4,801,535
COMPONENTE: TELECOMUNICACIONES	4,662,914	4,662,914	6,217,219										15,543,048
COMPONENTE: RESIDUOS SÓLIDOS	1,326,165	1,326,165	1,768,220										4,420,550
1.3 AMORTIZACION DE LA DEUDA		0	0	0	0	0	0	1,964,813	1,794,884	1,639,650	1,497,843	11,747,559	
II. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO CON PY	**0**	**10,949,438**	**13,379,449**	**16,634,577**	**9,586,010**	**9,536,662**	**9,486,623**	**9,435,883**	**9,435,883**	**9,384,433**	**9,332,262**	**8,445,954**	**115,607,174**
2.1 Costos de operación y mantenimiento		2,477,343	4,954,685	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809		73,494,501
2.2 Costos por vehiculo y equipamiento		6,999,900	6,999,900	6,999,900									20,999,699
2.3 Interés del préstamo		1,472,196	1,424,864	1,376,868	1,328,201	1,278,853	1,228,814	1,178,074	1,178,074	1,126,623	1,074,453	8,445,954	
III. COSTO CON PROYECTO	**35,390,611**	**46,340,049**	**60,566,929**	**16,634,577**	**9,586,010**	**9,536,662**	**9,486,623**	**11,400,696**	**11,230,766**	**11,024,083**	**10,830,105**	**2,775,370**	**234,802,481**
IV. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN PY	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	0
4.1 Costos de operación y mantenimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
V. COSTOS INCREMENTALES	**35,390,611**	**46,340,049**	**60,566,929**	**16,634,577**	**9,586,010**	**9,536,662**	**9,486,623**	**11,400,696**	**11,230,766**	**11,024,083**	**10,830,105**	**2,775,370**	**234,802,481**
FC	1.00	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	0.35	
VACP	**35,390,611**	**41,747,792**	**49,157,479**	**12,163,059**	**6,314,602**	**5,659,545**	**5,071,936**	**5,491,241**	**4,873,327**	**4,309,587**	**3,814,195**	**977,442**	**174,970,815**

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 14

RESUMEN DE FLUJO DE BENEFICIOS Y COSTOS ALTERNATIVA 1-INVERSION EN 2 ETAPAS (S/.)

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	V. R	SUMA
EVALUACION A PRECIOS PRIVADOS													
A. Beneficios incrementales a precios privados	135,201,679	21,599,355	24,338,415	28,159,320	31,980,315	35,801,220	39,622,125	43,443,270	47,264,025	51,084,930	54,906,075		513,400,729
B. Costos incrementales a precios privados	42,131,679	55,166,725	72,103,487	22,580,806	11,411,917	11,353,169	11,293,598	13,572,257	13,369,960	13,123,908	12,892,982	3,304,012	282,304,501
BENEFICIOS PRIVADOS NETOS (A-B)	93,070,000	-33,567,370	-47,765,072	5,578,514	20,568,398	24,448,051	28,328,527	29,871,013	33,894,065	37,961,022	42,013,093	-3,304,012	231,096,228
VAN PRIVADO	93,070,000	-30,240,874	-38,767,204	4,078,962	13,549,041	14,508,728	15,145,587	14,387,624	14,707,533	14,839,904	14,796,359	-1,163,622	128,912,038
EVALUACION A PRECIOS SOCIALES													
C. Beneficios incrementales a precios sociales	114,921,427	18,143,458	22,309,447	27,384,248	32,459,125	37,533,926	42,608,727	47,683,730	52,758,405	57,833,206	62,908,209		516,543,907
D. Costos incrementales a precios sociales	35,390,611	41,747,792	49,157,479	12,163,059	6,314,602	5,659,545	5,071,936	5,491,241	4,873,327	4,309,587	3,814,195	977,442	174,970,815
BENEFICIOS SOCIALES NETOS (C-D)	79,530,817	-23,604,334	-26,848,032	15,221,188	26,144,523	31,874,381	37,536,791	42,192,489	47,885,078	53,523,619	59,094,014	-977,442	341,573,092
VAN SOCIAL	79,530,817	-21,265,165	-21,790,465	11,129,602	17,222,207	18,915,894	20,068,701	20,322,367	20,778,604	20,923,709	20,811,995	-344,240	186,304,024
FC	1	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	0.35	

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 15

CÁLCULO DE LOS COSTOS INCREMENTALES A PRECIOS PRIVADOS ALTERNATIVA 2 –INVERSION EN UNA SOLA ETAPA (S/.)

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	V. R	SUMA
I. COSTOS DE INVERSION	**84,263,358**	**56,175,572**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2,339,064**	**2,136,766**	**1,951,965**	**1,783,146**	**-6,062,776**	**142,587,096**
1.1 SUB PROGRAMA TURISMO	**66,573,977**	**44,382,652**	**0**										110,956,629
ACCIONES FUERA DEL ATRACTIVO TURISTICO	25,984,457	17,322,972	0										43,307,429
ACCIONES DENTRO DEL ATRACTIVO TURISTICO	40,589,520	27,059,680	0										67,649,200
1.2 INFRAESTRUCTURA	**17,689,381**	**11,792,921**	**0**									-20,047,965	9,434,337
COMPONENTE: AGUA Y SANEAMIENTO	3,429,668	2,286,445	0										5,716,113
COMPONENTE: TELECOMUNICACIONES	11,102,177	7,401,451	0										18,503,629
COMPONENTE: RESIDUOS SOLIDOS	3,157,536	2,105,024	0										5,262,560
1.4 AMORTIZACION DE LA DEUDA								2,339,064	2,136,766	1,951,965	1,783,146	13,985,190	
II. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO CON PY	**0**	**15,984,263**	**19,860,205**	**22,580,806**	**11,411,917**	**11,353,169**	**11,293,598**	**11,233,194**	**11,233,194**	**11,171,944**	**11,109,836**	**10,054,708**	**147,286,833**
2.1 Costos de operación y mantenimiento		5,898,435	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725	9,830,725		94,374,961
2.2 Costos por vehiculo y equipamiento		8,333,214	8,333,214	11,110,952									27,777,379
2.3 Interes del prestamo		1,752,614	1,696,266	1,639,129	1,581,192	1,522,444	1,462,873	1,402,469	1,402,469	1,341,218	1,279,111	10,054,708	25,134,493
III. COSTO CON PROYECTO	**84,263,358**	**72,159,835**	**19,860,205**	**22,580,806**	**11,411,917**	**11,353,169**	**11,293,598**	**13,572,257**	**13,369,960**	**13,123,908**	**12,892,982**	**3,991,932**	**289,873,929**
IV. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN PY	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	0
4.1 Costos de operación y mantenimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
V. COSTOS INCREMENTALES	**84,263,358**	**72,159,835**	**19,860,205**	**22,580,806**	**11,411,917**	**11,353,169**	**11,293,598**	**13,572,257**	**13,369,960**	**13,123,908**	**12,892,982**	**3,991,932**	**289,873,929**
FC	1.00	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	0.35	
VACP	**84,263,358**	**65,008,861**	**16,118,988**	**16,510,891**	**7,517,383**	**6,737,553**	**6,038,019**	**6,537,192**	**5,801,580**	**5,130,461**	**4,540,708**	**1,405,896**	**225,610,890**

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 16
CÁLCULO DE LOS COSTOS INCREMENTALES A PRECIOS SOCIALES ALTERNATIVA 2-INVERSION EN UNA SOLA ETAPA (S/.)

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	V.R	SUMA
I. COSTOS DE INVERSION	**70,781,221**	**47,187,481**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1,964,813**	**1,794,884**	**1,639,650**	**1,497,843**	**-5,092,731**	**119,773,160**
1.1 SUB PROGRAMA TURISMO	**55,922,141**	**37,281,427**	**0**										**93,203,568**
ACCIONES FUERA DEL ATRACTIVO TURISTICO	21,826,944	14,551,296	0										36,378,240
ACCIONES DENTRO DEL ATRACTIVO TURISTICO	34,095,197	22,730,131	0										56,825,328
1.2 INFRAESTRUCTURA	**14,859,080**	**9,906,053**	**0**									-16,840,291	7,924,843
COMPONENTE: AGUA Y SANEAMIENTO	2,880,921	1,920,614	0										4,801,535
COMPONENTE: TELECOMUNICACIONES	9,325,829	6,217,219	0										15,543,048
COMPONENTE: RESIDUOS SÓLIDOS	2,652,330	1,768,220	0										4,420,550
1.3 AMORTIZACION DE LA DEUDA		0	0	0	0	0	0	1,964,813	1,794,884	1,639,650	1,497,843	11,747,559	
II. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO CON PY	**0**	**13,426,781**	**16,682,572**	**16,634,577**	**9,586,010**	**9,536,662**	**9,486,623**	**9,435,883**	**9,435,883**	**9,384,433**	**9,332,262**	**8,445,954**	**121,387,640**
2.1 Costos de operación y mantenimiento		4,954,685	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809	8,257,809		79,274,968
2.2 Costos por vehiculo y equipamiento		6,999,900	6,999,900	6,999,900									20,999,699
2.3 Interés del préstamo		1,472,196	1,424,864	1,376,868	1,328,201	1,278,853	1,228,814	1,178,074	1,178,074	1,126,623	1,074,453	8,445,954	
III. COSTO CON PROYECTO	**70,781,221**	**60,614,262**	**16,682,572**	**16,634,577**	**9,586,010**	**9,536,662**	**9,486,623**	**11,400,696**	**11,230,766**	**11,024,083**	**10,830,105**	**3,353,223**	**241,160,800**
IV. COSTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN PY	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	0
4.1 Costos de operación y mantenimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
V. COSTOS INCREMENTALES	**70,781,221**	**60,614,262**	**16,682,572**	**16,634,577**	**9,586,010**	**9,536,662**	**9,486,623**	**11,400,696**	**11,230,766**	**11,024,083**	**10,830,105**	**3,353,223**	**241,160,800**
FC	1.00	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	0.35	
VACP	**70,781,221**	**54,607,443**	**13,539,950**	**12,163,059**	**6,314,602**	**5,659,545**	**5,071,936**	**5,491,241**	**4,873,327**	**4,309,587**	**3,814,195**	**1,180,953**	**187,807,059**

Elaboración: El consultor

CUADRO Nº A- 17
RESUMEN DE FLUJO DE BENEFICIOS Y COSTOS ALTERNATIVA 2 (SOLES)

PERIODOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	V.R	SUMA
A. Beneficios incrementales a precios privados	135,201,679	21,599,355	24,338,415	28,159,320	31,980,315	35,801,220	39,622,125	43,443,270	47,264,025	51,084,930	54,906,075		513,400,729
B. Costos incrementales a precios privados	84,263,358	72,159,835	19,860,205	22,580,806	11,411,917	11,353,169	11,293,598	13,572,257	13,369,960	13,123,908	12,892,982	3,991,932	289,873,929
BENEFICIOS PRIVADOS NETOS (A-B)	50,938,320	-50,560,480	4,478,210	5,578,514	20,568,398	24,448,051	28,328,527	29,871,013	33,894,065	37,961,022	42,013,093	-3,991,932	223,526,800
VAN PRIVADO	50,938,320	-45,549,982	3,634,616	4,078,962	13,549,041	14,508,728	15,145,587	14,387,624	14,707,533	14,839,904	14,796,359	-1,405,896	113,630,795
EVALUACION A PRECIOS SOCIALES													
C. Beneficios incrementales a precios sociales	114,921,427	18,143,458	22,309,447	27,384,248	32,459,125	37,533,926	42,608,727	47,683,730	52,758,405	57,833,206	62,908,209		516,543,907
D. Costos incrementales a precios sociales	70,781,221	54,607,443	13,539,950	12,163,059	6,314,602	5,659,545	5,071,936	5,491,241	4,873,327	4,309,587	3,814,195	1,180,953	187,807,059
BENEFICIOS SOCIALES NETOS (C-D)	44,140,206	-36,463,985	8,769,497	15,221,188	26,144,523	31,874,381	37,536,791	42,192,489	47,885,078	53,523,619	59,094,014	-1,180,953	328,736,848
VAN SOCIAL	44,140,206	-32,850,437	7,117,520	11,129,602	17,222,207	18,915,894	20,068,701	20,322,367	20,778,604	20,923,709	20,811,995	-415,913	168,164,454
FC	1	0.90	0.81	0.73	0.66	0.59	0.53	0.48	0.43	0.39	0.35	0.35	

Elaboración: El consultor

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

Como resultado del análisis realizado en el estudio, se tiene las siguientes conclusiones:

- La mayoría de los proyectos/ programas en Amazonas no han sido realizados como un programa de turismo debido a varias dificultades, tales como presupuesto limitado, planificación no considerada, separada cooperación entre los interesados locales. Como resultado, limitados beneficios han impactado en el desarrollo rural así como también a la promoción del turismo. La infraestructura como carreteras, electricidad, agua, desagüe, telecomunicaciones, etc. deberían ser mejoradas con prioridad para la promoción del turismo así como para las necesidades humanas básicas. Una de las principales razones del por qué el turismo en Amazonas no puede desarrollar es por la deficiente infraestructura disponible en el área rural. Además, la condición de pobreza en Amazonas está estancada en un nivel bastante bajo en comparación con la condición promedio nacional. En este contexto, es inevitable y urgente mejorar y construir un tipo de infraestructura relacionada con la promoción del turismo.

- El problema principal identificado es "Limitadas condiciones para generar demanda en el Corredor Turístico del Valle Utcubamba – Amazonas"

- El objetivo central esperado es "Adecuadas condiciones para generar demanda en el Corredor Turístico del Valle Utcubamba - Amazona"

- Para dar solución a la problemática y lograr el objetivo central, se ha planteado dos alternativas: 01 "Inversión del Programas por etapas hasta el tercer año" y 02 "Inversión del Programa hasta el segundo año".

- La inversión total del Programa está conformada por un conjunto de proyectos, organizados en dos Sub Programas y sus componentes, algunos de ellos cuentan con estudios de preinversión ya formulados en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) que representa el 22% del total de inversión del Programa, y el 78% de inversión no cuentan con estudios de preinversión. La inversión total del programa asciende a S/. 250,373,480 (S/. 194,143,877 sin SNIP y S/. 56,229,602 con SNIP).

- La intervención del programa propone generar un corredor turístico a la largo del Valle de Utcubamba, denominado Corredor Turístico del Valle de Utcubamba, la misma que es propuesto como anillos o rutas de recorrido para los visitantes.

- La evaluación social del programa a lo largo del horizonte de 10 años, muestra como resultado un Valor Actual Neto a precios sociales (VANS1) de S/. 54,248,996 para la alternativa 1 con una tasa interna de retorno (TIR) de 25.7% y para la alternativa 2 un (VANS2) de S/. 41,412,752 y una TIR de 20.0%.

- La alternativa 1 "Inversión del Programa por etapas hasta el tercer año" es la elegida, teniendo en cuenta que tiene una mayor rentabilidad monetaria y social, presentado un cronograma de implementación más real en su ejecución.

- La intervención está planeada como un programa integrado a través de la promoción del turismo y el mejoramiento de la infraestructura. Así, éste debería ser operado en estrecha coordinación con otras organizaciones relacionadas al sector Turismo así como al desarrollo rural. Las coordinaciones están siendo realizadas a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) a nivel nacional, el Gobierno Regional de Amazonas, a nivel regional y las municipalidades locales a nivel distrital.

4.2 Recomendaciones

Se recomienda que para incrementar el número de arribos a la zona de intervención del programa, es necesario mejorar y ampliar la oferta existentes de aeródromos, a un aeropuerto en Amazonas, la misma que excede a los alcances del programa por la magnitud de su inversión y tipo de intervención. No tener un aeropuerto en Amazonas, es un factor importante que limita el número de arribos a la zona de intervención del programa, en ese sentido, la entidades responsables deberían tomar las acciones correspondientes para logar dicho fin.

El mayor análisis y detalle de los alcances desarrollados en el presente estudio, por la magnitud de intervención se recomienda precisar en la siguiente etapa del estudio de preinversión del programa.